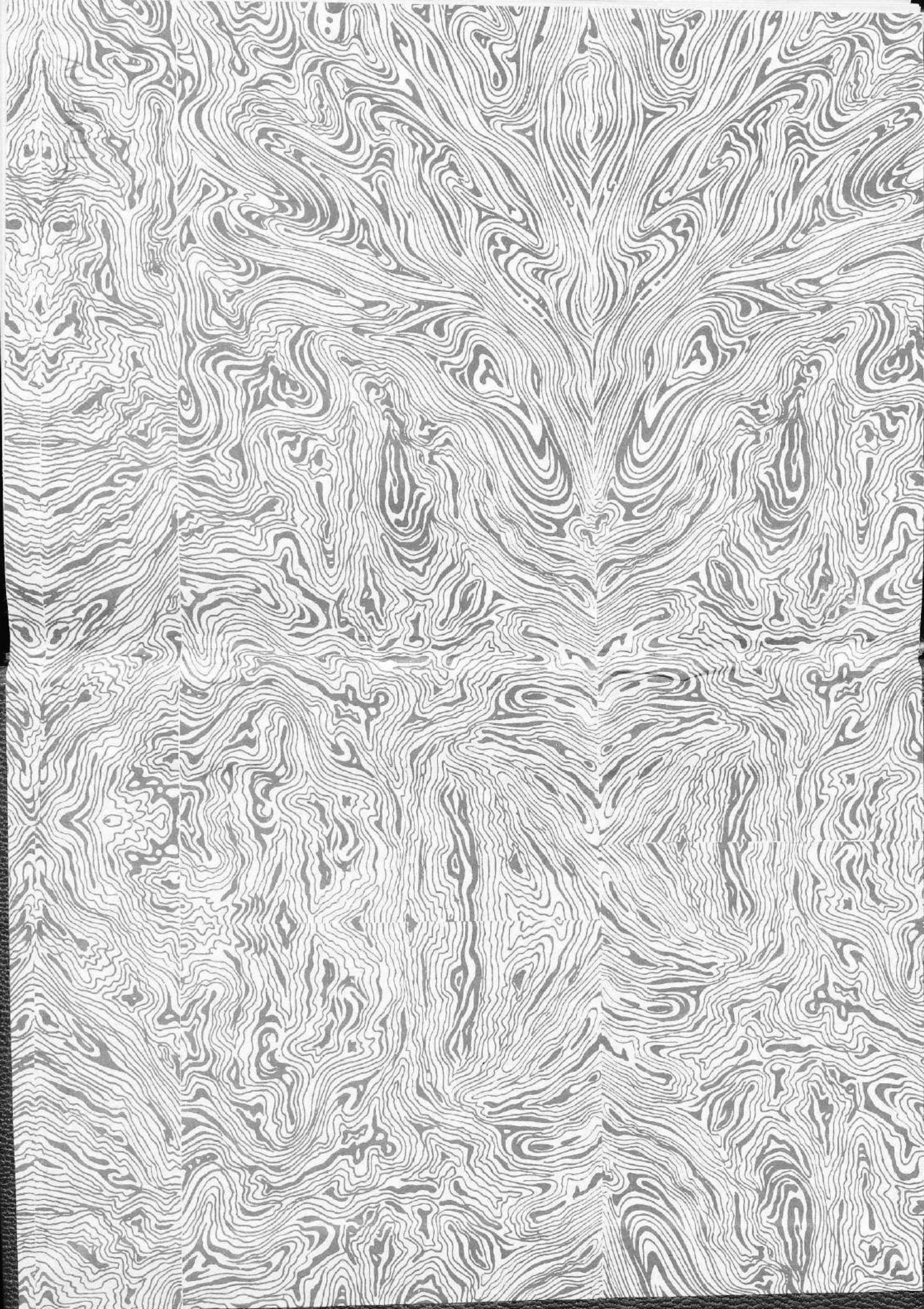


INSTITUTO
DE
CUENCA
MEMORIAS
1870-1880

467-1
INS
mem



TOMO IV

MEMORIAS QUE COMPRIENDE ESTE VOLUMEN

—	Curso	1870 - 1871	Memorias Primer Doctenio. Tomo I. L. I.
—	"	1871 - 1872	(faltan datos que están en T. IV)
—	"	1872 - 1873	
—	"	1873 - 1874	
—	"	1874 - 1875	
—	"	1875 - 1876	
—	"	1876 - 1877	
—	"	1877 - 1878	
—	"	1878 - 1879	
—	"	1879 - 1880	

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEBIL

INSTITUTO PROVINCIAL

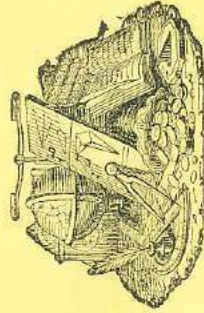
DE CUENCA.

LEIDA

EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1870 - 1871

POR SU DIRECTOR

Don Mariano Sanchez Almonacid.



R. 6687

CUENCA.

Imprenta de EL ECO, á cargo de L. Carretero
calle del Agua, números 20 y 22.
1871.



016166C
100-467-1
INS
mem

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DE LA

INSTITUTO PROVINCIAL

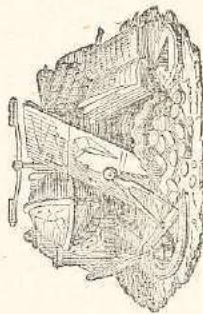
DE QUENCA,

LEIDA

1870-
EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1871

POR SU DIRECTOR

Don Mariano Sánchez Almonacid.



QUENCA.

Imprenta de EL ECO, á cargo de L. Carretero,
calle del Agua, números 20 y 22.
1871.



Señores:



ORMALIZADA la situación general del país, después de los varios trastornos y cambios en cosas y personas, consiguientes á la gran revolución que en corto tiempo ha hecho rejuvenecer la faz de nuestra España, destigurada por el menguado afán de los que, comprimiendo su desarrollo, se empeñaban en hacerla vivir á la antigua, en medio del bullicio de la moderna Europa: coronado ya el grande edificio político que ha de sostener incólumes los principios generadores de una vida propia, espontánea, independiente, liberal y vigorosa, tanto de los pueblos como de los individuos, á cada parte ha venido alcanzando, y alcanzará donde no haya llegado, esa misma normalidad apetecida, necesaria para el buen orden, régimen y marcha de los negocios públicos y privados.

Dispensadme, señores, la anterior reflexion que, como un desahogo, me permito al presentarme nuevamente ante un público tan respetable e ilustrado á hacer la historia de nuestro Instituto provincial durante el curso último, y cuando, como de costumbre, vamos á abrir otro, y por vez primera en nombre de un nuevo Gefe del Estado, de relevantes prendas, elegido por la Soberanía Nacional, y que en el corto espacio que de reinado lleva, ha sabido grangearse las simpatías del pueblo, dando pruebas de amor á las instituciones fundamentales del país, cuya direccion de sus altos destinos le ha sido encomendada.

No es mi ánimo molestar por largo rato vuestra benévola atencion en este solemne acto, que para serlo tal y de importancia, no necesita de los recursos que mi pobre imaginacion pudiera prescribirle con un discurso oratorio: le bastan la concurrencia aquí de autoridades y público tan escogido, y el objeto siempre digno y siempre grato de una solemnidad académica. Pero antes de dar principio al descarnado relato de los datos estadísticos, que es el fin principal de esta Memoria, para dar á conocer el estado de nuestra Escuela en el curso que ha terminado, me voy á permitir algunas consideraciones sobre los estudios hoy llamados de segunda enseñanza, las cuales someto á vuestra elevada consideracion, implorando ante todo vuestra acreditada indulgencia.

Al esponder las necesidades de la enseñanza en sus múltiples relaciones de hoy, libre el profesor para esponder la doctrina de la ciencia, y libre el alumno para recibirla, segun y como por conveniente lo tenga, preciso se hace razonar más ó menos profundamente acerca de los particulares que abrazan

las espresadas relaciones, sin olvidar las que el Estado, como intermediario y representante de la sociedad, tiene entre unos y otros, principalmente en lo que se refiere á las bases de la enseñanza, ó sean los estudios, estension, forma y modo de darse con la uniformidad posible en toda clase de establecimientos oficiales y los libros que á estos hayan de ajustarse.

De todas las enseñanzas es la que hoy se llama segunda, que mejor debería llamarse general, objeto de atencion preferente entre los hombres ilustres de gobierno y de ciencia, políticos de todas las escuelas; y en todos tiempos, principalmente en nuestra España, ha sido el blanco de las reformas más radicales en los estudios, ya retrocediendo siglos enteros, que hacian recordar el célebre triduo y cuatriduo de la Edad Media, ya avanzando hasta donde la cultura científica y literaria de los más civilizados pueblos de la Europa exigía. Voy á prescindir de la historia y del análisis de los Planes de estudio dados en nuestro país de algunos años á esta parte, calcados unos sobre pauta francesa, zurcidos otros con viejos hilos nacionales sobre púrpuras romanas, ribetados á la moderna, y siendo los más recientes, débiles é imperfectas copias de alemanas concepciones. Deseo únicamente puntualizar á la ligera el área ó campo científico literario y artístico que deberá de abrazar esa enseñanza, que sin llegar á ser superior, facultativa ni especial, pasa de las nociones primarias, elementales de los conocimientos humanos que todo individuo debe poseer para la vida en sociedad.

El fin y la estension de la enseñanza primera no es difícil de determinar, como el objeto de los estudios superiores, llámense facultativos ó especiales. Estos son susceptibles de division, subdivision, agru-

pacion, segregacion, de supresion, en fin, segun lo exijan los adelantos científicos, literarios, industriales, artísticos, las necesidades nacionales y los progresos de la civilizacion. No así es ni puede ser conocido el limite de los estudios generales ó de segunda enseñanza, cuyas materias deben ser tantas cuantas sean necesarias para el más completo desarrollo en el adolescente de sus facultades todas, inteligencia, sensibilidad y voluntad, sin descuidar tampoco, aun cuando no sean objeto de estudio para el individuo mismo, el cultivo de las fuerzas físicas por ejercicios adecuados para el desarrollo material ó del cuerpo.

Si como ha dicho un distinguido hombre de Estado en un documento oficial importantísimo de actualidad (1), la Segunda enseñanza ha de ser, *no solo el complemento de la instruccion primaria, sino la educacion necesaria á los ciudadanos que viven en una época de ilustracion y de cultura, el conjunto de conocimientos que debe poseer el hombre que no quiere vivir aislado y fuera de una sociedad en que los principios y las aplicaciones de la ciencia intervienen de un modo importante hasta en los menores actos de la vida pública y doméstica*, si queremos que se llenen cumplidamente las condiciones de esa enseñanza bajo un plan de estudios razonado, justo será que analicemos bien los extremos á que ha de referirse, que son el hombre y la sociedad, mediante el conocimiento adecuado, propio de un estudio intermedio, pero sólido y fundamental, de las ciencias, las artes y las letras.

Es aspiracion constante de la inteligencia la verdad, de la voluntad el bien, y de la sensibilidad la be-

(1) El Excmo. Sr. D. M. Ruiz Zorrilla, hallándose al frente del Ministerio de Fomento.—Prámbulo del decreto de 23 de Octubre de 1868.

lleza, y por tanto, el hombre, ser sensible, inteligente y libre, debe ser educado en la edad del desarrollo de sus facultades, con arreglo á la clasificacion admitida en el estado actual de los conocimientos humanos, de aquellos estudios que son objeto principal de las facultades espresadas. Mas como la relacion de estas es tal y tan íntima que únicamente en abstracto pueden considerarse aisladas, de aquí el que los estudios hayan de establecerse partiendo del principio de relacion que los estrecha y como obliga á formar un solo cuerpo de doctrina.

Teodiceia, Antropologia, Cosmografia: hé aqui los principales troncos de las ciencias que han de ser objeto de los estudios generales de que me vengo ocupando; mas como se han de agregar precisamente tanto los que se refieren á la sociedad misma, como los que, para comunicarse, y entender en ella toda clase de relaciones, sean necesarios, de aquí el que á los conocimientos científicos fundamentales espresados haya que adicionar los literarios y artísticos correspondientes. Mediante la espresion comprendemos á los demás y nos esplicamos en todas las necesidades de la vida, ya sean materiales, ya morales ó intelectuales: seria de todo punto imposible la sociedad, y menos en el grado de cultura que han alcanzado las naciones civilizadas, si no tuviéramos los medios de comunicacion que nos suministran la palabra y la escritura, sin que esto quiera significar que dejen de tener verdadera importancia, además de aquellas, otros medios de espresion que encierran la música, la pintura y demás bellas artes.

Sentados estos principios, habremos, pues, de adicionar dos nuevas bases á las científicas ante-

riormente indicadas, una de estudios artístico-literarios y otra de estudios sociales, viniendo á establecerse de esta manera cinco secciones, en la forma y con la comprensión de asignaturas siguientes:

SECCION I.—Estudios teológicos.—1. Teodicea ó Teología natural.—(Moral universal.—Ética.)

SECCION II.—Estudios Antropológicos.—2. Fisiología.—(Higiene.)
3. Psicología.—(Ideología. Lógica.)
Ética. (Véase la sección primera.)

SECCION III.—Estudios Cosmológicos.—4. Geografía.—(Nociones de Astronomía.)
5. Geometría.—6. (Aritmética y Algebra.)

7. Geología.—(Nociones de Historia Natural.)—8. Física.—(Nociones de Química.)

9. Gramática Castellana.—10. (Latina.—11. Griega.)
12. Retórica.—13. (Principios generales de Literatura.—Breve resumen de la Historia de la Española.)

SECCION IV.—Estudios Artísticos-literarios.—14. Dibujo.—(Principios generales del arte y su aplicación a la composición técnica de las artes bellas é industriales.)

15. Principios de Derecho.—(Nociones de derecho civil español. Elementos de derecho español político-administrativo y penal.)
SECCION V.—Estudios Sociales.—16. Historia Universal.—17. (Historia de España.)

NOTA. Siendo alternas, como pueden serlo más de las dos terceras partes de las asignaturas espresadas, resulta que se necesitará poco más ó menos el tiempo que hoy para graduarse de Bachiller.

Los límites de este escrito no me permiten hacer un detenido examen razonado de cada una de las 17 asignaturas comprendidas en el precedente cuadro, señalando en un programa-resumen su estension, puntos capitales, relacion entre sí, método y órden del estudio para constituir con solidez el caudal de conocimientos en ciencias, letras y artes que ha de poseer un individuo para la vida social, conforme al estado actual de la civilizacion. Pero ya que no me sea dado por ahora hacer dicho examen, apuntaré, para la mejor inteligencia del expuesto cuadro, algunas observaciones generales.

Poco habré de decir de la primera sección que solo comprende una asignatura, íntimamente relacionada con la parte psicológica de la segunda. El conocimiento de Dios y de sus atributos, como fuente del bien, de la verdad, de la belleza, los principios generales de la moral universal, las nociones más elementales del deber, del derecho, de la justicia, etcétera, habrán de constituir esta clase de estudios.

Respecto de la segunda, ó sea de los estudios antropológicos, se halla espresado, en los títulos mismos de las asignaturas indicadas, que ha de tratarse del hombre como ser compuesto de espíritu y materia, de sus facultades, desarrollo, cultivo y conservacion de uno y otra como constitutivos de la vida, del ser humano, del individuo.

Los estudios cosmológicos han de comenzar por unas nociones de Astronomía, que pueden ser como un preliminar de la Geografía, cuyo estudio deberá naturalmente de ampliarse en cuanto se trate de España. Igualmente habrán de preceder á los elementos de Geometría, ampliada con la Trigonometría, los de Aritmética y Algebra. El estudio de la Física, que abrazará unas nociones de Química,

será la base del de la Geología, cuyas nociones habrán de formar parte de las de Historia natural, como complemento de esta sección.

Es tan importante el conocimiento profundo de nuestra patria lengua, que cuanto al perfeccionamiento de la misma contribuya, creo debe formar la base de este estudio: así no habrá de proscribirse la enseñanza del latín y del griego por completo, sino establecerla bajo un nuevo sistema. Conocer los principios generales del arte literario, las leyes y reglas de las composiciones, los modelos, y un breve resumen de nuestra historia de la literatura, es de necesidad inmediata al estudio de la lengua, como que forma, por decirlo así, su verdadero complemento. El dibujo, con unas nociones de los principios del arte en general, es de tanta importancia, que se deja desde luego comprender por la universalidad de su aplicación.

En cuanto á la quinta sección, que comprende los estudios sociales, poco habré de decir, porque siendo la base de la sociedad el Derecho, su conocimiento es de necesidad casi absoluta al individuo. La Historia, tanto universal, como de España, completan esta sección y el *Cuadro en general*, como que son la síntesis, por decirlo así, de toda clase de estudios y conocimientos, viva representación del drama social permanente de los pueblos y de los individuos.

Expuestas estas ligeras consideraciones, réstame declarar que no creo deben ser en cada provincia los Institutos solamente centros de esos estudios generales ó de segunda enseñanza, necesarios tanto para la vida social, como para emprender estudios facultativos y especiales superiores. De ninguna manera. Es preciso, con un poco más que esto, poder

hacer agricultores entendidos y no ruinarios; industriales y operarios capataces que conozcan los principios fundamentales del arte que deseen ejercer, cuyo estudio podría establecerse en cada provincia, según sus principales necesidades y las condiciones de su suelo y situación topográfica; profesores de instrucción primaria, agrimensores, peritos tasadores de tierras, mineros, maestros de obras, peritos mercantiles, pilotos ó patrones de barcos, acomodándose en todo, como antes he indicado, á las necesidades de cada provincia y aun localidad respectiva.

Tal es, á mi humilde entender, el concepto en que deben fundarse las bases para un plan de estudios generales y de aplicación, si han de llenar los Institutos provinciales el alto fin á que son llamados como centros de instrucción en una marca determinada.

Expuestas las anteriores consideraciones, vengamos ya al cumplimiento reglamentario de la Memoria oficial del curso último.

Variaciones del personal.

Pocas han sido en el curso último las variaciones ocurridas en el personal de este Instituto. Con fecha 13 de Abril del corriente año S. M. el Rey ha tenido á bien confirmar el nombramiento de director, á favor del que venia interinamente desempeñando dicho cargo, y en este momento tiene el honor de dirigiros la palabra.

Por real orden de 13 de Junio último se concedió permuta de sus respectivos destinos á los catedráticos numerarios de Latin y Castellano, D. Juan José Dominguez de este Instituto, y D. Francisco Ruiz de la Peña, del de Orense, habiendo este tomado po-

sesion de su cátedra en nuestro establecimiento el 1.º de Julio. El cargo de Secretario, que aquel tenía además, viene siendo desempeñado por el catedrático de dibujo D. Pedro Peñas, interinamente, hasta que la Superioridad resuelva, después de orillados por el Sr. Domínguez los asuntos pendientes.

Hallándose vacante la plaza de Auxiliar de esta Secretaría, fué nombrado por el Claustro D. Matías Lopez, en 12 de Noviembre último, y en la misma sesion confirmado en el cargo de Conserje D. Gregorio Sierra. Así mismo y con fecha 29 de Abril del corriente año se confirmó por el Claustro el nombramiento de mozo-bedel hecho á favor de Don Manuel de la Cruz.

En la constitucion del jurado de exámenes ha sido reelegido el licenciado D. Francisco Almazan para la seccion de Ciencias, y nombrado por el Claustro para la de Letras, el licenciado en esta facultad y la de Derecho, D. Isidro de Molina.

Número de matriculados y examinados.

Proximamente igual es al del año anterior el número de matriculados en el curso que ayer ha terminado: 241 es el total de individuos, y 722 el de matriculados por asignaturas, de cuyo total corresponden á la enseñanza libre 180.

En el mes de Junio último se verificaron 456 exámenes, de los cuales hubo 88 suspensos. En el pasado Setiembre han tenido lugar 210 ejercicios, habiendo resultado 27 suspensos.

Grados de bachiller se han conferido 38, de los cuales 4 no han obtenido el título correspondiente.

Por primera vez en este Instituto se han concedido títulos periciales, que habilitan para ejercer una

profesion, pues en virtud de concesion hecha por el Gobierno á esta clase de establecimientos, y habiéndose prestado varios profesores á desempeñar gratuitamente las enseñanzas necesarias á las carreras de agrimensores y peritos mercantiles, hemos tenido la satisfacción de conceder, previos los ejercicios correspondientes, un título de Agrimensor perito-tasador de tierras.

Frutos de la enseñanza.

La libertad de enseñanza vá produciendo algunos frutos, no sin graves inconvenientes que es de necesidad remediar, y no será difícil que entrándose por todos poco á poco con fé y con conciencia en la vía de las reformas prudenciales de la enseñanza misma, logremos un día no lejano acimatar dicha libertad en nuestra patria con las condiciones de vida, desarrollo y fertilidad apetecidos: que las sanas ideas una vez entendidas y gustados sus benéficos frutos, tienen la inmensa ventaja de cautivar hasta á los más refractarios á ellas, empujando á todos en su propaganda y conservacion.

Háse creído por algunos que el profesorado oficial es poco afecto á esa misma libertad y menos á la privada enseñanza ó doméstica, y por las muestras que me complazco en consignar aquí que ha dado en el curso último el Claustro de catedráticos de este Instituto, puede observarse que tendiendo á la armonía del cuerpo docente todo, y deseando no sean estériles los esfuerzos individuales al mismo objeto de propagar la instruccion, se ha usado un prudente rigor en los exámenes de los alumnos libres, haciendo que se distinga bien el individuo aprovechado que conoce sus verdaderos intereses, aspirando al engrandecimiento de su ser por medio del estudio,

del que únicamente por pasatiempo y como por fórmula se llama cursante libre de enseñanzas que acaso no haya saludado siquiera.

Cuatro *accessit* se han concedido á otros tantos alumnos en Junio último, y el Jurado siente no haber podido adjudicar los premios á que aquellos aspiraban; pero sin duda alguna por haber sido este el primer año en que se ha variado la forma de los ejercicios, pues hoy se hacen por escrito, no se han presentado alumnos con la preparación suficiente. Hay, además, que tener en cuenta otras razones para explicar, respecto de muchos en realidad, el alejamiento del concurso á dichos premios. Preseindiendo del poco aliciente en el solo diploma que reciben, cuya importancia desconoce aún la generalidad, la modestia de muchos, el tenor natural, de una buena parte, á la espresion por escrito y el anhelo de los más por marcharse cuanto antes al seno de sus familias, hace, segun hemos visto este año, que alumnos muy buenos del Instituto, distinguidos notablemente en las clases, no hayan querido esperarse á ejercitar para la opción á premios. Estos ejercicios no pueden tener lugar hasta la terminación de los exámenes de las asignaturas, y tan pronto como un alumno queda despachado de las suyas respectivas, ni un instante más quiere detenerse despues; alguno de los pocos que de la capital estudian en este establecimiento, ha verificado ejercicios y sido agraciado con *accessit*.

Aumento del material.—Situacion económica.

La Biblioteca ha sido este año enriquecida con 43 volúmenes, cuyas obras se espresan en el apéndice de esta Memoria, habiéndose además encuadernado

33. En el despacho del Director se ha colocado un cancel, y en la cátedra de Matemáticas una doble vidriera, habiéndose tambien ensanchado la tarima de la mesa del profesor. Para este salon de actos se ha adquirido un retrato de S. M. el Rey: la orla y colocacion del mismo son debidas al profesor de Dibujo de este establecimiento. En la Secretaría ha habido que renovar varios libros: copiador de órdenes de la Superioridad, diario de ingresos y gastos, de intervencion, registro de títulos de Agrimensur y algunos pares de carpetas para la guarda y conservacion de expedientes.

En el edificio se han hecho algunos reparos de la mayor necesidad, incluso un retejo general. Y aprovecho esta ocasion para recordar á la Excelentísima Diputacion provincial la reparacion que con urgencia reclama toda la parte baja del edificio, pues las filtraciones de las aguas de la calle y las casas de enfrente van cada dia haciendo mayores estragos.

Las obligaciones tanto del personal como del material de esta Escuela se han venido cubriendo por completo con la mayor regularidad y exactitud, hasta el punto de haber quedado en fin del pasado Setiembre, correspondiente al año que terminó en Junio último, una existencia de 947.06 pesetas. Además se cobrarán dentro de poco, pues está dada la órden de pago, 743.25 pesetas, procedentes de adeudos de inscripciones del 3 por 100, habiéndose entregado una nueva lámina de 31.51 pesetas de renta anual, cuyos intereses datan desde el segundo semestre de 1869. Y aquí no puedo menos de dar un público testimonio de gratitud, tanto en nombre del Claustro, como en el mio, á las autoridades todas, y muy especialmente á la Excm. Diputacion pro-

vincial, por la distincion con que atienden á este establecimiento.

Señores: he terminado mi honrosa tarea; me he permitido por via de introduccion, un tanto episódica, exponer mis ideas acerca del carácter que creo deben revestir los estudios generales llamados hoy de segunda enseñanza, y las bases en que deben fundarse, así como he aprovechado esta ocasion, que no parecerá inoportuna, para manifestar cuál debe ser el objeto capital de los Institutos provinciales, bajo el principio regenerador de la libertad de enseñanza, concluyendo en resumen con el estado del nuestro en el curso próximo pasado: réstame daros á todos las más sinceras gracias por la bondad que nos habeis dispensado, viniendo á honrar con vuestra asistencia esta solemne inauguracion de un nuevo curso académico. Y vosotros, distinguidos alumnos que os apresurais á cultivar la ciencia, así en el público como en el privado terreno, recibid esta entusiasta felicitacion por el buen éxito de vuestros desvelos; que no sea infructuoso el trabajo que con vosotros emplean vuestros dignos maestros, para que la patria y la sociedad de que entraís, por estas modestas aulas de segunda enseñanza, á formar parte importante, os bendigan algun dia, tanto por sabios, como por honrados obreros de la inteligencia, eficaces contribuyentes de la civilizacion y del progreso.

36. Nicho.

INSTITUTO DE CUENCA.

CURSO DE 1870 A 1871.

RESUMEN del número de aspirantes al grado de Bachiller durante el espresado curso.

Alumnos presentados al grado. 38
Han solicitado y se les ha expedido el correspondiente título. 33
Agrimensores. 1

El Secretario Interino,
Pedro G. Peña.

V. R.
El Director,
Sánchez Almonacid.

INSTITUTO DE CUENCA.

CURSO DE 1870 A 1871.

Lista de los alumnos que han sido premiados en el espresado curso.

ASIGNATURAS.	NOMBRES.	PREMIOS.
En primer año de Latin y Castellano.	D. Jesus Lozano y Soria.	Accesit 1.º
En segundo año de Latin y Castellano.	D. Raimundo Bueno y Abad.	Accesit 1.º
En Geografía.	D. Segundo Palomar y Salto.	Accesit 2.º
	D. Juan José Viejobueno y Doillet.	Accesit 1.º
	D. Jesus Lozano y Soria.	Accesit 1.º

V. B.
El Director,
Sanchez Almonacid.

El Secretario Interino.
Pérez Pichas.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en el presente curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXAMINADOS.					
		En Junio.		En Setiembre.			
		Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.
Primer año de Latín.	63	31	1	13	19	»	»
Segundo año de Latín.	68	28	9	31	25	2	13
Retórica y poética.	51	21	12	18	10	7	13
Geografía.	88	37	9	42	20	4	27
Historia Universal.	98	43	9	46	28	4	23
Historia de España.	79	40	12	27	15	3	21
Aritmética y Algebra.	30	22	7	21	10	1	17
Geometría y Trigonometría.	54	30	8	16	13	1	10
Física y Química.	52	28	4	20	7	»	17
Historia Natural.	49	27	5	17	9	2	11
Fisiología é Higiene.	57	22	5	30	14	3	18
Psicología, Lógica y Ética.	54	29	9	16	11	»	14
TOTAL.	763	378	90	297	181	27	184

Número de individuos matriculados en estudios generales.
 (En el Instituto. 176)
 (En enseñanza libre. 57) 235
 (En estudios de aplicación. 2)
 (En Dibujo. 6

Total. 241

B.^o B.
 EL DIRECTOR,
 Sanchez Uruñacá.

EL SECRETARIO INTERINO,
 Pedro Leñad.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CUENCA.

CURSO DE 1871 A 1872.

CUADRO de horas de las clases, Profesores que las desempeñaron y libros de texto.

Asignaturas.	Profesores.	Libros de texto.	Días de la semana.	Horas de la clases.	
				Mañana.	Tarde.
Primer año de Latin.....	D. Francisco R. de la Peña.	Nuevo sistema gramatical, Ruiz de la Peña.—Trazos de Ruiz de la Peña y Delgo.....	Todos.	8 ½ á 10	
Segundo año de Latin.....	D. Mariano S. Almonacid.	Los mismos del primer año.....	Id.	8 ½ á 10	
Retórica y Poética.....	D. Hermenegildo Ochoa...	D. Manuel Riera y D. Telesforo Polo	Lunes miércoles y viernes.	10 ½ á 12	3 á 4 ½
Geografía.....	D. José Antonio Secret....	Monreal, décima edición.....	Id.	10 ½ á 12	3 á 4 ½
Historia Universal.....	El mismo Sr. Secret.....	D. Fernando de Castro.....	Lunes miércoles y viernes.	10 ½ á 12	
Historia de España.....	El mismo.....	D. Remigio Ramirez.....	Martes, jueves y sábados.	8 ½ á 10	
Aritmética y Algebra.....	D. Miguel Martinez García.	Vallin. Logarit. de Vazquez-Queipo.	Todos.		
Geometría y Trigonometría.	El mismo Sr. Martinez....	Cardin.....	Id.		
Física y Química.....	D. Manuel Carbajal.....	Rico Santistean, séptima edición..	Id.	8 ½ á 10	3 á 4 ½
Historia Natural.....	D. Antonio S. de Castro.	Programa D. Francisco Lopez, segunda edición.....	Lunes, miércoles y viernes.	10 ½ á 12	
Fisiología é Higiene.....	El mismo Sr. Castro.....	Galdó, última edición.....	Martes, jueves y sábados.	10 ½ á 12	
Psicología, Lógica y Ética.	D. Bernardo G. de Segura	Perez Minguez.....	Todos.	8 ½ á 10	
Dibujo.....	D. Pedro Peñas y Romero.	Monlau y Iredia.....	Id.		6 á 8
		Villanueva.....			

NOTA. La hora de entrada á la cátedra de Dibujo variará con arreglo á la estación.

V.º B.º

El Director,

Sanchez Almonacid

El Secretario interino,

Salva S. anos.

NOTA de las obras adquiridas para la Biblioteca de este Instituto en el expresado curso.

Ítems	Autores.	Títulos de las obras.
1	Reiz de la Peña....	Sistema gramatical de la Lengua Latina.
1	Alvarez.....	Las Cacerías en Martuecos. — (Biblioteca de instruccion y recreo.)
1	Reiz de la Peña y Delgado.....	Ejercicios prácticos de traduccion latina.
1	Villanova.....	De los abonos para las tierras.
1	Oliván.....	Manual de Agricultura.
1	Hidalgo Tablada....	Tratado del cultivo de la vid.
1	Blanco.....	Ensayo de Zoología agricultura.
2	Balbino Cortés.....	Guía de labradores.
1	H. Reiz Amado....	Estudios forestales.
2	—	Revista forestal.
3	Pirala.....	Historia de la Guerra civil.
1	Casas.....	Tratado de Agricultura.
2	Joritz.....	Viage dramático.
1	Galibert.....	Historia de Venecia.
1	Wys.....	El Robinson Suizo.
»	—	Suplemento al Diccionario Enciclopédico.
2	García Ayuso.....	El Estudio de la Filología en su relacion con el Sanscrit.
1	Campeador.....	Palacio de la Verdad.
1	Rodr.....	Delito y Pena.
1	Azárate.....	Estudio Filosófico.
2	Moya.....	La infalibilidad del Papa.
		Regaladas por la Direccion general de Instruccion pública.
1	Picaloste.....	Memoria sobre Bibliotecas populares.

Toms	Autores.	Titulos de las obras.
2	Enalla.....	Araucana.
1	Lucas Fernandez.....	Farsas y Eglogas (de).
3	Alarcon.....	Comedias escogidas (de).
2	Galdano.....	Comedias escogidas (de).
1	Romero Ortiz.....	Literatura portuguesa.
»	Aguilera.....	Discurso leído en la inauguración del Museo Arqueológico.
Regaladas por particulares.		
1	Caballero.....	Melchor Cano (biografía), (Regalada por el autor.)
1	Palma.....	Blasones españoles de las 49 provincias. (R. por D. Gumersindo Canals.)
»	Torrella.....	Sintaxis. (R. por D. Joaquín Girón.)
1	Page (D. E. Ramon.)	Observaciones meteorológicas desde 1.º de Diciembre de 1868 al 30 de Noviembre de 1869. (R. por el Director del Observatorio.)
1	El mismo.....	El Hipócrata Malecio. — Novela. — (R. por el autor.)
»	»	Resumen de la Historia de la Legislación. (R. por el autor.)
Suscripciones.		
»	»	Magisterio Español.
»	»	Revista de Legislación y Jurisprudencia.
»	»	Moluscos Marinos.
»	»	Revista de Filosofía y Ciencias de Sevilla.
»	»	La Idea.
»	»	Ilustración Española.
»	»	Museo de la Industria.
»	»	La Voz de la Caridad.

Toms	Autores.	Titulos de las obras.
»	Meseguer.....	Cuadros sinópticos de Historia de España.
»	Cámara.....	Tratado de Agrimensura.
V.º B.º		
El Director,		
Sanchez Almonacid,		
El Bibliotecario,		
Miguel Martine; Garcia.		

RESUMEN de las cantidades autorizadas, realizadas y satisfechas en este Instituto, durante el año económico de 1870 á 71, hasta el 30 de Junio último.

INGRESOS.

	Pesos. Cént.
Existencias que quedaron en 30 de Setiembre de 1870.....	1.367,92
Por matriculas y grados.....	8.648,75
Por suplementos de fondos provinciales para cubrir el déficit del presupuesto.....	25,250,00
Total.....	35.266,67

GASTOS.

Pagado por personal.....	32.391,86
Idem por material.....	1.887,75
Total.....	34.279,61

RESÚMEN.

Importan los ingresos.....	35.266,67
Idem los gastos.....	34.279,61
Existe para el presupuesto corriente.	987,06

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Sanchez Almonacid.
EL SECRETARIO INTERINO,
Pedro Peña.

MEMORIAS

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL

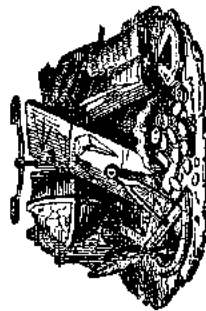
DE

CUENCA.

PRIMER DECENIO.

TOMO I.

PRIMER CUADERNO.



CUENCA.
Imprenta de EL ECO, á cargo de L. Carretero,
calle del Agua, números 20 y 22.
1872.

DECRETO DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

EXPOSICION.

SEÑOR: Entre las reformas que sobre el importante ramo de Instrucción pública tiene el propósito el Ministro que suscribe de someter á la aprobacion de V. M., figura la contenida en el adjunto proyecto de decreto, la cual, por más que á primera vista parezca modesta, no deja de tener alguna trascendencia. Todo lo que vaya encaminado á dar solemnidad y atractivo á los actos que se celebran en los establecimientos de enseñanza, redundará siempre en provecho de la ciencia. Entre estos actos figuran los que tienen por objeto la inauguracion del curso en los Institutos; inauguracion establecida para algo más que para llenar el mero formalismo de declarar abiertas las clases y dar cuenta del estado de las respectivas escuelas.

A juicio del Ministro que suscribe, es menester por una parte proporcionar al Profesorado de segunda enseñanza ocasiones en que dé públicas muestras de su cultura y adelantos científicos, y por otra interesar á las Corporaciones provinciales y municipales y á las personas que de algun modo se preocupen de la comun ilustracion en la suerte y vida de los Institutos, llamados actualmente á desempeñar un gran papel, merced á la indole y sentido de la enseñanza que en ellos se ofrece á la juventud de nuestra patria.

Para conseguir estos fines conviene llevar á los Institutos una práctica establecida tiempo há con buen

éxito en las Universidades y Academias oficiales de la Nacion; por lo cual el Ministro que suscribe tiene la honra de proponer a V. M. el adjunto decreto.

Madrid 11 de Marzo de 1872.

El Ministro de Fomento,

FRANCISCO ROMERO Y ROBLERO.

DECRETO.

De conformidad con lo propuesto por el Ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El día 1.º de Octubre de cada año se celebrará en los Institutos de segunda enseñanza la apertura de los estudios. Asistirán a este acto todos los Profesores y Auxiliares del Instituto, y serán invitados á él las Autoridades y Corporaciones de la poblacion y las personas que se estime conveniente, para darle mayor solemnidad y brillo.

En los Institutos establecidos en poblacion donde exista Universidad oficial tendrá lugar la apertura al siguiente dia de verificarse en esta Escuela.

Art. 2.º Presidirá el acto de apertura el Director del Instituto, siempre que no asistan á él el Ministro de Fomento, el Director general de Instruccion pública, el Rector del distrito universitario correspondiente, el Gobernador civil, como Presidente de la Diputacion provincial, ó el Presidente del Ayuntamiento si el Instituto fuere local.

Art. 3.º Dado principio al acto, el Secretario del Instituto leerá un breve y sencillo *resumen* del estado del establecimiento durante el curso anterior, expresando en él los datos y noticias á que se refiere el artículo 96 del reglamento de segunda enseñanza vigente. Para los efectos de este artículo, los cursos se contarán

desde 1.º de Setiembre de un año hasta fin de Agosto del siguiente.

Art. 4.º Terminada la lectura del documento á que se refiere el artículo precedente, uno de los Profesores del Instituto leerá un *discurso inaugural*, que versará sobre un punto científico ó literario, expuesto en forma adecuada á la naturaleza del acto y á la índole del auditorio. Este discurso, el resumen de que trata el artículo anterior, los catálogos de libros y material científico adquiridos, las observaciones meteorológicas que haga el Profesor de Física y Química del Instituto, y algun otro trabajo de los Profesores del mismo que el claustro juzgue oportuno publicar, se imprimirán juntos en un cuaderno que se distribuirá en el acto de la apertura entre los Profesores y personas asistentes á él, y se remitirá á los establecimientos de instruccion y ensinanza y á las Corporaciones científicas que se determine. Los cuadernos de cada decenio se coleccionarán formando un tomo con el epígrafe de *Memorias del Instituto* de que se trate.

Art. 5.º En la composicion y lectura del discurso á que se refiere el artículo precedente alternarán los Profesores de las dos Secciones en que se dividen los estudios generales de segunda enseñanza; considerándose para este efecto como pertenecientes á la de Ciencias los Catedráticos de estudios de aplicacion. Estará exento de esta obligacion el Catedrático que desempeñe el cargo de Secretario del Instituto.

Art. 6.º Para los efectos de que trata el artículo anterior, el claustro del Instituto designará en el mes de Junio de cada año el Profesor de la Seccion á que corresponda el turno que debe leer el discurso inaugural en la apertura del curso próximo, y el que haya de suplirle si por cualquier motivo no pudiere hacerlo el primero. El Profesor designado para desempeñar

este cometido deberá presentar su discurso al claustro dentro de los ocho primeros días de Setiembre para que disponga su impresión.

Art. 7.º Concluida la lectura del discurso inaugural, se distribuirán los premios, y terminará el acto declarando el Presidente en la forma de costumbre abierto el curso académico que corresponda.

Art. 8.º Quedan derogadas las prescripciones del reglamento de segunda enseñanza de 22 de Mayo de 1869 en cuanto se oponga á la ejecución de lo mandado en el presente decreto.

Dado en Palacio á quince de Marzo de mil ochocientos setenta y dos.

A MADEO.

El Ministro de Fomento,

FRANCISCO ROMERO Y ROBLEDO.



INSTRUCCIONES

DE LA

UNIVERSIDAD CENTRAL.

El Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, con fecha 21 de Marzo próximo pasado, me comunica lo que sigue:

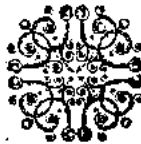
«Ilmo. Sr.: Publicado en la *Gaceta* del día 17 del mes actual el Decreto que con fecha del 15 del mismo se ha servido expedir S. M. el Rey (q. D. g.) reformando el acto de la inauguración de los estudios en los Institutos de segunda enseñanza; esta Dirección general juzga necesario para el mas exacto y cabal cumplimiento del expresado Decreto, sobre todo en lo que se refiere á sus artículos 3.º y 4.º, comunicar á V. I. las observaciones y reglas siguientes:—1.º En la redacción del *Resumen* de que trata el primero de los citados artículos, deberán limitarse los Secretarios de los Institutos á exponer lisa y llanamente los datos y noticias que por el mismo se piden, evitando entrar en digresiones que priven á dicho documento del carácter meramente expositivo que debe tener.—2.º En el *Discurso inaugural* á que se refiere el artículo 4.º, claro es que los Profesores á quienes toque redactarlo y pronunciarlo son libres de exponer las ideas y doctrinas, así científicas como literarias, que en su saber y buen juicio estimen convenientes; mas deberán de

huir de presentar en ellos cuestiones que sirvan para sembrar la discordia en los Claustros respectivos ó que hieran los sentimientos de las personas asistentes al acto de la inauguración. Y como las cuestiones religiosas y políticas son las que principalmente se prestan á semejantes resultados, conviene que V. I. recomiende la mayor prudencia y circunspección respecto de este punto, de suyo muy delicado, y más aún tratándose de Corporaciones en que puede suceder que cada uno de sus miembros profese distintas doctrinas.—3.ª También ha de recomendar V. I. á los Catedráticos de los Institutos dependientes de ese Rectorado, que los Discursos en cuestión sean sencillos y adecuados al acto y á la índole del auditorio, como claramente se expresa en el artículo 4.º del Decreto citado, y según lo aconsejan la naturaleza y el carácter de las enseñanzas encomendadas á dichos Profesores, los cuales podrán evitar el caer en lo contrario con solo penetrarse bien del sentido y fin de los estudios de segunda enseñanza.—4.ª Como el discurso y demás documentos que se enumeran en la segunda parte del citado artículo 4.º deben coleccionarse juntos por decenios formando un volumen, claro es que la impresión de todos los *Cuadernos* correspondientes á un decenio ha de disponerse de manera que pueda com-ponerse el tomo sin inconveniente alguno. Así es que el tamaño del papel, el tipo de la letra y la forma han de ser iguales en todos los cuadernos, disponiéndose, además, la paginación de los diez cuadernos de modo que resulte una sola correlativa en cada tomo. En la portada de este deberá consignarse, además del epígrafe de *Memorias del Instituto provincial* (ó local) que sea, el decenio á que corresponda el tomo, y el número de este: esta misma

portada con las modificaciones naturales, se pondrá al frente de cada cuaderno anual, expresándose en ella el curso académico á que se refiera.—5.ª Teniendo por objeto principal la publicación de las Memorias de que queda hecho mérito, propagar las doctrinas y noticias de los documentos en ellas insertos, cada Instituto deberá remitir anualmente los cuadernos, que según lo dispuesto en el Decreto de que se trata, está obligado á publicar, á este Centro directivo y á todas las Universidades é Institutos, Bibliotecas, Archivos generales, Museos, Academias y Corporaciones científicas, Escuelas normales, Sociedades económicas de amigos del país, y además á cuantos Centros de Instrucción y enseñanza se estime conveniente. A este fin deberá hacerse de dichos cuadernos la tirada suficiente, teniendo en cuenta además, que según se dispone en el artículo 4.º del citado Decreto, deben repartirse á los Profesores y Auxiliares del Instituto y á las personas asistentes al acto de la inauguración.—6.ª Los Claustros de los Institutos podrán, cuando lo estimen oportuno, expender al público los tomos de Memorias que sobren del indicado reparto, ó que con este depósito reserven, con lo cual tal vez se obtengan, pasado algún tiempo, recursos que ayuden á los gastos de impresión de dichas memorias, y en todo caso ingreso á favor del establecimiento.—7.ª En el cuaderno correspondiente á la inauguración del año académico próximo venidero y precediendo á los documentos que comprenda, deberá publicarse el Decreto de 15 de este mes seguido de la presente circular, con el fin de que los Directores y Catedráticos interesados tengan á mano ambas disposiciones.—8.ª Últimamente, este Centro directivo ha resuelto manifestar á V. I. que en el caso de

que alguno de los Claustros de los Institutos de ese Distrito Universitario no se ponga de acuerdo acerca del Profesor que deba leer el primer discurso inaugural, lo haga el mas moderno de todos los numerarios, entendiéndose, por lo tanto, que consume el primer turno la Seccion á que este Profesor pertenece, para los efectos de que trata el artículo 5.º del mencionado Decreto de 15 del corriente.»

Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 8 de Abril de 1872.—P. El Rector, El Decano más antiguo, *Juan Antonio de Andonaegui*.
—Sr. Director del Instituto de Cuenca.



MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL

DE CUENCA,

CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO DE 1871 A 1872,

LEIDA

POR EL SECRETARIO DEL MISMO

D. P. PEÑAS.

RESÚMEN

del estado de este Instituto en el
Curso académico de 1871 á 1872.



En cumplimiento de lo dispuesto por S. M. el Rey en Decreto de 15 de Marzo último, relativo á la inauguración de los estudios en los Institutos de 2.ª enseñanza, me veo precisado á elevar mi débil voz ante concurrencia tan numerosa é ilustrada como la reunida hoy en este recinto, donde, á la vez se inaugura, en casi todos los demás establecimientos de la Nación, un nuevo período por los sacerdotes de la ciencia, cuya honrosa misión les precisa á descubrir el velo que cubre las inteligencias de nuestra estudiantil juventud, que ávida y presurosa se prepara á penetrar en sus dilatados campos, en los que, si bien se hallan agrosados arroyos, en cambio se descubren infinitas bellezas que antes no pudieran imaginarse.

Ninguno con meros títulos, ni en peores condiciones que yo, pudiera encargarse de la lectura del resumen correspondiente al curso que acaba de fi-

nalizar; pues, mientras cualquiera de mis dignísimos compañeros, y particularmente los que han consagrado su vida al estudio de las letras, pudieran encontrar frases galanas y correctas con que deleitar vuestros oídos, yo, cuya misión se halla reducida á reproducir en el papel y sorprender la Naturaleza, según se nos presenta para admirarla sobre la tierra, y dar aplicación á los secretos que otras ciencias han arrancado para beneficio de las artes industriales, carezco completamente de condiciones para llenar debidamente la comisión que se me ha impuesto; pero este es un deber ineludible, y por tanto, paso confiado en vuestra nunca desmentida benevolencia, sin más preámbulo, á exponeros el resumen citado.

Variaciones del personal.

Por Real orden de 27 de Abril del corriente año fué relevado del cargo de director de este instituto D. Mariano Sanchez Almonacid, siendo nombrado en su lugar D. Hermenegildo Ochoa, que tomó posesión en 4 del siguiente mes de Mayo; y por otra de 28 de Junio del mismo año, ha sido repuesto el señor Almonacid en el citado cargo, posesionándose del mismo en 22 de Julio último. Con motivo del nombramiento de director hecho á favor del señor Ochoa, resultó vacante la vice-dirección que desempeñaba el mismo, para la cual fué nombrado por el Ilmo. Sr. Rector de este distrito universitario en 3 de Julio último, D. Antonio Senen de Castro, quien tomó posesión el día 8 del citado mes. Igualmente ha sido confirmado en el cargo de Secretario en propiedad, por el Ilmo. Sr. Rector, en 16 del mismo mes de Julio, el que tiene el honor de dirigiros la palabra en este

momento, que le venia desempeñando interinamente. Por Real orden de 23 de Enero del presente año, se dispuso que D. Bernardino Sanchez Vidal cesara en el desempeño de la cátedra de Matemáticas que está sirviendo en comisión en el instituto de Murcia y pasara á encargarse de la que es propietario en este; y por otra de 28 de Febrero siguiente se dejó sin efecto la anterior disposición.

El catedrático de Geografía é Historia D. José Antonio Secret, á petición suya, fué trasladado al instituto de Gerona, por Real orden de 19 de Mayo último, nombrándose para la vacante que aquí resultaba al que lo era de Gerona, D. Máximo Moraleda, sin que hasta la fecha hayan tomado posesión de sus respectivas cátedras.

Habiendo presentado D. Juan Pedro Marin la dimisión del cargo de portero que servia en este establecimiento, le fué aceptada por el Claustro en 30 de Marzo último, nombrando para la vacante en 16 del siguiente mes de Abril, á D. José Box y Vicente, que tomó posesión en 17 del mismo.

En los Jurados de exámenes verificados en el mes último de Junio, han dejado de figurar las personas extrañas al profesorado, D. Francisco Almazan y don Isidro de Molina, por haberlo así acordado el Claustro, en vista del número de alumnos que habian solicitado examen, y de conformidad con el Real decreto de 20 de Mayo próximo pasado.

Número de matriculados y examinados.

Los alumnos matriculados durante el curso finalizado en 31 de Agosto, ascienden á 246, de los cuales 171 corresponden á la enseñanza oficial y 75 á la

libre, habiéndose verificado 668 (1) exámenes en las épocas de reglamento y los extraordinarios concedidos por la Dirección general, obteniendo 14 la calificación de *sobresaliente*, 94 la de *notable*, 300 la de *aprobado* y 60 la de *suspenso*, como puede verse detalladamente en los cuadros que acompañan el presente resúmen. Se han conferido igualmente 48 grados de Bachiller y uno de Agrimensor, de los cuales 6 no han obtenido el correspondiente diploma.

Los premios adjudicados son: en Retórica y Poesía premio ordinario y primer accésit, sintiendo el tribunal no poder otorgar la primer recompensa á los dos opositores (pues ámbos la merecían) por no haber en dicha asignatura el número de aprobados que marca el reglamento. Igualmente se ha conferido premio en la asignatura de primer año de Latin y Castellano: accésit primero y segundo en la de segundo año, y en la de Matemáticas primer accésit.

A juzgar por el número de exámenes verificados y los que resultan con las calificaciones de *sobresaliente* y *notable*, parece á primera vista que no ha correspondido el éxito á los esfuerzos de los profesores; pero esto consiste en que los alumnos no estaban preparados para la reforma establecida por el decreto de 20 de Mayo último sobre el restablecimiento de las calificaciones, puesto que, si comparamos el número de suspensos con el de examinados en el curso anterior, resultan próximamente un 14 por 100, mientras en el presente es de un 9. Además, como la ley concede á los alumnos poderse matricular

(1) Aquí aparece menor número de exámenes de los que en realidad corresponden al curso de que venimos tratando; pero con motivo de la reforma introducida en el modo de constar la duración de los años académicos, resulta que todos los exámenes, verificados en Setiembre último, tienen que pasar al curso, que vamos á inaugurar, de 1873 á 1874.

en el número de asignaturas que tengan por conveniente, y á su edad es muy difícil medir las fuerzas para no tomar mas que aquellas que, durante el curso, pudieran estudiar con lucimiento; el afán de terminar pronto su carrera les hace acumular un número excesivo, dando por resultado, que muchos de los que pudiendo distinguirse y probar con éxito brillante pocas asignaturas, resultan medianías, por haber abrazado mas de lo que su capacidad intelectual les permitia.

Esto podrá servir de provechosa lección para nuestros queridos alumnos, y les enseñará que no deben intentarse esfuerzos superiores á nuestras facultades, porque únicamente conseguiremos fatigar la imaginación sin fruto alguno provechoso, y que por el contrario, meditando con anticipación lo que ha de estudiarse durante el curso, podrán alcanzar el honroso puesto á que por su aplicación y buena conducta se hagan acreedores, distinguiéndose de aquellos otros que por indolencia, ó poco estudiosos, se vean postergados de los sitios que todos debemos desear con noble ambición.

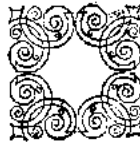
Aumento del material.—Situación económica.

El material científico ha sufrido algun aumento en este año, adquiriéndose para la cátedra de Historia Natural una colección de peces disecados. La Biblioteca se ha enriquecido con 21 volúmenes entre los adquiridos por el Establecimiento y los regalados por la Dirección general, Observatorio de Madrid y particulares, habiendo continuado la suscripción de 10 obras y periódicos de instrucción, suspendiendo la del Museo Español de Antigüedades por su excesivo precio, que

absorbía casi todo el presupuesto, y recibirla como regalo en este instituto, segun puede verse en los apéndices que acompañan á este resúmen.

En la Secretaría se ha reformado por completo la sillería, que estaba en extremo deteriorada, y por último se ha hecho un reparo general en todo el edificio, incluyendo varias composuras en las fuentes.

Después de cubiertas con la mayor puntualidad todas las atenciones de personal y material, ha resultado en fin de Junio, ó sea del período ordinario, una existencia de 3.018 pesetas 71 céntimos; así que la situación económica del instituto, continúa siendo, como en los años anteriores, en extremo lisonjera, gracias al celo y predilección con que la Excm. Diputación provincial atiende á las necesidades del mismo, por lo que en nombre del Claustro, manifiesto nuestro más profundo agradecimiento á tan digna corporacion, como tambien al Ilmo. Ayuntamiento consutitucional de esta Capital, por la prontitud con que ha atendido las indicaciones hechas por el director para que haya en la fachada principal del instituto la linpieza indispensable á establecimientos de este género.



DISCURSO INAUGURAL

DEL

CURSO ACADEMICO

DE 1872 Á 1873,

LEIDO

POR EL PROFESOR DEL INSTITUTO DE CUENCA

D. M. Carbojal.

Señores:



esa sobre mi ánimo ocupar la atención de tan respetable público en esta solemnidad académica á que concurren las clases más ilustradas de la sociedad; pero, ante el cumplimiento de un deber legal, ineludible, se rehacen mis fuerzas confiando en vuestra indulgencia nunca desmentida en ocasiones tan solemnes.

Al poner en práctica por primera vez la prescripción legal de fecha 15 de Marzo del corriente año, cuando todavía no se ha dado un sentido práctico á estos trabajos, han sido muchos los temas que han pasado por mi mente y que he desechado por no creerles de todo punto adecuados á las circunstancias.

Las grandes cuestiones político-religiosas que con

tanta lucidez han sido debatidas por antiguos y contemporáneos publicistas, no pueden ser tratadas en este acto; una disertación puramente científica sería del dominio exclusivo de la cátedra ó de una academia; y cuando discurría por la historia de las ciencias, observando la espontánea y constante atención que la humanidad ha prestado á los estudios cosmológicos, he preferido la siguiente tesis, que desearé sea del agrado de tan ilustrado público y digna del acto en que se abre el templo de la ciencia, y en que la juventud, ganosa de aprender y el profesorado infatigable para enseñar, se aprestan á los trabajos del nuevo curso.

Los conceptos formados por los filósofos de la edad clásica acerca de la Naturaleza, y los juicios que estos conceptos y sistemas han merecido á los modernos, constituyen la materia de mi desaliñado discurso.

El Cristianismo no rechaza las investigaciones sobre la naturaleza, porque quiere la verdad; pero rechaza, y con justicia, los asertos atrevidos de los que, sin más fundamento que su vanidad, presentan como indudables, hipótesis aventuradas, como ciertos, hechos nunca vistos, y los califican por su origen, causas y resultados, á medida de su antojo. Los rechaza, sobre todo, cuando, no sirviendo para nada estos asertos, tienden de suyo á combatir y ridiculizar otros, en que ha creído la humanidad con tanta fe, como en los dogmas de la moral más pura. Pero cuando las hipótesis son inocentes, como los cuentos de una poesía deleitosa; cuando se encaminan á instruir á los hombres en las verdades de la moral ó de la ciencia, en vueltas en el florido ropaje creado por una imaginación fecunda, ó cuando suponiendo en vista de ciertos hechos, que todos son producidos por causas

análogas á las conocidas, se dirigen á estimular la observación y los experimentos, para descubrir verdades importantes á la ciencia ó á los usos de la vida, ya entónces, ni la dignidad del poeta, ni la modestia severa del filósofo, han sido jamás dignas de censura.

Sin embargo, los hombres en todas las profesiones son siempre los mismos. No contentos los filósofos con impugnar los errores de los que les han precedido en el trabajoso camino de las ciencias, se han dejado caer sobre las personas, intentando y estendiendo su descrédito; y aunque nada hayan hecho en beneficio de los conocimientos humanos más que inventar alguna que otra teoría falsa, y lucir su amor propio, han conseguido hacerse partidarios, por más que la moralidad y las tradiciones dominantes en su época hayan salido muy mal paradas con ataques tan injustos. Y entónces no es extraño que otros hombres encargados por su educación ó por su especial instituto, de mantener incólumes objetos tan sagrados, hayan fulminado amargas censuras contra los que no han tenido cambiar el cargo de filósofos por el de meros visionarios. Y ha sucedido más. Los justos censores han tenido también sus partidarios, naciendo de la discusión esa lucha encarnizada del cielo de unos contra la mala fé de los otros; y como no siempre la prudencia y la templanza acompañan á los buenos intentos, ha resultado con frecuencia que en uno y otro bando se cometieran faltas graves, pasando los combatientes del objeto que se habían propuesto. De aquí que las invenciones mas felices de los unos fueran tenidas por sospechosas en el partido de sus impugnadores, siendo la verdad la que más perdía en estos debates,

porque no es tan fácil en las especulaciones humanas determinar el sitio del error, como el de la inmorralidad.

Por eso, en la constante discusion que vienen sosteniendo los hombres desde que hay memoria, al arrancar á la naturaleza sus profundos secretos, se ha visto siempre este acaloramiento y esta mezcla de cuestiones extrañas á su verdadero objeto; y al paso que se han prodigado extraordinarios elogios á los que nada han inventado fuera del ridículo, háse visto tambien ultrajar el celebrado renombre de un verdadero filósofo, que por más que no enseñára lo que no se podía saber en su tiempo, ha sido por muchos siglos objeto de admiracion, traduciéndose en todos los idiomas sus teorías, sus métodos, sus ideas y su tecnicismo. Muchas censuras han surgido indudablemente de no haber considerado bien que las ciencias naturales necesitan para progresar mucha paz, mucha aficion al trabajo y al interés material; muchos medios de observacion; muchos y buenos instrumentos para violentar á la naturaleza, allí donde no ofrece espontáneamente sus tesoros; y sobre todo, un conocimiento fácil y práctico de las teorías del cálculo, para conocer la naturaleza y leyes que rigen á los seres, sus afinidades y diferencias y sus maravillosas aplicaciones.

Por no tener, pues, en cuenta los naturalistas y modernos esta observacion, han combatido, no solamente las doctrinas, sino tambien la fama de sus predecesores, especialmente de los antiguos, mezclándose frecuentemente en esta censura tendencias que nada tienen que ver con la naturaleza ni la verdad, y su crítica ha sido por lo mismo injusta.

Bueno será notar que en todas las ciencias, desde la más evidente como la Aritmética, hasta la mas

conjeturales como la Química y Geología, la observacion tiene que preceder á los principios. Todas las ciencias son inductivas.

Enhorabuena, que al primer conocimiento de los términos en las ciencias del cálculo, venga el entendimiento humano á formar un juicio seguro, con tanta claridad como se presentan la luz y los colores á una vista sana y no impedida en sus naturales funciones; pero la prontitud con que se saca el principio, no será nunca razon para decir que ha sido primero que el conocimiento de los términos con que se ha formado.

Cualquiera aprende, que todas las ciencias naturales han de ser inductivas; porque siendo su objeto seres particulares y los fenómenos aislados, que se verifican en ellos, no podemos nunca saber en qué cualidades son semejantes, ni cuál es su fuerza, ni cuánta su importancia, sin haber hecho muchas observaciones, sin haber ejecutado en ellos muchos experimentos, y sin consultar prudentemente los varios ensayos, que hayan hecho otros observadores para empezar con menos riesgo sus útiles aplicaciones. Solo entónces las verdades, que sobre sus resultados y sobre sus causas podamos alcanzar, merecerán el nombre de principios con tan largo trabajo inducidos.

Por esa razon, si los hombres comprendieron á la primera induccion, que todos los radios de un círculo son iguales, no han podido ver tan pronto los principios, que rigen en la ley de los graves; han tardado más en descubrir los que sirven de guia para conocer el movimiento de los astros; y han tenido que trabajar más, para sentar proposiciones evidentes sobre la naturaleza de los minerales; porque á los trabajos de observacion no han sucedido

inmediatamente datos en que poder emplear el Algebra y la Geometría, á las cuales se han acogido, y en las cuales, rigurosamente hablando, tienen que convertirse las ciencias naturales, para poderse llamar ciencias.

Con estos antecedentes, no es difícil demostrar, que la censura, que se ha hecho de las teorías inventadas por los filósofos antiguos, ha sido demasiado injusta, cuando se ha tratado de rebajar con ella la importancia de sus trabajos. Sobre todo, no es verdad, como se ha dicho por un filósofo moderno, que los antiguos quisieron explicar con embrolladas especulaciones los conocimientos, que alcanzaron sobre la naturaleza.

Fijándonos en los naturalistas más conocidos de la Grecia, preciso es confesar, que cometió un error, aquél que dijo que el principio de todos los seres materiales era el agua ó un abismo inmenso líquido, sin forma ni fuerza, y que Dios ó la sustancia inteligente habia formado con este líquido todos los cuerpos. Tambien es verdad, que incurrieron en error aquellos filósofos, que sostuvieron ser la tierra el elemento radical de todos los cuerpos, y que por vapores desprendidos de ella habian sido formados todos los astros. Y fué otro error el de aquel filósofo, que dijo, era el fuego el primer principio de lo creado. Erró el filósofo, que atribuyó al aire el principio y conservacion de todas las cosas.

Erraron tambien los que atribuyeron á dos y á tres de estos llamados elementos la Cosmogonia de todos los cuerpos; así como los que se la atribuyeron á los cuatro, y los que inventaron los átomos, como la materia de la cual se hicieron todas las cosas. Se equivocó Aristóteles, explicando la antipatía de la tierra y del fuego, la simpatía del aire y

del agua y la naturaleza del quinto elemento, que llamó éter; y tambien erró este filósofo en sus teorías geométricas sobre el movimiento de los astros y sobre el aislamiento en que puso á nuestro planeta. Pero es de notar, que todos estos hombres hicieron inmensos esfuerzos por civilizar á sus contemporáneos enseñándoles, teniendo tal vez que inventar muchos conocimientos metafísicos y morales, y, lo que es más, supieron de Astronomía todo lo que se podia saber sin los medios de observacion que al cabo de muchos siglos han podido manejar los curiosos modernos.

Hubo un filósofo que enseñó que el frío y el calor por medio de la condensacion y rarefaccion producian todas las modificaciones de la materia; y hoy seria aventurado calificar de absurda esta teoría. Otro dijo: que el alma era un cuerpo aeriforme, estableciendo los principios del panteísmo, el cual hoy, lo mismo que entonces, dice que nada ha sido criado, porque de la nada no se puede hacer nada; que todo lo que existe es eterno en su principio y duracion: que todo es la unidad y que el universo es Dios y Dios el universo. Otro de los antiguos inventó la volatilizacion y fijacion, suponiendo que la tierra se convertiría en agua despues de haber sido convertida de caos en fuego, y de fuego en materia concreta; y que el agua se convertiría en aire y el aire otra vez en fuego; con cuyas continuas agitaciones vendria á concluir el mundo en la misma sustancia, de que traia su origen. Y por último es de notar, que la teoría de los átomos unida á la del fuego ha sido adoptada por un gran número de naturalistas de nuestros dias, los cuales, viendo que los elementos conocidos se pueden descomponer, y no atreviéndose á dar nombre,

peso, ni medida á los simples de que se forman, sostienen que esos simples son átomos sin extension que sirven de centro á la fuerza molecular de los seres materiales, de modo que la materia venga á ser un compuesto de menudísimas é inestensas partículas simples.

Verdad es, que más por dar importancia al panteísmo materialista que por los errores manifiestos que envuelven estas teorías, han sido respetados los antiguos que las sostuvieron. Nos inclinamos á sospechar esto; porque el filósofo de la antigüedad que más ha escitado la saña de los naturalistas modernos, ha sido Aristóteles, precisamente porque sus trabajos acerca de la formación de los seres y del movimiento merecieron menos aversión á los hombres buenos de su tiempo, y han sido después sostenidos con una perseverancia digna de la buena moral, aunque no de la buena filosofía, por cierta clase de hombres tímidos, empeñándose por una parte en que no pasen como verdades sobre la naturaleza las que no esten suficientemente comprobadas, han visto con recelo que muchos de los naturalistas que han impugnado á Aristóteles en lo que es digno de impugnación, han sostenido también el panteísmo materialista, en cuyo sistema no tuvo parte jamás el gran filósofo de Estagira.

Tarea larga sería referir las censuras que los cartesianos, y los escépticos del siglo XVI han hecho de este filósofo; y por eso, y porque es más noble defenderle ó disculparle, vamos á demostrar que no todas las censuras, han sido justificadas en el terreno de la ciencia.

Por de pronto, si Aristóteles dijo que el movimiento de los ástros debía ser el más perfecto, que este movimiento era el circular porque no admitía

los movimientos mutuamente destructores, y que el círculo era la figura más perfecta, hubiera bastado contestar, que este filósofo se dejó seducir por una de esas verdades que parecen de sentido común, las cuales sólo á fuerza de siglos viene á descubrirse que son errores. Y á no haber sido por las observaciones, que después de tenerse por cierta la teoría de Aristóteles sobre el aislamiento de la tierra, como centro único de todos los graves y del movimiento circular de los ástros hizo Copérnico, para anunciar con timidez que acaso la tierra era un ástro como los demás y que no era el centro del sistema planetario; sino que, por el contrario, la tierra, como los demás ástros, giraba al rededor del sol y que éste era verdaderamente el centro de todo el universo, tal vez estaríamos hoy creyendo, todo lo que creyó Aristóteles y se creyó en los diez y nueve siglos siguientes. Mérito por cierto extraordinario tendrá siempre el famoso canónigo Prusiano, en haber deshecho un error tantos siglos sostenido; porque los medios de observación en su tiempo eran poco más ó menos tan débiles, como lo habían sido antes. Si Galileo, si Képler y otros astrónomos pudieron asegurar con decisión lo que Copérnico había anunciado con plausible modestia, fué, porque dispusieron de instrumentos ópticos de gran alcance, de los cuales se sirvieron para perfeccionar sus estudios astronómicos; teniendo por lo mismo menos mérito los observadores posteriores, porque han venido trabajando con mejores medios, para deshacer algunos ligeros errores de los anteriores.

Se le atribuye al filósofo de la antigüedad haber sostenido, que ciertas *entelequias* ó *enatidades* ocultas de la materia eran la causa de la gravedad de los cuerpos. Enhorabuena. Pero ya hemos indicado

que el pantheismo materialista moderno dice lo mismo que Aristóteles y dice más con menos modestia; porque sostiene que hay átomos moleculares con esas mismas cualidades ocultas productoras de la gravedad, sin tenerlas los átomos; lo cual tiene de ridículo la invención, peor que poética, de los átomos, y la invención falsa y contradictoria de partículas materiales sin gravedad y capaces de producirla. Lo que quiso decir Aristóteles fué que ignoraba cuál era el principio activo de la gravedad; en cuyo caso, teniendo que señalar alguno, hizo lo que naturalmente se puede hacer y hacen hoy todos los filósofos modestos, y lo que hubiera hecho Newton si se le hubiere preguntado; decir, que el principio de la atracción en la materia ó en los cuerpos le era completamente desconocido; y que de señalar alguno, tenía que ponerlo en una cualidad inherente á la materia. Y debemos añadir, que muchos de los censores de Aristóteles, mientras se entretenían en ridiculizarle por su teoría sobre la gravedad y la no existencia del vacío, negaban aquella al aire que Aristóteles le atribuyó siempre, no pudiendo comprender la producción y propagación del sonido en el mismo, á no ser un cuerpo ponderable; así es que Aristóteles explicaba los sonidos, como se esplican en la actualidad. De modo que Aristóteles queda en mejor lugar como naturalista y como físico que algunos de los que le han ofendido.

Pues otro tanto sucede con su tan injustamente ridiculizada teoría de la materia prima, la forma sustancial, y la privación para formarse los seres.

Dedicado como todos los hombres de su tiempo á estudios metafísicos en lo que pudiéramos llamar monogonía de los seres; comprendió el digno filósofo que las agrupaciones elementales no se aniquila-

ban, si no que se descomponían, formándose otro ser con la reunión de diferentes elementos. Viendo que todos estos eran materiales y que no podía determinarlos por ninguna clase especial de materia, tuvo que llamarlos, no átomos ó torbellinos ó monadas como caprichosamente los han llamado filósofos muy célebres de los tiempos modernos, sino con el nombre genérico de materia prima, que es más exacto en sentido gramatical y en sentido filosófico, que los inventados por sus impugnadores. Pues no sabiendo, como no sabe nadie hoy, qué clase de materia es esa primera de que se componen los cuerpos, hay más modestia y mas exactitud en llamarla materia prima, que inventar á capricho partículas y darles tambien nombres infundados y caprichosos. Pero las diferencias que observaba en cada ser constituido, y las propiedades comunes á muchos, le hicieron clasificar los seres por especies y distinguir la esencia y propiedades de cada especie como único fundamento de su diferencia; y llamando actividad á lo que hoy se llama fuerza, afirmó que cada ser era una sustancia diferente en esencia y propiedades de otra cualquiera, y que la reunión de las cualidades y propiedades esenciales determinaban el nuevo compuesto y eran su forma y su forma sustancial, para cuya existencia era necesario que antes la materia prima estuviese privada de ella: y de aquí dedujo la privación de forma, como condición previa del compuesto.

Enhorabuena que estas teorías puramente metafísicas no sean aceptadas por los físicos que no admiten principios de composición, ni concretos físicos, ni principios intrínsecos esenciales, ni entes de razón, y eso que muchos metafísicos y á su vez los idiosmas reconocen estos conceptos como entidades ob-

jetivas; pero causa disgusto leer las burlas que han merecido esas teorías á filósofos que en mi concepto se han burlado de sí mismos.

Pues admitiendo los mismos principios, los mismos concretos, los mismos constitutivos esenciales y las mismas sustancialidades que Aristóteles; se han atrevido á dar á luz sus vórtices átomos ó monadas; sus emanaciones sustanciales; seres manifestativos sin realidad propia; espacios vacíos sin realidad objetiva, y moléculas materiales sin estension en su aislamiento y con estension en sus agrupaciones, admitiendo una estension que todo lo llena y es la esencia de su materialidad: es decir, que plagaron torpemente la física Eleática, el pantheismo materialista, y el de los idiólogos, con el impío cinismo de todos. Y es tanta y tan pedantesca la vanidad de esos filósofos, que hace ménos de un siglo han recusado algunos la teoría de Parménides poniendo los cuatro llamados elementos como principios, cuando se ha probado repetidas veces que pueden descomponerse y obtener de ellos muchos simples, y después que el perseverante Lavoisier, á fuerza de experimentos, ha convertido gran parte de la Química en ciencia de números.

Cierto es que algunos de aquellos filósofos, han enriquecido las ciencias naturales con admirables descubrimientos y han estendido las aplicaciones exactas del cálculo en ciertas materias de Física y Química, hasta un punto que hará grato su nombre á lo largo de los siglos. Pero no podemos hacer igual elogio de uno de esos censores, cuyo nombre no se encuentra en la historia de las ciencias naturales, por no haber descubierto verdad alguna sobre ellas, ni medios de experimentación para descubrirlas.

Sin embargo, tan injusto censor ha merecido siem-

pre las alabanzas de los impugnadores de Aristóteles; y, lo que es mas extraño, de aquellos que habiendo trabajado con gran provecho para las ciencias, parecia regular que no se esforzasen en elogiar y aplaudir á quien nada les habia enseñado, puesto que, cuantos naturalistas le habian precedido, enseñaron y practicaron lo mismo que lo que él pretendió inventar á manera de oráculo. Desde luego se comprenderá que hablamos del celebrado autor del *Novum órganum Scientiarum*, del ingrato protegido del Conde de Essex, del canceller espulsado del Consejo de Jacobo I, que hundido en la oscuridad después del perdón, creyó conveniente desahogarse, publicando diatribas sin cuento contra el antiguo filósofo, sus discípulos y encomiadores. Bueno que estos mereciesen censura por el empeño inexplicable que mostraron en poner trabas á los adelantos útiles, en lo cual los ataques del ex-canciller fueron justos; pero no por eso los merecia tambien Aristóteles, que, en sus trabajos sobre la naturaleza, manifestó que solo por la observacion y por los experimentos podia aprenderse algo de sus secretos, sin que tuviera la arrogancia de creer que habia acertado en todo, como pretendian sus sectarios. Si la mayor parte de sus numerosas producciones, que abrazaban todos los conocimientos humanos, ha perecido, su obra sobre los animales nos proporciona el poder apreciar su talento como observador; y la comparacion que un excelente profesor de Oxford ha hecho entre sus clasificaciones y las de los naturalistas más célebres del dia, testifica la exactitud de este aserto.

Pues entonces: ¿Qué fué lo que dijo al mundo en su *Organum novum* el ex-canciller al empezar el siglo XVII? ¿Dijo que en la naturaleza se presen-

taban hechos constantes y hechos transitorios, y que para apreciar unos y otros y dar impulso á las ciencias naturales, no habia otro método que hacer muchas experiencias y todas análogas á los objetos que se quisieran conocer? Pues todo esto lo habian dicho ya D. Alfonso X de Castilla, Arnaldo de Villanueva, Raimundo Lulio, Perez de Vargas y Luis Vives, españoles; Marin Nizzoli y Bernardino Telesio, italianos; Alberto el grande, Vicente de Beauvais, Jorge Agrícola y otros muchos franceses y alemanes: y, lo que es más grave, para las pretensiones del Canciller, un fraile franciscano de su patria y su nombre, que mereció de la Universidad de Oxford el título de doctor admirable, en su *Opus majus* y en su obra de *Naturalis magie* habia enseñado tres siglos antes, que era más digno trabajar en las ciencias naturales que en censuras vanidosas.

¿De dónde, pues, nace la importancia que, como obra de método, ha querido darse al *Organum novum*? ¿Es verdad que á ese *opus novum* se deben los adelantos extraordinarios que hubo en las ciencias naturales?

Respecto á lo primero, ya hemos indicado al principio que los admiradores de Aristóteles, no comprendiendo bien su misión en la enseñanza, eran, por otra parte, los más fuertes adalides del espiritualismo contra el materialismo y del honor contra el interés; pero no acertaron, al defender el mejor de estos partidos, á defender también el de los estudios experimentales con que tal vez hubieran vencido mejor á sus contrarios.

Por lo mismo, también estos, aperecidos del mal método y del extraño descuido de aquellos, consiguieron el honor de haber enriquecido las ciencias naturales precisamente cuando los pueblos de Europa

especialmente Inglaterra en el largo reinado de Isabel, cediendo en las cuestiones religiosas, daban mas importancia á los trabajos productores de riqueza material, y establecieron academias que produjeron hombres como Copérnico en Prusia, Képler en Alemania, Galileo en Italia, Gasendo y Descartes en Francia, y sobre todos ellos, el inmortal Newton, sobre cuya tumba entre los reyes de Inglaterra, se ha escrito justamente, que fué la gloria, no de su nación sino del género humano.

¡Quiera Dios, señores, que en España nazcan hombres cuya gloria en los adelantos de las ciencias naturales sea tanta como la de esos extranjeros! y ¡quiera Dios que sea más grande y más digna cuando, sin dejar de enseñar á la humanidad con la doctrina y el ejemplo los dogmas y la moral de Dios, descubran también, con las observaciones y los experimentos, las infinitas maravillas de sus obras.



INSTITUTO DE CUENCA.

CURSO DE 1871 A 1872.

RESUMEN del número de aspirantes al grado de Bachiller durante el espresado curso.

Alumnos presentados al grado.

Han solicitado y se les ha expedido el correspondiente título.

48
42
1

V. B.
El Director,
Sanchez Almonacid.

El Secretario,
Pedro Peña.

INSTITUTO DE CUENCA.

CURSO DE 1871 A 1872.

Lista de los alumnos que han sido premiados en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	NOMBRES.	PREMIOS.
En primer año de Latin y Castellano.	D. Vicente Valdés y Falero.	Premio.
En segundo año de Latin y Castellano.	D. Estanislao José Romero y Ruiperez.	Accesit 2.º
En Retórica y Pédica.	D. Manuel Cerezo y Escalada.	Accesit 1.º
En Retórica y Pédica.	D. José Pinuaga y Buendía.	Premio.
En Aritmética y Álgebra.	D. Jesús Casanova y Moreno.	Accesit 1.º
	D. Eloy Escribano y Dominguez.	Accesit 1.º

V.º B.º
El Director,
Sanchez Almonacid.

El srio.
Pedro Pichas.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en el presente curso.

ASIGNATURAS.	MATRICULADOS por		EXAMINADOS							
	Individuos.	Asignaturas.	En ordinarios.				En extraordinarios.			
			So- bresaliente.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.
Primer año de Latin y Castellano.	»	61	6	6	20	»	13	16	»	»
Segundo año de Latin y Castellano.	»	70	2	5	24	9	13	17	»	»
Retórica y Poética.	»	70	2	5	18	7	20	16	2	»
Geografía.	»	68	»	10	19	9	16	14	»	»
Historia Universal.	»	101	1	12	42	5	29	11	1	»
Historia de España.	»	95	3	12	42	3	22	13	»	»
Aritmética y Algebra.	»	82	»	3	39	6	22	12	»	»
Geometría y Trigonometría.	»	55	»	3	19	3	13	17	»	»
Física y Química.	»	57	»	8	16	5	16	12	»	»
Historia Natural.	»	74	»	7	33	6	15	12	1	»
Fisiología é Higiene.	»	92	»	11	40	3	20	18	»	»
Psicología, Lógica y Ética.	»	67	»	12	10	»	28	17	»	»
Dibujo.	»	8	»	»	3	»	5	»	»	»
	246	900	14	94	325	56	232	173	4	»

B.^o V.^o
EL DIRECTOR,
Sanchez Almonacid.

EL SECRETARIO,
Pedro Peña.

CUADRO de horas de las clases, Profesores que las desempeñan y libros de texto.

Asignaturas.	Profesores.	Libros de texto.	Días de la semana.	Horas de las clases.	
				Mañana.	Tarde.
Primer año de Latin.....	D. Mariano S. Almonacid.	Gramática Castellana de la Academia. Idem latina. Sraña Castellet.....	Todos.	8 ½ á 10	
Segundo año de Latin.....	D. Francisco R. de la Peña.	Nuevo sistema gramatical, Ruiz de la Peña. —tojos de Ruiz de la Peña y Dago.....	Id.	8 ½ á 10	
Retórica y Poética.....	D. Hermenegildo Ochoa.....	D. Diego Muel de los Rios.....	Lunes, miércoles y viernes.		3 á 4 ½
Geografía.....	D. José Antonio Secret.....	Monreal, sexta edición.....	Lunes, miércoles y viernes.	10 ½ á 12	3 á 4 ½
Historia Universal.....	El mismo Sr. Secret.....	Moreno Esposa.....	Martes, jueves y sábados.	10 ½ á 12	
Historia de España.....	El mismo.....	D. Remigio Ramirez.....	Todos.	8 ½ á 10	
Aritmética y Algebra.....	D. Miguel Martinez García..	Vallin, Logt. de Vazquez-Queipo.	Id.		3 á 4 ½
Geometría y Trigonometría.	El mismo Sr. Martinez.....	Cardin.....			
Física y Química.....	D. Manuel Carbajal.....	Rico Santisban, sétima edición... Programa, I Francisco Lopez, segunda edición.....	Id.	8 ½ á 10	
Historia Natural.....	D. Antonio Senen de Castro	Galdo, última edición.....	Lunes, miércoles y viernes.	10 ½ á 12	
Fisiología é Higiene.....	El mismo Sr. Castro.....	Perez Mingz.....	Martes, jueves y sábados.	10 ½ á 12	
Psicología, Lógica y Ética...	D. Bernardo G. de Segura.	Monlau y redia.....	Todos.	8 ½ á 12	
Dibujo.....	D. Pedro Peñas y Romero..	Villanueva.....	Id.		6 á 8

NOTA. La hora de entrada á la cátedra de Dibujo variará con arreglo á la estación.

V.^o B.^o
El Director,
Sandoz Almonacid.

El Secretario,
Sandoz Sandoz.

NOTA de las obras adquiridas para la Biblioteca de este Instituto en el espresado curso.

Toms	Autores.	Titulos de las obras.
1	Grandeaige.....	Arte de estudiar.
2	Lafrente Alcántara..	Cancionero popular.
2	García Ayuso.....	Estudios de la Filología, en su relacion con el Sanskrit.
1	F. de Paula Gamaleja.....	Estudios criticos de Filosofia política y literatura.
1	Perez Arana.....	Elementos de Zoología.
2	Charles Lévêque.....	La Science du beau.
2	M. Cernot.....	Consideration sur la marche des Idées.
1	Herri Levillaur.....	Philosophie de la nature.
1	Fuvin.....	Cervantes y el Quijote.
1.º	Sanchez de la Campa.	Historia filosófica de la Instruccion pública en España.
1.º	Revilla y Alcántara..	Principios de Literatura general.
		Regaladas por la Direccion general de Instruccion pública.
1	J. Dymond.....	Ensayos sobre los principios de Moral.
1	J. G. Tallegon.....	Flora Bíblico-Poética.
»	F. Eugenio Olaride..	Clínica Iconográfica. (Cuatro entregas.)
»	»	Museo Español de Antigüedades. (Veinte entregas.)
»	»	Reglamento de Archiveros, Bibliotecarios y Museos.
»	»	Escalafon de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Tomo	Autores.	Titulos de las obras.
"	Jardín.....	Memoria facultativa sobre proyectos de escuelas de 1.ª enseñanza.
		Regaladas por particulares.
1	Bartolomé Beato.....	Elementos de Psicología, Lógica y Ética.
1	Carlos Ibañez.....	Descripción geodésica de las Balearas.
1	Torres Mesa.....	La Justicia, su dogma y su culto, (Regalada por el autor.)
1	"	Annuario del Observatorio de Madrid (1871). (R. por el Director).
1	"	Observaciones meteorológicas de 1869 á 1870, efectuadas en Madrid y la Peninsula (R. por el Director del Observatorio.)
Suscripciones.		
	Masquet.....	Museo español de Antigüedades. Cuadros sinópticos de Historia de España.
		Ilustración Española. La Idea.
	Baile.....	Magisterio Español. Los grandes poemas (Divina comedia.)

V. B.
El Director,
Sánchez Almonacid.

El Bibliotecario,
Miguel Martínez García.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA.

CURSO DE 1871 A 1872.

RELACION del material científico adquirido con destino á la Cátedra de Historia Natural.

Once variedades de peces Acanthopterygios.
Dos idem idem Malacopterygios Sub-braquiales.

V. B.
El Director,
Sánchez Almonacid.

El Catedrático,
Sánchez Almonacid.

RESÚMEN de las cantidades autorizadas, realizadas y satisfechas en este Instituto, durante el año económico de 1871 á 72, hasta el 30 de Junio último.

INGRESOS.

Existencias que quedaron en 31 de Diciembre de 1871.....
 Por venta de efectos.....
 Por matrículas y grados.....
 Por intereses de las inscripciones in-
 transferibles.....
 Por suplementos de fondos provinciales
 para cubrir el déficit.....

Total.....

GASTOS.

Pagado por personal.....
 Idem por material.....

Total.....

RESÚMEN.

Importan los ingresos.....
 Idem los gastos.....
 Asistia para el presupuesto corriente..

Pesos.	Cent.
947,06	
44,00	
11.275,00	
743,25	
24.084,20	
37.093,51	
32.805,77	
1.269,03	
34.074,80	
37.093,51	
34.074,80	
3.018,71	

V.º R.º

EL DIRECTOR,
Sanchez Almonacid.

EL SECRETARIO,
Pedro Peña.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL

DE CUENCA,

LEIDA

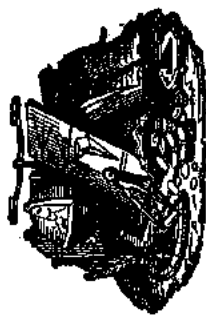
Curso 1872-73

EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1873

POR

D. Mariano Sanchez Almonacid,

CATEDRATICO Y DIRECTOR DEL MISMO ESTABLECIMIENTO.



CUENCA.

Imprenta á cargo de L. Carretero, Agua, 20,
1873.

Señores:

OLVIENDO á la costumbre de anteriores años, con arreglo á lo prescrito en el artículo 96 del vigente reglamento de segunda enseñanza, tengo el deber, al propio tiempo que la honra, de ocupar hoy vuestra atención, al solemnizar la apertura del nuevo curso académico que vamos á inaugurar, leyendo la Memoria acerca del estado de nuestro Instituto provincial.

Prescindiendo de que la materia se presta poco,

el ánimo tampoco se encuentra ahora en circunstancias á propósito para distraeros con algunas líneas más de las puramente reglamentarias en este importante acto; así que, espero me dispenseis si, desde luego y sin más preámbulos, comienzo mi sencillo trabajo con las

Variaciones del personal.

Por Real orden de 11 de Noviembre de 1872 fué trasladado, previo concurso, al Instituto de Leon, el catedrático de Latin y Castellano D. Francisco Ruiz de la Peña, quien cesó en este establecimiento en 30 del mismo mes.

Por Real orden de 18 de Noviembre de 1872 se resolvió que continuara desempeñando su cátedra de Geografía é Historia en este Instituto el señor D. José Antonio Secret, que habia sido trasladado al de Geroza en 19 de Mayo del mismo año.

El catedrático de Física y Química D. Manuel Carvajal fué trasladado al Instituto de Vitoria por Real orden de 28 de Noviembre de 1872, en virtud de permuta con el de la misma asignatura de aquel establecimiento D. Enrique Serrano y Fati-gati, quien tomó posesion de la de éste en 11 de Enero último.

Para llenar la vacante de Latin y Castellano por la traslacion del Sr. Ruiz de la Peña, fué propuesto por este Claustro de profesores el catedrático ex-

cedente de Retórica y Poética, D. Juan Vicente Benita y Olivares, quien, habiendo obtenido el nombramiento para su nueva cátedra por Real orden de 3 de Diciembre último, tomó posesion de la misma en 9 de Enero de este año.

Como sustituto del profesor de Física y Química ha desempeñado algun tiempo la cátedra y formado parte del Jurado de exámenes en la seccion de Ciencias el licenciado D. Pedro Manuel Soriano, así como en la de Letras el que venia desempeñando dicho cargo en años anteriores, licenciado D. Isidro de Molina.

Habiendo pasado á otro destino el auxiliar escribiente de esta Secretaría D. Matías Lopez, cesó por dimision en 1.º de Julio último, siendo remplazado por D. Inocente Oliveros, quien, nombrado interinamente por esta Direccion, tomó posesion en 14 del mismo, y en sesion del dia 18 fué confirmado su nombramiento por el Claustro de Catedráticos.

Número de alumnos matriculados y examinados.

El total de individuos matriculados en el curso último asciende á 194, que representan por asignaturas 636 matriculas, de las cuales corresponden 157 á la enseñanza libre y 476 á la recibida en este Instituto. Nótase alguna baja en el número de matriculas por individuos, y por consiguiente un descenso en los ingresos de este establecimiento.

lo cual consiste, como ya se ha hecho notar oportunamente en otros Institutos, en que, siendo doce las asignaturas que comprende la segunda enseñanza, las dividen los interesados en tres grupos de cuatro asignaturas, de modo que la mayor parte de los alumnos hace tres matrículas y suele emplear cuatro años de estudio por término medio, resultando que es menor el número de matriculados que el de individuos que reciben la enseñanza en un año dado.

En el mes de Junio último se verificaron 422 ejercicios de examen de alumnos del Instituto, y 46 de enseñanza libre, habiendo obtenido la calificación de suspensos 74 de los primeros y 6 de los segundos. En Febrero tuvieron lugar diez exámenes, de los que resultaron 3 suspensos; y en este último Setiembre, de 167 examinados ha habido 31 suspensos.

En todo el curso han aspirado al grado de bachiller 46 alumnos, de los cuales 6 han sido suspensos en un ejercicio. Un solo individuo ha obtenido el título de Agrimensor perito-tasador de tierras, previa aprobación de los ejercicios correspondientes.

Frutos de la enseñanza.—Premio de 1.000 reales.

Una de las causas que nos hacen lamentar mayor número de suspensiones de los que todos quisieramos, tanto en los exámenes de Junio como en

los de Setiembre, consiste en la demasiada carga que sobre sus hombros echan la mayor parte de los alumnos, tratando de estudiar en un curso, ya en el Instituto, ya privadamente, cuatro ó seis asignaturas. Muchos padres estimulan y hasta obligan á sus hijos á que abracen en un año cuantas enseñanzas sean compatibles en el Instituto, para asistir á las cátedras durante todo el día, sin dar tregua ni tiempo al estudio, y prefiriendo, á que aprendan bien y con solidez, el que vayan ganando asignaturas á fuerza de tropiezos y de repetidas tentativas. Por esto se observa que generalmente suelen aspirar y obtener los premios y áccesit aquellos que estudian en un año á lo más dos ó tres asignaturas, siendo algunas de lección alterna.

En el presente curso se han adjudicado premios ordinarios, como se verá más adelante, en las asignaturas de Geografía, Historia universal, y Fisiología é Higiene, y áccesit en las de primer año de Latin y Castellano, y en Retórica y Poética.

Al ocuparme en este lugar de los premios ordinarios, creo de mi deber consagrar aquí algunas líneas, como público testimonio de gratitud y de respeto, á la memoria del distinguido patricio Excmo. Sr. Don Lucas Aguirre y Juares. Este conqunse ilustre, queriendo dejar una prueba de su amor á la juventud aplicada, y para estímulo de padres y alumnos, ha instituido en la cláusula I de su testamento un premio anual de mil reales, que habrá de adjudicarse

al alumno de este Instituto que más lo merezca á juicio de los patronos. Los señores testamentarios pasaron al efecto en 15 de Abril último comunicación á esta Dirección, participando dicha cláusula, y dada cuenta al Claustro de catedráticos en sesión de 26 del mismo mes, se acordaron unas bases generales para procurar el mejor acierto en la adjudicación de dicho premio, conforme á la mente del fundador. Remitidas inmediatamente al Excmo. Sr. D. José María de Galdó, como uno de los testamentarios, distinguido profesor de Instituto que había honrado con su visita en el expresado mes nuestro establecimiento, no hemos vuelto á tener noticia alguna del estado en que se halla el asunto de la fundación definitiva de dicho premio, ni de la época y demás circunstancias para su adjudicación. Sensible es que por la multitud y variedad de ocupaciones sin duda que lleva consigo una testamentaría de tanta importancia como la del señor Aguirre, no se haya podido anunciar todavía el curso para tan beneficioso estímulo de aplicación y de aprovechamiento en los estudios de nuestras clases de segunda enseñanza.

Conservación y mejoras hechas en el edificio.

De grande importancia ha sido el reparo que se ha hecho, por acuerdo de la Excmo. Diputación provincial, en la parte baja de la escalera interior del edificio, que se hallaba ruinoso y apantallado, habiendo

quedado ahora bastante segura, si bien restan por hacer las obras necesarias para evitar las filtraciones de las humedades que vienen socabando los cimientos por la parte de la calle de Palafox. Circunstancias que no son de este lugar hicieron que no se sacaran á subasta las obras por falta de tiempo, pues cuando se pusieron de acuerdo las corporaciones provincial y municipal respecto de los recursos y medios de llevar á ejecución el alcantarillado de la expresada calle, que sanearía seguramente este edificio, estaba para terminarse el año económico próximo pasado, habiendo ya de esperarse á que se consigne el gasto en el presupuesto adicional del corriente año.

También se han hecho algunos reparos de menos importancia en las ventanas de las cámaras, en la canchía de las fuentes y en otras dependencias.

En la cátedra número 4 se ha colocado un cancel y quitado los ventiladores, acondicionándola mejor para las clases durante el rigor del invierno.

En la biblioteca se han aumentado dos cuerpos de estantería enfrente de la puerta, ya muy necesarios para la colocación de los libros, pues había que tenerlos encima de una mesa por falta de tablas en los otros estantes. Ahora sería conveniente poner á todos ellos puertas-cristales ó alambreras,—y sobre esto me permito llamar la atención de la Excmo. Diputación provincial para en su día,—á fin de que, guardadas convenientemente las obras que encierra esta escogida biblioteca, pueda hacerse uso de la misma habitación

para gabinete de lectura de aquellas, en obsequio del público.

Adquisición de material científico y de obras para la biblioteca.

Con destino á la cátedra de Geografía se ha adquirido una esfera terrestre de 70 centímetros de diámetro con su correspondiente aparato para estar colgada en medio de la clase á la altura que convenga.

Para la de Historia natural se han disecado por el Conserje de este Instituto, bajo la dirección del teatralítico, un porro grande y una *pineta*, ejemplar muy raro en este país, donde ha sido cazada. También se ha adquirido un *cocodrilo* de metro y medio de largo, que se ha arreglado colocándole en una peana.

La Biblioteca se ha aumentado este año en 53 volúmenes: 31 por compra y 27 por donativo. De estos han sido regalados 6 por la Dirección general de Instrucción pública y otras dependencias del Estado; y 21 por particulares, como más detalladamente puede verse en los apéndices que al final acompañan. También se han encuadernado 21 obras en otros tantos volúmenes.

A propósito de donativos de biblioteca, cumples hacer aquí mención y dar las gracias más expresivas á los señores que por invitación mia en nombre del Claustro, del Rectorado del Distrito y de la Comisión nombrada al efecto en Madrid, han contribuido con generoso desprendimiento á reparar en parte el desas-

ta ocurrido en la célebre biblioteca de Strasburgo. Unos con donativos de obras de que son autores, y otros con las de que son editores ó propietarios, todos han llevado su óbolo á esa grande obra de restauración, empenada por las naciones cultas de Europa, entre las que España figurará, á no dudarlo, como una de las más distinguidas ante la docta Alemania. Los señores á que me refiero son D. Fernando Sánchez y Rivera, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, los señores testamentarios del Dr. D. Trifón Muñoz y Soliva, la imprenta de *El Eco de Cuenca*, Don Meliton Escamilla, D. Manuel Mariana, D. Antonio Luque y Vicens y el que tiene el honor de escribir estas líneas.—El Sr. Luque y Vicens ha regalado además para la biblioteca de este Instituto un ejemplar de cada una de sus obras, así como el librero Sr. Mariana otras que se mencionan también en uno de los apéndices.

Situación económica.

Cubiertas con toda regularidad las atenciones del personal y material de este Establecimiento, no puede ser más satisfactoria su situación económica, merced al celo é interés de la Excmo. Diputación provincial y de los señores encargados de la contabilidad en la misma. Los ingresos en el último año económico han importado la suma de 36.806,18 pesetas: los gastos 36.403,34 pesetas, habiendo quedado una existencia en 30 de Junio último de 402,84 pesetas.

Señores: he concluido mi ligera cuanto honrosa misión en este día, dándoos cuenta del estado de nuestro Instituto durante el curso que hemos cerrado ayer. Permitidme añadir un tributo de agradecimiento en nombre del Claustro por la atención que nos habeis dispensado al dignaros honrar con vuestra asistencia esta académica solemnidad. Y vosotros, queridos alumnos, que vais á recibir de la presidencia el diploma honorífico de vuestra aplicación á los estudios, que con gran satisfacción de vuestros padres y maestros acabais de cursar, continuad con mayor afanada día por la senda del deber que vuestro amor al trabajo os ha trazado; para que logréis algun día, por vuestra ilustración, por vuestras virtudes, por vuestra cultura, ser la honra del Instituto donde habisteis los principios de las ciencias y de las letras, y la esperanza de nuestra hermosa cuanto hoy desolada Patria.

Me despido.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA.

CURSO DE 1872 A 1873.

RESUMEN del número de aspirantes al grado de Bachiller en el expresado curso.

Número. Aprobados. Suspensos.			
Alumnos presentados al grado.	46	40	6
Han solicitado y se les ha espedido el correspondiente título.	34	"	"

V. B.
El Director,
Sanchez Alvarado.

El Secretario,
Pedro Pareda.

V. o. B. o
El Director,
García Alvarado.

El Secretario,
García Ariza.

ASIGNATURAS.		NOMBRES.		PREMIOS.	
En primer año de Latin y Castellano.		D. Ramiro Luque y Manchego.		Accesit 1.º	
En Retórica y Poética.		D. Miguel Salz Gomez.		Accesit 1.º	
En Geografía.		D. Ramiro Luque y Manchego.		Premio.	
En Historia universal.		D. Serafin Crespo y Pinuaga.		Premio.	
En Fisiología e Higiene.		D. José Pinuaga y Buendia.		Premio.	

Lista de los alumnos que han sido premiados en el expresado curso.

INSTITUTO PROVINCIAL DE GUENEA. CURSO DE 1872 A 1873.

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA DE CUENCA.

CURSO DE 1872 A 1873.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en el presente curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados por		EXAMINADOS EN JUNIO.				EXAMINADOS EN SETIEMBRE.				EXAMENES EXTRAORDINARIOS.			
			Oficiales.		Libres.		Oficiales.		Libres.		Oficiales.		Libres.	
	Individuos.	Asignaturas	Apro- bados	Sus- pensos.	Apro- ba- dos	Suspen- sos	No pre- sentados	Aproba- dos	Suspen- sos.	No pre- sentados	Aproba- dos	Suspen- sos.	Aproba- dos	Suspen- sos.
Primer año de Latin y Castellano..	»	45	23	2	10	1	7	4	1		3	»	3	»
Segundo año de Latin y Castellano	»	42	14	7	4	»	17	9	»		»	»	»	»
Retórica y Poética.	»	52	23	12	3	2	12	14	»		»	»	»	»
Geografía.	»	53	29	3	7	1	13	5	3		2	»	3	»
Historia Universal.	»	61	29	5	1	1	22	8	3		»	»	3	»
Historia de España.	»	59	34	12	3	»	10	3	3		1	»	3	»
Aritmética y Algebra.	»	49	23	8	1	1	16	3	3		»	»	3	»
Geometría y Trigonometría.	»	35	37	3	1	»	12	4	4		2	»	3	»
Física y Química.	»	50	30	1	2	»	17	1	1		»	»	3	»
Historia natural.	»	48	29	11	1	»	7	6	3		1	»	3	»
Fisiología é Higiene.	»	66	30	4	2	»	30	11	»		3	»	3	»
Psicología, Lógica y Ética.	»	57	46	4	2	»	13	9	»		6	»	3	»
Dibujo.	»	7	5	1	»	»	1	»	»		»	»	»	»
	194	634	334	74	40	6	179	77	30		33	4	7	36

V.º B.º

El Director,

Sanchez Almonacid.

El Secretario,

Pedro Peña.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.^a ENSEÑANZA DE CUENCA.

CURSO DE 1873 Á 1874.

CUADRO de horas de las clases, Profesores que las desempeñan y libros de texto.

Asignaturas.	Profesores.	Libros de texto.	Días de la semana.	Horas de las clases.	
				Mañana.	Tarde.
Primer año de Latin.....	D. Mariano S. Almonacid.....	Gramática astellana de la Aca-	Todos.	10½ á 12	»
Segundo año Latin.....	D. Juan Vicente Benita.....	demia: id. latina de S. Castellet.	Id.	8½ á 10	»
Retórica y Poética.....	D. Hermenegildo Ochoa.....	Los misinos del primer año....	Id.	»	3 á 4½
Geografía.....	D. José Antonio Secret.....	D. Diego de los Rios (última	Lúnes, miércoles y viernes.	»	3 á 3½
Historia Universal.....	El mismo.....	edicion: tomos de Terradillos.	Lúnes, miércoles y viernes.	10½ á 12	»
Historia de España.....	El mismo.....	Monreal (1. ^a edicion).....	Martes, jueves y sábados.	10½ á 12	»
Aritmética y Algebra.....	D. Miguel Martinez García....	Casán y legre.....	Todos.	8½ á 10	»
Geometria y Trigonometria.	El mismo.....	Renigio lauez.....	Id.	»	3 á 4½
Física y Química.....	D. Enrique Serrano Fatigati....	Vallin. — Lgaritmos, Vazquez	Id.	8½ á 10	»
Historia Natural.....	D. Antonio Senen de Castro....	Queipo (una edicion).....	Lúnes, miércoles y viernes.	10½ á 12	»
Fisiología é Higiene.....	El mismo.....	Cardin.....	Martes, jueves y sábados.	10½ á 12	»
Psicología, Lógica y Ética....	D. Bernardo G. de Segura....	Rico Samichan (últ. edicion) y	Todos.	8½ á 10	»
Dibujo.....	D. Pedro Peñas y Romero....	Meteorología de S. Fatigati....	Id.	»	3 á 8
		Ramos la lente (3. ^a edicion)...			
		Gonzalez llago (3. ^a edicion)...			
		Monlau y ly (última edicion).			
		Villanueva.....			

V.º B.º

El Director,

Sauebez Almonacid.

El Srto.,

Pedro Peña.

NOTA de las obras adquiridas para la Biblioteca de este Instituto en el expresado curso.

Tom.	Autores.	Título de las obras.
2	Berilla y Alcántara.	Principios de Literatura general é Historia de la Literatura española.
1	Alais - Reus.....	Description generale des Monnaies antiques de l' Espagne.
1	Carrillo.....	Tratado de Topografía, con atlas.
2	Berabier.....	Traité des essais par la voie sèche.
1	J. J. Jacot.....	La femme des livres.
1	Caudry-Jules.....	Carnet des ingenieurs.
2	Berát-Antón.....	Géologie appliquée.
1	Tripan.....	Traité élémentaire de Topographie.
1	Barcia (Beque).....	Formación de la lengua castellana.
1	Fornes (Mamuel).....	Manual de Albañilería.
1	Páscarua.....	Indecisiones:—Poesías y cantares.
1	"	Gramática castellana, por la Academia española.
1	Castilla Benavides.....	Curso de Caligrafía general.
1	Aragó (Benavides).....	Tratado de viticultura y vinificación.
1	El mismo.....	Tratado completo del cultivo de la huerta.
1	Quirana (Mamuel J.).....	Obras inéditas.
1	Charles Blanc.....	Grammaire des arts du dessin.
1	Esquivada.....	Páginas olvidadas.
1	Sesael (Luis).....	Traité theorique et pratique de Gymnastique.
2	Barés (Gregorio).....	Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana.
1	Bello.....	Gramática castellana.

Tom.	Autores.	Título de las obras.
1	Ortiz de la Pezuela...	Anuario histórico-estadístico-administrativo de instrucción pública. El Corán.
		Regaladas por el Gobierno.
1	Ramon M. de Espinoza...	Tratado completo de sericultura.
1	Blavie (José).....	Museo español de antigüedades: (entregas 34 á 85 inclusives.) Dermatología general: (entregas 26 á 62 inclusives.)
1	Romero de Castilla y Peraza.....	Apuntes históricos sobre el Archivo general de Simancas.
		Regaladas por sus autores.
1	Muscos (Tomás).....	Lecciones sobre tasación de tierras y demás objetos del campo.
1	Caballero (Fernán)...	Noticias de la vida, cargos y escritos del Dr. D. Alonso Díaz y Montalvo.
1	Picote (Felipe).....	El tecnicismo matemático.
1	Hesquera (Francisco)...	Memoria de un nuevo procedimiento para la extracción de la raíz cúbica: (un cuaderno.)
1	Lago y Vicens (Ant.)	Plebeyos ilustres.
1	El mismo.....	Las Cortes españolas.
1	El mismo.....	La Inquisición: su pró y su contra.
1	El mismo.....	Tizon de la nobleza de España.
1	Varios AA.....	Crónica de los Cervantistas. — (Regalada por el Director del Instituto.)
		Regaladas por D. Manuel Mariana.
1	A. H. N.....	Primer curso de Francés, arregla-

Tom.	Autores.	Título de las obras.
1	Ballester (Tomás)...	do al castellano por Reigh.
1	Gómez Memosilla....	Compendio de Geografía española.
1	Tasso (Terciano)....	Principios de Gramática general.
1	Tapia.....	La Jerusalem libertada, traducida por Izquierdo.
1	Vallejo (Mariano)...	Prontuario de contratos y sucesiones hereditarias.
1	El mismo.....	Noeones geográficas y astronómicas.
1	Bushman (Jeremias)...	Compendio de Mecánica práctica.
1	Perez (Gregorio)....	Táctica de las Asambleas legislativas.
1		El primogénito de Alburquerque.

V. B.

El Director,
Sanchez Almenara.

El Bibliotecario,
Miguel Martínez García.



INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA.

CURSO DE 1872 A 1873.

RELACION del material científico adquirido con destino a la
Cátedra de Historia natural.

Un cocodrilo.

Una gineja.

Un perro grande de Terranova.

V. B.

El Director,

García Almonacid.

El Srto.

Antonio Serru de Castro.

INSTITUTO DE CUENCA. CURSO DE 1872 A 1873.

RESUMEN de las cantidades autorizadas, realizadas y satisfechas en este Instituto, durante el año económico de 1872 a 1873, hasta 30 de Junio último.

INGRESOS.

Existencias que quedaron en 31 de Diciembre de 1872.....
 Por matriculas y grados.....
 Por intereses de las inscripciones in-
 transferibles.....
 Por suplementos de fondos provincia-
 les para cubrir el déficit.....
 Total.....

GASTOS.

Pagado por personal.....
 Idem por material.....
 Total.....

RESUMEN.

Importan los ingresos.....
 Idem los gastos.....
 Existencia para el presupuesto corriente.

Reales cántaros.	
2.849,96	
7.845,00	
609,80	
25.501,42	
36.806,18	
34.766,32	
1.637,02	
36.403,34	
36.806,18	
36.403,34	
402,84	

V. B. =

El Director.

Sanchez Alvarado.

El Secretario.

Pedro Tejada.

MEMORIA

DEL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE CUENCA.

CORRESPONDIENTE

AL CURSO DE 1873 A 1874,

LEIDA

en el acto solemne de la apertura

DEL

CURSO DE 1874 A 1875

POR EL

Director y Catedrático del mismo Establecimiento

D. HERMENEGILDO OCHOA.



Cuenca.

Imp: de Manuel Mariana.—Correduría, números 28 y 30.

1875.

MEMORIA

DEL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CUENCA.

CORRESPONDIENTE

AL CURSO DE 1873 A 1874,

LEIDA

en el acto solemne de la apertura

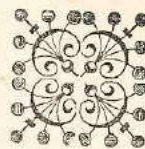
DEL

CURSO DE 1874 A 1875

POR EL

Director y Catedrático del mismo Establecimiento

D. HERMENEGILDO OCHOA.



Cuenca.

Imp. de Manuel Mariana. — Correduría, números 28 y 30.

1876.

Excmo.

Señor:

HALEBRAR una solemnidad académica cual es la apertura del curso de 1874 á 1875 en esta Escuela, es hallar un momento de reposo en medio de las continuas zozobras é inquietudes, que lamentables sucesos vienen proporcionando á esta desventurada provincia. En años precedentes se dejaban oír en este recinto voces más autorizadas que la mía, encomiando

ya al Excmo. Sr. Palafox, que con pródiga mano había sentado sólidos cimientos sobre los que había de fundarse la segunda enseñanza en esta localidad, ya á la Excmo. Diputación, que coronaba la obra iniciada por tan ilustre Prelado re-construyendo el edificio y deparando una modesta mansión á la ciencia, ya á los representantes del Gobierno, que con recomendable solicitud contribuyeron á enriquecer el material científico; pero yo en este momento no puedo expresar más que el legítimo sentimiento de los males que nos aquejan.

Después de la catástrofe que lamenta la población, se ha echado suertes y la casa de la Ciencia, honra ántes de la Provincia, ha sido repartida entre las diferentes oficinas del Estado que dentro del Establecimiento se han instalado, no obstante las enérgicas protestas y reclamaciones, que en armonía con los principios de la más estricta justicia se han formulado por el Claustro y Dirección de este Instituto.

Respeto las intenciones de todos y omitiendo todo género de apreciaciones, me limitaré en este momento al papel de mero cronista, exponiendo los hechos tales como han ocurrido en el curso que acaba de espirar, que es el objeto de esta Memoria.

Variaciones del personal.

Las variaciones ocurridas en el personal son las siguientes:

En 27 de Noviembre último, fué nombrado Director el que tiene el honor de dirigiros en este momento la palabra, tomando posesion del cargo

en 2 de Diciembre, fecha en que cesó D. Mariano Sanchez Almonacid que lo habia venido desempeñando.

En 19 de Febrero del corriente año, adquirió el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central la renuncia del Secretario D. Pedro Peñas y Romero, nombrando para reemplazarle á D. Juan Vicente Benita, que tomó posesion en 26 del mismo.

En 9 de Marzo del año actual, recibió una comision del servicio, que todavia dura, el Catedrático de Dibujo D. Pedro Peñas y Romero, habiendo desempeñado esta clase D. Felipe Cuesta de Julian en concepto de sustituto personal del propietario.

Por orden de 13 de Abril último, fué trasladado en virtud de concurso, al Instituto de la Coruña el Catedrático de Física y Química D. Enrique Serrano y Faigali, que cesó definitivamente en este Instituto el 22 de Mayo en que tomó posesion de su nuevo cargo. Durante la vacante han servido la clase el Ingeniero de Montes Don Javier Hoceja en concepto de sustituto personal, y D. Esteban Fernandez Pernia, que adornado del título competente, fué nombrado por el Claustro expidiéndole despues el correspondiente título el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central.

Ultimamente, en 19 de Setiembre dimitió el cargo de escribiente auxiliar de la Secretaria Don inocente Oliveros, y desde la misma fecha viene desempeñándole con el carácter de interino el alumno de este Instituto D. Miguel Saiz.

Alumnos matriculados y examinados.

El número total de alumnos matriculados asciende á 466, de los cuales 20 únicamente figuran como libres y los demás han recibido la enseñanza oficial. El número total de asignaturas en que se han matriculado han sido 512. De estas 449 figuran como oficiales y 62 como libres, siendo aprobados los alumnos en 396 y suspendidos en 416 y como término á los exámenes de asignaturas se han conferido 34 grados de Bachiller y un título de Perito agrimensor, segun mas detalladamente se vé en los apéndices de esta Memoria.

Frutos de la enseñanza.

Indicadas quedan en las precedentes Memorias las causas que han contribuido al descenso de matrícula en los establecimientos oficiales, pues con la libertad que gozaban, los alumnos tenían facultad de hacer toda la segunda enseñanza con tres matriculas, y de aqui es que sin que fuera considerable la disminucion de alumnos se haya hecho sentir el descenso de aquella.

No es sin embargo el número de alumnos lo que más contribuye á levantar el crédito de un establecimiento literario, sino el buen orden y disciplina que en él se guarda y el aprovechamiento que aquellos obtienen juzgándolo en razon compuesta con lo que permitian las circunstancias que nos rodean.

El primer problema que habia que resolver en el precedente curso era la asistencia de los alum-

nos á las clases, dada la libertad en que ellos estaban de concurrir ó nó y las continuas alarmas de la poblacion capaces de infundir pavor en niños más esforzados que los de niños de pocos años ó de cariñosas madres que veian á sus hijos en inminente peligro mientras permanecieran en esta Capital.

Tan difícil problema ha sido resuelto favorablemente para la enseñanza porque si bien en el primer tercio abandonaron algunos las clases á consecuencia del pánico que la guerra habia infundido en los habitantes de esta Ciudad, en los dos últimos ha sido tan asidua y constante la asistencia, como podia desearse en tiempos en que regia una disciplina escolar más rigurosa.

El buen orden y concierto dentro del Establecimiento ha sido inmejorable, sin que en materia de disciplina académica haya sido necesario reunir mas que una vez el Consejo, para castigar una falta grave y la pena que ha impuesto, ha sido aprobada por el Gobierno de la República.

Creó la Excm^a. Diputacion tres premios con destino al pago de los derechos de otros tantos grados de Bachiller en Filosofía y previó el correspondiente programa de ejercicios acordado por la Comision permanente se anunció la oposicion, que tuvo lugar el dia 15 de Junio, resultando adjudicado uno al alumno de este Establecimiento D. José Lopez del Castillo y vacantes los otros dos por falta de opositores que lo merecieran.

El Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre en la cláusula I de su testamento creó tambien otro premio ó pensión escolar de mil reales con destino al alumno de este Instituto, que más lo mereciera á juicio de los patrenos, concediendo el derecho de patronato á sus testamentarios, el Ayunta-

miento de esta Ciudad y el Director de este Instituto.

Trascurridos dos años desde la muerte del ins-
tituyente sin pagarse la pension, se gestionó por
esta Direccion para que se cumpliera la voluntad
del testador y por conducto del Sr. Alcalde de
esta Capital, se recibió el programa impreso, que
ha circulado por la provincia. Aceptables son la
mayor parte de sus bases, pero no la primera,
pues en ella ha creído ver el Claustro desvirtua-
da la intencion del Sr. Aguirre, que no quiso
conceder un viático al alumno, que saliera del
Establecimiento, distinguiéndose en una oposi-
cion, sino fundar una pension escolar con que
ayudar y premiar durante los estudios de la se-
gunda enseñanza al alumno que más lo mere-
ciera. Deseaban sin embargo ver adjudicados en
la primera quincena de Setiembre los dos pre-
mios anunciados en el programa impreso; pero
salíó fallido nuestro deseo, pues sin contar con
el tercer compatriota acordaron los dos primeros
no adjudicar por este año pension alguna, y así
lo anunciaron en el *Boletín oficial* de la provincia.

Mejoras en el edificio.

Con este epigrafe reglamentario debo enca-
bezar uno de los puntos de esta Memoria, pero
pesa mal sino sobre esta escuela, y en lugar de
mejoras me veo en la dura precision de dar cuen-
ta de lamentables desastres.

Situado el edificio en la línea de defensa de la
poblacion y considerado como punto fuerte, se
convirtió el portal en cuerpo de guardia y la Junta
de armamento y defensa, cerró ventanas é hizo
aspilleras en los costados de mediodía y ponien-

te. Podrán ser muy estratégicas tales medidas,
pero nos hacian presentar la mala suerte que el
edificio iba á correr cuando llegara el momento
del peligro.

Llegó este instante con la venida de las fuer-
zas de Santes y realizándose nuestro presen-
timiento, sirvió en primer término el Instituto para
defensa de los sitiados; pero cayó despues en ma-
nos de los sitiadores y resultó de esta contienda
la desaparicion de algunos objetos de importan-
cia y los consiguientes desperfectos en el local,
que pudieran repararse fácilmente.

Fortificada ya la Ciudad, se repitió el asedio
en 12 de Julio último, y á medida que el com-
bate arreciaba se sucedian disposiciones, que na-
turalmente habian de producir su resultado. Por
orden de la autoridad militar, se colocó un cañón
en el lugar destinado á Secretaría, siendo nece-
sario para cumplir la orden derribar tabiques y
sacar los documentos que se custodiaban en el
Archivo y Secretaría, operacion que me vi pre-
cisado á ejecutar con el auxilio de los dependien-
tes, cuando más se dejaba sentir el fuego de los
sitiadores.

Sin otros males que lamentar á excepcion de
los que causara el combate, llegamos al momen-
to en que los sitiadores se apoderaron de la plaza,
quienes en el primer día respetaron el edificio,
colocando guardias á la puerta; pero al día si-
guiente penetraron las turbas y con el pretexto
de que habia armas y cipayos escondidos forza-
ron todas las puertas interiores, destruyendo por
completo el Gabinete de Fisica y cuantos objetos
frágiles hallaban á mano; arrojaron á la puerta
conflagra los objetos de los Gabinetes de Historia
Natural y de Geografía, y á las calles gran parte
del mobiliario, llevándose muchos volúmenes de

la Biblioteca. A esta sazón se buscaba con insistencia á los dependientes que no habían caído Prisioneros y me vi en grande aprieto y no menor Peligro para recoger de las inmediaciones del local los restos de los Gabinetes y del mobiliario, que habían quedado á merced del que quisiera llevarseles.

Evacuada la Ciudad por la facción se dió cuenta á la Diputación para que formara el oportuno expediente en justificación de los daños causados y objetos que habían desaparecido, pero cuando la Diputación se prestaba á reparar tamaños males y el Claustro á inventariar y ordenarlo que habia quedado, el Gobernador interino D. Norberto Sancho, á quien no se vió en el Instituto durante los momentos de peligro, mandó á los acorridos en la casa de Misericordia y á algunos empleados, que se apoderaron del mobiliario de cátedras, é instalaron todas las oficinas en la planta baja del edificio.

Dada tan ilegal resolución sin que hubiera precedido comunicación alguna oficial, ni un mero recado de atención, lo puse personalmente en conocimiento de la Comisión permanente de la Excelentísima Diputación provincial y reuní el Claustro para deliberar acerca de tan árdua é inesperrada cuestión.

Vistos por el Claustro las Reales órdenes de 3 de Marzo y 1.º de Julio de 1856, que respetando el legítimo derecho de patronato declararon extinguido de la venta este edificio con destino á Instituto provincial y vista la ley de Instrucción pública y el Reglamento de 2.º enseñanza, que confiere al Director, como representante del Claustro, la personalidad jurídica para interponer todo género de recursos, así gubernativos como judiciales en defensa de los bienes y

derechos asignados al Establecimiento, esta Corporación acordó conservar la posesión y tenencia material del local y mobiliario mientras que, por tribunal competente no se resolviera lo contrario é interponer y sostener cuantas reclamaciones fueran necesarias para lograrlo.

Tomado el acuerdo me correspondia como Director ejecutarlo y me presenté con el Secretario del Instituto al Sr. Gobernador interino D. Norberto Sancho, con ánimo de hacerle las observaciones conducentes al triunfo del derecho, y en lugar de oír tan legítimas reclamaciones mandó al Comisario de policía que me lanzara ignominiosamente del edificio, como efectivamente lo ejecutó cogiéndome de un brazo y poniéndome en la calle. El hecho no necesita comentarios.

Al siguiente día fué lanzado el portero de la habitación, que la ley le concedió dentro del edificio y así continuamos por algún tiempo hasta que por fin fueron emanando órdenes del Gobierno de provincia, que han dado por resultado apoderarse de todos los locales destinados á cátedras, quedando reducido el Instituto á dos solas habitaciones sin mobiliario, que son: el despacho del Director, donde sin orden se custodian los documentos y ésta en que tiene lugar el acto.

La síntesis de cuanto dejo expuesto en este particular es que carece el Instituto del local necesario, para dar la enseñanza y verificar los actos académicos con la dignidad y decoro, que estos exigen, ya para sostener el prestigio de los profesores, ya para mantener el respeto de los discípulos.

Razones muy poderosas habrán movido á la Autoridad gubernativa para lanzar á la academia de este edificio que la voluntad del fundador, la ley y el asentimiento expreso de la provincia,

habian destinado para casa de la Ciencia; pero los sucesos ocurridos con posterioridad han venido á demostrar, que no es este el sitio donde pueden custodiarse los caudales públicos, ni donde los funcionarios del orden administrativo han de encontrar seguridad. Si sobreviene el peligro como es muy posible, y la tempestad arrecia, sólo en el centro de la antigua Ciudad será donde las Autoridades encuentren puerto de seguridad para ejercer las altas funciones que le están encomendadas.

Aumento de material científico.

La penuria y escasez de fondos de que viene resintiéndose esta provincia tan castigada por la guerra civil ha sido causa de que no pudiera adquirirse efecto alguno con destino á los Gabinetes, pues la Diputación únicamente ha podido atender á las imprescindibles necesidades del personal, que con pequeño retraso va percibiendo sus haberes, pero podríamos darnos por contentos si tuviéramos el mismo material científico con que se principió el curso de 1873 á 1874. Público-es, Señores, cuanto ha ocurrido en este Establecimiento y sino lo fuera os lo haria presentir la sucinta relacion que acabais de oír con respecto al local.

En la primera entrada de la faccion en esta Capital desaparecieron algunos objetos y algun aparato del Gabinete de física, que en la segunda ha sido destruido por completo.

El de Historia Natural ha tenido tambien notables desperfectos, puesto que la mayor parte de los ejemplares fueron arrojados por las ventanas y aunque recogidos luego y colocados en sus ex-

tantes con las precauciones que la ciencia exige para su conservación: han sido sacados últimamente por orden de la Autoridad gubernativa y se están deteriorando en terminos, que será muy posible, que cuando el Instituto disponga del local, que por la ley le pertenece, se vea precisada la Diputación á reconstituir de nuevo este Gabinete.

El material científico de Geografía ha sufrido tambien notable detrimento, pues si bien se han conservado muchos mapas, que andan diseminados por las oficinas, otros fueron destruidos con todos los globos y esferas y á este tenor ha sufrido menoscabo el Gabinete de Química y los aparatos destinados á la enseñanza de Matemáticas, segun se hará todo constar en el expediente, que se instruye y que únicamente podrá terminarse cuando el Instituto sea reintegrado en la posesion de lo que legítimamente le pertenece.

El Gobierno de la República tiene conocimiento de cuanto acabais de oír y esperamos resignados el fallo, que recaiga en tan importante asunto.

Situacion económica.

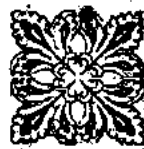
La situacion económica del Establecimiento se habia de resentir necesariamente del estado precario de la Provincia, pero en obsequio de la verdad, debemos consignar, que la Comisión permanente de la Diputación provincial ha hecho cuanto le ha sido posible para cubrir las atenciones del personal.

Para terminar me resta únicamente suplicar al Sr. Gobernador civil de la provincia, que inspirándose en la alta mision que la ley le confiere coadyuve á que el Instituto vuelva al estado de que

nunca debió salir; á la Diputación, que mostrándose digna sucesora de las que precedieron no desatiende las necesidades de la enseñanza y la resolución de las cuestiones pendientes que entrañan la existencia de este Establecimiento y á mis compañeros, que, afirmándose en su vocación suplen con el mayor trabajo y por los medios que aconseja la Ciencia la falta de material científico para lograr el aprovechamiento de los disípu-
los.

Vosotros, queridos alumnos, aprended en las aciagas circunstancias porque atraviesa nuestra Patria, cuanto vale la Ciencia y guardad en vuestra memoria esta observación: La caprichosa fortuna deja hoy necesitados á los que ayer eran ricos y faltos de favor á los que antes desempeñaban altos puestos, y la Ciencia, por el contrario, acompañándonos en todas las vicisitudes de la vida, llega á la posteridad, el buen nombre que con impropio trabajo llegamos á conquistar.

He dicho.



INSTITUTO PROVINCIAL DE CIENCIA.

CURSO DE 1873 A 1874.

RESUMEN del número de aspirantes al grado de Bachiller en el expresado curso.

NÚMERO. APROBADOS. SUSPENSOS.		Alumnos presentados al grado.		Han solicitado y se les ha expedido el correspondiente título.	
15	2	34	32	20	

V. B.
El Director,
Severino Obco.

El Secretario,
Juan V. Obco.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA.

CURSO DE 1873 A 1874.

Lista de los alumnos que han sido premiados en el expresado curso.

GRADO. *	NOMBRES.	PREMIOS.
	D. José Lopez del Castillo	Premio extra-reglamentario concedido por la Excm ^a . Diputación provincial.

V. B.

El Director,

Hermenegildo Ochoa.

El Secretario,

Juan V. Benita.

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA DE CUENCA.

CURSO DE 1873 A 1874.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en el presente curso.

ASIGNATURAS.	MATRICULADOS • POR		EXAMINADOS EN JUNIO.				EXAMINADOS EN SETIEMBRE OCTUBRE.				EXAMENES EXTRAORDINARIOS.			
	Individuos	Asignat.	Oficiales.		Libres.		Oficiales.		Libres.		Oficiales.		Libres.	
			Apro- bados.	Sus- pensos.	Aproba- dos.	Suspen- sos.	Aproba- dos.	Suspen- sos.	Aproba- dos.	Suspen- sos.	Aproba- dos.	Suspen- sos.	Aproba- dos.	Suspen- sos.
Primer año de Latin y castellano.	"	56	45	6	2	2	6	"	8	"	"	"	"	"
Segundo año de Latin y castellano	"	58	43	8	"	"	5	4	8	4	4	"	"	"
Retórica y Poesía.	"	28	7	5	"	"	5	4	5	"	"	2	"	"
Geografía.	"	55	46	1	2	"	7	4	5	"	2	"	"	"
Historia Universal.	"	45	23	7	2	"	6	"	5	"	"	"	"	"
Historia de España.	"	56	24	10	"	"	7	"	8	"	"	1	"	"
Aritmética y Álgebra.	"	42	24	7	1	"	9	"	5	"	"	2	"	"
Geometría y Trigonometría.	"	44	49	10	"	"	9	"	6	"	"	"	"	"
Física y Química.	"	42	24	4	"	"	5	"	3	"	"	"	"	"
Historia natural.	"	54	48	16	"	"	15	"	2	"	"	"	"	"
Fisiología é Higiene.	"	45	22	6	"	"	8	"	5	"	"	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	"	55	42	11	"	"	42	"	5	"	"	"	"	"
Dibujo.	"	47	7	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
	466	542	248	89	7	494	92	6	57	5	19	7	"	2

V.º B.º

El Director.

Hermenegildo Ochoa.

El Secretario,

Juan V. Benita.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANANZA DE CUENCA.

CURSO DE 1874 A 1875.

CUADRO de los días y horas de las clases, profesores que las desempeñan y libros de texto.

ASIGNATURAS.	Profesores.	Libros de texto.	Días de la semana.	HORA DE LAS CLASES.	
				Mañana.	Tarde.
Primer año de latín. . .	D. Juan Vicente Benita. . .	{ Gramática castellana de la Acade- mia; id. latina de S. Castellet y Colección clásicos del Gobierno. }	Todos.	9 á 10 1/2	
Segundo año de latín. . .	D. Mariano S. Almonacid. . .	{ Los mismos del primer año. . . }	Id.	9 á 10 1/2	
Retórica y Poética. . .	D. Hermenegildo Ochoa. . .	{ D. Diego M. de los Rios (última edición): trozas de Terradillos. . }	Id.		5 á 4 1/2
Geografía.	D. José Antonio Secret. . .	{ Monreal (11.ª edición). . . }	Lunes, miércoles y viernes.		5 á 4 1/2
Historia Universal. . .	El mismo.	{ Moreno y Espinosa y programa del mismo. }	Lunes, miércoles y viernes.	10 1/2 á 12	
Historia de España. . .	El mismo.	{ Ramírez González 3.ª ó 4.ª edición. Martes, jueves y sábados. }	Todos.	10 1/2 á 12	
Aritmética y Álgebra. .	D. Miguel M. García. . .	{ Vallin. Logaritmos Vazquez Queipo última edición. }	Todos.	12 á 1 1/2	
Geometría Trigonometría.	El mismo.	{ Cardin. }	Id.	9 á 10 1/2	
Física y Química. . .		{ Rico Santisteban, y programa de D. Francisco Lopez Gomez. . . }	Id.	12 á 1 1/2	
Historia Natural. . . .	D. Antonio S. de Castro. . .	{ Galdo (última edición). . . }	Lunes, miércoles y viernes.	10 1/2 á 12	
Fisiología ó Higiene. . .	El mismo.	{ Perez Minguez (última edición). . }	Martes, jueves y sábados.	10 1/2 á 12	
Psicología, Lógica y Ética.	D. Bernardo G. de Segura. . .	{ Monlau y Rey (última edición). . }	Todos.	7 1/2 á 9	9 á 10 1/2
Dibujo.	D. Felipe C. de Julian. . .	{ Villanueva. }	Id.	4 á 6	

V.º B.º

El Director,

Hermenegildo Ochoa.

El Secretario,

Juan V. Benita

INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA. CURSO DE 1873 A 1874.

RESUMEN de las cantidades autorizadas, realizadas y satisfechas en este Instituto, durante el año económico de 1873 á 74, hasta el 30 de Junio último.

INGRESOS.

Existencias que quedaron en 31 de Diciembre de 1873.....
 Por matriculas y grados.....
 Por suplemento de fondos provinciales para cubrir el déficit.....

Total.....

GASTOS.

Pagado por personal.....
 Idem por material.....

Total.....

RESUMEN.

Importan los ingresos.....
 Idem los gastos.....
 Existencia para el presupuesto corriente.....

Pesetas. cént.	
402,84	
5580,00	
27.675,00	
33.657,84	
32.317,24	
761,06	
33.078,30	
33.657,84	
33.078,30	
579,54	

NOTA.

Sin embargo de que, conforme á los datos anteriores, aparece una diferencia de 579 pesetas 54 céntimos, entre lo ingresado y lo gastado, como existente para el ejercicio de 1874 á 1875, realmente la situación económica del Establecimiento es muy diferente. Han quedado sin cubrir atenciones del personal, y solo ha podido dedicarse una insignificante cantidad á las del material; pues el no haberse podido cobrar del Estado los intereses de las láminas que posee el Instituto y la minoración de los ingresos que fueron calculados por derechos de matriculas y títulos académicos, han dado una diferencia entre las cantidades presupuestadas y autorizadas, que ascienden á la suma de 37.746 pesetas, 66 céntimos, y la de 33.657 pesetas 84 céntimos, que por todos conceptos se han recaudado, de 4.088 pesetas, 82 céntimos, que á dejado de percibir el Establecimiento. Parte de esta suma habrá de pasar al presupuesto ordinario de 1874 á 75, y otra, como los intereses de las láminas, por considerarse cobrables en un plazo mas ó menos largo, habrá de quedar en suspenso como pendiente de pago.

V.º B.º

El Director,

Hermenegildo Ochoa.

El Secretario,

Juan V. Benita.

MEMORIA

DEL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE CUENCA.

CORRESPONDIENTE

AL CURSO DE 1874 A 1875,

LEIDA

en el acto solemne de la apertura

DEL

CURSO ACADÉMICO DE 1875 A 1876

POR EL

Director y Catedrático del mismo Establecimiento

D. HERMENEGILDO OCHOA.



Cuenca.

Imp: de Manuel Mariana. — Correduría, números 28 y 30.

1876.

MEMORIA

DEL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CUENCA.

CORRESPONDIENTE

AL CURSO DE 1874 A 1875,

LEIDA

en el acto solemne de la apertura

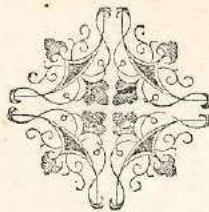
DEL

CURSO ACADÉMICO DE 1875 A 1876

POR EL

Director y Catedrático del mismo Establecimiento

D. HERMENEGILDO OCHOA.



Cuenca.

Imp: de Manuel Mariana. — Correduría, números 28 y 30.

1876.

Señores:

 A apertura anual de los Establecimientos de Instrucción pública no es una vana ceremonia sin importancia ni trascendencia social, es un acto solemne, en que prestando un tributo de respeto á la publicidad, que caracteriza á las instituciones modernas, se dá oficialmente cuenta de la inteligencia y laboriosidad, con que el profesorado cumple su árdua misión,

los medios de que dispone para transmitir la ciencia, los resultados obtenidos en la enseñanza y el auxilio que las autoridades, pueblos y corporaciones prestan á los establecimientos dentro de los deberes, que á unos y otros impone la Ley.

Bien quisiera, al cumplir el art. 96 del Reglamento, someter á vuestra consideración una situación honorable para el Instituto durante el año académico de 1874 á 1875; pero por desgracia el cuadro, que cumpliendo con mi deber, os he de trazar, nada tiene de alhagüeño. Sólo me siento animado en esta ocasión acariciando la esperanza de ver estinguida la guerra, y que con la paz prosperará la segunda enseñanza, que prepara la juventud, ora para los fines prácticos de la vida, ora para el estudio de las Ciencias, Artes y buenas Letras, que regulan el nivel intelectual de las naciones.

Para lograr tan altísimos fines, espera el Claustro con impaciencia el momento, en que se devuelva su casa á la Ciencia y que en vez de los lamentos y destempladas imprecaciones de los parientes del mozo declarado soldado, del sordo murmullo de la gestión administrativa y del no edificante ejemplo de un cuartel: se practiquen en este recinto las prescripciones de la severa disciplina escolar y se oiga solamente la voz paternal del profesor, que dirige á la nueva generación por los senderos del bien y de la verdad.

Variaciones del personal.

Muchos cursos académicos han trascurrido desde la creación del Establecimiento sin que en ocasión tan solemne como esta se hayan visto

precisados, los que con mejor derecho me procedieron en este sílaba, á dar cuenta de la pérdida de un compañero. D. Bernardo Gomez de Segura, el Profesor más antiguo de la Escuela, el que como Director, que há sido mucho tiempo, logró con el auxilio de celosas diputaciones ver destinado á instituto este edificio, que el Prelado Señor Palafox legó á la enseñanza, há fallecido el día 16 de Agosto último, dejando profundo sentimiento en el ánimo de sus compañeros y grato recuerdo á sus convecinos y numerosos discípulos.

Señale la tierra leve.

Otras variaciones han ocurrido pero que no entrañan tan profundo dolor, por más que toda variación sea sensible y perjudicial para la enseñanza. Por orden del Poder Ejecutivo de la República, fecha 9 de Octubre de 1874 en virtud de concurso, D. Ruperto Gimenez de Oca, catedrático que era por oposición de Física y Química del Instituto de Casariego de Tapia, fué trasladado á la Cátedra de igual asignatura vacante en este Establecimiento, tomando de ella posesion en 15 del siguiente mes de Noviembre.

Por Real orden de 24 de Marzo del corriente año se concedió á la permuta, que de sus respectivas cátedras tenían solicitada D. Lope Gisbert y D. Bernardino Sanchez Vidal, nombrando á este último para una de las Cátedras de Matemáticas del Instituto de Murcia y á D. Lope Gisbert para la de igual asignatura de esta Escuela, sin que hasta la fecha se haya presentado á servirla.

La enfermedad de D. Bernardo Gomez de Segura, las vacantes y licencias y las comisiones conferidas á los profesores de Historia y Geografía y Dibujo han dado ocasión á las sustituciones siguientes: D. Estéban Fernandez Pernia

y D. Javier Hocoja han sustituido la Cátedra de Física y Química; D. Isidro de Molina y D. Mariano Sanchez Almonacid la de Psicología, Lógica y Ética; D. Felipe Cuesta de Julian la de Dibujo, D. Miguel Martínez la de Matemáticas y el Profesor de Retórica la de Historia y Geografía.

Me complazco al consignar en esta ocasión, los esfuerzos hechos por el profesorado, para mantener la disciplina escolar en medio de elementos tan extraños á la casa y para obtener resultados en la enseñanza, careciendo completamente de material científico.

Alumnos matriculados y examinados.

La concurrencia de alumnos á las clases há sido poco numerosa con relacion á la que por término medio hubo en los cursos precedentes, y aun parece menor, porque muchos de ellos han cursado en virtud de matriculas de años anteriores. Dos causas muy principales han contribuido al descenso de matriculas, que son: la continua alarma y amenaza de las facciones sobre esta Capital y la ocupacion del Instituto por las oficinas del Gobierno de provincia, Direccion, Hacienda y Fomento y el cuartel de la fuerza sedentaria.

Esta segunda causa motivó la orden del Presidente del Poder Ejecutivo de fecha 9 de Octubre de 1874, mandando que se suspendiera el curso, y las clases no se abrieran hasta el día 1.º de Enero del corriente año; y gracias al celo y energia del Sr. Tortajada, Gobernador civil á la sazón, salieron del Establecimiento las dependencias de la Secretaría y Fomento, dejando vacantes tres

locales, donde con malas condiciones se instalaban las clases provisionalmente, como ahora continúan.

No obstante tan poderosos obstáculos, en su respectivo apéndice aparecen matriculados 92 individuos, de los cuales 67 han cursado en enseñanza oficial y 25 en doméstica, estudiando los primeros 144 asignaturas y los segundos 54, que dan un total de 198. En Junio se examinaron de 149 asignaturas, obteniendo en 7 la calificación de *Sobresaliente*, en 30 la de *Notablemente aprovechado* y en 85 la de *Aprobado*, resultando *Suspensos* en las 27 restantes. En el mes de Setiembre han sido examinados en 83 asignaturas, habiendo obtenido calificaciones de *Notable*, 62 de *Aprobado* y 19 de *Suspense*.

Se han presentado durante el curso académico de 1874 á 1875, 41 aspirantes al Grado de Bachiller, logrando 32 ser aprobados en ambos ejercicios y 9 en uno de ellos quedando suspensos en el otro.

De los precedentes datos estadísticos se deduce: que el aprovechamiento de los alumnos ha sido bueno, teniendo en consideracion, que en los exámenes ha habido un prudente rigor y que no se han prodigado las calificaciones de *Notable* y *Sobresaliente*.

Adquisicion de material científico.

Con profundo sentimiento debo consignar, que no solo no hemos podido adquirir material científico, sino que lo salvado despues de la invasion carlista se está deteriorando, por haberlo sacado, no con grandes precauciones, de la estantería

y gabinete de Historia Natural, donde se custodiaba, para dar cabida al despacho del Sr. Gefee económico. Sólo puede compensarse mi sentimiento en esta ocasión con el legítimo contento que mis antecesores manifestaban al dar cuenta en las Memorias de adquisición de aparatos, que facilitaban los adelantos geográficos ó la investigación en las ciencias naturales ó físico-matemáticas.

La Biblioteca se ha enriquecido únicamente con dos cuadernos del *Cópus juris civilis* adquiridos por suscripción; un *Anuario histórico estadístico de la Instrucción pública en España*; el primer tomo de las *Memorias del Instituto geográfico y estadístico*; un *Tratado de Geometría* y las *Biografías de Alonso y Juan de Valdés*, obras regaladas por la Dirección de la Gaceta y del Instituto geográfico, y sus respectivos autores D. Luciano Navarro, catedrático que ha sido de esta Escuela, y el notable publicista Excmo. Sr. D. Fermín Caballero.

Moviliario.

Tampoco ha podido dedicarse cantidad alguna para la adquisición de moviliario, que tanta falta hace, y no obstante nuestras reiteradas gestiones, no se há logrado recabar el que se llevó la Secretaría del Gobierno de provincia, al variar de local.

Mejoras en el edificio.

Con el epígrafe de *Mejoras en el edificio* debía

dar cuenta de las que se hubieran ejecutado en el local, durante el curso, objeto de la memoria, pero lejos de mejorarse, á la vista están los desperfectos que ha sufrido, y que continuará sufriendo mientras se le destiné á oficinas y cuartel. Tal estado no puede continuar sin menoscabo de la enseñanza y moral escolar y del prestigio y consideración debidas al cuerpo docente. Las circunstancias han variado, y es de esperar del celo é ilustración de las autoridades, que tomen las medidas conducentes, para que la escasa guarnición de esta plaza vuelva á sus cuarteles, y las oficinas se instalen donde dentro de la Ley mejor convinga al servicio, que han de prestar.

Situación económica.

La situación económica del Instituto ha sido tan poco favorable, que al cerrarse el periodo ordinario del año económico de 1874 á 1875, adeudaba la Diputación 18.913 pesetas con 34 céntimos; el Estado no ha pagado los intereses de las láminas y los cálculos del presupuesto de ingresos, habían salido fallidos por el descenso de matrícula y rebaja de derechos ordenada en el Decreto de 29 de Setiembre de 1874. Como consecuencia de estos datos no se han cubierto las atenciones del material, y aunque miradas como preferentes las del personal, sólo se ha podido pagar en dicho periodo hasta el mes de Diciembre último.

En el periodo de ampliación ha entregado la Diputación 10.500 pesetas, con las que se han pagado los haberes del personal correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, y

es de esperar del celo de la Comisión, que antes de cerrarse definitivamente el ejercicio, queden cubiertas las atenciones del personal y material del Instituto, que según la orden de 24 de Octubre último son tan atendibles, como los primeros servicios provinciales.

Para terminar, me resta únicamente suplicar á las autoridades, que no desatiendan las necesidades del primer establecimiento de enseñanza de la provincia, y contribuyan con su eficaz cooperación á sacarle del lamentable estado, en que se halla; rogar á mis queridos compañeros que no obstante tantas contrariedades persistan en el celo que tienen acreditado en el cumplimiento de su deber, y encargar á los alumnos, que dentro del Establecimiento aspiren al lauro de excelentes escolares y fuera sean modelo de buenos ciudadanos.

He dicho.

NOTAS.

PRIMERA. Imposibilitado el Claustro de este Instituto para dar la enseñanza con el desahogo y decoro convenientes, solicitó del Excelentísimo Señor Ministro de Fomento con fecha 19 de Setiembre de 1874, que se prorogasen los exámenes, matrícula y apertura del curso hasta primero de Enero de 1875. Por orden de 9 de Octubre del mismo año el Presidente del Poder Ejecutivo de la República, considerando fundadas las razones en que el Claustro apoyaba su instancia, se sirvió acordar la próroga indicada, y como apéndice á la presente Memoria, se inserta la orden que recayó y de la que ligeramente se ha hecho mención en el trabajo que precede.

«Dirección general de Instrucción pública.—Segunda enseñanza.—El Excmo. Señor Ministro de Fomento me dice hoy lo siguiente: Ilustrísimo Señor.—En vista de lo manifestado por el Director del Instituto de Cuenca, relativamente á las circunstancias anormales en que se halla dicha provincia y particularmente su capital, con motivo de la invasión de las facciones y de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, el Presidente del Poder Ejecutivo de la República, ha tenido ha bien resolver, que en el citado Instituto se prorogue la matrícula y suspendan los exámenes y apertura del curso de 1874 á 1875 hasta el 1.º de Enero próximo.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 9 de Octubre de 1874.—El Director general, José Moreno Nieto.—Sr. Director del Instituto de segunda enseñanza de Cuenca.

SEGUNDA. Continuación el Claustro de este Instituto y por su encargo la Direccion del mismo, sus gestiones para que el local fuese desocupado por las oficinas que contra justicia y con detrimento notable de la enseñanza seguan ocupándole, obtuvo del Gobierno de S. M. con fecha 25 de Setiembre de 1875, la Real orden, que á continuación se trascribe. Dicha Real orden se recibió con posterioridad á la apertura del curso académico de 1875 á 76; más como la Memoria á que se acompaña esta *nota* se ha impreso después, y es conveniente se conozca el estado de esta importante cuestion, que es, digámoslo así, de vida ó muerte para este Establecimiento, se publica como Apéndice á esta Memoria, pues en la del curso académico inmediato habria ya perdido su oportunidad.

Real orden.

«El Excmo. Señor Ministro de Fomento, dice con esta fecha al de la Gobernacion lo que sigue: Excmo. Señor.—Al ser invadida en el año anterior por las facciones carlistas la capital de Cuenca, se trasladaron al local del Instituto, ocupándole casi en su totalidad las oficinas del Gobierno de provincia; Administracion de Hacienda pública de la misma, Seccion de Fomento y Diputacion provincial, instalándose después en la planta baja del mismo la fuerza sedentaria procedente de la quinta de 125.000 hombres. Si

estas tristes circunstancias por que en dicho año atravesó Cuenca, pudo hacer entonces absoluta yente precisas dichas traslaciones al local del Instituto, hallándose hoy en completo estado de normalidad, no sólo aquella capital, sino la provincia toda, no hay razon alguna, que justifique la permanencia en el mismo de parte de dichas oficinas, con gravísimo perjuicio de la enseñanza y de la moralidad de los escolares, que ofrece de continuo ejemplos poco edificantes la presencia de los soldados que allí se acuartelan. En su vista, teniendo en cuenta, que el referido local está, como parte de una fundacion, destinado exclusivamente á la enseñanza, por cuyo motivo ha sido siempre exceptuado de la venta de bienes desamortizados á que hoy se halla aplicado indudablemente á otros usos, sin que ni una razon de necesidad lo justifique ni atenué después del tiempo trascurrido. Considerando, que la instruccion de los alumnos matriculados en el Instituto de Cuenca en el año anterior, se ha resentido notablemente por consecuencia de las malas condiciones, en que se dió la enseñanza, y que para que esta produzca sus provechosos efectos, es indispensable que se organicen todas sus dependencias y gabinetes, hoy deteriorados, en las debidas condiciones, y se le dé la independencia y desahogo necesarios, alejando al mismo tiempo todo cuanto pueda afectar á su respetabilidad y decoro: S. M. el Rey ha tenido á bien resolver, que el local del Instituto de Cuenca, sea inmediatamente desocupado por las oficinas y fuerza pública, que aún continuan posesionadas del mismo contra toda razon y derecho; y que se haga presente á V. E. esta resolucion para que por el Ministerio de su digno cargo se recomiende tambien

su puntual cumplimiento al Gobernador de dicha provincia.”

Lo que traslado á V. S. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Madrid 25 de Setiembre de 1875.—El Director general, Joaquín Maldonado.—Sr. Director del Instituto de Cuenca.”



INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA.

CURSO DE 1874 A 1875.

RESUMEN del número de aspirantes al grado de Bachiller en el expresado curso.

NÚMERO. SOBRESALIENTES. APROBADOS. SUSPENSOS

Alumnos presentados al grado. . .	41	32	9
TOTALES.	41	32	9

V. B.

El Director,

Gerardo Obco.

El Secretario,

Juan V. Benítez.

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA DE CUENCA.

CURSO DE 1874 A 1875.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en el presente curso.

ASIGNATURAS.	MATRICULADOS POR		EXAMINADOS EN JUNIO.						EXAMINADOS EN SEPTIEMBRE.			
			De enseñanza oficial.			De enseñanza doméstica.			Oficial.		Doméstica.	
	Individuos.	Asigns.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	Notables.	Aprobados.
Primer año de Latin y castellano.	»	24	1	1	6	5	»	»	3	»	»	6
Segundo de Latin y castellano.	»	16	1	1	4	»	»	»	3	1	»	2
Retórica y Póctica.	»	11	1	»	1	»	»	»	1	2	»	1
Geografía..	»	24	»	2	5	2	»	»	4	1	1	6
Historia Universal.	»	14	»	»	4	2	»	1	5	1	»	2
Historia de España.	»	14	»	4	5	»	»	2	2	1	»	1
Aritmética y Algebra.	»	29	»	6	6	5	»	1	4	4	»	3
Geometría y Trigonometría.	»	22	1	2	8	4	»	»	3	»	»	6
Física y Química.	»	6	»	2	2	»	»	»	2	»	»	3
Historia Natural.	»	6	»	2	2	»	»	1	2	»	»	2
Fisiología é Higiene.	»	5	»	1	5	»	»	»	2	»	»	»
Psicología Lógica y Ética.	»	25	5	6	9	1	»	»	1	»	»	2
Dibujo..	»	5	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.	92	195	7	25	51	15	»	5	28	10	1	54
												9

V.º B.º
El Director,
Xermenequido Ochoa.

El Secretario,
Juan V. Benítez.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.^a ENSEÑANZA DE CUENCA.

CURSO DE 1875 A 1876.

CUADRO de los dias y horas de las clases, Profesores que las desempeñan y libros de texto.

ASIGNATURAS.	Profesores.	Libros de texto.	Días de la semana.	HORAS DE LAS CLASES.	
				Mañana.	Tarde.
Primer año de latin y C.	D. Mariano S. Almonacid.	{ Suaño y Castellet. Compendio de la Real Academia (última edición); 2. ^o tomo de autores clásicos Latinos. Colección del Sr. Marqués de Morantes y D. Raimundo Miguel. }	Todos.	10 1/2 á 12	
Segundo año de latin y C.	D. Juan Vicente Benita.	{ Los mismos del primer año. }	Id.	9 á 10 1/2	5 á 4 1/2
Retórica y Poética.	D. Hermenegildo Ochoa.	{ D. Diego M. de los Rios: (última edición); trozos de Terradillos. }	Id.		5 á 4 1/2
Geografía.	D. José Antonio Secret.	Monreal (última edición).	Lunes, miércoles y viernes.		
Historia Universal.	El mismo.	D. J. Francisco R. (última edición).	Lunes, miércoles y viernes.	10 1/2 á 12	
Historia de España.	El mismo.	D. Manuel Ibo Alfaro (7. ^a edición).	Martes, Jueves y sábados.	10 1/2 á 12	
Aritmética y Algebra.	D. Miguel Martinez..	Vallin Logaritmos de Vazquez Queipo. Cardin..	Todos.	12 á 4 1/2	
Geometría y Trigonometría	El mismo (sustituto).	Valledor y Chavari.	Id.	9 á 10 1/2	
Física y Química.	D. Ruperto Jimenez de Oca.	Galdo (última edición).	Id.	9 á 10 1/2	
Historia Natural.	D. Antonio Senen de Castro.	Gonzalez Hidalgo (última edición).	Lunes, miércoles y viernes.	10 1/2 á 12	
Fisiología é Higiene.	El mismo.	Monlau y Rey Heredia.	Martes, Jueves y sábados.	10 1/2 á 12	
Psicología Lógica y Ética.	D. M. S. Almonacid (sust.).	Villanueva.	Todos.	9 á 10 1/2	
Dibujo.	D. F. C. de Julian (sust.).		Id.		4 á 6

V.^o B.^o

El Director,

Hermenegildo Ochoa,

El Secretario,

Juan V. Benita.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA. CURSO DE 1874 A 1875.

RESUMEN de las cantidades autorizadas, realizadas y satisfechas en este Instituto durante el ejercicio ordinario del año económico de 1874 á 75 y los tres primeros meses de su período de ampliación, hasta la apertura del Curso académico de 1875 á 76 en 1.º de Octubre del 75.

	Pesta. cts.
Cantidades autorizadas.	
Por ingresos propios del Establecimiento.....	6.609,80
Déficit á cubrir de fondos provinciales.....	31.726,26
TOTAL AUTORIZADO.....	38.336,06
Ingresos realizados.	
Como propios del Establecimiento.....	3.188,00
Procedentes de fondos provinciales.....	23.312,92
TOTAL RECAUDADO.....	26.500,92
Diferencia entre lo autorizado y realizado.....	11.835,14
Gastos.	
Pagado por personal.....	25.697,34
Idem por material.....	596,78
TOTAL GASTADO.....	26.294,12
Diferencia entre lo recaudado y lo gastado existente en fin de Setiembre, para los siguientes meses del período de ampliación.....	206,80

NOTA.

De los datos anteriores se desprende que habiendo una diferencia entre las cantidades autorizadas y realizadas de 11.835 pesetas 14 céntimos están sin cubrir en gran parte las atenciones del personal y casi todas las del material, cuyo estado podrá modificarse todavía en los tres meses que restan del periodo de ampliacion al ejercicio ordinario á que se refieren estos datos.

V. B.:

El Director,

El Secretario,

Hermenegildo Osboa. *Juan V. Benita.*

CURSO DE 1875 Á 1876.

MEMORIA

DEL

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA

DE CUENCA,

LEIDA

en el día 1.º de Octubre de 1876

POR

D. MARIANO SANCHEZ ALMONACID,

Catedrático y Director de dicho Establecimiento.

De

CUENCA.

Imp. de Manuel Mariana.—Correduría, números 28 y 30.
1877.

76 77
CURSO DE 1875 Á 1876.

MEMORIA

DEL

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA

DE CUENCA,

LEIDA

en el día 1.º de Octubre de 1876

POR

D. MARIANO SANCHEZ ALMONACID

Catedrático y Director de dicho Establecimiento.



CUENCA.

Imp. de Manuel Mariana. — Correduría, números 28 y 30.

1877.

Excmo. Sr.

Señores:



si como á un herido le es casi imposible impedir que se agolpen á su imaginacion, por la irresistible magia de la asociacion de ideas, todas las circunstancias que concurrieron á hacer lastimosa y desgraciada su situacion, viéndose precisado á dejar que el facultativo le levante el apósito para examinar el estado de las lesiones, así es dificilísimo que nosotros demos por completo al olvido, en mucho tiempo, cuanto ha ocurrido en estos últimos cursos académicos á nuestro infortunado Establecimiento de enseñanza. Cuan-

do se acerca esta festividad anual de la apertura de nuestras tareas literarias y científicas, en otro tiempo de risueño horizonte, de recuerdos gráficos y de brillante historia, parece que se reanueva con más intensidad el dolor, que en el ánimo de los verdaderos amantes de la difusión de la ciencia produjeran los daños causados á nuestro Instituto provincial; pues, aunque restañada la sangre en algun tanto, y comenzada la curacion de las heridas, todavía ha de transcurrir largo tiempo para que lleguen á cicatrizarse, y tarde, muy tarde, acaso nunca, desaparezcan las señales, porque pasando al dominio de la Historia, allí perennes quedarán impresas para ignominia de fautores y causantes.

¡Qué otra cosa querría yo, Señores, al venir en este solemne día á cumplir con el deber que el vigente Reglamento me impone, que poder traer agradablemente vuestra atencion con el relato de importantes mejoras, de grandes adelantos, de reposicion, en fin, de cuánto hemos perdido! Pero, si así no puede ser por desgracia, dispensadme; á vuestra reconocida ilustracion no puede ocultarse que el tono en los escritos le dan las situaciones, y si la en que nuestro Instituto se encuentra no es lisonjera ni mucho menos, por más que haya comenzado á normalizarse en algun tanto, no extrañareis seguramente que un lastimero acento domine en la mayor parte de esta Memoria, relativa al curso académico que ha de haber ha terminado. Durante el mismo se ha dejado sentir una nueva desgracia, de que me permitireis haga mención aquí, siquiera sea ligeramente, en justa gratitud á los recuerdos que en la provincia deja. Me refiero á la sensible pérdida del eminente conque, el Excmo. se-

ñor D. Fermín Caballero, que tanto ha trabajado en toda ocasion por el florecimiento de esta Escuela, á la que siempre ha distinguido, y cuya biblioteca ha enriquecido constantemente con obras propias y extrañas. Dispensadme, señores que no por gratitud personal, como amigo cariñoso, sino por obligacion que creo ineludible y propia del puesto que ocupó, consagre estas sentidas líneas á la memoria de tan esclarecido patriótico, distinguido hombre de Estado, y fecundo escritor, á quien la muerte ha sorprendido á los 76 años de edad terminando el 5.º tomo de *Conquistas ilustres*, notable obra con que venia honrando á la provincia, que le vió nacer y le cuenta como una de sus más grandes glorias en nuestra época actual. Dispensadme, repito, y concededme vuestra benévola indulgencia, que yo procuraré por mi parte no abusar de ella, limitándome en cuanto pueda á lo puramente reglamentario.

Voy, pues, á dar principio, como de costumbre, por las

Variaciones del personal

Por efecto de nuevas disposiciones superiores se han restablecido en los Institutos de 2.ª enseñanza las plazas de Auxiliares, uno para servir las cátedras de la Seccion de Letras, y otro para la de Ciencias, en vacantes, ausencias y enfermedades de los profesores numerarios. Anunciadas dichas plazas á concurso, fué nombrado para la Seccion de Letras de este Establecimiento por Real orden fecha 29 de Octubre de 1875, D. Isidro de Molina, quien tomó posesion en 16 de Noviembre siguiente, encargándose despues de la

cátedra vacante de Psicología, lógica y ética, la cual ha sido desempeñada por el mismo durante todo el curso último.

Por Real orden, fecha 10 de Diciembre de 1875, fué nombrado para el cargo de Director el que en este momento tiene el honor de dirigirla la palabra, habiendo tomado posesion en 19 del mismo, y cesando con igual fecha D. Hermenegildo Ochoa que le venia desempeñando.

En 19 de Febrero del corriente año fué nombrado para la plaza de Auxiliar de la seccion de Ciencias D. Esteban Fernandez Pernia, quien tomó posesion en 15 de Marzo último, encargándose desde luego de una vacante de la asignatura de Matemáticas, que venia desempeñando el Catedrático numerario de la misma D. Miguel Martinez Garcia.

Por Real orden, fecha 10 de Julio último, ha sido nombrado Catedrático numerario de Psicología, lógica y ética, en virtud de oposicion, Don Isidoro Frias Fontanilles, habiendo tomado posesion en 29 del mismo mes.

Número de alumnos matriculados y examinados.

A ciento veintinueve ha ascendido en el curso último el número de individuos matriculados, de los cuales 140 pertenecen á la enseñanza oficial y 19 á la doméstica. El número de matrículas por asignaturas ha sido el de 292, habiéndose verificado 206 exámenes en el mes de Junio, cuyas calificaciones fueron: 15 sobresalientes; 45 notables; 107 aprobados y 38 suspensos; y en el próximo pasado Setiembre 5 notables, 74 aprobados y 35 suspensos.

A este resumen de nuestros alumnos hay que agregar 52 traslaciones de matriculas que desde el Instituto de Albacete, de órden superior, y en virtud de gestiones hechas por la Direccion de este Establecimiento, se verificaron en Junio último, disponiéndose que fuera comisor de tres catedráticos á celebrar los exámenes ordinarios al pueblo de Quintanar del Rey, donde existía un Colegio, que con el carácter de enseñanza doméstica, estaba agregado á Albacete, siendo así que corresponde á este de Cuenca, dentro de cuya jurisdiccion universitaria se encuentra dicha villa de Quintanar del Rey, como enclavada que está en esta provincia. De los 38 ejercicios de examen allí practicados, fueron calificados uno de sobresaliente, 5 de notables, 25 de aprobados y 7 de suspensos; no habiéndose presentado á examen 14.

Al grado de Bachiller han aspirado 31 alumnos, de los cuales fueron aprobados en ambos ejercicios, 22; habiendo sido suspensos en un ejercicio 8; y en los dos de Ciencias y de Letras un individuo. Tambien se han practicado los correspondientes ejercicios para la adquisicion del título de Perito-Agrim. tasad. de tierras por un alumno, el cual ha sido aprobado en 27 de Setiembre último.

Han obtenido premio ordinario en la asignatura de Retórica y Poética D. Vicente Ortega y Villar, y en la de Dibujo D. Jesús Carretero y Gomez.

Fundacion del Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juarez.

La Testamentaria del Excmo. Sr. Aguirre (4) determinó en el mes de Setiembre del año próximo pasado que se sacaran á oposicion cuatro premios de mil reales correspondientes á los años de 1873, 74, 75 y 76, y al efecto publicó un Programa en el que se exponian las bases para la adjudicacion de aquellos. Segun dicho Programa se hacia un llamamiento á todos los alumnos que hubieran cursado y probado en este Instituto todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza, terminadas en cualquiera de los cursos académicos expresados, habiéndose de dirigir las solicitudes al Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de

esta capital, durante el mes de Julio último. Cincuenta fueron los alumnos aspirantes, siendo admitidos solamente cuatro, pues, de conformidad con la base 2.ª del mencionado programa se denegó por el Ayuntamiento la solicitud de uno de aquellos, que habla hecho parte de sus estudios en otro Instituto.

De los cuatro individuos que reunían todas las condiciones requeridas, solo se presentaron tres a practicar los ejercicios correspondientes. En el primero de estos, que era el escrito, no alcanzaron mas que dos de los egregitantes el número de puntos suficientes para pasar a practicar el segundo, que es el oral. habiendo obtenido ambos alumnos la aprobación correspondiente y siendo por tanto adjudicado a cada uno un premio. Han quedado, pues, dos de estos para anunciarse en el año que viene, con el correspondiente al curso que vamos a inaugurar.

Los alumnos premiados han sido D. José María Sánchez Vértiz, y D. Miguel Saiz Gómez.

El Jurado le han compuesto D. Manuel Zarza, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Valentín Monteal, diputado provincial en representación de la Tesamentaria, D. Benito Ángel, Ingeniero Jefe de Montes, como profesor fibre, nombrado por la misma Tesamentaria, D. Antonio Senoh de Cáastro, Vice-director de este Instituto, catedrático de Historia natural, D. Juan Vicuña Benita de Ladrín y Castellano, D. Ruperto Gimenez de Oca, de Física y Química, y el auxiliar de la sección de Leirás D. Isidro de Molina.

Pruebas de la existencia de la Administración de Hacienda Central

A los razones capitales pueden reducirse cuat.

las pudiéramos aducir sobre los frutos de la enseñanza, nunca tan grandes como todos quisieramos y fuera de esperar. Una de carácter general, endémica por decirlo así, que se refiere lo mismo á unos que á otros establecimientos de esta clase de instrucción, pues ataca á la mayor parte, desde hace tiempo y más aun en estos últimos años, y es la falta de preparación con que de las Escuelas de Instrucción primaria se precisan los alumnos para el ingreso en los Institutos; sin duda alguna contribuye hoy á aparecer más sensible este hecho el estado precario, en que por efecto de la última guerra civil se encuentran las Escuelas y su profesorado; pero siempre resulta que ni los padres ni los maestros, salvo honrosas excepciones, se cuidan lo bastante de es- ta gran base para el debido aprovechamiento en las aulas de la 2.ª enseñanza. La otra es, especial o particular, y se refiere á ciertas asignaturas que exigen material científico para la adecuada explicación de las doctrinas que aquellas comprenden.

En algunas cátedras no ha habido aquí ningún sobresaliente, y en otras algunos menos de los que correspondieran con arreglo al número de asistentes. Y ¿esto por qué? De ninguna manera consiste, según confesión propia de los respectivos catedráticos, en la incapacidad ni en la des aplicación de los alumnos, es que la falta del material científico se deja sentir mucho. Para la enseñanza de la Física por ejemplo, no tenemos ni un barómetro, ni un termómetro siquiera; en la cátedra de Geografía se carece de globos y esferas. Y ¿habremos de continuar así en el curso que va á comenzar? Yo espero que no; yo ruego

en nombre de los padres de familia que nos confían la instrucción de sus hijos, yo suplico á la Excma. Diputación provincial, á la Comisión permanente que de ordinario la representa y á su digno presidente, el Sr. Gobernador civil de esta provincia que se halla encargado de inaugurar, en nombre de S. M., este nuevo curso académico, que empleen todo su valimiento y hagan por que se nos proporcionen los recursos, aprobados en los presupuestos, para salir en algún tanto de tan lastimoso estado, y ya que la desgracia fue grande y las pérdidas inmensas, que no se prolongue por más tiempo el dar principio á la reedificación de los gabinetes de esta Escuela. Yo bien comprendo que no es fácil á esta pobre y abandonada provincia acudir, como sin duda alguna, quisieran sus ilustrados representantes, á remediar el mal de una vez, pero, poco á poco y en la medida que se pueda, con pequeños esfuerzos, es imperdonable que no se haga. Este Claustro de catedráticos no ha pedido, comprendiendo las circunstancias, ni petusado en formar un presupuesto extraordinario; pero sí espera con ansia que se haga efectivo dentro de este ejercicio el ordinario aprobado para poder cubrir, en la materia, las más apremiantes necesidades.

Contando con lo consignado y aprobado para el material científico correspondiente al año económico que ha terminado en Junio, y lo del presupuesto corriente, he hecho un pedido de los instrumentos y máquinas más esenciales, de acuerdo con el catedrático de Física y Química, á la casa Grasselli de Madrid, con el fin de que puedan ya utilizarse en las lecciones del presente mes, y no dudo que la Excma. Diputación provin-

cial habrá de atender en su día con predilección á esta legal promiso. (2).

Mejoras del edificio

Más de dos años ha estado, como es sabido, ocupada la parte principal de este edificio por dependencias en un todo ajenas á nuestro Instituto, y contrarias á la gran condicion que debe exigirse en cuanto haya de tener, no ya roce, sino vecindad siquiera, con los Establecimientos de Instruccion, pues de otra manera peligran mucho la moral, el orden y la disciplina académica. Modelo de educacion y de buenos principios puede asegurarse que son en general nuestros alumnos, cuando apenas han dado motivo en tanto tiempo y en medida de la baratura en que nos hemos visto envueltos dentro de este local, á ligeras reprensiones y á un consejo de disciplina, de no grande importancia, como que se referia á una revesía entre condiscipulos y compañeros.

Desde principios de Julio último se redujo el cuerpo de guardia, que tenia ocupado el zaguán, á un solo soldado, el cual sin duda ha quedado para cuidar de los exeres de dicho cuerpo de guardia, que espero no tarde en desaparecer por completo, volviendo á dejarnos libre ese sitio de alojamiento para los alumnos. (3)

(2) A los 8 dias de leida esta Memoria luto á Dios la Comision permanente de la Diputacion acordar que se librasen á favor de este Instituto las tres mil pesetas aprobadas en el presupuesto del año próximo para material científico; al propio tiempo llegaron los instrumentos y máquinas necesarias con preferencia, y se procedió por persona especializada, en este capital, á la reconstruccion de otros objetos y máquinas del Gabinete de Física nuevos instrumentos. No todo el cuadro de poca tiempo podemos disponer de lo consignado y aprobado igualmente para el presente año económico.

(3) Antes de terminar el mes de Octubre se ha retirado completamente del cuerpo de guardia, como se prometiamos y era de deber.

En 13 del próximo pasado Setiembre entregó el Sr. Jefe económico las llaves de las dependencias, que venian ocupando por más de dos años las oficinas de la Administracion é Intervencion de Hacienda de la provincia; pero no habiendo dejado las cosas conforme estaban, cuando fueron invadidas dichas habitaciones para el establecimiento de las mencionadas oficinas, he dirigido al expresado Sr. Jefe económico atenta comunicacion reclamando la reposicion y correspondiente arreglo de las cátedras y demás dependencias ahora desocupadas, así como la colocacion en su sitio de una puerta que se cambió de lugar. Hasta ahora no he recibido contestacion alguna, ni se ha dispuesto nada referente á la indicada reclamacion, sobre la que me veré precisado á impetrar del Sr. Gobernador civil de la provincia el amparo de este derecho, esperando se digne interponer su autoridad para la consecucion del objeto indicado.

Situacion económica

Como al tratar de la reposicion de los gabinetes de Física y Química he puesto de manifiesto la escasez de fondos en que nos encontramos, réstame añadir aquí que al personal se le adeudan las tres mensualidades que van transcurridas del actual año económico. Considero á la Comision permanentemente animada de los mejores deseos, y como prueba de ello espero que hará desaparecer, lo antes posible, las diferencias que existen en el percibo de sus haberes entre los partícipes todos del presupuesto provincial.



Señores: he terminado mi pesado cometido; cumplo ahora dar, como lo hago con toda la efusión de mi corazón, las más sentidas gracias a esta escogida concurrencia, que ha venido a honrar con su presencia un acto tan solemne é importante en su fondo, como modesto y sencillo en su apariencia y formas. Réstame para concluir felicitar, por mí y en nombre de mis queridos compañeros, a los alumnos que se han distinguido por su laboriosidad y aprovechamiento, alcanzando un premio en público certamen, y exhortar a seguirlos a los demás compañeros que menos estudiosos, o quizás más modestos, no han aspirado a semejante distinción.

Todos, jóvenes escolares, sois para nosotros motivo de incesante solicitud, y objeto de nuestro paternal cariño: estudiad con fé y con constancia, sin aborruilleos los unos por los otros, triunfos, ni abatiros los otros por no poder igualar a los aventajados: las luchas honrosas y pacíficas de la ciencia son las verdaderamente útiles y provechosas al individuo y a la patria. La generación presente se encuentra alocada en la desgracia: vosotros habéis visto cruzar sobre las frentes de vuestros padres, y sobre vuestras cabezas, aunque niños é inocentes, el rayo de la guerra; muchas veces habéis tenido que suspender vuestras tareas científico-literarias; y aun abandonar esta casa de la Ciencia, sorprendidos y aterrados por el estampido del cañon y el quejido angustioso de infelices víctimas: anatematiza el país, con toda la energía de que es capaz vuestro joven corazón, la guerra, y la guerra entre hermanos, que bajo ningún pretexto es lícito

levantar ni sostener. Tiempo es ya de que se aprenda por todos, y por todos se trabaje en persuadir, que solo en las épocas de paz y con la paz pueden florecer las ciencias y las letras, las artes y el comercio, la libertad y el trabajo, que constituyen la vida y bienestar de las familias y de los pueblos verdaderamente cultos y civilizados.

H. Z. DICHO.



INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CUENCA.

CURSO DE 1875 A 1876.

—36—

Lista de los alumnos que, en virtud de oposicion han sido premiados en el referido curso.

ASIGNATURAS.		NOMBRES.		PREMIO.
En Retórica y Poesía.		D. Vicente Ortega y Villar.		Premio.
En Dibujo Topográfico.		D. Jesús Carretero y Gomez.		Premio.

Cuenca 30 de Setiembre de 1876.

B. V.:

El Director,
Sánchez Almonacid.

El secretario,
Juan Vicente Becerra.

INSTITUTO DE 2. ENSEMANZA DE CUENCA.

CURSO DE 1875 A 76.

FUNDACION DEL EXCMO. SR. D. LUCAS AGUIRRE.

Premios anuales de 1000 reales adjudicados, previa oposicion, a los alumnos.

Don José Maria Sanchez Vera, el de 1873.
Don Miguel Saiz Gomez, el de 1874.

Han quedado sin adjudicar los correspondientes a 1875 y 1876, que se anunciarán oportunamente con el del próximo año de 1877.

Cuenca 30 de Setiembre de 1876.

V. B.
El Director,

Gauche Olmonaco.

El Secretario,

Juan Vicente Beuita.

CURSO ACADÉMICO DE 1875 A 1876.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA.

Cuadro estadístico de los Grados de Bachiller que se han verificado en este Instituto durante el curso de 1875 á 76 y número de títulos expedidos.

TÍTULOS.	ASPIRANTES		SOPLENOS EXÁMEN DESDE PRINCIPIO DE CURSO A FIN DE JUNIO.				TOTAL		Títulos expedidos en todo el curso.
	28	28	Aprobados en ambos ejercicios.	Suspensos en un ejercicio.	Aprobados en ambos ejercicios.	Suspensos en un ejercicio.	Suspensos en los dos ejercicios.	22	14
	9	9	5	5	13	4	1	22	14
	28	28	13	4	4	1	22	14	14

Cuenta 30 de Setiembre de 1876.

V. B.

El Director,

Sauzet Almonacid.

El Secretario,

Juan Vicente Buita.



NOTA de las obras adquiridas para la Biblioteca de este Instituto en el expresado curso.

Vol.	AUTORES.	TITULOS DE LAS OBRAS.
1	J. M. Conceiro (T. de Hermida)	Filosofía de las matemáticas.
1	Rada y Delgado	Antigüedades del cerro de Montealegre.
1	Varios.	La Ilustración Española y Americana.
3	"	Los Libros de antaño.
1	"	Cantos del Trovador.
1	Cervantes.	<i>El Quijote</i> . Edición fotográfica de Fabra.

Cuenca 30 de Setiembre de 1876.

R. V.

El Director.

El Bibliotecario.

Sanchez Almonacid. Miguel Martinez.

DISTRITO DE LA CIUDAD CENTRAL.

INSTITUTO DE 2.^A ENSEÑANZA DE CUENCA.

CURSO ACADÉMICO DE 1876 A 1877.

CUADRO de los días y horas de las clases, profesores que enseñan y libros de texto.

Asignaturas.	Profesores.	Libro.	Días de la Semana.	Horas de las clases		Locales.
				MAÑANA.	TARDE.	
Primer año de Latín y Castellano.	D. Juan V. Benita.	Suaña y Casapendio de la Real Academia edición. — 2. ^o tomo de Autores latinos Colección del Sr. M. Morante y Don Raimundo M.	Todos.	11 á 12½	"	Salon núm. 4.
Segundo año de Latín y Castellano.	D. Mariano S. Almonacid.	Los mismos de antes.	Id.	9½ á 11	"	Núm. 4.
Retórica y Poética.	D. Hermenegildo Ochoa.	D. Diego M. de — última edición. — Trovadores.	Id.	"	"	Núm. 4.
Geografía.	D. José Antonio Secret.	Monreal H.	Lunes, miércoles y viernes.	5 á 4½	"	Núm. 6.
Historia Universal.	El mismo	D. Joaquín	Id.	5 á 4½	"	Núm. 4.
Historia de España.	El mismo.	D. Alfonso	Id.	11 á 12½	"	Núm. 4.
Aritmética y Álgebra.	D. Miguel Martínez.	Vallín — Logaritmos Queipo.	Martes, Jueves y Sábados.	11 á 12½	"	Núm. 4.
Geometría y Trigonometría.	D. Estéban Fernandez (Auxiliar)	Cardin.	Todos.	9½ á 11	"	Núm. 3.
Física y Química.	D. Ruperto Gimenez de Oca.	Vallador y Cl.	Id.	"	12½ á 2	Núm. 3.
Historia Natural.	D. Antonio S. de Castro.	Galdo, última edición.	Id.	9½ á 11	"	Núm. 6.
Fisiología é Higiene.	El mismo.	Perez Minguez.	Lunes, miércoles y viernes.	11 á 12½	"	Núm. 6.
Psicología, Lógica y Ética.	D. Isidoro Frias.	Monlan y R.	Martes, Jueves y sábado.	11 á 12½	"	Núm. 6.
Dibujo.	D. Felipe C. de Julian (Sust ^o).	Villanueva.	Todos.	9½ á 11	"	Núm. 3.
			Id.	"	6 á 8	Núm. 4.

V.º B.º

El Director,

Sauche Almonacid.

El Secretario,

Juan Vicente Benita.

Cuenca 30 de Setiembre

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

INSTITUTO DE CUENCA.

CURSO DE 1875 A 1876.

CUADRO estadístico de los alumnos matriculados y examinados durante el expresado Curso.

ASIGNATURAS.	EN EL INSTITUTO.												EN COLEGIOS.												EN ENSEÑANZA PRIVADA.											
	EXÁMENES ORDINARIOS.						EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.						Total de alumnos aprobados.	Total de alumnos suspendidos.	EXÁMENES ORDINARIOS.						EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.						Total de alumnos aprobados.	Total de alumnos suspendidos.								
	Número de alumnos matriculados.	Aprobados.		Suspendidos.		Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspendidos.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.			Suspendidos.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspendidos.	Sobresalientes.	Notables.															
		Sobresalientes.	Notables.	Sobresalientes.	Notables.																	Sobresalientes.	Notables.	Sobresalientes.	Notables.	Sobresalientes.			Notables.							
Primer año de Latin y Castellano .	28	2	5	10	1	•	•	6	1	2	24	2	8	•	2	5	•	•	•	•	•	•	11	•	•	•	•	•	2	7	2	•	9	2		
Segundo año de Latin y Castellano.	23	1	4	8	•	•	•	6	5	1	19	5	2	•	•	1	•	•	•	•	•	•	5	•	•	•	•	•	4	1	•	4	1			
Retórica y Poética.	9	1	4	6	1	•	•	1	4	•	12	5	6	•	•	2	2	•	•	•	•	2	2	2	2	•	•	•	•	•	1	1	•	1	•	
Geografía.	59	4	5	12	5	•	•	5	5	5	26	8	7	•	•	1	2	•	•	•	•	4	1	2	8	•	•	•	•	•	6	2	•	6	2	
Historia Universal.	22	•	6	10	•	•	1	4	1	•	21	1	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	5	•	•	•	•	•	4	1	•	4	1		
Historia de España.	10	•	5	7	5	•	•	•	2	•	12	5	6	•	•	1	2	•	•	•	•	3	1	2	2	•	•	•	•	•	1	1	•	1	1	
Aritmética y Algebra.	50	•	•	14	10	•	•	4	5	•	18	15	6	•	1	4	•	•	•	•	•	1	5	•	5	•	•	•	•	1	1	1	•	2	1	
Geometría y Trigonometría. . .	20	1	5	5	7	•	•	7	5	•	18	10	4	•	•	2	1	•	•	•	•	1	2	1	5	•	•	•	•	•	1	2	•	•	5	•
Física y Química.	15	•	6	4	5	•	•	4	2	•	14	7	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	1	•	•	•	•	•	1	•	•	1	•		
Historia Natural.	11	1	1	7	2	•	•	6	1	•	15	5	4	1	1	2	•	•	•	•	•	4	•	1	•	2	•	•	•	1	•	•	1	•		
Fisiología é Higiene.. . . .	6	1	1	8	•	•	•	1	•	•	11	•	5	•	•	5	•	•	•	•	•	5	•	1	•	•	•	•	•	1	•	•	1	•		
Psicología Lógica y Ética. . .	12	1	5	6	•	•	•	2	•	1	12	•	4	•	1	2	•	•	•	•	•	1	5	•	2	•	•	•	•	1	1	•	•	2	•	
Dibujo.	25	2	1	10	4	•	•	•	•	8	12	5	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
TOTALES.	228	15	46	107	58	•	1	46	25	17	215	65	52	1	5	25	7	•	•	•	•	14	51	7	44	•	•	•	•	•	5	28	10	1	55	10

NOTA. La diferencia que se observa entre el número de alumnos matriculados en el Instituto y el de no presentados á examen, aprobados y suspendidos en el mismo, depende de algunas traslaciones de matrícula y de varios individuos que sufrieron examen con matrículas de años anteriores.

Cuenca 1.º de Octubre de 1876.

V.º B.º
El Director,
Saucer Almonacid.

El Secretario,
Juan Vicente Benita.

CURSO DE 1876 A 1877.

MEMORIA

DEL

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA
DE CUENCA,

LÉIDA

en el día 1.º de Octubre de 1877

POR

D. MARIANO SANCHEZ ALMONACID

Catedrático y Director de dicho Establecimiento.



CUENCA.

Imp. de Manuel Mariana.—Correduría, números 28 y 30.

1877.

CURSO DE 1876 A 1877.

MEMORIA

DEL

**INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA
DE CUENCA,**

LEIDA

en el día 1.º de Octubre de 1877

POR

D. MARIANO SANCHEZ ALMONACID

Catedrático y Director de dicho Establecimiento.



CUENCA.

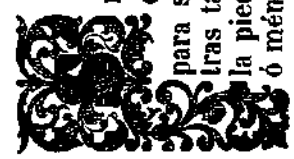
Imp. de Manuel Mariana.—Correduría, números 28 y 30.

1877.



Excmo. Sr.

SEÑORES:



En cada Memoria anual, de las que nos ocupamos de leer en este fausto día para solemnizar la inauguración de nuestras tareas literarias y científicas, es como la piedra miliaria que marca el camino más ó ménos fácil y expedito que dejan trazado en su ordinaria marcha los Establecimientos de

segunda enseñanza, señalando al propio tiempo el rumbo hacia donde han de dirigirse en el siguiente curso, la presente de nuestro Instituto provincial puede considerarse como colocada al final de una pendiente ascendida con algun trabajo, desde la que se vislumbra horizonte más ancho sobre un terreno ménos árido y escabroso.

Amortiguado en nuestro suelo el fuego de la guerra y mientras esta vá tomando grandes proporciones con aterrorador estruendo y espíritu de solador en las antiguas comarcas del Imperio de Oriente, es un consuelo para los hombres pensadores ver como por otro lado se abren los patines tranquilos en que se entabla sin estrépito la lucha pacífica de la verdad y de ciencia con el error y la ignorancia. Pero dejando á un lado consideraciones filosóficas sobre este punto que nos llevarian acaso demasiado lejos, y ciertamente se tendrían como ajenas á la índole del trabajo que me está encomendado, habré de limitarle á la pauta oficial señalada de antemano por las disposiciones reglamentarias vigentes.

En tal concepto y contando con la benévola indulgencia del escogido cuanto ilustrado auditorio que ha tenido á bien honrar con su asistencia este solemne acto, voy á comenzar desde luego por el capítulo referente á las

Variaciones del personal.

Por Real órden de 13 de Enero último, y en virtud de concurso, fué trasladado al Instituto de Reus el catedrático de Psicología, Lógica y Filosofía moral, D. Isidoro Frias y Fontanilles, quien habiendo tomado posesion de aquella cátedra en 1.º de Febrero, cesó en este Establecimiento el 31 del mes anterior. Desde la traslacion del señor Frias hasta fin del curso ha desempeñado dicha cátedra el profesor auxiliar de la seccion de Letras D. Isidro de Molina.

Anunciada á concurso la vacante expresada anteriormente, fué nombrado para cubrirla por Real órden de 9 de Julio de este año D. Francisco Asis de la Milla, catedrático numerario de la misma asignatura en el Instituto de Baeza, habiendo tomado posesion de su cátedra en nuestro Establecimiento provincial el 25 del mismo mes.

Por el estado delicado de salud, en que desgraciadamente se encuentra, el catedrático D. Juan Vicente Benita, que venia desempeñando el cargo de Secretario, dirigió instancia para que le relevara del mismo al Ilmo. Sr. Rector del distrito, quien accediendo á los deseos del interesado, le admitió la renuncia de dicho cargo, nombrando en su lugar al catedrático de Física y Química D. Ruperto Gimenez de Oca.

También ha habido variación en el personal subalterno de la expresada Secretaría, pues habiendo pasado á otro destino en Madrid el que desempeñaba la plaza de escribiente D. Miguel Saiz y Gomez, en 17 de Enero último, fué nombrado interinamente el alumno de este Establecimiento D. Eustaquio Diaz, y despues en propiedad el profesor de Instruccion primaria D. Pedro Benita y Cuenca, quien tomó posesion en 23 de Febrero de este año.

Alumnos matriculados y frutos de la enseñanza.

Premios.

El número de individuos matriculados en el curso último asciende á 156, de los cuales 130 pertenecen á la enseñanza oficial y 24 á la doméstica, representando los primeros 361 matriculas por asignaturas y los segundos 50, que hacen un total de 412.—De estos se han verificado en el mes de Julio 264 exámenes, habiendo resultado las siguientes notas: *Sobresalientes* 31; *Notablemente aprovechados* 66; *Aprobados* 156, y *Suspensos* 31.—En el próximo pasado Setiembre se han celebrado 98 exámenes, habiendo sido *Notables* 7; *Aprobados* 72, y *Suspensos* 19.—No se han examinado 17.

A practicar los ejercicios correspondientes al grado de Bachiller se han presentado en todo el curso 32 individuos, de los cuales han sido aprobados 26, habiendo obtenido la nota de sobre-

saliente en la Seccion de Ciencias 1, y 2 en la de Letras y quedado Suspensos 5: 3 en el ejercicio de Ciencias y 2 en el de Letras.

A los premios ordinarios han aspirado cuatro alumnos que le han alcanzado en público certamen en las asignaturas siguientes:

D. Vicente Ortega y Villar, en Historia natural; D. Juan Gregorio Lopez Salido, en Fisica y Química; D. Tomás Torres y Grimaldo, en Historia de España; y D. Isidro Alvarez Lujan, en Psicología, Lógica y Ética.

Algunos años hacía que no se habian presentado aspirantes á los premios extraordinarios, y en este hemos visto con gusto que han practicado los ejercicios correspondientes dos aventajados alumnos que han probado su suficiencia ante los respectivos tribunales, habiéndoseles adjudicado:

El premio extraordinario por la Seccion de Ciencias á D. Vicente Ortega y Villar.

El de igual clase por la Seccion de Letras á D. Juan Gregorio Lopez Salido.

De la fundacion del Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juarez se anunciaron los tres premios correspondientes á los años de 1875, 1876 y 1877 no habiéndose presentado más que un aspirante, al cual, aprobados que le fueron los ejercicios practicos con arreglo al Programa, publicado de antemano por la Testamentaria, le adjudicó el

Tribunal el premio correspondiente al año de 1875. El alumno que se ha hecho acreedor á esta recompensa ha sido D. Maximino Martínez Cuesta.

Se ha compuesto el Jurado para estos premios, con arreglo á la base 9.ª del Programa, de los señores siguientes: D. Valentin Monreal, como Alcalde de esta ciudad; D. Manuel Zarco, como Diputado provincial designado por la Corporación y como Profesor libre nombrado por la Testamentaria; y de los Catedráticos D. Mariano Sanchez Almonacid, Director; D. Hermenegildo Ochoa, D. Miguel Martínez y D. Ruperto Gimenez de Oca, nombrados por el Claustro; habiéndose constituido dicho Tribunal bajo la presidencia del Director del Instituto y actuando como Secretario el Sr. Gimenez de Oca.

Mejoras del edificio.

El estado en que quedaron las cátedras y demás dependencias de esta Escuela, al abandonar el local las oficinas de Hacienda de la provincia, exigía que se hicieran reparos, obras y reformas que solo podían llevarse á cabo durante las vacaciones del verano. Así han vuelto á ser colocados los bancos fijos, gradas y plataformas, como ántes estaban, en la cátedra de Geografía, construyéndose un armario grande para la custodia de Globos y Esferas. Se ha trasladado á la

parte del norte el Gabinete de Historia natural, acomodando la estantería en la misma cátedra núm. 4, y poniéndose el despacho de la Dirección donde ántes estaba dicho Gabinete.

Igualmente se han vuelto á colocar, aunque en otra forma la gradería y asientos de la cátedra núm. 1 elevándose la plataforma y utilizando los mismos bancos que habían sido antes desmontados.—También se ha arreglado la pizarra de la misma, puesto cristales á los armarios, y pintado la parte reparada de esta cátedra y de otras dependencias.

Para la sala de Profesores se ha adquirido una sillería de *reps*, recobrándose del gobierno civil la mesa de la misma, y uno de los sillones del Salon de actos, que con otro de los de las cátedras se han utilizado en aquellas oficinas.

—Dichos sillones de este Salon se han reparado, echándoles nuevos asientos y barnizándolos, así como se ha renovado el tapete de la mesa, y comprado para la misma una escribanía de metal blanco.

La familia del eminente estadista y notabilísimo escritor, nuestro célebre comprovinciano, el Excmo. Sr. D. Fermin Caballero, ha tenido á bien regalar un retrato de su esclarecido deudo para que se honre con él y decore este Salon de actos, siendo al propio tiempo honrada en el mismo su memoria. Muy dignamente al lado unos de otros figuran en este augusto recinto las tres nobles

figuras de tan distinguidos cuanto entusiastas amantes de la pública enseñanza, Excmos. señores Palafox, Aguirre y Caballero.

Con el fin de evitar dentro del local la aglomeración de gente en época de quintas, que coincidía este año con el de exámenes ordinarios y ejercicios de grados, se abrió una puerta por la calle de Palafox, quitando una de las rejas que daban á la escalera interior del local, para el exclusivo servicio de la Diputación, quedando la puerta principal del edificio con destino solo á las dependencias del Instituto. — Esta medida de carácter provisional, para mientras las oficinas de la Corporación provincial se vean precisadas á seguir ocupando aquí el piso 2.º, fué ya indicada por el Sr. Rector del Distrito como benéfica y acertada, mereciendo la aprobación del Sr. Inspector general que en Mayo último giró á este Establecimiento una visita, de que me ocuparé más adelante.

Adquisición de material científico.

Biblioteca.

Segun se verá en los Apéndices de esta Memoria se han adquirido para la cátedra de Geografía una colección de globos y esferas, un mapa de España de G. Pfeiffer y un atlas de nuestras provincias y posesion de Ultramar publicado por D. Miguel Grilo. Para la cátedra de Física se han traído 37 máquinas y aparatos, habiendo queda-

do encargados otros para el estudio de la Química, teniendo en cuenta los recursos de que podemos disponer del pasado año económico, cuyo periodo de ampliación no ha terminado. Así mismo para la cátedra de Historia natural se han comprado algunos objetos de los más precisos y de más fácil adquisición, todo de conformidad y con arreglo á las instrucciones de los respectivos catedráticos.

La Biblioteca tambien se ha enriquecido con 257 obras que comprenden 384 volúmenes, de los cuales se han adquirido por compra 189; por donación del Ministerio de Fomento 190 rs. y por igual concepto de particulares 5.

Situación económica.

En este capítulo no puedo menos de dejar consignado con la mayor satisfacción que la Excelentísima Diputación provincial ha atendido debidamente á este Establecimiento, cubriendo por completo el déficit de su presupuesto para el año económico pasado.

Tambien se hallan satisfechas hasta el día las atenciones del personal, pero así como me complace en dar aquí este público testimonio de mi sincero agradecimiento felicitando en nombre del Claustro á tan ilustre Corporación por sus atenciones hácia esta Escuela, no puedo menos de lamentarme del error que se ha cometido,

por una mal entendida economía, suprimiendo de nuestro presupuesto en este año económico la partida de 875 pesetas para el único escribiente auxiliar de la Secretaría: plaza que no ha sido posible suprimir de hecho, á menos de no haber paralizado la marcha de los asuntos importantes, de plazo fijo, y múltiples que tienen sobre sí el Secretario y el Director del Instituto, y cuando, en estos días justamente, ha sido preciso tomar otro escribiente temporero para no detener los expedientes y satisfacer todas las naturales y perentorias necesidades de los alumnos interesados que reclamaban urgencia en el despacho de sus asuntos de Secretaría. Yo no dudo que á su debido tiempo habrá de subsanarse por los Sres. Diputados este error, teniendo en cuenta que no ha sido su ánimo crear dificultades á la buena marcha de este centro provincial de instrucción.

En los días del 27 al 30 de Mayo último hemos tenido el gusto de recibir la visita de Inspección, que, como encargado de girarla á los Establecimientos de este distrito universitario, se había encomendado por Real orden de 18 de Julio de 1876 al Ilmo. Sr. D. Antonio Aguilar y Vela, Director del Observatorio astronómico de Madrid, catedrático de la Universidad central y Consejero de Instrucción pública. Con la escrupulosidad y detenimiento requeridos examinó dicho señor Inspector general los libros y expedientes

de la Secretaría, y visitó las cátedras todas, enterándose de cuanto concierne á la marcha, órden y necesidades de este Establecimiento.

Tal es, señores, el estado de nuestro Instituto provincial de segunda enseñanza en el curso que ayer ha terminado.

Réstame, por conclusion, dar las más sentidas gracias á esta escogida concurrencia por la honra que nos han dispensado, y felicitar cordialmente á los alumnos premiados en público certámenes, estimulando á los demás á seguir su ejemplo para ver de alcanzar, sino en un año en otro, el diploma, que aquellos van á recibir, de su aplicación y aprovechamiento. Nuestras aulas son verdaderos gimnasios de la inteligencia, donde con la paternal solicitud y dirección de los catedráticos se adquiere un armónico desarrollo de las facultades morales, como con el ejercicio musical se vigorizan las fuerzas físicas. Acudid todos presurosos, jóvenes escolares, con noble emulación á enriquecer aquí vuestro entendimiento y dulcificar vuestra sensibilidad con el cultivo de las letras, las ciencias y las artes, y á robustecer vuestra voluntad con el amor al estudio y la asiduidad en el trabajo, para que podáis llegar á ser algun día, al propio tiempo que miembros útiles á vuestras familias y á la patria, dignos individuos de la gran sociedad humana, á que nunca debemos olvidar que pertenecemos.

HE DICHO.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

INSTITUTO DE CUENCA.

CURSO DE 1876 A 1877.

CUADRO estadístico de los alumnos matriculados y examinados durante el expresado Curso.

ASIGNATURAS.	EN EL INSTITUTO.				ENSEÑANZA DOMÉSTICA.				INCORPORACION DE SEMINARIOS.			
	EXÁMENES ORDINARIOS.				EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.				EXÁMENES ORDINARIOS.			
	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
1.º año de Latin y Castellano.	35	9	12	4	3	2	1	1	2	2	1	1
2.º año de Latin y Castellano.	25	4	10	3	5	1	1	1	2	2	1	1
Retórica y Poética.	25	5	11	5	2	2	2	2	1	1	1	1
Geografía.	41	8	16	5	1	1	1	1	1	1	1	1
Historia Universal.	31	3	23	5	1	1	1	1	1	1	1	1
Historia de España.	32	4	10	9	1	1	1	1	1	1	1	1
Aritmética y Algebra.	44	6	12	4	1	1	1	1	1	1	1	1
Geometría y Trigonometría.	23	3	14	3	1	1	1	1	1	1	1	1
Física y Química.	22	5	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Historia Natural.	19	4	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Fisiología é Higiene.	15	4	8	3	1	1	1	1	1	1	1	1
Psicología, Lógica y Ética.	23	4	8	3	1	1	1	1	1	1	1	1
Dibujo.	17	3	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTALES.	352	62	151	28	52	5	62	19	15	2	13	15

NOTA.

La diferencia entre los examinados y los matriculados, consiste en que algunos alumnos han sufrido examen con matriculas de años anteriores.

Cuenca 30 de Setiembre de 1877.

V.º B.º

El Director,

Sauche: Almonacid.

El Secretario,

Ruperto Gimenez de Oca

INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA.

CURSO ACADÉMICO DE 1876 Á 1877.

CUADRO estadístico de los Grados de Bachiller que se han verificado en este Instituto, durante el curso de 1876 á 1877.

Presentados al Grado.	CENSURA EN LOS EJERCICIOS DE LA SECCION DE LETRAS.			CENSURA EN LOS EJERCICIOS DE LA SECCION DE CIENCIAS.			TOTAL de aprobados.
	Sobre- salientes.	Aprobados.	Suspensos.	Sobre- salientes.	Aprobados.	Suspensos.	
32	2	29	1	1	30	1	30

Cuenca 30 de Setiembre de 1877.

V.º B.º

El Director,

Sauchez Almouacid.

El Secretario,

Ruperto Gimenez de Oca.

RESÚMEN de las cantidades autorizadas, realizadas y satisfechas, durante el año económico de 1876 á 1877, hasta 30 de Junio.

INGRESOS.

—

Existencias que quedaron en 31 de Diciembre de 1876.....
 Por matriculas y grados.....
 Por intereses de inscripciones in-
 transferibles.....
 Por suplementos de fondos provin-
 ciales para cubrir el déficit.....

Total.....

GASTOS.

—

Pagado por personal.....
 Idem por material.....

Total.....

RESÚMEN.

—

Importan los ingresos.....
 Idem los gastos.....
 Existencias para el presupuesto cor-
 riente en el periodo de ampliacion.

R. V.:

EL DIRECTOR,

Sanchez Almonacid.

EL SECRETARIO,

Rufate Gimenez de Oca.

Pesetas.	Cénta.
000,00	
4.250,00	
000,00	
33.750,00	
58 000,00	
32.030,00	
3.069,34	
35.099,34	
38.000,00	
35.099,34	
2.900,66	

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA DE CUENCA.

CURSO ACADÉMICO DE 1877 Á 1878.

CUADRO de los días y horas de las clases, Profesores que las desempeñan y libros de texto.

Asignaturas.	Profesores.	Libros de texto.	Días de la semana.	Horas de las clases.		Locales.
				Mañana.	Tarde.	
Primer año de Latín y Castellano.	D. Mariano S. Almonacid.	{ Suaña y Castellar Gramática Latina. — Idem Castellana: Compendio de la Real Academia, última edición.	Todos.	10¼ á 11¾	»	Núm. 3.
Segundo año de Latín y Castellano.	D. Juan Vicente Benita.	{ Los mismos del primer año.	Id.	»	4½ á 5.	Núm. 3.
Retórica y Poética.	D. Hermenegildo Ochoa.	{ D. Diego M. de los Ríos, última edición. — Trozos de Ferradillos.	Id.	»	»	»
Geografía.	D. José Antonio Secret.	Patricio P. 9.ª edición. Atlas de Baena	Lunes, miércoles y viernes.	»	3 á 4½	Núm. 6.
Historia Universal.	El mismo.	Alfonso M. Espina, última edición.	Id.	»	3 á 4½	Núm. 5.
Historia de España.	El mismo.	D. Joaquín Rubió.	Id.	10¼ á 11¾	»	Núm. 5.
Aritmética y Álgebra.	D. Estéban Fernandez (Auxiliar)	Vallín. — Logarit. de Vazquez Queipo.	Martes, Jueves y Sábados.	10¼ á 11¾	»	Núm. 5.
Geometría y Trigonometría. D. Miguel Martínez.	D. Miguel Martínez.	Vallín y Bustillos.	Todos.	8½ á 10.	»	Núm. 3.
Física y Química.	D. Ruperto Gimenez.	Feliú y Perez.	Id.	»	12 á 1½	Núm. 3.
Historia Natural.	D. Antonio Senen de Castro.	Galdo, última edición.	Id.	»	12 á 1½	Núm. 6.
Fisiología é Higiene.	El mismo.	Perez Minguez, última edición.	Lunes, miércoles y viernes.	10¼ á 11¾	»	Núm. 4.
Psicología, Lógica y Ética. D. Francisco Asis de la Milla.	D. Francisco Asis de la Milla.	Monlan y Rey.	Martes, Jueves y Sábados.	10¼ á 11¾	»	Núm. 4.
Agricultura.	D. Estéban Fernandez (Auxiliar)	Frades.	Todos.	8½ á 10.	»	Núm. 6.
Dibujo.	D. Felipe C. de Julian (Sust.)	Villanueva.	Id.	»	3 á 4½	Núm. 3.
			Id.	»	6 á 8.	Núm. 4.

Cuenca 48 de Setiembre de 1877.

V.º B.º

El Director,

Sauche Almonacid.

El Secretario,
Ruperto Gimenez de Oca.

BIBLIOTECA.

Obras regaladas por el Ministerio de Fomento.

Entregas.	Volúmenes.	Ejemplares.	
	1	1	<i>Alcalá Galiano.</i> —Discurso leído en la Academia Española.
	1	1	<i>Ajaro.</i> —El cantar de los cantares.
	1	1	Lamentaciones de Jeremías.
	1	1	<i>Almagro.</i> —Breve descripción de viajes hechos en América, 1862-66.
	1	1	Almanaque de <i>El Museo de la India</i> para 1871, 72 y 73.
	1	1	<i>Biblioteca Nacional.</i> —Discurso á su Magestad la Reina.
	1	1	<i>Breton de los Herreros.</i> —Resumen de actas y tareas de la Real Academia Española, en 1839 á 60, 61, 64-62.
	1	1	<i>Casilla.</i> —Curso completo de caligrafía general.
	1	17	<i>Coleccion de documentos inéditos del Archivo de Indias.</i> —Tomos del 7 al 23.
	1	1	<i>Cruzada Villamil.</i> —Catálogo del Museo Nacional de pinturas.
	1	1	Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, Escalafon de 1865.
	1	19	Coleccion de documentos inéditos para la historia de España, tomo 48 al 66.

1	24	Colección de documentos inéditos del Archivo de la corona de Aragón, tomos 13-17 y 22, á 24-40.
1	1	<i>Díaz Benito</i> .—Atlas de enfermedades venéreas y sífilíticas.
1	1	<i>Escuelas de Diplomática</i> .—Decreto orgánico y Reglamento.
1	1	<i>Ferrer, del Rio</i> .—Rescña histórica de la Real Academia Española.
1	3	<i>Gómez Marín y Gil Gómez</i> .—Cuerpo del Derecho civil.
1	1	<i>Góngora</i> .—Antigüedades pre-históricas de Andalucía.
1	2	<i>Henas</i> .—El libro del pueblo.
1	6	<i>Hervas</i> .—Catálogo de las lenguas.
1	2	<i>Hervas</i> .—Hombre Físico.
1	4	Viaje estático al mundo planetario.
1	1	<i>Gimenes y Díaz Agero</i> .—Memoria sobre el material de Ferro-Carriles.
1	1	<i>La Fuente Alebitara</i> .—Catálogo de los códices arábigos, adquiridos en Tetuan.
1	1	<i>Luzan</i> .—Memoria de la Exposición de Londres de 1862.
1	3	<i>Maria</i> .—Manual de empleados en contabilidad, (ediciones de 1837, 63 y 70.
1	1	<i>Marty Caballero</i> .—Anuario del Comercio, 1862.
1	1	<i>Montesino</i> .—Memoria sobre el material de Ferro-Carriles, exposición de Londres, 1862.
1	1	<i>Museo de Ciencias</i> .—Real Decreto de 1857, para su reorganización y Reglamento del mismo año.
1	1	<i>Obras de texto</i> .—Lista para el bienio de 1864-66.
1	1	Papel sellado, índice ó manual alfabético de las nuevas tarifas, 1861.
1	1	<i>Pera</i> .—Disertaciones sobre la crónica de Paros.
1	1	La era de España.

1	1	<i>Picatosie y Fernandez</i> .—Explicación sobre el nuevo sistema decimal, pesas y medidas.
1	1	Programas generales de estudios, 1858.
1	4	<i>Rodríguez Cao</i> .—Obras literarias.
1	1	<i>Saldoni</i> .—Rescña Histórica de la Escolania.
1	1	<i>Universidades</i> .—Cuadro del personal facultativo.
1	1	Viaje de SS. MM. y AA. á Portugal, 1866.
1	1	<i>Yebes</i> .—Elementos de Aritmética.
1	1	Album literario, dedicado á la memoria de Cervantes.
1	1	<i>Alcubilla</i> .—Guía moral de la Juventud en materia penal.
1	1	<i>Alfaro</i> .—Tratado completo de lo contencioso administrativo.
1	1	<i>Antequera</i> .—Historia de la legislación Española.
1	1	<i>Anton Ramirez</i> .—Montes de piedad y Cajas de ahorros.
1	1	<i>Aposa</i> .—Martinez Campos y sus hechos principales.
1	1	<i>Grilo editor</i> .—Atlas geográfico de España.
1	1	<i>Bacon</i> .—Ensayo de moral y de política.
1	1	<i>Barrantes</i> .—Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura, tomo I.
1	1	<i>Bautista</i> .—El para-rayos.
1	1	<i>Berlanga</i> .—Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacetano.
1	1	<i>Biblioteca hispano ultramarina</i> .—Tomo 1.º, Viajes de Quiros por Zaragoza.
1	1	<i>Blas</i> .—Derecho aragonés.
1	1	Leyes electorales, municipal y provincial, reformadas.
1	1	Breve noticia de la Biblioteca nacional.
1	1	<i>Cabello</i> .—Memoria del Colegio nacional de Sordos-mudos y de Ciegos.
1	2	<i>Chardenas</i> .—Ensayo sobre la propiedad territorial.

1	<i>Carrillo.</i> —La Paz, marcha para piano.
1	<i>Catalina.</i> —Sus obras, tomos I al IV.
2	Catálogo de la Exposición general de Bellas artes de 1876.
1	12 Colección de Códigos españoles.— <i>San Martín editor.</i>
1	1 <i>Casero.</i> —Diccionario Gallego.
1	2 <i>Delgado.</i> —Medallas autómatas de España.
1	1 <i>Díaz Pérez.</i> —Historia de Talavera la Real.
1	1 <i>Fernández.</i> —Memoria sobre las obras públicas del Brasil.
1	1 Portugal contemporáneo, de Madrid á Oporto.
1	1 <i>Fernández Sánchez.</i> —Curso completo de Historia Universal, tomo I.
1	1 <i>Galdeano.</i> —Método aplicado á la Geometría matemática.
1	1 <i>García Parreño.</i> —Análisis industrial de los minerales metálicos.
1	1 <i>Góngoras.</i> —Cartas y relaciones de Hernán Cortés, al Emperador Carlos V.
1	1 <i>Gómez.</i> —Manual de Telegrafía eléctrica.
1	1 <i>Gonzalo Moron.</i> —Obras escogidas, tomo I.
1	1 <i>Grassi.</i> —La gota de agua.
1	1 <i>Guillermo.</i> —Prontuario alfabético, geográfico, estadístico y administrativo de los Ayuntamientos de España.
1	2 <i>Hernández Iglesias.</i> —La Beneficencia en España.
1	1 <i>Instrucción pública.</i> —Reglamento general de 1839.
1	1 <i>La Fuente.</i> —Cartas de los Secretarios del Cardenal Giménez de Cisneros.
1	1 <i>Lasso de la Vega.</i> —Historia y juicio crítico de la Escuela poética Sevillana, en los siglos 18 y 19.
1	1 <i>Lastres.</i> —Estudios sobre los sistemas penitenciarios.
1	1 <i>Laverde.</i> —Ensayos críticos.

1	1 <i>Maldonado.</i> —Principios generales del arte de la colonización.
1	1 <i>Martínez Aranda.</i> —Última recopilación de leyes vigentes en España.
1	1 <i>Mier.</i> —Dramáticos griegos, tomo I, Tragedias de Eurípides.
1	197 <i>Museo Español de antigüedades.</i> —Dorregaray editor, entregas 90 á 286.
1	89 <i>Olavide.</i> —Dermatología general, entregas 63 á 151.
1	1 <i>Oliver.</i> —Historia del derecho en Cataluña, Mallorca y Valencia, tomo I.
1	1 <i>Oliver.</i> —Granada y sus monumentos Arabes
1	1 <i>Pérez de Castro.</i> —Estudios militares.
1	1 <i>Rada.</i> —Viaje á Oriente de la Fragua en Guerra.
2	2 <i>Arapiés.</i> —Cuaderno 1.º al 11.
1	1 Reglamento de exposiciones generales de Bellas artes de 1873.
1	3 <i>Retes.</i> —Letanía de la Virgen.
1	1 <i>Ríos.</i> —Historia de los Judíos de España y Portugal.
1	1 <i>Roda.</i> —Ensayo sobre la opinión pública. Los oradores griegos.
1	1 <i>Rodríguez Ferrer.</i> —Naturaleza y civilización de la Isla de Cuba, parte 1.º
1	1 <i>Rodríguez Sobrino.</i> —Revista eléctrica por los campos de la política.
1	1 <i>Rodríguez Villa.</i> —Memoria para la Historia del asalto y saqueo de Roma.
1	2 <i>Romero Ortiz.</i> —La literatura Portuguesa del siglo XIX.
1	1 <i>Santillan.</i> —Memoria histórica sobre bancos.
1	1 <i>Serrano.</i> —Estudios sobre el régimen constitucional.
1	4 Índice y glosario de los documentos del Monasterio de Sahagun.
1	4 <i>La Fuente.</i> —Historia general de España, tomos 27 á 36.

NOTA de las obras adquiridas con destino á la Biblio-
teca de este Instituto.

Curso de 1876 á 1877.

Autores.	TÍTULOS DE LAS OBRAS.	Volumenes.
	Compilacion legislativa de Instruccion pública, formada é impresa en virtud de R. O. de 1.º de Mayo de 1876. Tomo 1.º rústica, 4.º mayor.	1
Castro A.	Varias obras inéditas de Cervantes.	2
Varios....	Los Españoles de Ogaño.	1
Arago.....	Agricultura al amor de la lumbre.	1
Lisárraga	Derecho internacional público por A. G. Hefflar.	1
Blasco....	Obras festivas.	1
F. y G. M.	La Hacienda de nuestros abuelos.	1
F. y G. M.	El Manco de Lepanto.	1
Campoam.	El Drama universal.	1
Ruiz A....	La Leyenda de Noche-buena.	1
Oca M....	Las carreras de España.	1
Arnao.....	Trovas castellanas.	1
Romea.....	Cosas del mundo.	1
Aragó.....	Tratado del cultivo de los Arboles.	1
Varios....	Almanaque de la Instruccion, (cuaderno.)	1
Romero G.	Estudios sobre el derecho penal de Rec- der.	1
R. C.....	Manual práctico del Arbolista.	1
Abella F.	Manual de la legislacion de aguas.	1
Garriga..	Elementos de Gramática hebrea.	1
B. y C....	Páginas sangrientas.—Episodios de la guerra civil.	1
Moscoso...	Tratado de la legislacion hipotecaria.	1
"	Legislacion de minas.	1
Esprond.	Obras poéticas.	1

Debay.....	Enciclopedia higiénica de la belleza.	1
Varios....	Almanaque de la <i>Gaceta Agrícola</i> del Ministerio de Fomento.	1
Asensio...	Historia de D. Cincinato Agenjo.—Tra- bajos para mejorar la Agricultura.	1
Castro y S.	Cartas trascendentales, escritas á un ami- go de confianza.	2
Trueba...	Capitulos de un libro, sentidos y pen- sados viajando por las provincias Vas- congadas.	1
Rubi A....	Proverbios ejemplares.	2
G. y F....	Cuentos de taton.	12
Alarcón...	El Escándalo.	1
Ossorio B.	La República de las letras.	1
Vega y O.	El Amigo de las gentes del campo: Guia del labrador, hortelano y ganadero.	1
Hausam...	Parásitos des órganos sexuales femelles de Phoumit et de quelques animaux.	1
Teodoro M.	Historia de Roma, traduccion de A. Gar- cia Moreno.	1
Eclogaroy	Teoría moderna de la Física.	1
F. P. y M.	Las Nacionalidades.	1
Hopnet....	Las Abejas.	1
Shakespeare	Obras de dicho autor.	4
Cabello L.	La Agricultura del Arts.	1
Elizalde J.	Geometría descriptiva, texto y atlas.	1
Huelin....	Cronicon científico.	3
"	Biblioteca de Autores Españoles, tomos del 87 al 67.	11
"	Guia de los Forasteros para 1877, tola.	1
Ochoa.....	Los Héroes de Valencia, foliato.	1
G. J. M..	Gramática de la lengua latina.	1
"	Viaje de D. Juan Mastai Ferretti.	1
Ferrer M.	Resumen del Proceso Original de don Claudio Fontanellas, rústica.	1
Perez G..	Episodios nacionales, rústica.	16
Id.....	Novelas españolas contemporáneas titu- ladas, D.ª Perfecta.—Gloria.—La For- tana de Oro y el Audaz, rústica.	4

<i>Ayuso F.</i>	Ensayo de Gramática comparada, rústica.	1
"	Entremeses de Cervantes, rústica.	1
<i>Flores A.</i>	Ayer, Hoy y Mañana, holandesa.	7
<i>Montaner.</i>	Viage á Oriente, rústica.	1
<i>Bernard...</i>	Traite Théorique et pratique de manipulations Chimique, rústica.	1
"	Biblioteca de escritores venezolanos.	1
<i>Laurent...</i>	Estudios sobre la Historia de la Humanidad, traducción de D. Gabino Lizárraga, seis tomos	1
<i>Cortés M.</i>	Diccionario doméstico, un tomo.	6
<i>Martin...</i>	Ponos, cuatro tomos.	1
<i>Id...</i>	La Filosofía del sentido común, un tomo.	4
<i>Soler...</i>	Documasia ó arte de ensayar los minerales, un tomo.	1
<i>Regules...</i>	Elementos de Literatura clásica latina, un tomo.	1
<i>Harremb...</i>	Periódicos de Madrid: Tabla cronológica, un tomo.	1
<i>F. de los R.</i>	Guía de Madrid, un tomo.	1
<i>Manjarrés</i>	Teoría estética de las artes de dibujo, un tomo.	1
<i>Tiscandier</i>	Epiritu de la poesía y de las bellas artes ó Teoría de la belleza, un tomo.	1
<i>Calderon.</i>	Estudios sobre la religión, un tomo.	1
<i>Fernet...</i>	Cours de Physique pour la classe de mathématiques spéciales, dos tomos.	1
<i>La Fuente.</i>	Cancionero popular, dos tomos.	2
<i>Tubino...</i>	La Historia de un cautiverio, un tomo.	2
<i>García A.</i>	Estudios sobre Oriente: Los pueblos Arabios y Zoroastro, por D. Francisco García Ayuso, un tomo.	1
<i>Mier...</i>	Orígenes de la lengua castellana.	1
<i>Fernandez</i>	La Beneficencia en España.	1
<i>Alarcon...</i>	El sombrero de tres picos.	2
<i>Chalejas</i>	Doctrinas religiosas.	1
<i>Válle...</i>	Anales de la Inquisición.	1
<i>Breton...</i>	Obras de D. Manuel Breton de los Herberos, tomos 3.º, 4.º y 5.º.	1
<i>Perez G.</i>	Episodios Nacionales.	2

<i>J. de la E.</i>	Cartas de...	1
<i>Fr. L. G.</i>	Guía de pecadores.	2
<i>Heróds P.</i>	Revolucion francesa.	2
"	Anales de la Inquisición.	1
"	Memorial ajustado por los fiscales, respecto del Obispo Carvajal.	1
<i>Luis V...</i>	Diálogos. T. del Dr. Cristóbal Coret y Peres.	1
<i>Petisco...</i>	Gramática griega.	1
<i>De la C. J.</i>	Apologístas involuntarios de la Religión.	1
<i>M. Morant</i>	Continuación de los Apologístas.	1
<i>Cretineau.</i>	Historia de la Compañía de Jesús.	1
"	Corpus Juris canonici.	6
<i>Albrét J.</i>	Reino de Navarra.	2
<i>Minilio...</i>	Horacio.	3
"	Genio de Buffon.	1
"	Cartas del Filósofo Rancio.	1
<i>Seneca...</i>	Obras de...	8
<i>Manuel R.</i>	Poesías.	9
<i>Gracian...</i>	Obras de...	1
<i>Lucano...</i>	La Farsalia de...	2
<i>Grosman.</i>	Semana Santa en verso.	1
<i>Isidoro V.</i>	Tratado práctico del magnetismo.	1
<i>Scherrer...</i>	Historia del comercio de todas las naciones, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.	1
"	Actas de las sesiones del Congreso-médico español, celebrado en Madrid en Setiembre de 1864.—(Regalada por el Excmo. Sr. D. M. M. J. de Galdó.)	2
"	Discursos leídos en la inauguración de las sesiones del curso de 1874 á 75 de la Sociedad Histórica de Madrid.	1
"	—(Idem id.)	1
"	Composiciones leídas en la reunion celebrada el 23 de Abril de 1876 en los Salones de las Escuelas católicas de Cádiz, con motivo del aniversario CCLX de la muerte de Cervantes.—(Regalada por D. R. L. Mainez.)	1

<i>Sanchez Almonacid...</i>	Las dos Sombras.—(Regalado por su autor.)	1
<i>Frias y F. Botella...</i>	Curso de Filosofia elemental.—(Id. id.) La Ciudad encantada.—(Id. id.)	1
	Memoria de la liga de contribuyentes de Cádiz, leida en la Junta general ordinaria, el 14 de Enero de 1877.—(Regalada por la Sociedad.)	1
	Memorias facultativa, y económico-administrativa, referentes á la explotacion de las sumas de oro existentes en las márgenes del Sil, por la sociedad montañesa-galaica-leonesa.—(Reg. por la Sociedad.)	1
	Institucion libre de enseñanza. Dircurso leido en la sesion inaugural, el 29 de Octubre de 1876 por el Excmo. señor D. Laureano Figuerola.—(Reg. por la Institucion.)	1

Cuenca 30 de Setiembre de 1877.

V. B.

El Director,

SANCHEZ ALMONACID.

El Bibliotecario,

MIGUEL MARTINEZ.

OBJETOS adquiridos para el Gabinete de Física de este Instituto en el año económico de 1876 á 1877.

- 1 Modelo de péndulos de diferentes longitudes.
- 1 Aparato del paralelogramo de las fuerzas.
- 1 Id. de Haldat.
- 1 Frasco de densidades.
- 1 Aparato, tubos comunicantes.
- 2 Densímetros más ligeros y más pesados que el agua.
- 1 Areómetros de Beaumé.
- 1 Máquina Neumática, 2 cuerpos de bomba, 22 centímetros.
- 1 Rompe-vegas.
- 1 Barómetro Fortin, con pié y funda.
- 2 Termómetros divididos sobre el tubo.
- 1 Modelo máquina de vapor.
- 2 Termómetros, máxima y mínima. Escala en maderera.
- 1 Anteojo de larga vista, con su pié y caja.
- 1 Cilindro de cristal, raspado por una punta.
- 1 Botella de Leyden centellante.
- 1 Cuadro mágico.
- 4 Figuras de sahuco con articulaciones.
- 1 Aparato electro-medicinal Gaiffe.
- 1 Bobina Rhumkorf centella y p/m.
- 2 Pilas de Grenet.
- 1 Iman artificial, fuerza 1 kilo. En herradura.
- 1 Caja iman, barras de 32 centímetros.
- 1 Figura de cristal para Ludion.
- 1 Huevo eléctrico.
- 1 Balanza de ensayos Planest con jaula.

LISTA

nominal de los alumnos que han practicado ejercicios para el Grado de Bachiller, en el último curso.

D. Victoriano Egidio Sandoval.

Sixto Falero y Fajardo.

Enrique Almonacid y Torres.

Joaquin Valdés y Falero.

Mariano Hernandez Ruiz.

José Andrés Jarabo y Parrilla.

Cárlos Gomez Rodriguez.

Francisco Cano y Lasso.

Juan Gregorio Lopez Salido.

Vicente Ortega y Villar.

José Viejo-bueno y Doillet.

Lúcas José María Orea y Ladrón de Guevara.

José María Luz y Luz.

Juan Francisco Hernandez y Nohales.

Maximino Martinez Cuesta.

Valeriano Pesquero y Gonzalez.

Galo Medina Lopez.

Constantino Duran y Garrido.

Isidoro Alvarez Lujan.

Francisco Lesbegris Albornoz.

Primitivo Sanz Honduvilla.

Ramiro Luque Mancheño.

Joaquin Lumbreras Charfolé.

Cárlos Gonzalez Huerta.

D. Roman Martinez Hidalgo.

Cándido Ortiz de Ayala.

Cayo Jarabo y Olarte.

Manuel Gomez Rodriguez.

Agustin Millan y Burillo.

Leonardo Quintero y Quintero.

Cuenca 30 de Setiembre de 1877.

V. B.

El Director,

El Secretario,

SANCHEZ ALMONACID. RUPERTO GIMENEZ DE OCA.

LISTA nominal de los alumnos á quienes se han expedido certificaciones durante el curso último por esta Secretaría.

1 D. Jesús Martinez Garcia.—De los ejercicios del Grado de Bachiller.

2 Julian Serrano y Serrano.—De los ejercicios del Grado y Título de Bachiller.

3 Vicente Roynela Templado.—De los ejercicios del Grado y asignaturas de 2.ª enseñanza.

4 Wenceslao Dominguez Aparicio.—De todas las asignaturas y del ejercicio del Grado.

5 Rafael de la Serna.—1.º de Latin y Geografía.

6 Trinidad Malla.—De los ejercicios del Grado de Bachiller.

7 Mariano Hernandez Ruiz.—De los ejercicios del Grado de Bachiller.

8 Enrique Almonacid y Torres.—De los ejercicios del Grado de Bachiller y Título del mismo.

9 José María Zomeño y Huerta.—De todas las

asignaturas de la 2.ª enseñanza y del Título de Bachiller.

10 *Joaquín Valdés y Valero*.—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y de los ejercicios para el Grado.

11 *Anacleto Fernández y Quejido*.—De ingreso, 1.º de Latin, Doctrina, Historia Sagrada, 2.º de Latin, Doctrina é Historia Sagrada, Geografía, Historia Universal, Historia de España, Aritmética y Algebra, Psicología, L. y E., Geometría, Historia Natural y Fisiología é Higiene.

12 *Telesforo Fajó y Gómez*.—De todos los estudios de 2.ª enseñanza y de los ejercicios del Grado de Bachiller.

13 *Romualdo Ricardo Muñoz y Vindel*.—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza, de los ejercicios del Grado y del Título de Bachiller, expedido en 17 de Mayo de 1877.

14 *Pedro Gonzalo Lledó y López*.—De todas las asignaturas de 2.ª enseñanza, de los ejercicios del Grado y de habersele extendido el Título en 17 de Mayo de 1877.

15 *Manuel Marcos Pelayo*.—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza, de los ejercicios del Grado de Bachiller y de habersele extendido el Título en 13 de Junio de 1872.

16 *Venancio Parra y Martínez*.—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y de habersele expedido el Título con fecha 28 de Mayo de 1877.

17 *Juan Pedro Martínez Fuente Alcazar*.—De examen de ingreso en Garcinarro y de 1.º de Latin y Geografía. (Enseñanza doméstica.)

18 *José Alcazar y Salto*.—De 1.º de Latin y Geografía y de ingreso.

19 *Pedro Torres y Grimaldo*.—De 1.º de Latin, Geografía, 2.º de Latin, Historia de España, y de haber obtenido el premio en esta última.

20 *Marcelino Martínez Ouesta*.—De todas las asignaturas de 2.ª enseñanza y del Grado de Bachiller.

21 *Cipriano Almonacid y Ruiz*.—De 2.º de Latin y Castellano é Historia Universal.

22 *Vicente Benito y Puig*.—De examen de ingreso, y 1.º de Latin.

23 *Francisco Cano y Lasso*.—De los ejercicios del Grado y de todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza.

24 *Pedro Sáiz y Sáiz*.—De examen de ingreso, 1.º de Latin, Geografía, 2.º de Latin, Historia Universal y de España.

25 *Cayo Jarabo y Olarte*.—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza, excepto la de Física y Química.

26 *Juan José Crespo y Ribagorda*.—De los ejercicios del Grado de Bachiller y habersele entregado el Título.

27 *Inocente Constantino Durán y Garrido*.—De los ejercicios del Grado de Bachiller y de habersele entregado el Título.

28 *Léon José María Orea y Ladrón de Guevara*.—De los ejercicios del Grado y de habersele entregado el Título.

29 *Alejandro Lozano y Durango*.—De haber practicado ejercicios para el Grado y Título del mismo.

30 *Eusebio Huélamo y Pérez*.—De los ejercicios del Grado y Título de Bachiller.

31 *Mariano Hernández y Ruiz*.—Del Grado de Bachiller y Título del mismo.

32 *Juan Gregorio López Saldo*.—Del Grado y

Título de Bachiller, el cual le obtuvo por premio extraordinario en la Sección de Letras.

33 *Segundo Palomar y Salto*.—De los ejercicios del Grado de Bachiller y del Título del mismo.

34 *Adolfo Vico y Enebra*.—De ingreso en Alarcón, 1.º de Latin y Geografía.

35 *Vicente Ortega y Villar*.—De los ejercicios para el Grado de Bachiller con la nota de Sobresaliente y obtuvo el premio en dicho grado: Sección de Ciencias.

36 *Jerón Carretero y Gomez*.—De ingreso, Geografía, Aritmética y Álgebra, Dibujo, Historia Natural, Física y Química, Geometría y Trigonometría, Dibujo Topográfico, 1.º de Latin, Historia de España y Universal.

37 *José Viejo-bueno y Doillet*.—De todas las asignaturas de 2.ª enseñanza, del Grado y del Título correspondiente.

38 *Julian Lopez Arrazola*.—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza, del Grado de Bachiller y de habersele entregado el Título.

39 *Macimino Martinez Cuesta*.—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza, del Grado de Bachiller, del Título y del premio establecido por el Excelentísimo Sr. Aguirre.

40 *Galo Medina y Lopez*.—De las asignaturas de 2.ª enseñanza y del Grado de Bachiller y Título correspondiente.

41 *Eustaquio Alcazar y Bujeda*.—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza, del Grado de Bachiller y Título del mismo.

42 *Lorenzo Rubio y Madina*.—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y del Grado de Bachiller.

43 *Isidoro Alvarez Lujan*.—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y del grado de Bachiller.

44 *Francisco Lesbegris Albornoz*.—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y del Grado de Bachiller.

45 *Agapito Frias Saez*.—De ingreso, 1.º de Latin, Geografía y Aritmética y Algebra.

46 *Félic Martinez Unda y Romero*.—De ingreso, 1.º de Latin.

47 *Santiago Porras y Mateos*.—De ingreso, primer de Latin y Geografía.

48 *Francisco Bernardo y Torrijos*.—De todas las asignaturas de 2.ª enseñanza, de haber sido aprobado en Ciencias y supenso en Letras, para el Grado de Bachiller.

49 *Cárlos Gomez Rodriguez*.—De todas las asignaturas de 2.ª enseñanza y del Grado de Bachiller y tener hecho el depósito para el Título correspondiente.

50 *Patricio José Ruiz Acecita*.—De ingreso y Geografía y dejó de probar 1.º de Latin.

51 *Cándido Ortiz de Avila*.—De todas las asignaturas de 2.ª enseñanza, por incorporación del Seminario de San Sebastian, de Málaga, y del Grado de Bachiller.

52 *Roman Martinez Hidalgo*.—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y del Grado de Bachiller.

53 *Eduardo Robles y Barcia*.—De ingreso, primer y 2.º de Latin, Geografía, Historia Universal.

54 *Primitivo Saez y Hondurilla*.—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y del Grado de Bachiller.

55 *Leopoldo Muñoz y Benítez*.—De ingreso, primer y 2.º de Latin, Geografía, Historia de España y

Universal, Aritmética y Algebra, y suspenso en Retórica y Poética.

56 *Joaquín Zambreras Charfold.*—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y del Grado de Bachiller.

57 *Ramiro Leque y Mancheto.*—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y del Grado de Bachiller.

58 *Cayo Jarabo y Olarte.*—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y del Grado de Bachiller.

59 *Jesús Baena y Millan.*—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y del Grado de Bachiller.

60 *Julian Rodríguez Lopez.*—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y haber sido aprobado en Letras y suspenso en Ciencias para el Grado de Bachiller.

61 *Genaro Mira y Juan.*—De ingreso, 1.º y 2.º de Latin, Geografía, Psicología L. y E., Historia Universal y de España, Retórica y Poética, aprobado en todas menos en la última.

62 *Juan Francisco Hernandez y Nolasco.*—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y grado de Bachiller y habérsele expedido el Título.

63 *José Martínez Cares.*—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza, del Grado de Bachiller y del Título de Bachiller.

64 *Acisclo Ribero Horväs.*—De ingreso, 1.º de Latin y Geografía.

65 *Agustín Millan y Burillo.*—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza, del Grado de Bachiller y tener hecho el depósito para el Título.

66 *Leonardo Quintero y Quintero.*—De todas las asignaturas de 2.ª enseñanza y del Grado de Bachiller.

67 *Manuel Gómez Rodríguez.*—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y del Grado de Bachiller.

68 *Jerónimo Cuesta de Julian.*—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza, del Grado y del Título correspondiente.

69 *Lorenzo de Castro y Ramon.*—De la asignatura de Historia Universal, concedido el traslado desde Guadalaajara á éste, por el Ilmo. Sr. Rector del Distrito.

LISTA

de los alumnos, á quienes se ha concedido traslado de matrícula y expedido la correspondiente certificación.

1 *Miguel García de la Chica y Marco*.—De ingreso, 1.º de Latin y Geografía, y traslado al Instituto del Noviciado.

2 *Joaquín Lumbreras y Charfold*.—De ingreso, 1.º y 2.º de Latin, Geografía, Historia Universal y de España, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Psicología, Lógica y Ética, y traslado do otras al Instituto del Noviciado.

3 *Rafael Moya y Gimenez*.—Ingreso, 1.º de Latin, 2.º de Latin, Retórica, Geografía, Aritmética y Algebra, y trasladado al Instituto de Albacete, de Historia Natural, id. de España, Psicología L. y E. y Geometría y Trigonometría.

4 *José Juan Martínez y María*.—De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza, menos la Historia Natural, siendo incorporación de Seminario, y de habersele concedido traslado al Instituto de Albacete.

5 *Patricio José Ruiz Azcoita*.—De ingreso y Geografía, y traslado al Instituto de Pamplona.

Cuenca 30 de Setiembre de 1877.

V.º B.º

El Director,

El Secretario,

SANCHEZ ALMONACID. RUPERTO GIMENEZ DE OCA.

CURSO DE 1877 Á 1878.

MEMORIA

DEL

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA

DE CUENCA,

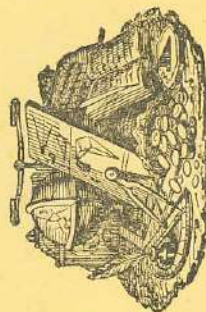
LEIDA

EN EL DIA 1.^o DE OCTUBRE DE 1878

POR

Don Mariano Sanchez Almonacid,

CATEDRÁTICO Y DIRECTOR DE DICHO ESTABLECIMIENTO.



CUENCA:

IMPRENTA PROVINCIAL.

1878.

0 5820
0 3121
00031

12130
4
009800

76
1
9.600

CURSO DE 1877 Á 1878.

MEMORIA

DEL

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA

DE CUENCA,

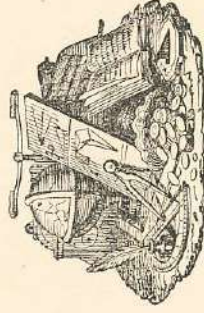
LEIDA

EN EL DÍA 1.º DE OCTUBRE DE 1878

POR

Don Mariano Sanchez Almonacid,

CATEDRÁTICO Y DIRECTOR DE DICHO ESTABLECIMIENTO.



CUENCA:
IMPRENTA PROVINCIAL.
1878.

Señor.

Señores:

EN las Exposiciones universales, de tiempo en tiempo celebradas con admiración de propios y extraños en las más populosas ciudades del viejo y nuevo continente, se suele hacer principal ostentación de los productos de la industria, de las artes y manufacturas, reflejo, con especialidad, del desarrollo de los intereses materiales; pero anualmente en nuestros modestos templos de la Ciencia damos á conocer, aunque

en más humilde esfera, el de los intereses morales con el movimiento escolar que simultáneamente se verifica en los Establecimientos provinciales de Instrucción pública.

Estas festividades de la inauguración anual del Curso académico vienen siendo, por decirlo así, exposiciones regionales de los adelantos científicos y literarios de esa juventud, esperanza de la patria, que se dedica con afán al cultivo del saber; así se ponen de manifiesto en este día á la consideración pública, clasificados debidamente, el aprovechamiento del estudio individual y colectivo, con notas y calificaciones, grados y premios obtenidos en el transcurso del año académico terminado.

Por la alta significación que entraña esta solemnidad, vemos concurrir á darle realce, y la importancia que se merece, á las Autoridades y Corporaciones, y cuantas personas distinguidas de la población y amantes de la cultura é ilustración del país comprenden que la enseñanza es la base sólida y fundamento real y positivo de la prosperidad de las Naciones.

No creo deber estenderme más en este género de consideraciones, tanto porque fácilmente se alcanzan á todos los concurrentes y con mis escasos conocimientos no podría dar gran novedad al asunto, cuanto por no hacer más molestia á vuestra benévola atención la lectura del trabajo reglamentario que me está encomendado.

Variaciones del personal.

Por Real orden de 22 de Setiembre de 1877 en virtud de permuta fué trasladado á la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Ternel D. Francisco de Asis de la Milla, y nombrado para la de Psicología, Lógica y Filosofía moral el que lo era de Retórica en aquel Establecimiento, D. Ramon Torres Carretero, quien tomó posesion de su nueva cátedra aquí el 9 de Noviembre último. El Claustro felicita al Sr. Torres, y se felicita al propio tiempo, por contar hoy en su seno á un individuo, que ha sido laureado alumno de esta Escuela, y discípulo de algunos de sus hoy compañeros.

El Ingeniero Agrónomo y Secretario de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, D. Zello del Campo, fué nombrado con el carácter de interino, catedrático de la nueva asignatura de Agricultura elemental, por Real orden de 26 de Diciembre de 1877, habiendo tomado posesion de la misma en 14 de Enero último, fecha en que cesó en el encargo de dicha enseñanza el profesor auxiliar de la Sección de Ciencias, D. Estéban Fernandez Pernías, que la venia desempeñando desde el principio de curso.

El catedrático de Dibujo D. Pedro Peñas y Romero, que desde 9 de Marzo de 1873 se hallaba en comision del servicio, autorizado por la Direccion general de Instrucción pública, en el

Instituto geográfico y estadístico, ha sido nombrado por Real orden de 3 de Junio de este año Catedrático de Dibujo y Grabado en piedra de la Escuela de Artes y Oficios, y, habiendo tomado posesion de la misma en 1.º de Junio, cesó en el desempeño de la cátedra de aquel en este Establecimiento, su sustituto personal, D. Felipe Cuesta de Julian.

La Excm. Diputacion provincial ha dado nuevo carácter á esta enseñanza del Dibujo, como gasto que es voluntario y estudio de aplicacion á las artes industriales: ha reducido la consignacion de personal á mil pesetas anuales, nombrando para el desempeño de la misma, sin derechos de ningun género, al que antes la habia sustituido, Sr. Cuesta y de Julian. En contestacion á una consulta hecha sobre estos particulares, ha resuelto la Direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria, con fecha 19 del pasado, que dicho profesor quede sujeto á la autoridad académica del Jefe del Establecimiento, pero sin formar parte del Claustro, dado el carácter de la enseñanza puesta á su cargo.

Alumnos matriculados y frutos de la enseñanza.

PREMIOS.

El número individual de matriculados ha sido el de 179, que con tres más en que ha excedido en el movimiento del curso el de trasladados, asciende á 182, los cuales verificaron 461 inscrip-

ciones.—De estas pertenecen á la enseñanza oficial 410, á la privada 28 y á la doméstica 22.—En el mes de Junio se han verificado 335 exámenes con las siguientes calificaciones: sobresalientes 37, notables 44, buenos 70, aprobados 112 y suspensos 72.

En Setiembre próximo pasado de los 196 ejercicios de exámenes celebrados ha habido 2 sobresalientes, 2 notables, 2 buenos, 135 aprobados y 55 suspensos.

Ingresaron en Setiembre de 1877, 46 alumnos, habiendo quedado además 6 suspensos en el examen correspondiente.

Grados de Bachiller, se han conferido 13, mereciendo la calificacion de sobresaliente en la Seccion de Letras 1; y la de suspenso uno en la de Ciencias y otro en la de Letras.

Por iniciativa del distinguido cuanto ilustrado Prelado de esta Diócesis, Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazón, comprendiendo la conveniencia de que muchos de los alumnos que se educan é instruyen en el Seminario conciliar, den validez académica á los estudios de la Segunda enseñanza, se ha establecido un Colegio privado bajo la advocacion de San Julian, incorporado á este Instituto, cuyo Colegio está dirigido por el distinguido orador sagrado Dr. D. Ramon Torrijos y Gomez, antiguo alumno laureado en nuestro Establecimiento provincial.—17 individuos han tenido matriculados en el curso último, inscriptos en 28 asignaturas, cuyos ejercicios de examen se

hallan englobados en la estadística anterior; y creemos que con el tiempo, comprendiéndose por los interesados las ventajas de tan importante institución, irá en aumento el número de los concurrentes á dicho Colegio.

Ejercicios de premios ordinarios han tenido lugar quince, habiendo alcanzado premio cuatro, y menciones honoríficas seis. Los alumnos premiados han sido: D. Gregorio Buendía y Saiz, en primer año de Latin y Castellano; D. Tomás Torres y Grimaldo, en Retórica y Poética; Don Luciano Moya y Valencia, en Historia de España; y D. Longinos Lopez de Ayala, en Agricultura elemental: la relación de los individuos que han obtenido menciones honoríficas se hallará en el *Apéndice núm. 2.*

A las pensiones y auxilios pecuniarios reglamentarios se ha presentado un opositor, D. Reyes Paños Toledo, á quien el Claustro, de conformidad con el dictamen del Tribunal, ha acordado que se le costeen los libros de texto de las asignaturas en que se matricule este año.

A los premios de la fundación del Excmo. Señor D. Lucas Aguirre y Juarez se han presentado tres aspirantes, habiendo obtenido premio D. Eustaquio Diaz Moreno.—El jurado para estos premios se constituyó, bajo la presidencia del Director del Instituto, con los Sres. D. Francisco Escobar del Campo, Diputado provincial; D. Jacinto Bascañana, individuo del Ayuntamiento de esta Capital; D. Manuel Zarco, profesor libre,

nombrado por la Testamentaria, y los Catedráticos D. Antonio Senen de Castro, D. Ramon Torres Carretero y D. Ruperto Jimenez de Oca, que actuó como Secretario.

Mejoras en el Edificio.

Durante el verano se han hecho algunos reparos en el piso del Salon de recreo, y en las dependencias de la Portería y del Gabinete de Química. La parte exterior del local sigue reclamando como antes, un revoque general que haga digno del objeto á que está destinado, el aspecto de uno de los edificios que más se destacan á la entrada de esta Capital por el camino de Madrid.

El Ayuntamiento ha tomado una importante disposición, ya del todo realizada, referente á la demolición de las paredes aspilleras que tenían obstruidas las avenidas del Establecimiento, rodeando su entrada y esquina de la calle de Palafox.

Adquisición de material científico.

BIBLIOTECA.

De bastante consideración han sido en el curso último las adquisiciones hechas, con especialidad para los Gabinetes de Química y de Historia natural.

Se han traído para ensayos de operaciones químicas una colección de reactivos en 150 frascos de rótulo esmaltado; 126 objetos entre

hornillos, retortas, matraces, próbetas, crisoles, tubos de ensayo etc., y 130 productos químicos en frascos de tapón esmerilado, según más al pormenor se expresa en el *Apéndice núm.* 8.

Respecto del Gabinete de Historia natural las adquisiciones son de mayor entidad, principalmente por el origen y circunstancias que han mediado para llegar los objetos á enriquecer dicho Gabinete. Habiendo tenido noticia el laborioso y entendido catedrático de Historia natural, D. Antonio Senén de Castro, de que el Sr. D. Gerónimo Martínez, hijo de Cuenca, Provisor y vicario eclesiástico que ha sido en nuestras remotas posesiones de Filipinas, recolectaba algunos objetos curiosos de los tres reinos de la naturaleza en aquellas ricas islas, y que acaso eran destinados á este Establecimiento de segunda enseñanza, le escribió, como amigo particular que era suyo, estimulándole á mandar algunos ejemplares, y el resultado no ha podido menos de ser sumamente satisfactorio. Con una generosidad que le honra, ha destinado el señor Martínez, enviándola gratuitamente hasta esta Capital, una importante remesa de objetos notables; ejemplares ricos por más de un concepto. — Treinta de minerales, que corresponden á 19 especies, entre los cuales figuran arenas auríferas y 37 gramos de oro nativo en frascos adecuados.

Una mangusta, un colmillo de elefante de la India, 24 pieles de aves, de las cuales ya se han

utilizado 16, disecándolas; seis reptiles, dos huevos de caiman, varios peces y dos cajitas con 20 ejemplares de insectos; 265 ejemplares de conchas de moluscos, clasificadas ya en parte por el Sr. Castro, entre las que se distinguen por su hermosura y rareza varios ejemplares.

Papel natural del bambú, coral rojo y negro, varias notables madreperlas, y otros semejantes; de todo lo cual se encontrará mención detallada en el *Apéndice núm.* 4.

El Instituto de Ciudad-Real también ha hecho un donativo de 25 ejemplares de minerales de la provincia; y el Sr. D. Evaristo de la Cuba uno notable de plata nativa en dendritas, y otro de plata sulfurada.

Por una persona á cuyo poder han llegado dos bonitos ejemplares de aves, sustraídos quando la invasión carlista, han vuelto á ocupar su sitio en el Gabinete de Historia natural.

El Ingeniero Jefe de Montes, D. Benito Angel, ha regalado con destino al de Física un Teléfono sencillo, con su correspondiente alambre, reubierta de seda.

En la Biblioteca se han adquirido por compra 20 volúmenes y por regalos de Corporaciones y de particulares 19, cuyos portadores pueden verse en el *Apéndice núm.* 6.

Reciban los donantes las gracias más expresas por su generosidad y atenciones hacia este Instituto, tributo de gratitud á que me considero obligado á que me complazco en enviarles, desde

este sitio y en tan solemne día, en nombre de este Centro provincial de segunda enseñanza.

Al Sr. D. Gerónimo Martínez ya se las tributó también en su día la Excm^a. Diputación provincial, haciendo público su desprendimiento por medio del *Boletín* de la provincia, al saber oficialmente por mí el importante donativo, con que había enriquecido nuestro Gabinete de Historia natural.

Ya se hace preciso dar mayor amplitud á éste, y construir alguna estantería más, porque los objetos se hallan demasiado aglomerados, sin lucimiento y sin poderse colocar con la clasificación científica requerida.

Situación económica.

Del presupuesto del año anterior se adeudan todavía algunas cantidades, que no dudo serán satisfechas en breve por la Caja de la Excelentísima Diputación provincial, para dejar cubiertas todas las atenciones del presupuesto á que corresponden, así como espero que entregándose mensualmente según está prevenido, por dozas partes, al Instituto su contingente respectivo como á otros Establecimientos y dependencias de la Corporación provincial, lograremos nivelar y tener al corriente todos los servicios, así del personal como del material, hoy un tanto atrasados. Dignos son los esfuerzos del actual Sr. Vice-presidente de la Comisión permanente, Ordenador de pagos de los fondos provinciales,

y yo espero que no dejará nunca en descubierto las obligaciones del Instituto por preferencia de otras atenciones.

Mi deber reglamentario ha terminado, quedame por cumplir otro de cortesía, dando las gracias, como lo hago con gran satisfacción, en nombre de este Establecimiento, á las Autoridades, Corporaciones y particulares todos, que se han dignado concurrir á esta Solemnidad académica.

Ahora vá á tener lugar la distribución de premios á los alumnos laureados, que por su aplicación y aprovechamiento, se han hecho acreedores en público certámen á tan honrosa distinción. No me cansaré de repetiros, queridos discípulos todos de esta Escuela, como ya en una, ya en otra forma he venido haciéndolo otros años, que no desaprovecheis nunca el tiempo, y menos en edad en que tanto fruto podeis recoger empleándole en el estudio y el trabajo: acaso un día, cuando ya sea tarde, os acordeis de las horas perdidas inútilmente y de los tan desatendidos consejos que os dieran en cada curso, con frecuencia desde que empiezan hasta que acaban sus lecciones, vuestros celosos catedráticos, como cariñosos padres de vuestra segunda naturaleza moral é intelectual.

Q. D. Dicho.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CUENCA.

CURSO DE 1877 A 1878.

CUADRO de los premios y menciones honoríficas adjudicadas en este Instituto, en las asignaturas que se expresan.

PREMIOS Y MENCIONES.	ALUMNOS PREMIADOS.	ASIGNATURAS.
Premio ordinario. Mencion honorífica (3). Premio ordinario. Mencion honorífica. Premio ordinario. Mencion honorífica. Premio ordinario. Mencion honorífica. Premio ordinario. Mencion honorífica. Premio ordinario. Mencion honorífica. Premio ordinario. Mencion honorífica. Premio ordinario. Mencion honorífica.	D. Gregorio Bascuñán Ruiz. D. Tomás Torrens Guzmán. D. Santiago Ortiz Alarcón. D. Luciano Mayra Valenzuela. D. Policarpo Ortiz Alarcón. D. Santiago Ortiz Alarcón. D. Reyes Paredes Toledo. D. Longinos López de Ayala. D. Longinos López de Ayala.	Latín y Castellano, primer curso. Retórica y Poética. Historia de España. Aritmética y Algebra. Geometría y Trigonometría. Física y Química. Agricultura.

(1) En suerte con D. Diego Pajared y Parada.

PREMIO DEL COSTE DE LOS LIBROS DE TEXTO PARA EL PRÓXIMO CURSO ACADÉMICO EN VIRTUD DE OPOSICION:

D. REYES PAÑOS TOLEDO.

PREMIO EXTRA-REGlamentario DE MIE REALES FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. LUCAS AGUIRRE:

D. EUSTAQUIO DIAZ MORENO.

De dicha fundacion han quedado sin adjudicar los de los años 1877 y 1878, que con el de 1879 se anunciarán para fin del curso próximo.

Cuenca, 30 de Setiembre de 1878.

V.º B.º
El Director.
SALVADOR ALONSO.

El Secretario.
MIGUEL GUERRERO DE OCA.

CUADRO de los alumnos matriculados en enseñanza oficial, privada y doméstica, y de los que han sido examinados en virtud de las disposiciones vigentes.

ESTUDIOS GENERALES.	ENSEÑANZA OFICIAL.													ENSEÑANZA PRIVADA.													ENSEÑANZA DOMÉSTICA.																				
	Matriculados.....	EXÁMENES DE JUNIO.					EXÁMENES DE SETIEMBRE.					Cursantes que no han sufrido examen....	Total de los que no han ganado curso.....	Total de los que no lo han probado.....	Matriculados.....	EXÁMENES DE JUNIO.					EXÁMENES DE SETIEMBRE.					Cursantes que no han sufrido examen....	Total de los que no han ganado curso.....	Total de los que no lo han probado.....	Matriculados.....	EXÁMENES DE JUNIO.					EXÁMENES DE SETIEMBRE.					Cursantes que no han sufrido examen....	Total de los que no han ganado curso.....	Total de los que no lo han probado.....					
		Sobresalientes.	Notables.....	Buenos.....	Aprobados....	Suspensos.....	Sobresalientes.	Notables.....	Buenos.....	Aprobados....	Suspensos.....					Sobresalientes.	Notables.....	Buenos.....	Aprobados....	Suspensos.....	Sobresalientes.	Notables.....	Buenos.....	Aprobados....	Suspensos.....					Sobresalientes.	Notables.....	Buenos.....	Aprobados....	Suspensos.....	Sobresalientes.	Notables.....	Buenos.....	Aprobados....	Suspensos.....				Sobresalientes.	Notables.....	Buenos.....	Aprobados....	Suspensos.....
Primer año de Latin y Castellano.	33	4	1	7	7	4	»	»	»	4	4	1	5	23	5	44	»	1	4	4	3	»	»	»	2	»	4	12	»	»	»	3	4	»	»	4	4	»	3	8	4	1	4	1			
Segundo año de id. id.....	37	5	3	7	11	7	»	»	»	5	3	2	4	31	5	4	»	»	»	2	»	»	»	2	»	2	7	»	»	»	4	»	»	»	4	»	»	4	5	4	3	4	1				
Retórica y Poética.....	31	4	2	»	5	8	»	»	»	6	10	2	4	17	10	4	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	6	»	»	»	2	»	»	»	2	»	»	4	3	4	2	3	2				
Geografía.....	33	2	7	7	6	3	»	»	»	7	»	»	4	29	4	13	»	1	2	3	4	»	»	»	3	9	4	13	»	»	»	3	4	»	»	3	7	3	4	1	3	3					
Historia Univeral.....	39	3	3	11	13	6	»	»	»	5	4	2	»	35	4	3	»	»	»	2	»	»	»	»	»	2	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	»	4	1	3	3			
Historia de España.....	33	4	5	6	11	»	»	»	»	3	2	»	2	29	2	5	»	»	»	3	»	»	»	»	»	3	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	1	»	»			
Psicología, Lógica y Etica....	13	2	1	2	2	»	»	»	»	4	»	»	2	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	1	»
Aritmética y Algebra.....	39	2	2	7	10	7	»	»	»	12	2	1	4	33	2	4	»	»	»	2	»	»	»	»	»	4	1	2	5	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	4	»	»	4	»		
Geometría y Trigonometría....	25	4	2	4	6	8	»	»	»	7	2	1	»	23	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»		
Física y Química.....	18	»	2	3	2	3	»	»	»	5	5	2	1	12	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Historia Natural.....	19	»	1	6	4	5	1	»	»	4	2	2	1	16	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Fisiología é Higiene.....	20	3	7	2	7	»	»	»	»	»	»	»	1	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Agricultura Elemental.....	23	4	4	3	6	1	»	1	1	3	»	»	1	22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	363	37	40	65	90	52	1	1	1	65	34	13	26	300	37	41	»	2	3	7	17	»	»	»	13	2	3	41	25	5	60	»	1	2	15	4	1	1	16	6	1	14	37	9	»		
ESTUDIO DE APLICACION.																																															
Dibujo.....	18	2	1	»	13	»	»	»	»	»	»	»	2	18	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	381	39	41	65	103	52	1	1	1	65	34	13	28	318	37	41	»	2	3	7	17	»	»	»	13	2	3	41	25	5	60	»	1	2	15	4	1	1	16	6	1	14	37	9	»		

RESÚMEN DEL NÚMERO DE MATRICULADOS EN ESTE INSTITUTO.

ESTUDIOS GENERALES.	
Enseñanza oficial.....	137
Idem privada.....	17
Idem doméstica.....	25
TOTAL.....	179
ESTUDIOS DE APLICACION.	
Dibujo.....	18
TOTAL DE MATRICULADOS.....	197

Cuenca 30 de Setiembre de 1878.

V.º B.º
El Director,
SANCHEZ ALMONACID.

El Secretario,
RUPERTO GIMENEZ DE OCA.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA.

CURSO ACADÉMICO DE 1877 A 1878.

CUADRO estadístico de los Grados de Bachiller que se han verificado en este Instituto, durante dicho curso.

Presentados al Grado.		CENSURA EN LOS EJERCICIOS DE LA SEC. DE LETRAS.		CENSURA EN LOS EJERCICIOS DE LA SEC. DE CIENCIAS.		TOTAL	
Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.		Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	
1	11	1	»	12	1		12

Cuenca 30 de Setiembre de 1878.

V. B.
El Director,
Garcés Almonacid.

El Secretario,
Superior Guevara de Oca.

GABINETE DE HISTORIA NATURAL.

CURSO DE 1877 Á 1878.

Donativo hecho por el Sr. D. Gerónimo Martínez.

Número
de ejem-
plares.

Un frasco con arenas auríferas de Gapan (Nueva Ecija)	1
37 gramos de oro nativo en escamas y pequeñas pepitas, procedente del lavado de arenas se- mejantes á las antedichas, contenidos en un elegante frasco de cristal tallado.....	4
Id. otras tierras auríferas (de Surigao).....	4
Id. varios ejemplares auríferos, que además contienen plomo, cobre, zinc y hierro, pro- cedentes (de Camarines).....	3
Menas cobrizas con Chalkopirita, Philipsita y cobre gris (de Lepanto).....	3
Piritas de hierro y óxidos de id.....	3
Sulfato de cobre de Vigan, (islas Filipinas).....	5
Galena argento-aurífera, (Cebú).....	4
Hierro oligisto, (Bulacan).....	4
Hierro magnético, (Camarines).....	4
Piritas de hierro y cobre.....	6
Productos de la calcinacion de los minerales co- brizos de Maneayan, que contienen Rejalgar, Oropimente y ácido arsenioso.....	6
Cristal de roca en prismas apuntados.....	2
Azufre nativo.....	4
Carbon de piedra.....	1
Azabache (Albay).....	2
Opalo leñoso.....	2

Lava volcánica, (Camiguín).....	4
Cal Fluatada con piritas de hierro.....	4

TOTAL EJEMPLARES..... 42

MAMÍFEROS.

Una Mangusta, (Herpeste Illig).....	4
Cobalillo de Elefante de la India.....	4
Cervus Philipinus, (recien nacido).....	4
Rata de Filipinas.....	4

TOTAL..... 4

AVES.

Buccero (Hidrocorax) Pelicánus, Linneo, Garza
(Ardea Cinerea) y hasta 46 ejemplares más
que por recibirse en los últimos días de Se-
tiembre, no están clasificados..... 46

REPTILES.

Lagarto de Filipinas.....	4
Iguana (como de un metro de larga).....	4
Scincus Laur.....	2
Dos huevos de Caiman.....	2

TOTAL..... 6

PECES.

Ostracion (Pez cofre).....	4
Id. Pez espinoso, (Erizo).....	4

TOTAL..... 2

MOLUSCOS.

Argonauta argo.....	2
Id. tuberculata.....	2

Nautilus pompilius Lamk.....	3
Concha de Sepia octopodia.....	4
Helix viridis-Desayes (diferentes variedades)...	45
Murex Brandaris Linn.....	2
Id. haustellum id.....	4
Id. Ramosus id.....	2
Id. Racemosus Lamk.....	4
Id. Stramineus.....	2
Voluta imperialis, Lamk.....	2
Pterocera lambis, Lamk.....	4
Voluta brode ripii, Desh (diferentes variedades).	4
Tridacna gigas, (ejemplar de 4 arrobas de peso).	4
Id. solo una valva de otro más pequeño.....	4
Id. escuamosa.....	4
Triton variegatum, Lamk.....	3
Cassia Tuberosa Linn.....	2
Buccinum unicomio, id.....	4
Dolium perdix, Lamk.....	2
Harpa articularis, id.....	2
Strombus papilio, Chemen.....	2
Voluta literata, Lamk.....	5
Patella commune, Linn.....	4
Haliotis lamellosa Lamk.....	8
Cypraea tigris, Linn.....	2
(Id. arábica, id.....	3
Id. erosa.....	3
Id. caput Serpentis.....	2
Bulla ovum, Linn.....	2
SUMA.....	85

Cuyos 85 ejemplares clasificados, unidos á otros 180
que no han podido determinarse por falta de tiempo y

de obras al efecto, componen un total de corchas de Moluscos de 265.

ARTICULADOS.

Veinte ejemplares de insectos entra Coleopteros, Ortopteros, Miriapodos y Lepidopteros, en mediano estado de conservacion.

ZOÓFTOS.

<i>Echinus pustulosus</i> Cav.	2
<i>Id. rosaceus</i>	4
<i>Id. miliaris</i>	4
<i>Id. communis</i> (con espinas)	2
<i>Id. depressus</i>	4
<i>Id. subcaeruleus</i> , Lamk.	2
<i>Asteria cuspidatissima</i>	4
<i>Coralium rubrum</i> (en pequeños trozos)	3
<i>Tubipora musica</i>	4
<i>Coralium niger</i> (en forma de baston flexuoso, de sesenta y tres centimetros de largo)	4
<i>Fungia limacina</i>	4
<i>Id. agariciformis</i>	3
<i>Antipathes miriaphille</i>	4
<i>Dactylophores</i> ¿penatules?.....	4
<i>Madrepora cornu cervi</i>	2
<i>Id. cucullata?</i>	4
<i>Sellularia salicornia</i>	4
<i>Isis hippusis</i> ¿dychotomica?.....	4
<i>Gorgonias</i> .—Ceratofitos.—3 ejemplares, dos de ellos muy grandes.....	3
<i>Euplectella aspergillum</i> . Owen (regadera).....	3
TOTAL DE EJEMPLARES,	32

REGALADO

POR EL SEÑOR D. EVARISTO DE LA CUBA.

	Número de ejemplares.
Un hermoso ejemplar de plata nativa en dendritas, afectando el conjunto grupos esponjosos.....	4
Dos idem de Argirosa.....	2
Total	3

Cuenca 30 de Setiembre de 1878.

V.º B.º

El Director,
Sancho Almonacid.

El Catedrático,
Antonio Sanchez de Castro.

GABINETE DE QUÍMICA.

CURSO DE 1877 A 1878.

NOTA de los objetos adquiridos para el expresado Gabinete en dicho curso.

Una coleccion de 130 productos quimicos en frascos de tapon esmerilado.
Otra id. de reactivos en frascos de rótulo esmaltado, en número de 54.
Frascos Wolff tres bocas.
Copas para reactivos.
Evaporaderas porcelana.
Probeta con pié.
Matraces.
Retortas.
Id. tubuladas.
Crisoles de Plumbagina, de porcelana con tapa, de tierra refractaria.
Hidrotímetro de Boudet.
Un k.º Tubo hueco, de embudo, de seguridad 4 bolas de Welter, de ángulo recto, de U., de punta inferior, de disecacion.
Embudos et.
Espátula c/.
Mortero c/, de pasta inglesa.
Alargadera c/.
Recipientes tubulados.
Tapaderas para los crisoles de tierra refractaria.
Frascos esmerilados boca ancha.
Lámpara de alcohol.
Soporte hierro 2 anillas y pinzas.

Pipeta.
Buseta inglesa.
Medida graduada.
Soplete.
Mortero hierro bruñido.
Campanas.
Tripode hierro.
Cristalizador.
Juego de vasos de pico.
Matraces alemanes y franceses.
Tubos de Veltner, de dos ángulos y de gases.
Un hornillo de copelar y fundir, otro para tubos y otro chico.
Una mufla.
Seis asientos de crisoles.
Veinte copelas.
Un alambique de 40 litros de cabida.
Dos cucharillas de hierro.
Dos docenas tubos de ensayo.
Un lavador.
Una cápsula de plomo.
Seis obturadores.
Dos manos papel de filtro.

Cuenca 30 de Setiembre de 1878.

V.º B.º

El Director.

Sanchez Almonacid.

El Catedrático,

Ruperto Gimenez de Oca.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA.

CURSO DE 1877 Á 1878.

NOTA de las obras adquiridas con destino á la Biblioteca de este Establecimiento, durante el expresado curso.

OBRAS.	Volumenes.
<i>Reseña de la novena reunion del Congreso Internacional de Estadística</i> , por D. Carlos Ibañez, regalada por el Director del Instituto Geográfico y Estadístico, (dos ejemplares).....	2
<i>Observaciones meteorológicas</i> , efectuadas en el Observatorio de Madrid, desde 1.º de Diciembre de 1873 al 30 de Noviembre de 1874, regaladas por el Director del Observatorio astronómico.....	4
<i>Anuario del Observatorio de Madrid</i> , de 1876..	4
<i>Resumen de las observaciones meteorológicas</i> , efectuadas en la Peninsula, desde 1.º de Diciembre de 1873 al 30 de Noviembre de 1874.....	4
<i>Compilacion legislativa de Instruccion pública</i> , formada é impresa en virtud de Real orden de 1.º de Marzo de 1876, edicion oficial, tomo 2.º (dos ejemplares).....	2
<i>¿Cuenca por Alfonso VIII!</i> Drama en tres actos y en verso, original de Rafael Borlado y Consorcio Lumbresas, regalado por los autores..	4
<i>Descripcion histórica de Marruecos</i> , por Fr. Manuel Pablo Castellanos, regalado por el autor.	4
<i>¿Cuenca por Alfonso VIII!</i> regalado por el editor.	4

<i>Flammarion. La Pluridad de mundos y las Tier-ras del cielo</i>	2
<i>Un libro para las madres</i> , por D.ª Maria del Pilar, Sinués de Marco.....	4
<i>Tratado de Metafisica</i> , por D. Antonio Perez de la Mata.....	4
<i>Las Bellas Artes. Historia de la Agricultura, la Escultura y la Pintura</i> , por D. José de Man-jares.....	4
<i>Memorias de la Comision del mapa Geológico de España. Descripcion Física, Geológica y Agrícola de la provincia de Cuenca</i> , por Don Daniel Cortázar.....	4
<i>Tratado práctico del Magnetismo</i> , por Gauthior, traduccion de Isidoro Manuel de Villanueva..	4
<i>Los libros de Antonio</i> , por varios, tomos IV, V, VI y VII.....	4
<i>La Historia de la Humanidad</i> , por Laurent, tomos 7, 8 y 9.....	3
<i>Episodios de Perez Galdós. El Terror</i>	4
<i>Anuario del Observatorio de Madrid</i> , año 16-1878, regalado por el Director del Obser-vatorio.....	4
<i>Resumen de las observaciones meteorológicas de la Peninsula</i> , desde el dia 1.º de Diciembre de 1874 al 31 de Diciembre de 1875, regalado por el Director del mismo.....	4
<i>Observaciones meteorológicas</i> , efectuadas en el Observatorio de Madrid, desde el 1.º de Di-ciembre de 1874 al 31 del mismo mes de 1875, regaladas por el Director del mismo.....	4
<i>Memoria de la Biblioteca de la Universidad</i>	4

<i>Central</i> , correspondiente á 1877, regalada por el Bibliotecario de la misma.....	1
<i>Los sucesos de Cuenca</i> , ocurridos en Julio de 1874, regalo del autor.....	1
<i>Demonstración filosófica de la rectificación de la circunferencia y cuadratura del círculo</i> , por Perez de la Mata, regalo del autor.....	1
<i>Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. José de Cárdenas</i> , en la sesión del Congreso del día 7 de Junio de 1878, regalo del autor.....	1
<i>Reglamento é instrucciones</i> sobre la preparación y envío de productos á la Exposición universal de 1878 en París, regalado por la Junta provincial de Agricultura.....	1
<i>La exposición del Centenar</i> , noticia del certámen universal de Filadelfia en 1876, por Luis Alfonso, regalo de la Junta de Agricultura.....	1
<i>Exposición nacional vinícola de 1877</i> . Catálogo general; regalo de la Junta provincial de Agricultura.....	1
<i>Marianela</i> . Novela de Perez Galdos.....	1
<i>Gutierrez de la Vega</i> . Biblioteca Venatoria.....	2
<i>Exposición Universal de París 1878</i> . Catálogo de los Expositores de la provincia de Cuenca. (<i>Regalo de la Junta de Agricultura</i>).....	1
<i>Oración fúnebre</i> , predicada en la Santa Catedral Basílica de Cuenca por el Dean de la misma, Sr. D. José Vivas Martinez, en las solemnes honras costeadas por la Excmo. Diputación, provincial con motivo del fallecimiento de Doña Maria de las Mercedes, de Orleans y Borbon., Reina de España. (<i>Regalo de la Diputación.</i>)	

Discurso pronunciado en la apertura del Curso de 1877

á 1878 y Memoria-Anuario de la Universidad Central.

Memoria de la Universidad literaria de Valladolid en el curso de 1876-77.

Idem de las de Granada, Valencia, Salamanca y Santiago.

Discursos pronunciados en la apertura del curso de 1877 á 1878 en las Universidades literarias de Salamanca, Sevilla, Zaragoza y Granada.

Memorias de los Institutos correspondientes al curso de 1876 á 1877.

Boletín de la Institución libre de enseñanza, 1878.

Anales de Agricultura.

Revista Europea.

La Academia.

Boletín del Ministerio de Fomento.

Cuenca 30 de Setiembre de 1878.

V.º B.º

El Director,

Sancho Almonacid.

El Bibliotecario,

Miguel Martinez.

RESÚMEN de las cantidades autorizadas, realizadas y satisfechas, durante el año económico de 1877 á 1878, hasta 30 de Junio.

	Pesetas céts.
INGRESOS.	
Existencias que quedaron en 31 de Diciembre de 1877.....	923'19
Por matriculas y grados.....	4.906'00
Por intereses de inscripciones intrasferibles.....	000'00
Por suplementos de fondos provinciales para cubrir el déficit.....	28.000'
TOTAL.....	33.829'19
GASTOS.	
Pagado por personal.....	31.505'02
Idem por material.....	2.316'95
TOTAL.....	33.821'97
RESÚMEN.	
Importan los ingresos.....	33.829'19
Idem los gastos.....	33.821'97
Existencias para el presupuesto corriente en el período de ampliacion.	00.007'22

V.º B.º

EL DIRECTOR,
Sancha Almonard.

EL SECRETARIO,
Ruperto Gimenez de Oza.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CUENCA.

CURSO ACADÉMICO DE 1878 Á 79.

CUADRO de los días y horas de las clases, profesores que las desempeñan y libros de texto.

ASIGNATURAS.	CATEDRÁTICOS.	LIBROS DE TEXTO.	DÍAS DE LA SEMANA.	Horas de las clases.	
				Mañana.	Tarde.
Primer año de Latin y Castellano.....	D. Juan Vicente Benita.....	Gramática Latina de Suaña y Castell. Castellana, compendio de la Real Academia última edición.....	Todos.	10 ¹ / ₂ á 12.	»
Segundo año de Latin y Castellano.....	D. Mariano Sanchez Almonacid.	Los misos del primer año..	Id.	9 á 10 ¹ / ₂	»
Retórica y Poesía.....	D. Hermenegildo Ochoa.....	Gonzalez Garbin.....	Id.	»	2 á 3 ¹ / ₂
Geografía.....	D. José Antonio Secret.....	D. Patricio Palacio, 10.ª edición de 1878.....	Lunes, miércoles y viernes	»	3 á 4 ¹ / ₂
Historia Universal.....	El mismo.....	Rufino Sanchez Martinez...	Id.	10 ¹ / ₂ á 12.	»
Historia de España.....	El mismo.....	Compendio por D. Remigio Ramon, 4.ª edición.....	Martes, jueves y sábado.	10 ¹ / ₂ á 12.	»
Psicología, Lógica y Ética.	D. Ramon Torres.....	Monlau Rey Heredia.....	Todos.	9 á 10 ¹ / ₂	»
Aritmética y Algebra.....	D. Miguel Martinez.....	Vallin y Astillos.—Logaritmos y Vaquez.....	Id.	9 á 10 ¹ / ₂	»
Geometría y Trigonometría	D. Estéban Fernandez (Auxiliar).	Cardin.....	Id.	»	12 á 4 ¹ / ₂
Física y Química.....	D. Ruperto Gimenez de Oca...	Feliu y Rez.....	Id.	9 á 10 ¹ / ₂	»
Historia Natural.....	D. Antonio Senen de Castro...	Galdos.....	Lunes, miércoles y viernes	10 ¹ / ₂ á 12.	»
Fisiología ó Higiene.....	El mismo.....	Perez Viquez.....	Martes, jueves y sábado.	10 ¹ / ₂ á 12.	»
Agricultura.....	D. Zoilo del Campo (interino)...	Antoninella y Fajardo...	Todos.	»	3 á 4 ¹ / ₂
Dibujo.....	D. Estéban Fernandez (Auxiliar).		Id.	»	6 á 8.

V.º B.º

El Director,

Sanchez Almonacid.

Cuenca 30 Setiembre de 1878.

El Secretario,

Ruperto Jimenez de Oca.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE MADRID.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA.

LISTA de los alumnos de este Instituto y Colegios incorporados al mismo, que en los exámenes del curso de 1877 á 1878, han obtenido notas de Sobresaliente.

LATIN Y CASTELLANO

PRIMER CURSO

D Gregorio Buendia y Saiz.
Crisanto Yunta y Ruiz.
Diego Pajarón y Parada.
Nereo Martinez Lujan.

LATIN Y CASTELLANO

SEGUNDO CURSO.

D. Francisco Montero y Serrano.
Deogracias Guardia y Sanz.
José Alcázar y Salto.
Faustino Herrero y Regidor.
Policarpo Ortiz y Mazon.

RETÓRICA Y POÉTICA.

D. Tomás Torres Grimaldo.
Eustaquio Díaz Moreno.
Pedro Benita y Cuenoa.
Santiago Ortiz y Mazon.

GEOGRAFÍA.

D. Gregorio Buendía y Saiz.
Diego Pajarón y Parada.

HISTORIA UNIVERSAL.

D. Faustino Herrero y Regidor.
Policarpo Ortiz y Mazon.
Reyes Paños Toledo.

HISTORIA DE ESPAÑA.

D. Eustaquio Montero y Blasco.
Policarpo Ortiz y Mazon.
Luciano Moya y Valencia.
Reyes Paños Toledo.

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA.

D. Eustaquio Díaz Moreno.
Pedro Benita y Cuenca.

ARITMÉTICA Y ALGEBRA.

D. Santiago Ortiz y Mazon.
Rafael Díaz Martinez.

GEOMETRÍA.

D. Deogracias Guardia y Sanz.
Faustino Herrero y Regidor.
Máximo Molina y Collada.
Reyes Paños Toledo.
Pedro Ferrer y Rivero.

HISTORIA NATURAL.

D. Avelino Peñaranda y García.

FISIOLOGÍA É HIGIENE.

D. Avelino Peñaranda y García.
Siro Plaza Fraile.
Longinos Lopez de Ayala.

AGRICULTURA ELEMENTAL.

D. Sebastian Hombria y San Miguel.
Siro Plaza y Fraile.
Eustaquio Díaz Moreno.
Longinos Lopez de Ayala.

Cuenca 30 de Setiembre de 1878.

V.º B.º

El Director,

El Secretario,

SANCHEZ ALMONACID.

RUFETO GIMENEZ DE OCA.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA DE CUENCA.

CURSO DE 1877 Á 78.

LISTA de los alumnos que han verificado en este Instituto los ejercicios para el grado de Bachiller durante dicho curso, con expresion de los Establecimientos donde han estudiado, para del último ejercicio y expedicion del título á los que lo han solicitado.

NOMBRES DE LOS ALUMNOS.	ESTABLECIMIENTOS EN QUE CURSARON.	FECHA DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	FECHA DEL TÍTULO.
D. Angel de la Iglesia Gimenez...	Instituto de Tapia, Búrgos y Cuenca...	12 Junio 1878.....	13 de Junio de 1878.
D. Sebastian Hombria San Miguel.	Id. Soria y Cuenca.....	16 Setiembre 1878.....	20 de Setiembre 1878.
D. Longinos Lopez Ayala.....	Id. Cuenca.....	25 Setiembre 1878.....	
D. Siro Plaza y Fraile.....	Id. Cuenca.....	16 Junio 1878.....	
D. Eustaquio Diaz Moreno.....	Id. Cuenca.....	16 Junio 1878.....	
D. Pedro Benita Cuenca.....	Id. Cuenca.....	16 Junio 1878.....	
D. Calisto García La Blanca.....	Id. Cuenca, incorporacion del Seminario.	19 Setiembre 1878.....	24 de Setiembre 1878
D. Anacleto Martinez Cuesta.....	Id. Cuenca.....	21 Setiembre 1878.....	
D. Lorenzo de Castro Ramon.....	Id. Guadalupe y Cuenca.....	21 Setiembre 1878.....	
D. Enrique Gallego y Lopez.....	Id. Cuenca.....	23 Setiembre 1878.....	
D. Ignacio Carretero y Gomez.....	Id. Cuenca.....	25 Setiembre 1878.....	
D. Cruz Martinez Sanchez.....	Id. San Isidro y Cuenca.....	28 Setiembre 1878.....	
D. Dario Moreno Cardona.....	Id. Cuenca.....	28 Setiembre 1878.....	

Cuenca 30 de Setiembre de 1878.

V. B.º

El Director,

Sanchez Almonacid

El Secretario,
Ruperto Gutierrez de Oca.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CUENCA

CURSO DE 1877 A 1878

LISTA de los alumnos que de otros Institutos han trasladado su matrícula al de esta provincia.

NOMBRES DE LOS TRASLADADOS.		FECHA DEL TRASLADO.	INSTITUTO DE DONDE PROCEDEN.
D. Juan Fernandez Lopez.	.	6 de Noviembre de 1877.	Instituto de Guadalupe.
D. Francisco Cobeta Molina.	.	16 de Noviembre de 1877.	Id. del Cardenal Cisneros.
D. Angel de la Iglesia Gimenez.	.	7 de Enero de 1878.	Id. de Sevilla.
D. Florentino Jover Ayuso.	.	6 de Abril de 1878.	Id. de Ciudad-Real.
D. Pedro Franco Penabaz.	.	20 de Abril de 1878.	Id. de San Isidro.
D. Tomas Vicente Muñiz Torres.	.	24 de Abril de 1878.	Id. de Guadalupe.
D. Lorenzo de Castro Ramon.	.	30 de Abril de 1878.	Id. de Guadalupe.

SANCHEZ ALMONACID.

El Director.

V.º H.º

Cuenca 30 de Setiembre de 1878.

RUPERTO GIMENEZ DE OCA.

El Secretario.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CUENCA.

LISTA de las certificaciones expedidas por la Secretaría de este Instituto en el curso de 1877 á 78.

Núm. de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS.	Fecha de la certificación.
1	D. Mamerto Aparicio Martinez	20 Noviembre 1877
2	Jesús Lopez Calleja.....	23 id. id.
3	Francisco Cano Lasso.....	3 Diciembre id.
4	Antonio Pelayo Resa.....	15 Febrero 1878.
5	Sergio Garcia Garcia.....	15 id. id.
6	José Juan Martinez Marin..	23 id. id.
7	José Sanchez Pons.....	9 Marzo id.
8	José Viejobueno Doillet.....	12 id. id.
9	José María Zomeño Huerta..	15 id. id.
10	Venancio Abarca Lozano...	22 id. id.
11	Silvestre Aguilera Perez...	23 id. id.
12	Agustín Millán Burillo.....	28 id. id.
13	Juan Gregorio Lopez Salido..	1.º Abril id.
14	Pedro Gonzalo Lledó Lopez..	15 id. id.
15	Eugenio Lozano Abarca...	24 id. id.
16	Julian Rodriguez Lopez...	26 id. id.
17	Sotero Cayó Jarabo y Olarte.	26 id. id.
18	Pedro Mingo y Cuenca.....	27 id. id.
19	Francisco Bernardo Torrijos.	2 Mayo id.
20	Francisco Cano Lasso.....	6 id. id.
21	Aciselo Rivero Hervás.....	11 id. id.
22	Nicanor Peinado Lopez.....	16 id. id.
23	Natalio Garcia Serrano.....	23 id. id.
24	Gregorio Guijarro Almonacid	23 id. id.
25	José Pinós y Vallesca.....	23 id. id.
26	Eustaquio Lucas Martinez Rozas.....	25 id. id.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CUENCA.

CURSO DE 1877 Á 78.

LISTA de los alumnos de este Instituto, que durante dicho curso han trasladado su matricula á otro Establecimiento de segunda enseñanza.

NOMBRES DE LOS TRASLADADOS.	FECHA DEL TRASLADO.	ESTABLECIMIENTO á donde pasaron.
1.º D. Francisco Casanova Solsona....	12 Abril 1878.....	Instituto de Valencia.
2.º D. Juan José Luz y Luz.....	12 Noviembre 1877.	Instituto del Cardenal Cisneros

V.º B.º
El Director,
SANCHEZ ALMONACID.

El Secretario,
RUPERTO GIMENEZ DE OCA.

Núm. de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS.	Fecha de la certificación.
27	D. Isidoro Alvarez Lujan....	27 Mayo 1878.
28	Dionisio Inieta y Parrilla...	29 id. id.
29	Galo Medina Lopez.....	3 Junio id.
30	Juan Pedro Martinez Fuente Alcazar.....	11 id. id.
31	Eustaquio Diaz Moreno....	21 id. id.
32	Nicanor Garrido Perez.....	29 Julio id.
33	Francisco Jesus Soto Mancera	1.º Agosto id.
34	Carlos Gonzalez Huerta....	24 id. id.
35	Angel de la Iglesia y Jimenez	6 Setiembre id.
36	Sebastian Hombria y San Miguel.....	17 id. id.
37	Fernando Balsalobre Gonza- lez.....	18 id. id.
38	Pedro Benita Cuenca.....	18 id. id.
39	Pedro Garcia Garcia.....	18 id. id.
40	Tomás Vicente Mulleras Tor- res.....	20 id. id.
41	Enrique Gallego Lopez.....	23 id. id.
42	Anacleto Martinez Cuesta...	23 id. id.
43	Valentin Serrano del Rio....	24 id. id.
44	Mariano Martinez de Rozas y Mingo.....	24 id. id.
45	Ignacio Carretero Gomez....	25 id. id.
46	Cruz Martinez Sanchez.....	26 id. id.
47	Lorenzo Rubio Madina.....	27 id. id.
48	Calisto Garcia Labianca....	28 id. id.
49	Sixto Palero Fajardo.....	28 id. id.
50	Longinos Lopez de Ayala...	28 id. id.

Cuenca 30 de Setiembre de 1878.

V.º B.º

El Director,

Sanchez Almonacid.

El Secretario,

Ruperto Gimenez de Oca.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA.

CURSO DE 1878 A 1879.

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

DIRECTOR.

D. Mariano Sanchez Almonacid.

VICE-DIRECTOR.

D. Antonio Senen de Castro.

SECRETARIO.

D. Ruperto Gimenez de Oca.

BIBLIOTECARIO.

D. Miguel Martinez Garcia.

DEPENDIENTES.

ESCRIBIENTE.—D. Pedro Benita y Cuenca.

CONSERJE.—D. Gregorio Sierra.

BEDEL.—D. Manuel Patrocinio de la Cruz.

PORTERO.—D. José Bosch.

MOZO DE GABINETES.—D. Luciano Rodriguez.

INSTITUTO DE CUENCA.

MEMORIA

DEL CURSO DE

1878 A 1879.



CUENCA.
IMPRESA PROVINCIAL.
1880.

ALICORNIA

1878

1878



MEMORIA

AGENCIA DEL ESTADO DEL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CUENCA

DURANTE EL CURSO DE 1878 Á 1879.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA

DE CUENCA

DURANTE EL CURSO DE 1878 A 1879

LEIDA EL DÍA 1.^o DE OCTUBRE DE 1879

POR

Don Ruperto Gimenez de Oro

CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DE DICHO ESTABLECIMIENTO.



CUENCA:
IMPRENTA PROVINCIAL,
1880,

Excmo. Señor:

Señores:

Al Se inaugurase el curso académico de 1879-80, sin duda extrañareis no oír como en años anteriores la autorizada palabra del Jefe del Establecimiento, dandoos cuenta de todo lo ocurrido en el anterior, manifestando la marcha que ha tenido, mostrando los frutos obtenidos en el Establecimiento de su cargo, haciendo consideraciones sobre la enseñanza, é indicando la conducta que en el venidero habrá de observar para lograr mejores resultados.

Depende este silencio de que aclarada de un modo oficial que corresponde á los Secretarios de los Institutos leer una breve y sucinta Memoria del curso anterior, ha venido á pesar sobre mí este trabajo, al que no dudo dispensarais vuestra benevolencia, ya que no por las galas del lenguaje ni atractivo del asunto, por la solemnidad del acto y la necesidad de sujetarme á las disposiciones legales.

Contando con aquella y siguiendo el método de las

Memorias anteriores, daré principio por las variaciones ocurridas en el personal de este Establecimiento durante el curso último.

Ningun año desde la fundacion de este Instituto puede decirse, como en este, que no ha habido durante él, variacion alguna de Señores Profesores, quedando solo reducido á lo siguiente:

Por Real orden de 17 de Diciembre de 1878 despues de formado expediente y cumplidos los trámites que marca el Decreto de seis de Julio de 1877, fué nombrado Catedrático Supernumerario de este Establecimiento el Auxiliar que era de la Seccion de Letras, D. Isidro Molina y Fernandez Moreno, tomando posesion de dicho cargo el dia 1.º de Febrero del año actual y cesando en el de Auxiliar.

Habiéndose incluido en el presupuesto la plaza de Bedel, segun dispone el artículo 33 del Reglamento de 2.ª enseñanza, fué ascendido á ella como premio de sus buenos servicios el Mozo de aseo y Gabinetes D. Manuel Patrocinio de la Cruz, que tomó posesion el dia 16 de Octubre de 1878.

Vacante la plaza de Mozo fué nombrado para ella D. Luciano Rodriguez Lopez, escribiente que era de la Diputacion provincial, quien tomó posesion el dia 16 de Octubre del año próximo pasado.

Estas han sido las únicas variaciones, que más pueden llamarse modificaciones; pues el Sr. Molina continúa prestando como Catedrático Supernumerario los mismos servicios que como Auxiliar.

Alumnos matriculados y frutos de la enseñanza.

La matrícula en el curso último creció con relacion á los años anteriores; siendo esta de 227 por individuo

y de 556 por inscripciones, incluidas tres de honor. Dividida en las tres clases de enseñanza resulta:

	Por indivi- duos.	Por inscrip- ciones.
Matriculados en enseñanza oficial.	163	409
Idem en id. privada.....	30	64
Idem en id. doméstica.....	34	83
TOTAL.....	227	556
Trasladados de este Instituto á otro.	5	12
Idem de otro á este.....	10	20
Terminaron el Curso aquí.....	232	564

Los frutos obtenidos en la enseñanza son los siguientes:

Se examinaron en Junio:	
En enseñanza oficial.....	282
En id. privada.....	59
En id. doméstica.....	29
TOTAL.....	370

	Sobre- salien- tes.	Nota- bles.	Buenos.	Apro- bados.	Sus- penso.
Obtuvieron las siguientes cen- suras.....	17	15	74	170	54
SE EXAMINARON EN SETIEMBRE.					
De enseñanza oficial.	133				
De id. privada.....	10				
De id. doméstica....	41				
TOTAL.....	184				
Obtuvieron las calificaciones siguientes.....	3	12	120	49	

Fueron declarados inadmisibles por los Sres. Catedráticos á los exámenes ordinarios 83.

De los admitidos dejaron de presentarse en Junio 101. Dejaron de presentarse en Setiembre 54.

Si sumamos los suspensos en las dos épocas, los inadmisibles y los no presentados á examen en Setiembre dan un total de 240.

Y si comparamos el número de inscripciones y las censuras obtenidas en los exámenes, nos dan el resultado siguiente:

Sobresalientes, tres por ciento.

Notables, diez por ciento.

Buenos, diez y seis por ciento.

Aprobados, cincuenta y dos por ciento.

Suspensos en Junio, diez y nueve por ciento.

Inadmisibles y no presentados en Junio, treinta y tres por ciento.

No presentados en Setiembre, diez por ciento.

A poco que nos fijemos en estas cifras, se vé la gran desproporcion que existe entre los que matriculados terminan con lucimiento sus estudios, y los que los pierden ó no los ganan de esa manera. A dos causas pudiera atribuirse este hecho; ó á severidad en los Tribunales ó á falta de preparacion y mal método en los estudios. Debo declarar que á la segunda. Los Tribunales usan un prudente, pero nunca excesivo rigor en los exámenes; la causa es el mal método que ordinariamente siguen al hacer la matrícula y la falta de preparacion con que vienen al Instituto, haciéndoles tomar mayor número de asignaturas, y abrumando su jóven inteligencia con un trabajo superior á sus fuerzas. Y para demostrar la falta de preparacion sólo hay que fijarse en el cuadro de exámenes de ingreso; pues de 54

que se presentaron, á pesar de lo fácil y sencillo del ejercicio, obtuvieron 15 la calificación de suspenso, número que demuestra con bastante claridad la falta de preparacion para los estudios de Segunda enseñanza. Y si á esto se agrega el increíble abandono con que algunos padres dejan á sus hijos en tan jóven edad, tendremos explicada la causa de la desproporcion ántes dicha. Mediten los padres lo que aquí dejo apuntado, ya que la índole de este trabajo no me permite desarrollarlo, y procuren no echar sobre niños una carga que quizá no pudiera resistirlo una inteligencia desorrollada.

Durante el curso último se han graduado de Bachiller 21 alumnos, habiendo sido aprobados en los ejercicios 14, suspensos en un ejercicio 4 y suspensos en los dos ejercicios 3.

En el curso anterior se fundó, patrocinado por el Ayuntamiento de Huelva, é incorporó á este Instituto el Colegio de 2.ª enseñanza, bajo la direccion de Don Felipe Diaz Plaza, y con el título de Ntra. Sra. de la Concepcion. Se matricularon en él 22 por individuos y 43 por inscripciones, y en el mes de Junio tuvieron lugar los exámenes ante la Comision de Catedráticos que al efecto pasó á aquella localidad. Grato es consignar estos hechos que demuestran se eñiende la enseñanza y que tanto honra á los pueblos que auxilian tales Establecimientos.

A los premios ordinarios se presentaron tres opositores, obteniéndolos en la asignatura de Geometría y Trigonometría, D. Santiago Ortiz Mazon; en la de Psicología, Lógica y Ética, D. Tomás Torres Grimaldo, y en la de Historia de España, D. Faustino Herrero y Regidor.

Destinada segun las disposiciones vigentes parte de

los derechos académicos á auxilios y pensiones á los alumnos que reúnan ciertas condiciones, se presentó un sólo opositor, pero no habiendo terminado el ejercicio, no pudo adjudicarse premio alguno.

De la Testamentaria del Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juarez existian tres premios de 1.000 reales cada uno, correspondientes á los tres últimos cursos, y habiéndose presentado un sólo opositor, se retiró sin terminar el ejercicio, no pudiéndosele adjudicar premio. Séame permitido aquí exponer no una opinion mia sino del Claustro. La forma de los ejercicios de estos premios dificulta la presentacion de alumnos á ellos; y creemos que la Testamentaria debe reformar el programa, si quiere que haya quien los dispute. No basta la indulgencia del Tribunal mixto que se forma, es necesario algo más para que estas oposiciones no estén desiertas, pues no es la falta de alumnos aprovechados la que hace que se hallen sin dar los correspondientes á los años ántes indicados.

Reparos en el edificio.

Los reparos del edificio han sido la colocacion de una cancela en el primer trozo de la escalera para abrigo de los pasillos, el derribo de la muralla aspillera del jardin, retejo de la Casa-direccion y blanqueo de algunas habitaciones del Establecimiento.

Adquisicion de material científico.

Tambien este año como en el anterior tenemos la satisfacion de consignar un importante donativo hecho al Instituto, merced á las gestiones del laborioso Catedrático de Historia Natural, D. Antonio Senen de Castro,

por su discípulo D. Juan Piqueras, natural de Villargacia, de esta provincia, Alcalde Mayor que ha sido en Mindoro (Islas Filipinas), y actualmente en comision de Manila, donativo de que ya se dió parte á la Excelentísima Diputacion provincial, y por lo que aquella Corporacion le dió las gracias, así como este Claustro se las dá hoy públicamente. Lástima que la dificultad y malas condiciones del trasporte hayan sido la causa del deterioro de algunos magníficos ejemplares, entre ellos una arborizacion de coral rojo. Los principales objetos regalados son dos valvas de pila de agua bendita, de seis arrobas de peso, dos gruesas ramificaciones de coral rojo, un hermoso ejemplar de madrepora palmeado, cuerno de alce, *antipatis spiralis* y otros varios hasta el número de unos 150 que aparecen en su correspondiente apéndice.

Con destino á la Cátedra de Agricultura ha sido regalada por el Sr. D. Juan Ignacio Parada, la Coleccion de maderas de la provincia que presentó para la Exposicion de París.

De la parte destinada en el presupuesto á material científico, se ha adquirido lo que aparece en el apéndice número 21.

De la Cátedra de Historia Natural se ha separado el Gabinete, llevándole á la habitacion contigua, en comunicacion con la clase, construyéndose en él dos armarios para la colocacion de los objetos y haciendo una mesa para experimentos del Profesor. En el Gabinete de Química se han construido otros dos armarios para la colocacion de reactivos y objetos del laboratorio.

La Biblioteca se ha enriquecido con 45 volúmenes, 29 por compra y 16 por donacion, segun aparece en el apéndice número 22.

Por Reales decretos de 6 y 10 de Agosto de 1877 fueron oreados los derechos académicos, para atender un tanto á las necesidades perentorias de material científico, reforma laudable llevada á cabo por el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, Conde de Toreno. Los objetos adquiridos con cargo á los del curso académico de 1877-78 fueron para la Cátedra de Física, un Microscópico, el aparato de Tindal y un alambique Salleron; para la Cátedra de Historia Natural tres esqueletos y 19 volúmenes de obras de consulta, pedidos por los Catedráticos. La adquisición con cargo al curso á que se refiere esta Memoria depende de la aprobacion por la Superioridad del pedido hecho.

Situación económica.

La Exema. Diputacion solicita por todo lo que á enseaanza se refiere, ha satisfecho con regularidad las cantidades presupuestadas para el sostenimiento del Instituto, pagándose con puntualidad el personal y pudiendo dedicar al material la parte consignada, con inclusion del presupuesto adicional, que tambien ha sido aprobado. Merece por tanto la más completa felicitacion, y esperamos continúe prestándonos su valioso concurso y atendiendo con verdadero interés á engrandecer el primer centro científico de la provincia.

Voy á terminar, Excmo. Señor, mi trabajo reglamentario, pero ántes seame permitido dirigir dos palabras á los jóvenes escolares. Vais á recibir los laureados en el curso anterior de manos del Sr. Presidente el diploma del premio, que debe servir, no para enorgulleceros, sino para alentaros al estudio, pero sabed que los honores obligan y no debeis defraudar las esperanzas de

vuestros Profesores al concederos tal distintivo. Vosotros y vuestros compañeros, al dar los primeros pasos en el templo del saber, dejaos guiar por los consejos de los que os enseñan, teniendo presente que de estos primeros pasos acaso depende vuestra felicidad. Grabad en vuestros corazones la idea del deber, procurad por el estudio y vuestra conducta, haceros dignos de vuestros conciudadanos, y tened presente que, si como buenos hijos os debeis á vuestros padres, como ciudadanos os debeis á vuestra patria, á la que habeis de consagrar vuestros talentos y vuestros esfuerzos.

Y ahora sólo me resta dar en nombre del Claústro las más expresivas gracias á las Autoridades, Corporaciones y particulares todos, que se han dignado concurrir á honrar este acto con su presencia, demostrando la gran parte que toman en la Instruccion, única y segura base de felicidad de los pueblos.

Me dicho.

APÉNDICE.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

CUADRO

Matricula de exámenes ordinarios y

NÚMERO DE

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.				DERECHOS acreditados		EXÁMENES		
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	TOTAL de inscripciones	Traslaciones de otros Institutos	Traslaciones a otros Institutos	Inscripciones a fin de curso.	Abonados....	No abonados...
Latín y Castellano. — Primer curso....	35	2	37	2	1	38	7	2	3
Latín y Castellano. — Segundo curso....	1	28	29	1	2	30	2	2	2
Retórica y Poética.....	41	4	45	1	3	48	3	3	0
Geografía.....	40	4	44	2	4	46	0	0	0
Historia de España.....	35	1	36	1	2	37	3	2	3
Historia Universal.....	35	3	38	1	2	39	4	2	3
Psicología, Lógica y Ética.....	31	3	34	2	3	36	2	2	4
Aritmética y Álgebra.....	41	2	43	2	3	46	2	2	4
Geometría y Trigonometría.....	35	3	38	2	3	41	1	2	6
Física y Química.....	18	3	21	1	2	22	2	2	2
Historia Natural.....	20	3	23	2	3	26	3	3	2
Fisiología é Higiene.....	22	3	25	2	3	28	4	3	1
Agricultura.....	1	16	17	2	1	19	1	1	8
	3	397	9	409	11	4	416	389	17
								46	47
								52	52

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
(b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

INSTITUTO DE CUENCA.

NÚM. 1.

extraordinarios de enseñanza oficial.

ALUMNOS 163.

ORDINARIOS.	EXÁMENES EXTRAORDINARIOS				TOTAL DE EXÁMENES.				ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CONSO.				Premios.		Menciones honoríficas.	
	Aprobados.....	Suspensos.....	TOTAL.	Sobresalientes..	Notables.....	Buenos.....	Aprobados...	Suspensos.....	TOTAL.	(a)	(b)	(c)	(d)	TOTAL.		
41	25	1	26	2	4	3	6	5	42	1	3	7	20	37	4	3
40	22	6	28	3	3	3	40	3	46	2	2	4	20	32	3	3
7	8	27	35	2	3	2	46	2	48	3	3	6	23	43	6	6
45	30	15	45	3	4	2	8	3	44	3	3	2	23	44	5	5
9	21	3	24	2	3	3	9	2	41	2	2	5	48	32	7	7
43	28	6	34	3	3	3	3	6	9	2	4	3	46	37	4	4
40	20	3	23	2	3	1	5	5	41	4	4	3	45	34	5	5
7	25	7	32	3	3	3	41	6	47	2	4	5	43	42	1	1
43	26	4	30	3	3	3	40	3	43	2	4	4	23	46	3	3
3	47	8	55	2	3	2	7	1	8	3	2	4	40	33	1	1
4	40	4	44	3	3	2	9	3	9	4	4	1	43	25	1	1
8	45	3	48	3	3	3	6	3	6	3	3	4	44	40	3	3
8	46	3	49	3	3	3	3	3	3	1	4	3	8	16	3	3
42	28	4	32	2	3	3	3	3	43	4	5	4	24	415	5	5
														60	34	3
														55	4	3
														221	24	3
														415	4	3

(c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
(d) Por no haberse presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

CUADRO

Matrícula de exámenes ordinarios y extraordinarios de enseñanza privada.
NÚMERO DE ALUMNOS. 30.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.			DERECHOS académicos		EXÁMENES	
	Matrículas de honor.	Inscripciones extraordinarias.	TOTAL de inscripciones.	Abonados.....	No abonados....	Sobresalientes.	Notables.....
Latín y Castellano.—Primer curso....	» 10	8	18	13	»	1	1
Latín y Castellano.—Segundo curso...	» 5	»	5	5	»	»	»
Retórica y Poesía.....	» 5	»	5	5	»	»	»
Geografía.....	» 9	2	11	11	»	»	»
Historia de España.....	» 5	»	5	5	»	»	»
Historia Universal.....	» 8	»	8	8	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética.....	» 4	»	4	4	»	»	»
Aritmética y Álgebra.....	» 12	»	12	12	»	»	»
Geometría y Trigonometría.....	» 1	»	1	1	»	»	»
Física y Química.....	» »	»	»	»	»	»	»
Historia Natural.....	» »	»	»	»	»	»	»
Fisiología é Higiene.....	» »	»	»	»	»	»	»
Agricultura.....	» »	»	»	»	»	»	»
	» 53	5	64	64	»	1	3
							18

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
(b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

INSTITUTO DE CUENCA.

CUADRO

Matrícula de exámenes ordinarios y extraordinarios de enseñanza privada.
NÚMERO DE ALUMNOS. 30.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.			DERECHOS académicos		EXÁMENES	
	Matrículas de honor.	Inscripciones extraordinarias.	TOTAL de inscripciones.	Abonados.....	No abonados....	Sobresalientes.	Notables.....
Latín y Castellano.—Primer curso....	» 10	8	18	13	»	1	1
Latín y Castellano.—Segundo curso...	» 5	»	5	5	»	»	»
Retórica y Poesía.....	» 5	»	5	5	»	»	»
Geografía.....	» 9	2	11	11	»	»	»
Historia de España.....	» 5	»	5	5	»	»	»
Historia Universal.....	» 8	»	8	8	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética.....	» 4	»	4	4	»	»	»
Aritmética y Álgebra.....	» 12	»	12	12	»	»	»
Geometría y Trigonometría.....	» 1	»	1	1	»	»	»
Física y Química.....	» »	»	»	»	»	»	»
Historia Natural.....	» »	»	»	»	»	»	»
Fisiología é Higiene.....	» »	»	»	»	»	»	»
Agricultura.....	» »	»	»	»	»	»	»
	» 53	5	64	64	»	1	3
							18

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
(b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

CUADRO N.º 3.

Matrícula y exámenes ordinarios y extraordinarios de enseñanza doméstica.

NÚMERO DE ALUMNOS 34.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS académicos		EXÁMENES ordinarios.	EXÁMENES EXTRAORDINARIOS					TOTAL DE EXÁMENES.					ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.					Premios.	Menciones honoríficas.					
	Matrículas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias	TOTAL de inscripciones	Traslaciones de otros Institutos	Traslaciones a otros Institutos	Inscripciones a fin de curso.	Abonados.....		No abonados...	Sobresalientes.	Notables.....	Buenos.....	Aprobados....	Suspensos.....	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.....	Aprobados....	Suspensos.....	TOTAL.	(a)	(b)			(c)	(d)	TOTAL.		
Latín y Castellano.—Primer curso....	»	43	»	43	»	1	42	42	1	»	»	»	»	3	5	7	»	»	»	»	»	42	»	1	»	»	»	6	»	»	
Latín y Castellano.—Segundo curso...	»	8	»	8	»	»	6	8	»	»	»	»	»	4	4	5	»	»	»	»	»	9	»	1	»	»	»	7	»	»	
Retórica y Poesía.....	»	4	»	4	»	»	4	4	»	»	»	»	»	»	1	3	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía.....	»	44	»	44	»	1	43	43	1	»	»	»	»	2	3	8	»	»	»	»	»	41	»	2	»	»	»	5	»	»	
Historia de España.....	»	40	»	40	»	2	8	40	»	»	»	»	»	2	3	5	»	»	»	»	»	8	»	1	»	»	»	5	»	»	
Historia Universal.....	»	7	»	7	»	2	5	7	»	»	»	»	»	»	3	2	»	»	»	»	»	5	»	1	»	»	»	2	»	»	
Psicología, Lógica y Ética.....	»	5	»	5	»	»	5	5	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	3	»	1	»	»	»	3	»	»	
Aritmética y Álgebra.....	»	5	»	5	»	»	5	4	1	»	»	»	»	1	4	3	»	»	»	»	»	4	»	3	»	»	»	4	»	»	
Geometría y Trigonometría.....	»	4	»	4	»	»	4	4	»	»	»	»	»	1	2	1	»	»	»	»	»	3	»	1	»	»	»	2	»	»	
Física y Química.....	»	4	»	4	»	»	4	3	1	»	»	»	»	1	2	2	»	»	»	»	»	4	»	1	»	»	»	2	»	»	
Historia Natural.....	»	3	»	3	»	»	3	2	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	2	»	»	
Fisiología é Higiene.....	»	2	1	3	»	»	3	3	»	»	»	»	»	»	1	2	»	»	»	»	»	3	»	1	»	»	»	4	»	»	
Agricultura.....	»	2	1	3	»	»	3	3	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	1	»	»	
	»	84	2	83	»	8	75	78	5	»	»	»	»	44	29	41	8	43	49	41	»	70	1	44	5	48	38	»	»	»	

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
(b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

(c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
(d) Por no haberse presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

CUADRO

Matricula y exámenes ordinarios y extraordinarios

Número de alumnos de
Número de alumnos de
Número de alumnos de

TOTAL

INSTITUTO DE CUENCA.

úm. 4.

enseñanza oficial, privada y doméstica.

enseñanza oficial... 463.

enseñanza privada... 30.

enseñanza doméstica 34.

ALUMNOS..... 227.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRICULA.						DERECHOS académicos		EXÁMENES			EXÁMENES EXTRAORDINARIOS						TOTAL DE EXÁMENES.						ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.					Menciones honoríficas.
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias	TOTAL de inscripciones	Traslaciones de otros Institutos	Traslaciones a otros Institutos	Inscripciones a fin de curso....	Abonados	No abonados....	Sobresalientes.	Notables.....	Buenos.....	Aprobados.....	Suspensos.....	TOTAL.	(a)	(b)	(c)	(d)	TOTAL.	(a)	(b)	(c)	(d)	TOTAL.				
Latín y Castellano.—Primer curso....	1	53	5	63	3	3	64	60	4	1	4	14	28	12	60	5	3	8	13	1	1	7	12	1					
Latín y Castellano.—Segundo curso....	1	41	5	47	2	2	42	39	3	1	2	2	27	13	48	1	1	6	6	1	1	6	12	1					
Retórica y Poesía.....	1	50	6	57	1	1	52	47	5	1	4	11	31	8	54	1	1	10	10	1	1	10	10	1					
Geografía.....	1	63	1	64	3	3	70	66	4	1	5	13	38	7	68	1	1	4	4	1	1	4	13	1					
Historia de España.....	1	50	1	51	3	3	54	50	4	1	5	13	28	14	46	1	1	4	4	1	1	4	13	1					
Historia Universal.....	1	40	1	41	1	1	42	40	2	1	3	10	17	7	37	1	1	3	3	1	1	3	9	1					
Psicología, Lógica y Ética.....	1	40	2	42	1	1	43	39	3	1	4	10	18	6	41	1	1	5	5	1	1	5	19	1					
Aritmética y Álgebra.....	1	40	2	42	1	1	43	39	3	1	4	10	18	6	41	1	1	5	5	1	1	5	19	1					
Geometría y Trigonometría.....	1	40	2	42	1	1	43	39	3	1	4	10	18	6	41	1	1	5	5	1	1	5	19	1					
Física y Química.....	1	23	1	24	1	1	25	22	3	1	4	6	13	1	24	1	1	2	2	1	1	2	6	1					
Historia Natural.....	1	23	1	24	1	1	25	22	3	1	4	6	13	1	24	1	1	2	2	1	1	2	6	1					
Fisiología e Higiene.....	1	18	1	19	1	1	20	19	1	1	2	4	9	1	19	1	1	2	2	1	1	2	3	1					
Agricultura.....	1	18	1	19	1	1	20	19	1	1	2	4	9	1	19	1	1	2	2	1	1	2	3	1					
<i>Sumas</i>	3	537	16	556	20	12	564	531	22	17	55	86	290	163	554	6	40	58	114	3	6	40	10	58					
ESTUDIOS DE APLICACION.																													
Dibujo lineal y de adorno.....		21		21			21			4	3																		
<i>Suma</i>		21		21			21			4	3																		
TOTAL GENERAL.....	3	558	16	577	20	12	585	531	22	17	55	86	290	163	554	6	40	58	114	3	6	40	10	58					

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
(b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

(c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
(d) Por no haberse presentado ni en los ordinarios ni en los extraordinarios.

EL SECRETARIO,
R. Gimenez de Oca.

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS.

~~~~~

## HISTORIA DE ESPAÑA.

PREMIO.—D. Faustino Herrero y Regidor.

~~~~~

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA.

PREMIO.—D. Tomás Torres Grimaldo.

~~~~~

## GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.

PREMIO.—D. Santiago Ortiz Mazon.

EL SECRETARIO,

R. Giménez de Oca,

## CUADRO DE HONOR.

~~~~~

Lista alfabética de los alumnos de este Instituto y de los Colegios incorporados al mismo que en los exámenes ordinarios y extraordinarios del curso de 1878 á 1879 han obtenido la calificación de Sobresaliente.

Latín y castellano.—1.º curso.

D. Tomás Moreno Miranzo.

Justo Alhambra Peña.

Latín y castellano.—2.º curso.

D. Nereo Martínez Lujan.

Gregorio Buendía Saiz.

Historia de España.

D. Faustino Herrero y Regidor.

Deogracias Guardia Sanz.

Historia universal.

D. Vicente Belinchon Valencia.

Gregorio Buendía Saiz.

Psicología, Lógica y Ética.

D. Deogracias Guardia Sanz.

Santiago Ortiz Mazon.

Faustino Herrero y Regidor.

Tomás Torres Grimaldo.

Aritmética y Álgebra.

D.ª Ana Sanchez Vera.

Filomena Martínez Vaquero.

Geometría y Trigonometría.

D. Santiago Ortiz Mazon.

Tomás Torres Grimaldo.

Agricultura.

D. Máximo Molina Collada.

El Secretario,

R. Giménez de Oca,

EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

verificados desde 1.º de Octubre de 1878 al 30 de Setiembre de 1879.

Solicita- ron el grado.	Verifica- ron el primer ejercicio.	Sobre- salientes.	Aprobados.	Suspensos.	Verifica- ron el 2.º ejercicio.	Sobre- salientes.	Aprobados.	Suspensos.	Aprobados en ambos ejercicios.
21	21	"	16	5	20	"	13	4	13

SOBRESALIENTES EN LOS DOS EJERCICIOS DEL GRADO.

NINGUNO.

CUADRO NÚM. 9.

Exámenes de instrucción primaria para el ingreso en segunda enseñanza verificados en todo el presente curso académico.

Solicitaron exámen.	Aprobados.	Suspensos.	Total.
54	42	12	54

El Secretario,
R. Gimenez de Oca.

NÚMERO 10. ALUMNOS MATRICULADOS EN OTROS INSTITUTOS Y TRASLADADOS A ESTE ESTABLECIMIENTO DURANTE EL CURSO DE 1878 A 1879.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	INSTITUTOS.
1	Sanchez Lamberti.	D. Mariano.	3, 5 y 9.	Jerez.
2	Sanchez Lamberti.	Francisco.	6 y 9.	Jerez.
3	Buoso la Rica.	Urbano.	2 y 4.	Sorta.
4	Martinez de Rozas y Mingo.	Mariano.	10.	San Isidro.
5	Fernandez Quejido.	Anacleto.	3 y 9.	Cardenal Cisneros.
6	Perez Mazola.	Santos.	2 y 6.	Id. idem.
7	Ortega y Baquero.	Juan Manuel.	3, 6 y 8.	Id. idem.
8	Ferrando y Freitas.	Luis.	1.	Id. idem.
9	Canals Escaridivol.	Eloy.	1 y 4.	Huesca.
10	Morales Sanchez Almonacid.	Hipolito.	1 y 4.	Cardenal Cisneros.

NOTA.—En la imposibilidad material de expresar en algunos de los Cuadros de este número los nombres de las asignaturas a que se refieren, se indican en esta forma: Enseñanza primaria, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º, 101.º, 102.º, 103.º, 104.º, 105.º, 106.º, 107.º, 108.º, 109.º, 110.º, 111.º, 112.º, 113.º, 114.º, 115.º, 116.º, 117.º, 118.º, 119.º, 120.º, 121.º, 122.º, 123.º, 124.º, 125.º, 126.º, 127.º, 128.º, 129.º, 130.º, 131.º, 132.º, 133.º, 134.º, 135.º, 136.º, 137.º, 138.º, 139.º, 140.º, 141.º, 142.º, 143.º, 144.º, 145.º, 146.º, 147.º, 148.º, 149.º, 150.º, 151.º, 152.º, 153.º, 154.º, 155.º, 156.º, 157.º, 158.º, 159.º, 160.º, 161.º, 162.º, 163.º, 164.º, 165.º, 166.º, 167.º, 168.º, 169.º, 170.º, 171.º, 172.º, 173.º, 174.º, 175.º, 176.º, 177.º, 178.º, 179.º, 180.º, 181.º, 182.º, 183.º, 184.º, 185.º, 186.º, 187.º, 188.º, 189.º, 190.º, 191.º, 192.º, 193.º, 194.º, 195.º, 196.º, 197.º, 198.º, 199.º, 200.º, 201.º, 202.º, 203.º, 204.º, 205.º, 206.º, 207.º, 208.º, 209.º, 210.º, 211.º, 212.º, 213.º, 214.º, 215.º, 216.º, 217.º, 218.º, 219.º, 220.º, 221.º, 222.º, 223.º, 224.º, 225.º, 226.º, 227.º, 228.º, 229.º, 230.º, 231.º, 232.º, 233.º, 234.º, 235.º, 236.º, 237.º, 238.º, 239.º, 240.º, 241.º, 242.º, 243.º, 244.º, 245.º, 246.º, 247.º, 248.º, 249.º, 250.º, 251.º, 252.º, 253.º, 254.º, 255.º, 256.º, 257.º, 258.º, 259.º, 260.º, 261.º, 262.º, 263.º, 264.º, 265.º, 266.º, 267.º, 268.º, 269.º, 270.º, 271.º, 272.º, 273.º, 274.º, 275.º, 276.º, 277.º, 278.º, 279.º, 280.º, 281.º, 282.º, 283.º, 284.º, 285.º, 286.º, 287.º, 288.º, 289.º, 290.º, 291.º, 292.º, 293.º, 294.º, 295.º, 296.º, 297.º, 298.º, 299.º, 300.º, 301.º, 302.º, 303.º, 304.º, 305.º, 306.º, 307.º, 308.º, 309.º, 310.º, 311.º, 312.º, 313.º, 314.º, 315.º, 316.º, 317.º, 318.º, 319.º, 320.º, 321.º, 322.º, 323.º, 324.º, 325.º, 326.º, 327.º, 328.º, 329.º, 330.º, 331.º, 332.º, 333.º, 334.º, 335.º, 336.º, 337.º, 338.º, 339.º, 340.º, 341.º, 342.º, 343.º, 344.º, 345.º, 346.º, 347.º, 348.º, 349.º, 350.º, 351.º, 352.º, 353.º, 354.º, 355.º, 356.º, 357.º, 358.º, 359.º, 360.º, 361.º, 362.º, 363.º, 364.º, 365.º, 366.º, 367.º, 368.º, 369.º, 370.º, 371.º, 372.º, 373.º, 374.º, 375.º, 376.º, 377.º, 378.º, 379.º, 380.º, 381.º, 382.º, 383.º, 384.º, 385.º, 386.º, 387.º, 388.º, 389.º, 390.º, 391.º, 392.º, 393.º, 394.º, 395.º, 396.º, 397.º, 398.º, 399.º, 400.º, 401.º, 402.º, 403.º, 404.º, 405.º, 406.º, 407.º, 408.º, 409.º, 410.º, 411.º, 412.º, 413.º, 414.º, 415.º, 416.º, 417.º, 418.º, 419.º, 420.º, 421.º, 422.º, 423.º, 424.º, 425.º, 426.º, 427.º, 428.º, 429.º, 430.º, 431.º, 432.º, 433.º, 434.º, 435.º, 436.º, 437.º, 438.º, 439.º, 440.º, 441.º, 442.º, 443.º, 444.º, 445.º, 446.º, 447.º, 448.º, 449.º, 450.º, 451.º, 452.º, 453.º, 454.º, 455.º, 456.º, 457.º, 458.º, 459.º, 460.º, 461.º, 462.º, 463.º, 464.º, 465.º, 466.º, 467.º, 468.º, 469.º, 470.º, 471.º, 472.º, 473.º, 474.º, 475.º, 476.º, 477.º, 478.º, 479.º, 480.º, 481.º, 482.º, 483.º, 484.º, 485.º, 486.º, 487.º, 488.º, 489.º, 490.º, 491.º, 492.º, 493.º, 494.º, 495.º, 496.º, 497.º, 498.º, 499.º, 500.º, 501.º, 502.º, 503.º, 504.º, 505.º, 506.º, 507.º, 508.º, 509.º, 510.º, 511.º, 512.º, 513.º, 514.º, 515.º, 516.º, 517.º, 518.º, 519.º, 520.º, 521.º, 522.º, 523.º, 524.º, 525.º, 526.º, 527.º, 528.º, 529.º, 530.º, 531.º, 532.º, 533.º, 534.º, 535.º, 536.º, 537.º, 538.º, 539.º, 540.º, 541.º, 542.º, 543.º, 544.º, 545.º, 546.º, 547.º, 548.º, 549.º, 550.º, 551.º, 552.º, 553.º, 554.º, 555.º, 556.º, 557.º, 558.º, 559.º, 560.º, 561.º, 562.º, 563.º, 564.º, 565.º, 566.º, 567.º, 568.º, 569.º, 570.º, 571.º, 572.º, 573.º, 574.º, 575.º, 576.º, 577.º, 578.º, 579.º, 580.º, 581.º, 582.º, 583.º, 584.º, 585.º, 586.º, 587.º, 588.º, 589.º, 590.º, 591.º, 592.º, 593.º, 594.º, 595.º, 596.º, 597.º, 598.º, 599.º, 600.º, 601.º, 602.º, 603.º, 604.º, 605.º, 606.º, 607.º, 608.º, 609.º, 610.º, 611.º, 612.º, 613.º, 614.º, 615.º, 616.º, 617.º, 618.º, 619.º, 620.º, 621.º, 622.º, 623.º, 624.º, 625.º, 626.º, 627.º, 628.º, 629.º, 630.º, 631.º, 632.º, 633.º, 634.º, 635.º, 636.º, 637.º, 638.º, 639.º, 640.º, 641.º, 642.º, 643.º, 644.º, 645.º, 646.º, 647.º, 648.º, 649.º, 650.º, 651.º, 652.º, 653.º, 654.º, 655.º, 656.º, 657.º, 658.º, 659.º, 660.º, 661.º, 662.º, 663.º, 664.º, 665.º, 666.º, 667.º, 668.º, 669.º, 670.º, 671.º, 672.º, 673.º, 674.º, 675.º, 676.º, 677.º, 678.º, 679.º, 680.º, 681.º, 682.º, 683.º, 684.º, 685.º, 686.º, 687.º, 688.º, 689.º, 690.º, 691.º, 692.º, 693.º, 694.º, 695.º, 696.º, 697.º, 698.º, 699.º, 700.º, 701.º, 702.º, 703.º, 704.º, 705.º, 706.º, 707.º, 708.º, 709.º, 710.º, 711.º, 712.º, 713.º, 714.º, 715.º, 716.º, 717.º, 718.º, 719.º, 720.º, 721.º, 722.º, 723.º, 724.º, 725.º, 726.º, 727.º, 728.º, 729.º, 730.º, 731.º, 732.º, 733.º, 734.º, 735.º, 736.º, 737.º, 738.º, 739.º, 740.º, 741.º, 742.º, 743.º, 744.º, 745.º, 746.º, 747.º, 748.º, 749.º, 750.º, 751.º, 752.º, 753.º, 754.º, 755.º, 756.º, 757.º, 758.º, 759.º, 760.º, 761.º, 762.º, 763.º, 764.º, 765.º, 766.º, 767.º, 768.º, 769.º, 770.º, 771.º, 772.º, 773.º, 774.º, 775.º, 776.º, 777.º, 778.º, 779.º, 780.º, 781.º, 782.º, 783.º, 784.º, 785.º, 786.º, 787.º, 788.º, 789.º, 790.º, 791.º, 792.º, 793.º, 794.º, 795.º, 796.º, 797.º, 798.º, 799.º, 800.º, 801.º, 802.º, 803.º, 804.º, 805.º, 806.º, 807.º, 808.º, 809.º, 810.º, 811.º, 812.º, 813.º, 814.º, 815.º, 816.º, 817.º, 818.º, 819.º, 820.º, 821.º, 822.º, 823.º, 824.º, 825.º, 826.º, 827.º, 828.º, 829.º, 830.º, 831.º, 832.º, 833.º, 834.º, 835.º, 836.º, 837.º, 838.º, 839.º, 840.º, 841.º, 842.º, 843.º, 844.º, 845.º, 846.º, 847.º, 848.º, 849.º, 850.º, 851.º, 852.º, 853.º, 854.º, 855.º, 856.º, 857.º, 858.º, 859.º, 860.º, 861.º, 862.º, 863.º, 864.º, 865.º, 866.º, 867.º, 868.º, 869.º, 870.º, 871.º, 872.º, 873.º, 874.º, 875.º, 876.º, 877.º, 878.º, 879.º, 880.º, 881.º, 882.º, 883.º, 884.º, 885.º, 886.º, 887.º, 888.º, 889.º, 890.º, 891.º, 892.º, 893.º, 894.º, 895.º, 896.º, 897.º, 898.º, 899.º, 900.º, 901.º, 902.º, 903.º, 904.º, 905.º, 906.º, 907.º, 908.º, 909.º, 910.º, 911.º, 912.º, 913.º, 914.º, 915.º, 916.º, 917.º, 918.º, 919.º, 920.º, 921.º, 922.º, 923.º, 924.º, 925.º, 926.º, 927.º, 928.º, 929.º, 930.º, 931.º, 932.º, 933.º, 934.º, 935.º, 936.º, 937.º, 938.º, 939.º, 940.º, 941.º, 942.º, 943.º, 944.º, 945.º, 946.º, 947.º, 948.º, 949.º, 950.º, 951.º, 952.º, 953.º, 954.º, 955.º, 956.º, 957.º, 958.º, 959.º, 960.º, 961.º, 962.º, 963.º, 964.º, 965.º, 966.º, 967.º, 968.º, 969.º, 970.º, 971.º, 972.º, 973.º, 974.º, 975.º, 976.º, 977.º, 978.º, 979.º, 980.º, 981.º, 982.º, 983.º, 984.º, 985.º, 986.º, 987.º, 988.º, 989.º, 990.º, 991.º, 992.º, 993.º, 994.º, 995.º, 996.º, 997.º, 998.º, 999.º, 1000.º, 1001.º, 1002.º, 1003.º, 1004.º, 1005.º, 1006.º, 1007.º, 1008.º, 1009.º, 1010.º, 1011.º, 1012.º, 1013.º, 1014.º, 1015.º, 1016.º, 1017.º, 1018.º, 1019.º, 1020.º, 1021.º, 1022.º, 1023.º, 1024.º, 1025.º, 1026.º, 1027.º, 1028.º, 1029.º, 1030.º, 1031.º, 1032.º, 1033.º, 1034.º, 1035.º, 1036.º, 1037.º, 1038.º, 1039.º, 1040.º, 1041.º, 1042.º, 1043.º, 1044.º, 1045.º, 1046.º, 1047.º, 1048.º, 1049.º, 1050.º, 1051.º, 1052.º, 1053.º, 1054.º, 1055.º, 1056.º, 1057.º, 1058.º, 1059.º, 1060.º, 1061.º, 1062.º, 1063.º, 1064.º, 1065.º, 1066.º, 1067.º, 1068.º, 1069.º, 1070.º, 1071.º, 1072.º, 1073.º, 1074.º, 1075.º, 1076.º, 1077.º, 1078.º, 1079.º, 1080.º, 1081.º, 1082.º, 1083.º, 1084.º, 1085.º, 1086.º, 1087.º, 1088.º, 1089.º, 1090.º, 1091.º, 1092.º, 1093.º, 1094.º, 1095.º, 1096.º, 1097.º, 1098.º, 1099.º, 1100.º, 1101.º, 1102.º, 1103.º, 1104.º, 1105.º, 1106.º, 1107.º, 1108.º, 1109.º, 1110.º, 1111.º, 1112.º, 1113.º, 1114.º, 1115.º, 1116.º, 1117.º, 1118.º, 1119.º, 1120.º, 1121.º, 1122.º, 1123.º, 1124.º, 1125.º, 1126.º, 1127.º, 1128.º, 1129.º, 1130.º, 1131.º, 1132.º, 1133.º, 1134.º, 1135.º, 1136.º, 1137.º, 1138.º, 1139.º, 1140.º, 1141.º, 1142.º, 1143.º, 1144.º, 1145.º, 1146.º, 1147.º, 1148.º, 1149.º, 1150.º, 1151.º, 1152.º, 1153.º, 1154.º, 1155.º, 1156.º, 1157.º, 1158.º, 1159.º, 1160.º, 1161.º, 1162.º, 1163.º, 1164.º, 1165.º, 1166.º, 1167.º, 1168.º, 1169.º, 1170.º, 1171.º, 1172.º, 1173.º, 1174.º, 1175.º, 1176.º, 1177.º, 1178.º, 1179.º, 1180.º, 1181.º, 1182.º, 1183.º, 1184.º, 1185.º, 1186.º, 1187.º, 1188.º, 1189.º, 1190.º, 1191.º, 1192.º, 1193.º, 1194.º, 1195.º, 1196.º, 1197.º, 1198.º, 1199.º, 1200.º, 1201.º, 1202.º, 1203.º, 1204.º, 1205.º, 1206.º, 1207.º, 1208.º, 1209.º, 1210.º, 1211.º, 1212.º, 1213.º, 1214.º, 1215.º, 1216.º, 1217.º, 1218.º, 1219.º, 1220.º, 1221.º, 1222.º, 1223.º, 1224.º, 1225.º, 1226.º, 1227.º, 1228.º, 1229.º, 1230.º, 1231.º, 1232.º, 1233.º, 1234.º, 1235.º, 1236.º, 1237.º, 1238.º, 1239.º, 1240.º, 1241.º, 1242.º, 1243.º, 1244.º, 1245.º, 1246.º, 1247.º, 1248.º, 1249.º, 1250.º, 1251.º, 1252.º, 1253.º, 1254.º, 1255.º, 1256.º, 1257.º, 1258.º, 1259.º, 1260.º, 1261.º, 1262.º, 1263.º, 1264.º, 1265.º, 1266.º, 1267.º, 1268.º, 1269.º, 1270.º, 1271.º, 1272.º, 1273.º, 1274.º, 1275.º, 1276.º, 1277.º, 1278.º, 1279.º, 1280.º, 1281.º, 1282.º, 1283.º, 1284.º, 1285.º, 1286.º, 1287.º, 1288.º, 1289.º, 1290.º, 1291.º, 1292.º, 1293.º, 1294.º, 1295.º, 1296.º, 1297.º, 1298.º, 1299.º, 1300.º, 1301.º, 1302.º, 1303.º, 1304.º, 1305.º, 1306.º, 1307.º, 1308.º, 1309.º, 1310.º, 1311.º, 1312.º, 1313.º, 1314.º, 1315.º, 1316.º, 1317.º, 1318.º, 1319.º, 1320.º, 1321.º, 1322.º, 1323.º, 1324.º, 1325.º, 1326.º, 1327.º, 1328.º, 1329.º, 1330.º, 1331.º, 1332.º, 1333.º, 1334.º, 1335.º, 1336.º, 1337.º, 1338.º, 1339.º, 1340.º, 1341.º, 1342.º, 1343.º, 1344.º, 1345.º, 1346.º, 1347.º, 1348.º, 1349.º, 1350.º, 1351.º, 1352.º, 1353.º, 1354.º, 1355.º, 1356.º, 1357.º, 1358.º, 1359.º, 1360.º, 1361.º, 1362.º, 1363.º, 1364.º, 1365.º, 1366.º, 1367.º, 1368.º, 1369.º, 1370.º, 1371.º, 1372.º, 1373.º, 1374.º, 1375.º, 1376.º, 1377.º, 1378.º, 1379.º, 1380.º, 1381.º, 1382.º, 1383.º, 1384.º, 1385.º, 1386.º, 1387.º, 1388.º, 1389.º, 1390.º, 1391.º, 1392.º, 1393.º, 1394.º, 1395.º, 1396.º, 1397.º, 1398.º, 1399.º, 1400.º, 1401.º, 1402.º, 1403.º, 1404.º, 1405.º, 1406.º, 1407.º, 1408.º, 1409.º, 1410.º, 1411.º, 1412.º, 1413.º, 1414.º, 1415.º, 1416.º, 1417.º, 1418.º, 1419.º, 1420.º, 1421.º, 1422.º, 1423.º, 1424.º, 1425.º, 1426.º, 1427.º, 1428.º, 1429.º, 1430.º, 1431.º, 1432.º, 1433.º, 1434.º, 1435.º, 1436.º, 1437.º, 1438.º, 1439.º, 1440.º, 1441.º, 1442.º, 1443.º, 1444.º, 1445.º, 1446.º, 1447.º, 1448.º, 1449.º, 1450.º, 1451.º, 1452.º, 1453.º, 1454.º, 1455.º, 1456.º, 1457.º, 1458.º, 1459.º, 1460.º, 1461.º, 1462.º, 1463.º, 1464.º, 1465.º, 1466.º, 1467.º, 1468.º, 1469.º, 1470.º, 1471.º, 1472.º, 1473.º, 1474.º, 1475.º, 1476.º, 1477.º, 1478.º, 1479.º, 1480.º, 1481.º, 1482.º, 1483.º, 1484.º, 1485.º, 1486.º, 1487.º, 1488.º,

H. Gimenez de Oca.
EL SECRETARIO,

NOTA. La certificación del núm. 7 comprende además de las asignaturas indicadas Doctrina Cristiana e Historia Sagrada.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	Clase de certificación.	Establecimientos a donde se han remitido.
1	Serrano del Rio.	D. Valentin.	Ingreso y de todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza.	Cardenal Cisneros.
2	Prieto Lerma.	Pedro.	Ingreso, 1.º de Latin y Geografía.	Albacete.
3	Atienzar Espinosa.	Santiago.	Ingreso, 1.º de Latin y Geografía.	Idem.
4	Garrido Rabadan.	Juan Esteban.	Ingreso, 1.º de Latin, Geografía y Arithmética y Algebra.	Idem.
5	Mulleras Torres.	Tomás.	Ingreso, 1.º y 2.º de Latin y Geografía.	Cardenal Cisneros.
6	Bueso la Riza.	Urban.	Ingreso, 1.º y 2.º de Latin y Geografía.	Soria.
7	Salz y Salz.	Nicolas.	De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza excepto ingreso y Agricultura.	Valencia.

INSTITUTO DE CUENCA.

NÚMERO 12.
CERTIFICACIONES OFICIALES
EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE ESTE INSTITUTO
DURANTE EL CURSO DE 1878 A 1879.

NÚMERO 11.

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO

Y

TRASLADADOS A OTROS INSTITUTOS

DURANTE EL CURSO DE 1878 A 1879.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	INSTITUTOS.
1	Serrano del Rio.	D. Valentin.	3.	Cardenal Cisneros.
2	Prieto Lerma.	Pedro.	1 y 4.	Albacete.
3	Atienzar Espinosa.	Santiago.	2, 5 y 6.	Idem.
4	Garrido Rabadan.	Juan Esteban.	2, 5 y 6.	Idem.
5	Mulleras y Torres.	Tomás.	1, 4 y 9.	Cardenal Cisneros.

El Secretario,
H. Gimenez de Oca.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

NÚMERO 13.

CERTIFICACIONES PERSONALES

EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE ESTE INSTITUTO

DURANTE EL CURSO DE 1878 A 1879.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	Clase de certificación.
OCTUBRE DE 1878.			
1	Navarro Perez..	D. Ramon.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.
2	Albalat y Rico.	Salvador.	General y Título de Bachiller.
3	Malla Fernandez.	Trinidad.	Grado en 1870 y Título.
NOVIEMBRE.			
4	De Castro Ramon.	Lorenzo.	General y Título.
DICIEMBRE.			
5	Cañada Moral..	Regino..	General, Grado en 1868 y Título.
6	Ballesteros Soria..	Vicente.	General, Grado en 1863 y Título.
7	Cantero Saiz.	Antonio.	General y Grado en 1866.
8	Baquero Herraiz..	Vicente.	Tres años de Latinitad y tres de Filosofía.
9	Razola Corona..	Inocente.	1.º, 2.º y 3.º año de Latín y Humanidades.
ENERO.			
10	Fernandez Martinez..	Manuel.	P. 1, 4 y 8.
FEBRERO.			
11	Niño y Arribas.	Baldomero.	Del Título de Bachiller 1879.
12	Mateos y Mateos..	Jesús.	Primaria Agosto 1879.
13	Arribas Gonzalez.	Gabriel.	Título de Bachiller 1879.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	Clase de certificación.
MARZO.			
14	Casanova y Solsona..	D. Francisco.	Primaria 26 Setiembre 1876.
15	Paños Toledo.	Reyes.	General y Grado en 1879.
16	Ruiz Coso.	Lope.	General y Grado en 1879.
17	Ael y Cuesta.	Lorenzo.	1, 2, 3, 4, 7 y 8 con tres años de Docencia.
18	De Bustos y Valdés.	Aureliano.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
ABRIL.			
19	Soriano y Ruiz.	Juan.	General y Título 1879.
20	Ael de la Cuesta.	Cayo.	P. y 15 asignaturas (sistema antiguo).
21	Lopez Saiz.	Apollinar.	General y Título en 1872.
22	Faerna y Millan.	Jesús.	General y Título en 1879.
23	Lopez Muñoz.	Gerónimo..	General y Título.
24	Casanova y Morena..	Jesús.	General y Título.
25	Madina de la Hoz.	Marcial.	General, Grado en 1874 y Título.
MAYO.			
26	Martinez Hidalgo.	Roman..	General, Grado en 1877 y Título.
27	Sanchez Pons.	José..	General, Grado en 1876 y Depósito.
28	Viejobueno y Dolllet.	José..	General, Grado en 1877 y Título.
JUNIO.			
29	Pascual García.	Mariano.	General y Grado en 1879.
30	Martinez Fuente Alcázar	Juan Pedro.	2 y 8.
JULIO.			
31	Forxá y Elche.	Juan Antonio.	P. y asignaturas (sistema antiguo).
AGOSTO.			
32	Moreno y Cardona.	Darío.	General, Grado en 1879 y Título.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	Clase de certificación.
33	Pajarón y Parada.	D. Diego.	P. 1, 2, 4 y 6.
34	Lozano Abarca.	Eugenio.	General, Grado en 1876 y Depósito.
35	Saiz y Saiz.	Nicolás.	General de 2.ª enseñanza.
36	Moya Valencia.	Luciano.	General, Grado en 1879 y Título.
37	Almonacid y Ayala.	Eugenio.	P. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
38	Martínez Saiz.	Eduardo.	P. 1, 2 y Doctrina é Historia Sagrada.
39	De Frías Fernandez Quirós.	Juan Francisco.	3, 5 y 8.
40	García López.	Vicente.	1, 2 y Doctrina é Historia Sagrada.
41	Plaza y Fraile.	Siro.	General, Grado en 1878 y Título.
42	Escamilla Aguilar.	Julio.	General y Grado en 1874.
43	Fernandez Bricio.	Manuel.	General y Grado en 1879.
44	Lopez Garrido.	Benigno Miguel.	General, Grado en 1879 y Título.
45	Lledó y Lopez.	Emilio.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
46	Zomeño y Huerta.	Joaquín.	General y Grado en 1879.
47	Llopis Casanova.	Leocadio.	General y Grado en 1879.
48	Peñaranda García.	Avelino.	General y Grado en 1879.
49	Díaz Romeral Garrido.	Zacarias.	General y Grado en 1879.
50	García Molina.	Eusebio.	General y Grado en 1879.
51	Martínez de Rozas y Mingo.	Mariano.	General y Grado en 1879.
52	Sanchez Pons.	Federico.	General y Grado en 1874.
53	Molina Collada.	Máximo.	General y Grado en 1879.
54	Muñoz y Morales.	Juan.	General de 2.ª enseñanza.
55	Lopez y Lopez.	Leopoldo.	De ingreso.
56	Roldán Escudero.	Braulio.	P. 1, 2, 4, 6, y 8.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	Clase de certificación.
57	Ferrer y Rivero.	Pedro.	General de 2.ª enseñanza.
58	Costas Sanchez.	Federico.	General y Grado en 1879.
59	Guijarro Calleja.	Victoriano.	P. 1 y 4.
60	García Lopez.	Roman.	General, Grado en 1874 y Título.

El Secretario,
R. Gimenez de Oca.

El Oficial de Secretaría,
Pedro Benito.

NÚMERO 14.

ALUMNOS APROBADOS

EN LOS DOS EJERCICIOS DEL

GRADO DE BACHILLER,

CON EXPRESION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE

HAS HECHO SUS ESTUDIOS, LAS FECHAS DEL ÚLTIMO EJERCICIO Y DE LA

EXPEDICION DEL TÍTULO.

DURANTE EL CURSO DE 1878 Á 1879.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	Establecimiento.	Último ejercicio.	Expedición del título.
1	Ceballos y Ceballos.	D. Daniel.	Ciudad-Real.	14 Noviembre.	30 Noviembre.
2	Ruiz Oca.	Lope.	Quenosa.	15 Mayo.	15 Mayo.
3	Pardo Koldo.	Diego.	Idem.	15 Mayo.	15 Mayo.
4	Martinez de Rivas.	Mariano.	Quenosa y S. Isidro.	9 Junio.	15 Setbre.
5	Martinez Requero.	Joel.	Idem.	9 Junio.	22 Junio.
6	Moya Valanda.	Ignacio.	Idem.	9 Junio.	22 Junio.
7	Pascual Garcia.	Mariano.	Idem.	9 Junio.	22 Junio.
8	Fernandez Perico.	Manuel.	Idem.	21 Setbre.	30 Setbre.
9	Lopez Garrido.	Miguel.	Idem.	21 Setbre.	30 Setbre.
10	Molina y Collada.	Marino.	Idem.	22 Setbre.	45 Setbre.
11	Aspuru y Sierra.	Julian.	Idem.	23 Setbre.	45 Setbre.
12	Dias Romeral.	Zacarías.	Idem.	23 Setbre.	45 Setbre.
13	García Molina.	Basilio.	Idem.	23 Setbre.	45 Setbre.
14	Zamora Hargre.	José.	Idem.	23 Setbre.	45 Setbre.
15	Pedarranda Garcia.	Avallón.	Idem.	23 Setbre.	45 Setbre.
16	Navarro y Serna.	Franco.	Idem.	23 Setbre.	45 Setbre.

EL SECRETARIO,
M. G. Gimenez de Oca.

NÚMERO 15.

CUADRO de las asignaturas, Profesores y libros de texto durante el curso de 1878 á 1879.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	OBRAS DE TEXTO.
Latín y Castellano.—Primer curso.	D. Juan V. Benito.	Curso de Latinidad por Suetonio y Cas- tellet.
Latín y Castellano.—Segundo curso.	D. Mariano Sanchez Almonacid.	Gonzales (Garbin. Id. id. Id. id.
Geografía.	D. Hermenegildo Ochoa.	Partido Palatio.
Historia de España.	D. José Antonio Becerra.	D. Benigno Ramirez.
Historia Universal.	D. José Antonio Becerra.	D. Rufino Sanchez Martinez.
Psicología, Lógica y Ética.	D. Ramon Torres.	Monlau y Rey Heredia.
Aritmética y Álgebra.	D. Miguel Martinez.	Vallín y Bustillos. Logaritmos de V.
Geometría y Trigonometría.	D. Esteban Fernandez (Auxiliar).	Quelipo.
Física y Química.	D. Ruperto Gimenez de Oca.	Cardin.
Historia Natural.	D. Antonio Benen de Castro.	Falla y Perez.
Patología e Higiene.	D. Antonio Benen de Castro.	Galdo.
Agriultura.	D. Zollo del Campo (Interino).	Perez Minguet.
		Bolla y Rajardo.

EL SECRETARIO,
M. G. Gimenez de Oca.

CUADRO N.º 16.

Número de alumnos é inscripciones que matricula en el curso de 1878 á 1879.

Alumnos de Enseñanza oficial... 463. — Alumnos de Enseñanza privada... 227. — Alumnos de Enseñanza doméstica... 34. — TOTAL de alumnos... 724.

ASIGNATURAS.	INSCRIPCIONES DE MATRICULA DE ENSEÑANZA OFICIAL.				INSCRIPCIONES DE MATRICULA DE ENSEÑANZA PRIVADA.				INSCRIPCIONES DE MATRICULA DE ENSEÑANZA DOMÉSTICA.				Nombres de los alumnos que en este curso tienen el último número en cada asignatura.			
	Honor.....	Ordinarias..	Extra-ordinarias.	TOTAL....	Honor.....	Ordinarias..	Extra-ordinarias.	TOTAL....	Honor.....	Ordinarias..	Extra-ordinarias.	TOTAL....	ENSEÑANZA OFICIAL.	ENSEÑANZA PRIVADA.	ENSEÑANZA DOMÉSTICA.	
ESTUDIOS GENERALES.																
Latín y Castellano.—Primer curso.....	35	2	2	39	13	3	3	19	13	5	5	23	Guijarro Calleja.	Guijarro Rubio.	Yunta Valdecabras.	
Latín y Castellano.—Segundo curso.....	4	28	2	34	5	5	2	12	3	5	5	13	Molto y Reig.	Rodriguez Bonilla.	Molto y Reig.	
Retórica y Poesía.....	41	4	4	49	11	2	2	15	4	6	6	16	Diaz Romero.	Martinez Puente Alcázar.	Yunta Valdecabras.	
Geografía.....	35	1	1	37	8	5	2	15	10	1	1	12	Vela Sanchez.	Vela Sanchez.	Molto Reig.	
Historia Universal.....	35	36	3	74	7	8	3	18	7	5	5	17	Rodriguez Bonilla.	Villalba Salz.	Molto Reig.	
Historia de España.....	31	32	4	67	4	4	2	10	5	5	5	15	Pastor Gimenez.	Martinez Puente Alcázar.	Yunta Valdecabras.	
Psicología, Lógica y Ética.....	44	43	1	88	12	1	2	15	5	5	5	15	Pastor Gimenez.	Pastor Gimenez.	Yunta Valdecabras.	
Aritmética y Álgebra.....	35	35	1	71	4	4	2	10	4	4	4	12	Martinez Puente Alcázar.	Pastor Gimenez.	Yunta Valdecabras.	
Geometría y Trigonometría.....	18	18	2	38	4	4	2	10	4	4	4	12	Martinez Puente Alcázar.	Pastor Gimenez.	Yunta Valdecabras.	
Física y Química.....	20	20	2	42	3	3	2	8	3	3	3	9	Ferrer Rivero.	Pascual García.	Yunta Valdecabras.	
Historia Natural.....	22	20	2	44	2	2	2	6	2	2	2	6	Pascual García.	Pastor Gimenez.	Yunta Valdecabras.	
Fisiología é Higiene.....	22	20	2	44	2	2	2	6	2	2	2	6	Domingo Leganés.	Pastor Gimenez.	Yunta Valdecabras.	
Agricultura.....	1	17	2	20	2	2	2	6	2	2	2	6	Domingo Leganés.	Pastor Gimenez.	Yunta Valdecabras.	
<i>Suma.....</i>	3	337	9	409	2	59	5	66	2	58	16	76				
ESTUDIOS DE APLICACION.																
Dibujo.....	21	21	2	44	2	2	2	6	2	2	2	6	Rodriguez Lopez.			
<i>Suma.....</i>	21	21	2	44	2	2	2	6	2	2	2	6				
TOTAL GENERAL.....	3	418	9	430	2	59	5	66	2	58	16	76				

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

INSTITUTO DE CUENCA.

CUADRO N.º 17.

Número de alumnos é inscripciones de matrícula en las tres clases de enseñanza oficial, privada y doméstica, durante el trienio de 1877 á 1880.

[illegible]

PERSONAL FACULTATIVO DE ESTE INSTITUTO

DURANTE EL CURSO DE 1878-79,
CON EXPRESION DE LA FECHA EN QUE INGRESARON EN EL PROFESORADO
COMO CATEDRÁTICOS PROPIETARIOS Y EL NÚMERO QUE OCUPAN
EN EL ESCALAFON DE 1.º DE ENERO DE 1879.

DIRECTOR.

D. MARIANO SANCHEZ ALMONACID.

VICE-DIRECTOR.

D. ANTONIO SENEN DE CASTRO.

SECRETARIO,

D. RUPERTO GIMENEZ DE OCA.

BIBLIOTECARIO,

D. MIGUEL MARTINEZ GARCÍA.

CATEDRÁTICOS NUMERARIOS.

93.—D. José Antonio Secret y Coll. . . 12 de Junio de 1861.
181.—D. Antonio Senen de Castro.. . 5 de Julio de 1860.
267.—D. Hermenegildo Ochoa. . . . 17 de Abril de 1863.
286.—D. Mariano Sanchez Almonacid. . 27 de Setiembre de 1863.
307.—D. Miguel Martinez García. . . 4 de Mayo de 1865.
390.—D. Ramon Torres Carretero.. . 28 de Abril de 1867.
409.—D. Juan Vicente Benita. . . . 27 de Abril de 1868.
473.—D. Ruperto Gimenez de Oca. . . 28 de Mayo de 1869.

SUPLENTERARIO DE LA SECCION DE LETRAS.

D. Isidro de Molina.

AUXILIAR DE LA SECCION DE CIENCIAS.

D. Estéban Fernandez Pernias.

PROFESOR DE DIBUJO NOMBRADO POR LA DIPUTACION PROVINCIAL.

D. Felipe, Cuesta.

NÚMERO 18.

CUADRO de las asignaturas, Profesores y libros de texto durante el curso de 1879 á 1880.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	OBRAS DE TEXTO.
Latin y Castellano.—Primer curso.	D. Mariano Sanchez Almonacid.	Curso de Latinidad por Suaña y Castellat.—Gramática castellana de la Academia.
Latin y Castellano.—Segundo curso	D. Juan V. Benita.	Id. id. id.
Retórica y Poética.	D. Hermenegildo Ochoa.	Gonzalez Garbin.
Geografía.	D. José Antonio Secret.	Por D. Policarpo Mingote.
Historia de España.	D. José Antonio Secret.	Por D. Alfonso Moreno Espinosa.
Historia Universal.	D. José Antonio Secret.	Por D. José España y Lledó.
Psicología, Lógica y Ética.	D. Ramon Torres.	Monlau y Rey Heredia.
Aritmética y Álgebra.	D. Estéban Fernandez (Auxiliar).	Vallin y Bustillos. Logaritmos de V. Quesipo.
Geometría y Trigonometría.	D. Miguel Martinez.	Cardin.
Física y Química.	D. Ruperto Gimenez de Oca.	Feliú y Perez.
Historia Natural.	D. Antonio Senen de Castro.	Galdo.
Fisiología é Higiene.	D. Antonio Senen de Castro.	Perez Minguez.
Agricultura.	D. Zoilo del Campo (interino).	José de Arce.

El Secretario,
M. Gimenez de Oca.

JEFES, DIRECTORES Y CATEDRÁTICOS

QUE HAN SIDO DE ESTE INSTITUTO,

CON EXPRESION DE LA FECHA EN QUE CESARON EN

SUS RESPECTIVOS CARGOS.

JEFES Y DIRECTORES.

- D. Olallo Diaz. Cesó en 1.º de Noviembre de 1846 por pase á otro Instituto.
- D. Francisco La Cueva. Tomó posesion en 7 de Noviembre de 1846, cesando por supresion de este Instituto en 4 de Setiembre de 1850.
- D. Bernardo Gomez de Segura, nombrado por Real orden de 5 de Agosto de 1851, tomó posesion en 6 de Setiembre del mismo año. Cesó por Real orden de 23 de Octubre de 1856.
- D. Máximo Moraleda, nombrado Director en comision con fecha 23 de Octubre de 1856. Cesó en 1.º de Noviembre de 1858.
- D. Mariano Sanchez Almonacid, nombrado en 7 de Noviembre de 1858. Cesó por Real orden de 27 de Abril de 1872.
- D. Hermenegildo Ochoa, nombrado por Real orden de 27 de Abril de 1872. Cesó en 23 de Julio del mismo año.

CATEDRÁTICOS.

- D. Bruno Alonso y Ruiz, de *Latín y Castellano*. Cesó por pase á otro Instituto.
- D. José Mayo, de *Matemáticas*. Cesó por pase á otro Instituto.
- D. Pedro Ignacio Cantero, de *Historias, Latín y Física*. Cesó por id.
- D. José Luis de Torres. (sustituto) de *Latín y Castellano*. Cesó por presentarse el propietario.
- D. Francisco Gomez Pastor, de *Religion y Moral*. Cesó por pase á otro Instituto.
- D. Manuel Carretero, (sustituto) de *Historia de España y Geografía*. Cesó por fallecimiento.
- D. Francisco La Cueva, de *Psicología y Lógica*. Cesó por pase á otro Instituto.
- D. Joaquin Las Marías, sustituto de *Francés y Retórica y Poética*. Cesó por dejar el Profesorado.
- D. Remigio Torres, de *Matemáticas*. Cesó por pase á otro Instituto.

- D. Olallo Diaz, de *Física y Química*. Cesó por idem.
- D. Fernando Amor, de *Historia natural*. Cesó por id.
- D. Antonio Fernandez Alda, de *Retórica y Poética*. Cesó por fallecimiento en 28 de Agosto de 1847.
- D. Genaro Lopez, de *Geografía é Historia*. Cesó por pase á otro Instituto.
- D. Juan Muñiz, de *Matemáticas*. Cesó por id.
- D. Vicente Rodríguez, de *Psicología y Lógica*. Cesó por id.
- D. Antonio Senen de Castro, (interino) de *Historia Natural*. Hasta 12 de Julio de 1860 en que fué declarado numerario.
- D. Francisco Abril, de *Latín y Castellano*. Cesó por pase á otro Instituto.
- D. Domingo Soria, de *id. id.* Cesó por renuncia en 31 de Octubre de 1852.
- D. Bernardo Gomez de Segura, de *Religion y Moral, Lógica y Física*. Cesó por fallecimiento en 16 de Agosto de 1875.
- D. Joaquin Gaite, de *Geografía é Historia*. Cesó por pase á otro Instituto.
- D. Manuel Lagasca, de *Latín y Castellano*. Cesó por fallecimiento en 30 de Junio de 1875.
- D. Luis Moron, de *Matemáticas*. Cesó por pase á otro Instituto en 31 de Octubre de 1851.
- D. Diego Terrero, de *Matemáticas*. Cesó por id. en 21 de Enero de 1854.
- D. José Ferrer, (interino) de *Retórica y Poética*. Cesó por fallecimiento en 12 de Julio de 1857.
- D. Joaquin Martinez, de *Psicología, Lógica y Física*. Cesó por pase á otro Instituto en 4 de Diciembre de 1863.
- D. Antonio Valcárcel, de *Física y Química*. Cesó por pase á otro Instituto.
- D. Hipólito Estanek, de *Latín y Castellano*. Cesó por pase á otro Instituto en 3 de Junio de 1859.
- D. Juan Miguel Sanchez de la Campa, de *Matemáticas*. Cesó por id. en 30 de Junio de 1855.
- D. José Martín Otaño, de *Física y Química*. Cesó por id. en 22 de Enero de 1856.
- D. Juan Escamilla, de *Latín y Castellano*. Cesó por id. en 22 de Abril de 1857.
- D. Mariano Sanchez Almonacid, de *Latín y Castellano, Retórica y Poética, Geografía é Historia, Latín y Griego*. Sustituto desde 28 de Noviembre de 1855 hasta 27 de Setiembre de 1863 en que fué nombrado numerario por oposicion.
- D. José Antonio Roehano, de *Matemáticas*. Cesó por pase á otro Instituto en 26 de Enero de 1860.

- D. Jorge Masas, de *Física y Química*. (Sustituto.) Cesó por pase á otro Instituto.
- D. Luis María García, de *Latín*. (Sustituto.) Cesó por id. en 15 de Mayo de 1869.
- D. Miguel Merino, de *Gramática griega y Latín*. (Sustituto.) Cesó en 1.º de Diciembre de 1861.
- D. Mariano Alfaro, de *Retórica y Poesía*. Cesó en 7 de Agosto de 1862.
- D. Antonio Delgado, de *Matemáticas*. Cesó en 2 de id. de 1863.
- D. Máximo Moraleda, de *Geografía é Historias*. Cesó en 23 de Mayo de 1869.
- D. Roman Biel, de *Latín y Castellano*. Cesó en 31 de Agosto de 1864.
- D. Marcelo Gualart, de *Física y Química*. Cesó en 1.º de Enero de 1863.
- D. Luciano Navarro, de *Matemáticas*. Cesó en 30 de Setiembre de 1863.
- D. José García Pozo, de *Latín*. Cesó en 18 de Junio de 1866.
- D. Zacarías Acosta, de *Matemáticas*. Cesó en 15 de Enero de 1863.
- D. Jorge Madrilley, de *Lengua Francesa*. Cesó en 23 de id. id.
- D. Julian Bosque, de id. Cesó en 21 de Agosto de 1864.
- D. José Sanz Tarazona, de *Matemáticas*. Cesó en 1.º de Junio de 1863.
- D. José Cestero, de *Lengua Francesa*. Cesó en 26 de Abril de 1866.
- D. Manuel Carvajal, de *Física y Química*. Cesó en 10 de Enero de 1872.
- D. José María Huesa, de *Latín*. Cesó en 31 de Julio de 1866.
- D. Serafin Pescador, de *Dibujo*. Cesó en 23 de id. id.
- D. Juan José Dominguez, de *Latín*. Cesó en 30 de Junio de 1871.
- D. Pedro Peñas, de *Dibujo*. Cesó en 30 de Junio de 1873.
- D. Bernardino Sanchez Vidal, de *Matemáticas*. Cesó por pase á otro Instituto.
- D. Francisco Ruiz de la Peña, de *Latín*. Cesó por id. en 30 de Noviembre de 1872.
- D. Enrique Serrano Fatigati, de *Física y Química*. Cesó por id. en 23 de Mayo de 1874.
- D. Isidoro Frias, de *Psicología, Lógica y Ética*. Cesó por id. en 1.º de Febrero de 1877.
- D. Francisco Asís de la Milla, de id. Cesó por id. en 8 de Diciembre de 1877.

MATERIAL CIENTÍFICO.

GEOGRAFÍA É HISTORIA.

- 1.—Un globo terrestre de 72 centímetros de diámetro.
- 2.—Otro id. celeste de 26 centímetros.
- 3.—Una esfera armilar.
- 4.—Otro id. del sistema copernicano.
- 5.—Un mapa mundi (mundo).
- 6.—Otro id. id. (ascrito).
- 7.—Seis mapas murales escritos de Europa, Asia, Africa, América y dos de España.
- 8.—Un mapa mural (mundo) de Europa.
- 9.—Otro id. de Europa en relieve.
- 10.—Otro id. de España y Portugal, en relieve.
- 11.—Otro id. de la provincia de Cuenca.
- 12.—Un cuadro de Cosmografía general.
- 13.—Otro id. de los movimientos aparentes del sol.
- 14.—Otro id. de la revolucion anual de la tierra.
- 15.—Otro id. de las fases y movimiento de la luna.
- 16.—Otro mapa pequeño de España y Portugal.
- 17.—Un atlas universal de Geografía.
- 18.—Cinco mapas de Africa, Asia, Oceania, Europa y América, por Dufout.

HISTORIA.

- 19.—Panorama de la Historia de España, corona de Castilla.
- 20.—Cuadro sinóptico de la Historia de España, por Chao.
- 21.—Cuadro de la Historia universal desde la edad más remota, por RIVERA.
- 22.—Cuadro sinóptico de Historia de España, por Sanchez Almonacid.
- 23.—Cuatro cuadros de Historia sagrada, por D. Angel de Coraitizaga.
- 24.—Cuadro de la Instruccion popular de Europa, por Vallin.

EL CATEMÁTICO SUPERNUMERARIO ENCARGADO.
ISIDRO DE MOLINA.

ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS.

- 1.—Una coleccion de medidas del sistema métrico decimal, de cinco, que comprende desde el doble litro hasta el doble centilitro.
- 2.—Otra coleccion de medidas de laton, incompleta, del mismo sistema desde el doble litro hasta el centilitro.
- 3.—Otra id. de medidas de bronce del mismo sistema, que comprende desde el doble decilitro hasta el medio litro.
- 4.—Otra id. de medidas de madera del mismo sistema, que comprende desde el hectólitro hasta el medio decilitro.
- 5.—Un estuche de madera con cinco pesas de bronce, desde uno á 20 kilogramos.
- 6.—Diez pesas de hierro del sistema métrico decimal, desde 50 kilogramos hasta medio hectógramo.
- 7.—Un marco dorado de 500 gramos.
- 8.—Ciento quince figuras de madera, propias para la demostracion de los teoremas geométricos de la teoria de los paralelepípedos y de las superficies de revolucion.
- 9.—Cuarenta y cinco figuras geométricas formadas con tablitas de peral, alambres y sedas, propias para la demostracion de los teoremas correspondientes á la teoria de las líneas y planos en el espacio.
- 10.—Un nivel de agua de laton.
- 11.—Una plancheta de madera y su tripode.
- 12.—Una cadena de hierro de 10 metros con 10 agujas.
- 13.—Tres tripodes de madera.
- 14.—Diez jalones con algunas banderolas.

El Catedrático,

Miguel Martínez García.

GABINETE DE FÍSICA Y QUÍMICA.

Aparatos correspondientes á las	Acciones moleculares.	1
Propiedades generales (1).	Acústica.	1
Mecánica.	Calor.	8
Dinámica.	Luz.	11
Hidroestática.	Magnetismo.	2
Hidrodinámica.	Electricidad.	2
Aerodinámica.	Meteorología.	10
		8

(1) Estos aparatos y los enumerados á continuacion, se hallan detallados en las Memorias de años anteriores, con otros más que ya han desaparecido desde julio de 1874.

QUÍMICA.

1	Horno universal.	24	Cinco embudos de cristal.
2	Idem de reverbero.	25	Dos morteros de porcelana (con una mano sola.
3	Refrigerante de Liebig.	26	Uno id. de cristal.
4	Baño pequeño hidro-neumático.	27	Aparato de Woelf compuesto de seis frascos tubulados.
5	Tres tubos de Welter.	28	Dos vasos grandes.
6	Cuatro tubos rectos.	29	Tres id. pequeños.
7	Un tubo S. con bolas.	30	Una copa grande con pico.
8	Un tubo de porcelana.	31	Dos id. pequeñas sin pico.
9	Un manójo de tubos rectos.	32	Cinco muelas.
10	Una coleccion de tubos encurtidos de varias formas.	33	Cuatro obturadores de varios tamaños.
11	Veinte retortas de cristal de varios tamaños.	34	Dos obturadores con agujero.
12	Dos retortas de tierra.	35	Un tubo de goma.
13	Catorce matraces de varias formas y tamaños.	36	Seis pliegos de papel para filtros.
14	Un aparato de filtracion.	37	Un espátula de hierro.
15	Quatro recipientes.	38	Cinuenta y cinco frascos que contienen diversos productos.
16	Quatro campanas graduadas.	39	Treinta y cinco botes de reactivos.
17	Siete idem sin graduar.	40	Un bazo cilindrico anejo de cristal sostenido por tres pequeños pies de lo mismo.
18	Otra idem grande con tapon.	41	Cuatro tubos terminados en embudo.
19	Ocho alargaderas.		
20	Un crisol de platino.		
21	Cinco idem de tierra.		
22	Dos cápsulas crisoles de porcelana con sus tapas.		
23	Tres cápsulas de vidrio.		

EL CATEDRÁTICO,
M. Martínez García.

GABINETE DE HISTORIA NATURAL.

Inaugurada en este Instituto en 1846 la asignatura de Historia Natural, el Catedrático que en concepto de sustituto nombrado por la Junta Inspectora, se encargó de su enseñanza (el mismo que lo es hoy numerario) se encontró sin objeto alguno para la cátedra. Tres meses tuvo á su cargo dicha asignatura y en ellos adquirió de algunos particulares, y recogió además por sí bastantes minerales preparando tambien algunas aves; pero en Enero de 1846 se encargó, como propietario de dicha Cátedra, Don Fernando Anor, permaneciendo al frente de ella hasta Setiembre de 1847. Segunda vez nombrado sustituto el actual numerario D. Antonio Senen de Castro, halló existentes los pocos ejemplares mencionados de minerales y aves, con más un vaso Diluviano y un herbario de 1500 plantas compradas por la Excmo. Diputación provincial, clasificadas por el sistema de Lino y colocadas por orden en diferentes paquetes de papel de estraza. Declarado por S. M. el expresado señor Castro, Catedrático interino y despues numerario, se fué atendiendo, segun lo permitian las atenciones y recursos del Establecimiento al aumento de Gabinetes, adquiriéndose para el de Historia Natural otra coleccion de 400 minerales, pequeños tipos, que con algunos más de los existentes y recogidos por el Catedrático, ascendian á un total de más de 696 ejemplares, con no escaso número de fósiles de esta provincia y de la de Ternel y 30 rocas de diferentes puntos facilitadas por algunos aficionados, entre otros el difunto D. Luis Medinaveja. Director de casiminos vecinales. Además se adquirieron por compra diferentes animales, disecados, esqueleto humano, de ave y reptil, conservándose otros en alcohol con algunos peces y cangrejos de los rios de esta provincia. En el curso de 1868 á 67 el Sr. D. Francisco de Paula Martínez y Saez, distinguido naturalista que formó parte de la expedicion científica del Pacifico, remitió á este Instituto con el beneplácito del Gobierno de S. M., una coleccion de 140 especies de moluscos, clasificadas por las mejores obras de Conquilogía, que unida á otras 50 especies igualmente regaladas y clasificada del propio modo, nos habia regalado el Excmo. Sr. Don Manuel María José de Galdó, segun todo aparece detallado de los inventarios correspondientes; pero los destrozos ocasionados en Julio de 1874 por los carlistas mermaron tan considerablemente los objetos para la enseñanza que poseía el Instituto, saqueando ó rompiendo completamente las colecciones de conchas, desapareciendo más de 40 aves, destruyendo al extremo de inservibles 3 cuadrumanos y otros mamíferos y peces disecados, inutilizando las campanas donde se conservaban algunos en espíritu de vino, destruyendo casi todo excepto el esqueleto humano sin poderse recoger de entre los despojos de los Gabinetes de Física é Historia Natural más que 300 ejemplares de los 400 que componian la coleccion de los tipos pequeños y algunos muy pocos de los adquiridos, segun se expresa anteriormente.

Desde esta fecha ó sea desde Julio de 1874 se han hecho cuantos esfuerzos han sido posibles para aumentar el material científico de lo más necesario, adquiriéndose entre otros objetos una caja necesaria para el estudio de los caracteres de los minerales, unas pinzas elásticas de turmalina, 24 tubos de cristal para ensayos que se completan con la coleccion de reactivos que posee el Gabinete de Química. A todo esto hay que agregar la notable adquisicion que, debida á la generosidad de

dos discípulos de este Instituto D. Gerónimo Martínez y D. Juan Piñeras, y por iniciativa del Catedrático de Historia Natural que suscribe se han servido enviar desde Filipinas el primero sin coste alguno para el Instituto 42 ejemplares de diferentes minerales, cuyo pormenor consta en la Memoria leida el 1.º de Octubre de 1878.

El obsequio del Sr. Piñeras consiste en una porcion de conchas entre ellas una pila de agua bendita de 6 arrobas, duplicándose ó repitiéndose los propios ejemplares que ya habia regalado el Sr. Martínez, con alguna especie más, hermosas ramas de coral rojo, blanco y negro *Ceratotus*, *Madrépora*, *Asiphetes*, *Favositas*, etc., remitiéndose por ámbos señores un total de 50 ejemplares de zoofitos.

En resumen, y con el fin de no hacer costosa la impresion de esta reseña, cuenta este Instituto para la enseñanza de Historia Natural los objetos siguientes:

Un necesaire para la parte ó tratado de Mineralogía.
Una almirez de hierro, tamaño regular; pinzas de turmalina, 24 tubos de ensayos; mortero de porcelana; cápsulas de id., pequeñas y de cristal; valiéndose de los reactivos segun queda dicho que posee el laboratorio de Química; 442 ejemplares de minerales, 20 petreos y 18 de rocas.

Para la parte de Zoología, 5 esqueletos, 1 cráneo humano desarticulado, 23 mamíferos, 110 aves, 16 reptiles, dos huevos de Calman, 865 ejemplares de conchas, correspondientes á más de 200 especies de moluscos, 60 ejemplares de especies diferentes de zoofitos.

En Botánica 800 plantas del herbario, 24 trozos de diferentes maderas de la provincia, barnizadas por un lado, que se remitieron á la última exposicion de París, y otros regalos del Sr. D. Juan Ignacio de Parada, que tambien figuraron en dicha exposicion.

Mientras el Instituto ocupó el Convento de la Merced, se custodiaban los objetos pertenecientes á Historia Natural entre diferentes aparatos de Física, efecto de no disponerse de un local á propósito; pero instalada en 1861 la enseñanza en el edificio que hoy ocupa, emsiguió el Catedrático de esta asignatura se construyesen armarios aparte, colocándose éstos en el mismo local que se encontraban los aparatos de Física; esto produjo el aglomeramiento de objetos segun se iban adquiriendo; nuevas reclamaciones del profesor se le trasladaron los armarios á un reducido local independiente del de Física; pero en vez de aumentar aquellos, para colocar bien los objetos, hubo necesidad de casi amontonarlos porque entonces se recibieron las colecciones de conchas que despues fueron sustruidas por los carlistas. Más adelante se creyó podrian colocarse otros armarios, aumentando algunas más tablas haciendo servir de Cátedra y Gabinete el local destinado á lo primero y aunque se llenó todo de objetos, no se tardó en reconocer la imposibilidad de conservarlos en orden, sobre todo recibidos de Filipinas los dos regalos de que se ha hecho mencion. Desacando el Sr. Director D. Mariano S. Almonacid, acceder á las continuadas suplicas del Catedrático pidiendo local y armarios, solicitó con empeño se le facilitasen fondos por la Excmo. Diputacion provincial, pues eran muchas las atenciones que se necesitaban cubrir á fin de reparar las pérdidas sufridas y hoy están para terminarse todos los cuerpos de armarios, ocupando toda una habitacion separada y con una puerta de comunicacion á la Cátedra de Historia Natural en donde una vez pintados, podrá fácilmente colocarse lo perteneciente á esta asignatura.

Para la enseñanza de Fisiología é Higiene no ha sido posible adquirir modelos anatómicos elásticos, por carecer de fondos y tener el establecimiento otras atenciones.

JARDIN Y ESCUELA BOTÁNICA.

Desde la creación del Instituto hasta hoy, las plantas necesarias para la enseñanza se adquirían de jardines de particulares, algunas despues, del formado por el Municipio en el paseo llamado Glorieta, y más especialmente de las espontáneas que recogía el profesor, ó lo hacían los alumnos; instalado el Instituto en el local que hoy ocupa, se utilizó el reducido jardín del Instituto en la casa Dirección, dotándole de agua y arreglándole para Jardín Botánico, no obstante su mala tierra, formada en su mayoría de escombros de derribos, pero aun así, se plantaron 100 especies de plantas, 50 anuales y 50 perennes, adquiridas el 1867 del Botánico de Madrid por mediación del citado Sr. Martínez Sáez, entre ellas además de 3 eucaliptus que, no pudieron prosperar por helarse á los dos años de plantados, no obstante su hermoso desarrollo. Así se ha ido aumentando el número de algunas familias, pero el establecimiento en dicho jardín de un cuerpo de guardia en la pasada guerra, las fortificaciones levantadas en el mismo para resistir otra nueva invasión carlista, todo lo destruyó y hace pocos meses se han derribado en parte dichas fortificaciones, pudiéndose ir cultivando unas 50 especies, pero que de todos modos este reducido jardín no pasa de ser con desahogo más bien pátio de la Casa Dirección, no sirve para el caso, tanándose reclamado de la Excm. Diputación provincial lo conveniente que sería la adquisición de una huerta que linda con el Instituto.

El Catedrático,

Antonio Semen de Castro.

ENSEÑANZA DE DIBUJO LINEAL Y DE ADORNO.

- 1.—Tratado de dibujo industrial, cuadernos desde el primero hasta el décimo inclusive, por Borrell.
- 2.—Tratado completo de dibujo industrial, dividido en cinco partes, por Villanueva.
- 3.—Dos cuadernos pequeños é iguales, compuestos cada uno de 48 láminas de dibujo lineal, por Duvois.
- 4.—Un cuaderno de dibujo de adorno compuesto de 48 láminas, por Bilordeaux.
- 5.—Dos cuadernos grandes é iguales, compuestos de 26 láminas de dibujo lineal cada uno, aplicado á máquinas é instrumentos agrícolas, por Bride.
- 6.—Dos cuadernos de dibujo á mano libre, por Hendrickx.
- 7.—Manual de dibujo topográfico y adición á dicho manual, dos cuadernos, por P. y Morales.
- 8.—Dos cuadernos de dibujo de figura, iguales y compuestos de 24 láminas cada uno, y comprenden hasta medias caras, y además 37 láminas sueltas que comprenden desde cabezas hasta las figuras académicas, entre estas hay diez láminas, á dos tintas, por Julien.
- 9.—Tres láminas á dos tintas, por Lermereier.
- 10.—Dos láminas sueltas, por Levasseur.
- 11.—Un cuaderno con 37 láminas de dibujo aplicado á las artes.
- 12.—Treinta y nueve cuadros con cristal para colocar los modelos.

El Profesor,
Séipio Cuesta.

BIBLIOTECA.

- Biblioteca venatoria.—Libro de la Montería, por Gutierrez de la Vega.—T. 1.º y 2.º 2
 Libros de Antaño T. 7.º 1
 Meissas y Michelot.—Nouvelle Geographie. 1
 Influencia del clima. 1
 Historia ó pintura del carácter y talento de las mujeres por Ruiz de Piña. 1
 Molessias de trato humano, por el Padre Juan Crisóstomo de Oloriz. 1
 Oraciones fúnebres á la memoria de D. Alvaro Carvajal y Lancaster, por D. Juan Antonio de la Encina y el P. Frey Juan Saiz Lopez. 1
 Botija (Antonio) Resumen de un curso de Agricultura elemental con el Atlas. 2
 Escalafon general de Catedráticos de Institutos de 1.º de Enero de 1878.—(R. de la Direccion general). 1
 Dupuy de Lome (Henrique).—La seda, su cultivo y su produccion en el Imperio japonés. 1
 Del Campo (Zoilo).—Informe acerca de la Filoxera vastatrix. 1
 Exposicion universal de Paris.—Catálogo de los expositores de la provincia de Cuenca. 1
 Augusto Z. Arenis.—El Telescopio moderno, edicion española, tomo 1.º 1
 Escalafon general de los Catedráticos de Institutos de 2.ª enseñanza en 1.º de Enero de 1878.—R. por el Ministro de Fomento. 1
 Los restos de Colon.—Informe de la Real Academia de la Historia al Gobierno de S. M. sobre el supuesto hallazgo de los verdaderos restos de Cristóbal Colon en la Iglesia Catedral de Santo Domingo.—R. por la Direccion general. 3
 Memoria de la Biblioteca de la Universidad Central, correspondiente á 1878.—R. del Bibliotecario de la misma. 1
 Memorias del Instituto geográfico y estadístico.—Tomo 2.º.—R. del Director D. Carlos Ibañez. 1
 Reseña histórica del Real Colegio de estudios mayores de la purísima Concepcion, fundado en Caba por el Lledo. D. Luis Aguilar y Esclava, y de su Instituto provincial de 2.ª enseñanza de la misma ciudad.—R. por el Director de dicho Instituto. 1
 Torres Mena.—Noticias conqueceas.—R. del Autor. 1
 Sacristan y Martinez (Antonio).—Municipalidades de Castilla y Leon.—Estudio histórico crítico. 1
 Zapata (D. Marcos).—El compromiso de Caspe. 1
 Escosura (D. Luis) y Deleita (D. Victoriano).—La Phylloxera. 1
 Rodriguez Villa (D. Cenun de Somovilla), Marqués de la Ensenada, Ensayo biográfico. 1
 Magaz y Jaime (Juan).—Tratado elemental de Fisiología humana, 2 tomos 2
 Furió y Suarez (Agnatin).—Elementos de Aritmética. 1
 Libros de Antaño.—Tomo 8.º 1
 Torongí (José).—Estado religioso y social de la Isla de Mallorca.—R. del autor. 1
 Alvarez de la Braña (Ramon).—Catálogos de la Biblioteca provincial de Leon.—(R. de la Comision provincial. 1

- Escuelas de Instruccion primaria que costea el Ayuntamiento de Madrid. (R. del Sr. Galdó). 1
 Anuario del Observatorio de Madrid, tomo 17.—R. del Director del Observatorio. 1
 Friedrich Diez.—Etymologisches Worterbuch der Romanischen sprachen. 1
 P. Bruggaff.—Grammaire generale. 1
 Bouillet.—Atlas d'Histoire universel et de Geographie. 2
 Llaunado.—Aguas y riegos. 1
 Gonzalez (P. Ceferino).—Filosofia elemental. 1
 Azcatate.—Obras de Leibnitz. 2
 Vazquez Queipo.—Tablas de logaritmos. 1
 Colmeiro.—Derecho administrativo español. 2
 Colmeiro.—Derecho político. 1
 Fernandez Guerra (Aureliano).—Cantabria. 1
 Laurent.—Historia de la humanidad, tomos 11, 12 y 13. 3
 Saint Martin.—Historia de la Geografia, dos tomos en un volumen. 1
 Cartaseo.—Mitología universal. 1
 Gasparin.—Cours d'Agriculture. 1
 P. P. Escolapios.—Diccionario manual griego, latino, español. 1
 M. Ad. Franck.—Dictionnaire des sciences philosophiques. 1
 TOTAL DE VOLÚMENES. 57

Cuenca 30 de Setiembre de 1879.

El Bibliotecario,
 Miguel Martinez Garcia.

NÚMERO 22.

INVERSION DE LOS DERECHOS ACADÉMICOS RECAUDADOS

EN EL CURSO DE 1877 Á 1878.

	Talones.
Matrículas de honor sin abono de derechos académicos.	1
Número de talones abonados en todas las asignaturas.	401
Número de talones no abonados.	24
	426
	Pesetas.

Importe de los talones hechos efectivos. 2003'
 Mitad de esta suma para el fondo común del Profesorado. 1002'50
 Pensiones y premios á los alumnos. 49'50
 Derechos del Secretario y honorarios de los escribientes. 95'05
 Liquidado con destino al material científico. 857'96
 Esta suma se ha invertido en la adquisición del material científico, clasificado por asignaturas en la siguiente forma:

GEOGRAFÍA.

Un ejemplar Ferreiro: Mapa de los Ferro-carriles de España, en 4 hojas, puesto en tela, medias cañas y barnizados: 23 pesetas.

FÍSICA Y QUÍMICA.

Un aparato de Tyndal: 75 pesetas.
 Un microscopio compuesto: 360 pesetas.
 Un micrómetro ocular: 9 id.
 Un alambique Salleron: 50 id.
 Caja, embalaje y portes: 16 pesetas.

HISTORIA NATURAL.

Un esqueleto de Loro: 30 pesetas.
 Otro id. de pez del género Triglia hirundo: 75 pesetas.
 Cráneo humano desarticulado: 15 pesetas.
 Cajón, embalaje, mozo y portes: 5 pesetas.

BIBLIOTECA.

Un ejemplar F. R. Madvig: Grammaire latine, un tomo 4.º rústica: 9 pesetas.

Otro id. M. Lorente: Cours elementaire de cultur desbois, 8.º rústica: 9 idem.

Otro id. Guardia y F. Wierzeyske: Grammaire de la langue latine, un tomo 8.º tela: 22 pesetas.

Otro id. Ernesto Bosc: Traite des constructions rurales, 2 tomos 4.º rústica: 22 pesetas 50 céntimos.

Otro id. M. A. Dubreil: Culture des abres et arbriseaux, un tomo 8.º rústica: 5 pesetas 50 céntimos.

Otro id. H. Belmottz: Optique phisique, un tomo 4.º rústica: 35 pesetas.

Otro id. Balaguer y Primo: Las industrias agrícolas, 2 tomos 4.º rústica: 33 id.

Otro id. Eulogio Gimenez: Teoría de los números: 12 pesetas 50 céntimos.

Otro id. Luis Gregoire: Diccionario enciclopédico de Historia, Biografía, Mitología, y Geografía: 2 tomos en 4.º, tela y dorados: 40 pesetas.

Otro id. P. Burgraf: Principes de Grammaire generale, un tomo 4.º rústica: 10 id.

RESÚMEN.

	Pesetas.
Geografía.	22'
Física y Química.	500'
Historia Natural.	126,
Biblioteca.	208'50

Total empleado en el material científico. 855'50

El Secretario,
 R. Gimenez de Oca.

NÚMERO 23.

RESÚMEN de las cantidades autorizadas, realizadas y satisfechas durante el año económico de 1878-79, hasta 30 de Junio.

INGRESOS.

	Pesetas óntas.
Existencias que quedaron en 31 de Diciembre de 1878..	1.383'99
Por matrículas y grados..	5.910'00
Por intereses de inscripciones intransferibles..	481'44
Por suplemento de fondos provinciales para cubrir el déficit..	29.928'00
TOTAL..	37.703'73

GASTOS.

Pagado por personal..	33.945'00
Idem por material..	2.238'83
TOTAL..	36.180'82

RESÚMEN.

Importan los ingresos..	37.703'73
Idem los gastos..	36.180'82
Existencias para el presupuesto corriente en el período de ampliación..	1.521'91

El Secretario,
R. Gimenez de Oca.

NÚMERO 24.

Colegios incorporados á este Instituto durante el curso de 1878-79.

	Colegio de San Julian.	Colegio de la Concepcion
Matricula por individuos..	8—	26—
Primero de Latin.— Por inscripciones..	2	12
Segundo de Latin..	3	3
Retórica y Poéticas..	1	6
Geografía..	2	10
Historia de España..	3	3
Historia Universal..	6	3
Psicología, Lógicas y Ética..	»	4
Aritmética y Algebra..	4	9
Geometría y Trigonometría..	»	2
Física y Química..	»	»
Historia Natural..	»	»
Fisiología é Higiene..	»	»
Agricultura..	»	»
TOTAL..	8—21	26—52

Núm. 1.º—El Colegio de San Julian se halla establecido en el Seminario Conciliar de esta Capital desde 3 de Setiembre de 1877 y su Director es D. Ramon Torrijos, Doctor en Sagrada Teología.

Núm. 2.º—El Colegio de la Concepcion se halla establecido en Huelva desde el 13 de Setiembre de 1878 y es Director D. Felipe Diaz Plaza, Licenciado en Derecho.

El Secretario,
M. Simenz de Oca.

PERSONAL ACADÉMICO

DE LOS

COLEGIOS INCORPORADOS Á ESTE INSTITUTO

DURANTE EL CURSO DE 1878 Á 1879.

COLEGIO DE SAN JULIAN DE CUENCA.

Alumnos 8.—Inscripciones 21.

Director.... D. RAMON TORRIJOS.
Profesores. D. Constantino Perez.
 " Manuel Pesquero.
 " Eustaquio Solá.
 " Sebastian Latorre..
 " Ramon Torrijos.
 " Plácido Galan.
 " Rufino Sanchez.
 " José María Gironés.

COLEGIO DE LA CONCEPCION EN HUETE.

Alumnos 26.—Inscripciones 52.

Director.... D. FELIPE DIAZ PLAZA.
Profesores. D. Pedro Aparicio.
 " Juan Francisco Diaz.
 " Victoriano Almonacid.
 " Juan Pablo Artiaga.
 " Francisco Aparicio y Honrubia.
 " Felipe Diaz Plaza.

El Secretario,
R. Gimenez de Oca.

EMPLADOS Y DEPENDIENTES DE ESTE INSTITUTO.

SECRETARÍA.

Auxiliar escribiente,
 D. Pedro Benita y Cuenca

Conserje.
 D. Gregorio Sierra.

Bedel,
 D. Manuel Patrocinio de la Cruz.

Portero,
 D. José Box Vicente.

Mozo de aseo,
 D. Luciano Rodriguez Lopez.

El Secretario,
H. Gimenez de Oca

ALUMNOS MATRICULADOS, EXÁMENES Y GRADOS DE BACHILLER, desde el curso de 1845 á 1846 hasta 1.º de Octubre de 1878.

Años académicos.	Maestros y alumnos.	EXÁMENES POR ASIGNATURAS.		GRADOS DE BACHILLER.	
		Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.
1845 á 1846	85	264	3	6	*
1846 á 1847	98	198	22	13	*
1847 á 1848	97	363	45	9	*
1848 á 1849	77	262	22	6	*
1849 á 1850	64	217	*	6	*
1850 á 1851	26	132	*	(1)	*
1851 á 1852	74	200	12	4	2
1852 á 1853	442	424	3		
1853 á 1854	453	179	4	(2)	
1854 á 1855	470	240	1		
1855 á 1856	282	553	32		
1856 á 1857	240	815	7		
1857 á 1858	435	880	20	19	2
1858 á 1859	442	723	41	43	*
1859 á 1860	142	768	24	43	*
1860 á 1861	170	279	20	16	*
1861 á 1862	220	642	81	18	*
1862 á 1863	240	546	101	15	2
1863 á 1864	208	615	91	15	2
1864 á 1865	253	679	105	21	1
1865 á 1866	253	729	2	21	2
1866 á 1867	258	648	76	33	2
1867 á 1868	303	660	431	64	40
1868 á 1869	244	478	224	69	8
1869 á 1870	235	559	117	20	*
1870 á 1871	246	608	60	32	6
1871 á 1872	166	547	417	60	6
1872 á 1873	166	366	46	32	2
1873 á 1874	92	322	116	32	9
1874 á 1875	120	279	42	22	6
1875 á 1876	166	357	50	30	2
1876 á 1877	181	392	115	42	1
1877 á 1878					
Totales.....	5.730	43.481	4.746	532	68

(1) En este curso estuvo suprimido el Instituto y los alumnos que aparecen matriculados y examinados corresponden al Colegio de Escalpos que por aquel tiempo había establecido en Almodovar del Pinar.

(2) Durante estos cuatro cursos no se confirieron grados en este, como en los demás Institutos no agregados á Universidad.

El Secretario,
M. Gimenez de Ossa.

RESUMEN DE LOS INGRESOS Y GASTOS DESDE EL AÑO 1845 HASTA 1.º DE OCTUBRE DE 1878.

Años académicos.	INGRESOS EN PESETAS.			GASTOS EN PESETAS.		
	Matrículas y grados.	Otros ingresos.	TOTAL.	Personal.	Material.	TOTAL.
1845 á 1846	3940'00	18667'00	22607'00	18985'00	8871'00	27856'00
1846 á 1847	4400'00	22415'00	26815'00	18675'00	8036'00	26711'00
1847 á 1848	3940'00	17618'25	21558'25	18400'00	2836'00	21236'00
1848 á 1849	3940'00	23048'75	26988'75	18658'00	2720'00	21378'00
1849 á 1850	3940'00	19475'00	23415'00	17785'00	2720'00	20505'00
1850 á 1851	770'00	16151'50	16921'50	16256'75	751'75	16921'50
1851 á 1852	1937'50	3947'75	5885'25	2747'00	857'25	3604'25
1852 á 1853	21322'00	19307'50	40629'50	16403'50	2421'50	18825'00
1853 á 1854	5408'25	20250'00	25658'25	20105'25	4245'50	24350'75
1854 á 1855	6419'25	18000'00	24419'25	19415'00	4510'00	23925'00
1855 á 1856	5544'25	16000'00	21544'25	18014'00	1678'50	19692'50
1856 á 1857	9305'00	5650'00	14955'00	17883'00	2007'75	19890'75
1857 á 1858	4135'00	90531'00	94666'00	34716'00	1363'50	36079'50
1858 á 1859	4305'00	84719'00	89024'00	30769'75	14509'00	45278'75
1859 á 1860	4345'00	33588'00	37933'00	2274'00	18179'25	20053'25
1860 á 1861	5560'00	31660'50	37220'50	26216'00	36939'25	63155'25
1861 á 1862	5340'00	19933'75	25273'75	25135'75	16576'75	41712'50
1862 á 1863	6015'00	67532'00	73547'00	25463'00	27046'50	52509'50
1863 á 1864	6775'00	26553'00	33328'00	23253'00	16561'00	39814'00
1864 á 1865	7680'00	40808'50	48488'50	23877'75	16561'00	40438'75
1865 á 1866	7680'00	30054'75	37734'75	24024'25	20179'50	44203'75
1866 á 1867	7930'00	31458'50	39388'50	27145'00	96822'00	123967'00
1867 á 1868	11615'00	19764'35	31379'35	26580'50	47292'00	73872'50
1868 á 1869	9779'00	10847'75	20626'75	24780'00	27467'00	52247'00
1869 á 1870	12253'50	10847'75	23101'25	32027'50	18514'00	50541'50
1870 á 1871	9430'00	19776'00	30206'00	24017'75	18514'00	42531'75
1871 á 1872	11045'00	24968'25	36013'25	26280'75	9960'00	36240'75
1872 á 1873	8445'00	25965'75	34410'75	23317'00	1556'00	24873'00
1873 á 1874	8900'00	30880'83	39780'83	2518'50	1455'00	31233'33
1874 á 1875	3634'00	15133'63	18767'63	22317'24	700'00	23017'24
1875 á 1876	3058'00	33560'00	36618'00	31700'08	1700'84	33400'92
1876 á 1877	4250'00	33750'00	38000'00	31290'48	5467'01	36757'49
1877 á 1878	4906'00	31623'49	36529'49	32960'00	2506'86	35466'86
Totales.....	211.001'75	832.787'45	1.043.789'20	772.847'48	897.894'23	1.670.741'71

El Secretario,
M. Gimenez de Ossa.

INSTITUTO DE CUENCA.

MEMORIA

DEL CURSO DE

1879 Á 1880.



CUENCA:
IMPRESA PROVINCIAL
1880.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO DEL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CUENCA

DURANTE EL CURSO DE 1879 Á 1880.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA

DE CUENCA

DURANTE EL CURSO DE 1879 Á 1880

LEIDA EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1880

POR

DON RAMON TORRES CARRETERO

CATEDRATICO Y SECRETARIO DE DICHO ESTABLECIMIENTO.



CUENCA:

IMPRENTA PROVINCIAL.

1880.

Lucma Señor.

Señores:

SUCESOR de un digno compañero en el cargo de Secretario de este Instituto, cumplo con el deber que él llenaba hace un año cuando como hoy se inauguraba el curso académico y se abrían las áulas á la juventud que debe recibir en ellas la instrucción. Hecho es este último interesante por más de un concepto: representa la marcha que vienen siguiendo en nuestro país los intereses intelectuales y morales; pues mientras el agricultor, el comerciante y el industrial se afanan por atender á la satisfacción de aquellas necesidades que más se relacionan con el cuerpo, los establecimientos de enseñanza representan las que atañen más principalmente al espíritu, difunden aquellos conocimientos que nos ponen en comunicación con lo pasado, como las lenguas muertas y la Historia; con lo presente y lo porvenir, como las lenguas vivas y los estudios de aplicación, y con la naturaleza en cuyo seno vivimos como las ciencias exactas, físicas y naturales. A entrar en el

estudio de nosotros mismos se dirige la Psicología, al comercio y relaciones con los demás la Literatura y la Gramática como ciencias y artes del lenguaje articulado, sin que pueda decirse que ninguna de estas ramas del saber humano tenga el carácter exclusivo que les hemos asignado, sino que participa en más ó en menos de los otros.

El Latín, cultivado con insistencia en los Institutos, según los diversos planes de estudios que se han sucedido, ya por considerarlo como la lengua sabia más generalizada, ya como medio de inteligencia de los sagrados textos, ya como lengua madre del idioma pátrio sobre todo en su parte lexicológica, ya, en fin, como la expresión del pensamiento de un gran pueblo, el pueblo romano; ha decaído hoy, en que la sociedad toma marcadamente un rumbo hacia fines más mercantiles que idealistas. El Griego nos ha abierto la comunicación con la civilización helénica y en su consecuencia con el arte clásico por excelencia, y á llenar los mismos fines respecto del Oriente se ha dirigido sin duda alguna el estudio del Hebreo, de antiguo cultivado en nuestras Universidades y modernamente el Sanscrito.

Así han ayudado unos y otros á la Historia, que al transmitirnos los hechos más notables que los tiempos nos ofrecen, nos hace ver que el individuo no vive aislado, que no somos un puro fenómeno, sino parte integrante de la humanidad que permanece y queda, mientras aquel se convierte en polvo.

Las lenguas vivas como todos los estudios de aplicación contribuyen á fortificar más y más los vínculos sociales, y cuando las primeras y el idioma en general aparece embellecido por las eternas leyes de la expresión de nuestras ideas, de nuestros sentimientos, de

nuestros deseos, originanse las obras que toman por instrumento la palabra hablada ó escrita y el objeto propio de la Literatura.

Hemos dicho antes que á entrar en el estudio de nosotros mismos nos convida la Psicología. La Ética además como ciencia del deber, y la Lógica como norma del conocimiento se dirigen también á las relaciones que nos ligan con Dios y con los demás hombres.

Pero si ha habido épocas en que estos por la especial predilección de los estudios psicológicos, ó por otras muchas causas ajenas á nuestro propósito, cayeron en un exagerado espiritualismo; en cambio en los modernos tiempos se ha abierto á la actividad intelectual el estudio de la naturaleza y con él el progreso de las ciencias físicas y naturales, propiamente dichas.

La Geografía ha dilatado sus horizontes con el auxilio de las demás y con las exploraciones de atrevidos navegantes y expedicionarios; la Física ha encontrado un fuerte cimiento en las Matemáticas, y ensanchando el campo de la experiencia, nos asombra con sus descubrimientos; la Química, en fin, está llamada á trasfornar la Industria y quizás la Medicina.

Luego en todos estos conocimientos está representado el estudio del hombre en sí mismo y el de las relaciones de que es susceptible. Por tanto, es natural que los Gobiernos miren con especial predilección cuanto á los Establecimientos de enseñanza se refiere, deseen tener noticias exactas acerca de la marcha de ellos y quieran proporcionar en esta esfera materia á la Estadística, en cuyo desarrollo y regularización se trabaja con tenaz empeño en nuestros días.

A este fin se dirige la disposición reglamentaria que me impone la obligación de manifestar las vicisitudes de esta Escuela principiando por las

VARIACIONES OCURRIDAS EN EL PERSONAL.

Notables han sido en el curso académico que ha terminado y por virtud de ellas, nos vemos privados de dignos compañeros con quienes compartíamos las tareas de la enseñanza, siendo todavía más sensible que la muerte haya arrebatado á uno de ellos.

Por Real orden de 29 de Diciembre de 1879 fué trasladado al Instituto de Pamplona, el Catedrático de Geografía é Historia D. José Antonio Secret y Coll, y por otra de igual fecha lo fué al de Leon D. Ruperto Gimenez de Oca, uno y otro previo concurso, cesando por virtud de esta última traslacion el último en el cargo de Secretario, habiéndole reemplazado el que en estos momentos os dirige la palabra. Los Sres. Secret y Oca dejan entre nosotros gratos recuerdos por su actividad y por las dotes científicas que revelan en el ejercicio del profesorado. Desde el 12 de Enero hasta la terminacion del curso han estado desempeñadas las asignaturas de Geografía é Historia por el supernumerario de la seccion de Letras D. Isidro de Molina.

A ocupar la vacante que dejó el primero ha venido D. Teodoro San Roman y Maldonado en igual forma de concurso y por virtud de Real orden de 2 de Agosto último, habiendo tomado posesion el día 14 de Setiembre: poco tiempo, pues, lleva entre nosotros; pero es sin embargo suficiente para comprender las excelentes cualidades que para la enseñanza le adornan.

De una pérdida en especial, la más lamentable de todas tengo que ocuparme: la muerte ha arrebatado en la flor de su vida al Auxiliar de la seccion de Ciencias, D. Estéban Fernandez Pernia, profesor en el Instituto de su propia provincia. Por esta circunstancia y por llevar

ya algun tiempo desempeñando su cargo era conocido de casi todos los que me escuchan, y esto me releva de hacer su elogio; pero yo no cumpliría un deber sagrado de conciencia si permaneciese mudo ante los eminentes servicios por él prestados en este Establecimiento. Sus tareas privadas son por sí solas bastantes para comprender hasta qué punto el trabajo era la norma de su vida: el Claustro aprovecha este momento para pagar un justo tributo á su memoria.

El 15 del próximo pasado Agosto cesó el Auxiliar de la Secretaría, D. Pedro Benita y Cuenca, por pasar á un destino del magisterio de primera enseñanza, á cuya carrera pertenece, siendo reemplazado interinamente por D. José María Sanchez Vera, y en propiedad por D. Luciano Rodriguez, en virtud de nombramiento de 25 de Setiembre: la vacante de mozo de aseo que éste desempeñaba ha sido provista con la misma fecha en Blas Anton García.

MEJORAS EN EL EDIFICIO.

La colocacion de inodoros, algunas obras en los tránsitos, la traslacion de la cátedra de Dibujo al antiguo comedor del Colegio de internos, reforma que ha permitido dar amplitud y despejo á la Biblioteca, la del despacho del Sr. Director á un local contiguo á la Secretaría, cuyas dos habitaciones con la del Conserje y sala de Profesores se han separado del resto del edificio por una verja de hierro, y la pintura de todos los cerros y bastidores de las ventanas dan á este un nuevo aspecto, como lo ofrece tambien el Gabinete de Historia Natural con la construccion de nuevos estantes. El timbre eléctrico con cuadro de ocho números y trasmisores de porcelana blanca en todas las dependencias permite

comunicarse éstas fácil y comodamente, á la altura de los adelantos modernos.

AUMENTO DEL MATERIAL CIENTÍFICO.

Pero si merece importancia todo cuanto contribuye á dotar de buenas condiciones á los locales destinados á la enseñanza, es mucho mayor todavía la referente al material científico, poderoso medio de que esta sea fructífera. Desde que el Gobierno facilitó la adquisición de obras y otros objetos con parte de lo recaudado por derechos académicos, los Institutos adelantan en este sentido. Aquí se ha enriquecido la Biblioteca con 92 volúmenes que componen cincuenta y seis obras, algunas de las cuales completan la gran colección de A. A. latinos de Nisard, habiéndose encuadrado cuarenta y nueve volúmenes equivalentes á treinta y tres obras y además los catorce libros de matricúlas.

Para el Gabinete de Física se han adquirido cinco aparatos, entre ellos un buen microscopio solar con lentes acrómaticas, para el de Historia Natural cuarenta ejemplares, siendo notable entre estos un esqueleto de culebra: previo el oportuno expediente de cambio por existir algunos ejemplares multiplicados de conchas, minerales y aves, se han adquirido también nueve cajas que contienen una colección de 600 insectos correspondientes á todos los órdenes y preparados por el distinguido naturalista D. Maximino Sanz de Diego: para el de Matemáticas, en fin, entre otros merece especial mención una plancheta perfeccionada. Los demás figuran detalladamente en los correspondientes apéndices.

FRUTOS OBTENIDOS EN LA ENSEÑANZA.

Si no figurara el Instituto de Cuenca en el segundo

lugar entre todos los de España por lo que respecta al tanto por ciento de alumnos suspensos en las últimas estadísticas publicadas en la *Gaceta*, podríamos decir que la lenidad en los tribunales de exámen era la causa del aumento de matricúlas que en el pasado curso ha habido. No siendo así, tal fenómeno dice mucho en favor de esta Escuela. El Claustro, sin embargo no desconoce la indole peculiar de los estudios de la 2.^a enseñanza, bien distinta de los de Facultad, donde un mayor rigor se halla justificado por la aplicación más ó menos inmediata al ejercicio de una profesión y por el número de individuos dedicados al cultivo de las Ciencias, que crece en proporción con el de agricultores, comerciantes, industriales y artistas, originándose de aquí un desequilibrio lamentable entre las fuerzas vivas del país de tan funestas consecuencias que viene preocupando hace tiempo á los hombres pensadores y al Estado mismo.

De distinto modo, los primeros estudios deben adornar, á ser posible, á todo individuo por los fines generales que llenan. Mas que por eso hayan de abrirse las aulas á todos sin distinción, confundiendo la laboriosidad con la indolencia es error lamentable y en tal concepto el Instituto de Cuenca vé satisfactoriamente el lugar que ocupa en la Estadística oficial. En la esfera de la ciencia todas las clases sociales, pobres y ricos se confunden; pero esto no quiere decir que deje de haber distinción por las diversas aptitudes y vocaciones y sobre todo por el mayor ó menor amor al estudio.

Hubo en el último año académico 252 individuos matriculados que suman 626 inscripciones, incluidas tres de honor y en la siguiente forma:

	Individuos.	Inscripciones.
En enseñanza oficial.....	166	448
En idem privada.....	61	132
En idem doméstica.....	25	46
TOTAL.....	252	626
Trasladados á este Instituto.....	8	19
Idem de este.....	9	24
Terminaron el curso aquí.....	251	621
Se examinaron en Junio en enseñanza oficial.....		345
En enseñanza privada.....		108
En enseñanza doméstica.....		20
TOTAL.....		473

Habiendo sido sus calificaciones las siguientes:

Sobresalientes 35, Notables 68, Buenos 96, Aprobados 233, y Suspensos 41. En los extraordinarios se examinaron 94 en enseñanza oficial, 19 en privada y 22 en doméstica, habiendo sido calificados de Notables 4, Buenos 3, Aprobados 101, Suspensos 27.

Fueron declarados inadmisibles á los ordinarios 62, habiendo dejado de presentarse á exámen, de los admisibles, 89 en Junio y 30 en Setiembre por inscripciones. Y si sumamos ahora todos estos con los suspensos resulta una cifra regular de los que por una ú otra causa han perdido curso.

Pero si hemos tenido el sentimiento de que así suceda, pues siempre hay individuos que violentan sus naturales aptitudes ó desconocen sus deberes escolares, por otra nos cabe la satisfacción de consignar el número de aprobados y sobresalientes, con más los cuatro alumnos que han obtenido premio, muestra palpable de su

constancia y laboriosidad. Hay en efecto jóvenes, llevados de su amor al estudio, ansiosos de proporcionar á sus familias la gloria de verlos laureados y no vacilan en someterse á la prueba de un nuevo ejercicio. El anhelo muy natural de restituirse al hogar doméstico, de que se hallan separados durante el curso, quizás el temor de verse desairados y perder en cierto modo la reputación conquistada en los exámenes con nota de sobresalientes, ó en fin, el no dar gran importancia al premio, una vez obtenida tan brillante nota, son consideraciones que retraen á otros de alcanzar éste ó de obtener un acésit. A tales juicios séanos lícito oponer la reflexión de que no debemos dejarnos dominar nunca por el placer del triunfo tomándolo como fin, sino considerándolo como medio para alcanzar otros mayores: que tal es el objeto que llenan en nuestra naturaleza el placer y el dolor, el primero estimulándonos á la práctica del Bien y á la investigación de la Verdad, el segundo avisándonos de que hemos obrado mal y ayudándonos á reparar el daño, á volver á entrar en el *orden, de que voluntariamente nos apartamos.*

Otros ejercicios hay relacionados íntimamente con la enseñanza en este Instituto; me refiero á los premios instituidos por el Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juarez como estímulo á la juventud estudiosa, y como medio de que la instruccion progrese. Porque son un estímulo, no se hacen, y con justicia, accesibles á los dominados por el hábito de la desaplicacion; pero limitado así el número de aspirantes, no hay duda de que debe facilitarse el ejercicio literario removiendo algunos obstáculos que hacen frecuentemente estéril la idea del fundador, hasta el punto de no haberse podido adjudicar los correspondientes á los años de 1878 á 1879 y 1879-80.

Supone muy relevantes dotes el poseer, aunque sea muy elementalmente, todas las asignaturas de la 2.^a enseñanza, que son trece, en el grado indispensable para obtener los puntos de aprobación, pues se ha de tener en cuenta que aquí no se trata de un examen general como en el Grado de Bachiller, los aspirantes á tales premios han de extenderse oralmente sobre puntos concretos sacados á la suerte y por escrito sobre otro, para lo cual no bastan las generalidades consignantes á un interrogatorio sobre todas las materias del Bachillerato, siendo por el contrario indispensable entrar en algunos detalles sobre los temas elegidos.

Cabiendo una natural division de los estudios en Letras y Ciencias se conseguirían mejores frutos proviendo alternativamente cada año un premio correspondiente á cada seccion, á la que optarían los alumnos segun su preferencia por estos ó aquellos conocimientos, principalmente cuando esta division tan natural trasciende á los estudios superiores, en paralelismo con la cual la actividad del espíritu se divide tambien, no pudiendo abarcarlos todos en la brevedad de nuestra vida.

Aprovecho esta ocasion, y con ello cumplo un deber de justicia, para consignar los nombres de D. Deogracias Guardia y Sanz y D. Santiago Ortiz y Mazon premiados con las pensiones instituidas por el citado señor Aguirre y los de D. Pedro Roca y Lopez, con premio ordinario en Historia Universal y D. Alvaro Garcia Serano con mencion honorífica en la de Historia de España. No podemos menos de recordarles la significacion de tales distinciones, cuyo valor no debe ser considerado, sino como un poderoso aliciente para adelantar en el escabroso camino de la Ciencia, de ningun modo para envaneecer á los que las han obtenido. Si hay alguien

inescusable del vicio de la vanidad, lo es el consagrado al saber, por lo mismo que entre otras cosas aprende cuán ilimitado es el horizonte abierto al entendimiento humano y cuánto falta que saber á pesar de la perseverancia en el estudio. Sobre todo es importantísimo tener presente que la Ciencia es auxiliar de la virtud, enseñándonos la historia haberse convertido aquella en instrumento de desgracia cuando se ha perdido de vista semejante aspecto, si es que en tal caso el nombre de Ciencia mereca. Nos es tanto más grato consignar aquí los nombres de los laureados discípulos de esta Escuela, cuanto más observamos en los anales de la enseñanza el fenómeno desconsolador de muchos alumnos, quienes aspiran tan solamente á ganar el curso académico y se encuentran muy satisfechos con la nota de aprobados. Es lo más triste que en muchos padres de familia se nota lo mismo con respecto á sus hijos, prueba evidente de que no miran á los puros fines de la verdad, sino primeramente al bienestar temporal, invirtiendo así los términos; pues no desconocemos que el pretender se prescindir de este no es posible, á no caer en un absurdo espiritualismo incompatible con la doble constitucion de la naturaleza humana.

SITUACION ECONOMICA.

Al tratar, por último, de la situacion económica, no puedo ménos de consignar la solicitud de la Excm. Diputacion provincial por facilitar escrupulosamente las cantidades consignadas en el presupuesto. En su consecuencia todas las necesidades están atendidas, circunstancia sobre manera influyente en la marcha de la enseñanza en esta Escuela.

Alumnos que concurrís á ella: la reseña que precede

puede servirlos de elocuente dato para comprender cuanto la sociedad hace por vosotros. El proporcionaros maestros que nutran vuestra inteligencia con sus conocimientos, aulas donde recibais sus lecciones, gabinetes que contengan los objetos más apropiados para mostraros materialmente lo que en pura abstracción no podríais fácilmente comprender, medios son de que alcanzáis la Verdad, la Belleza y el Bien, ideas fundamentales bajo las cuales gira la actividad del hombre.

Unid á ellos los desvelos y sacrificios de vuestros padres y la especial iniciativa del profesor que no puede ser hija de retribución ni pago alguno, sino que nace con el amor á la enseñanza y comprendereis á cuánto estais obligados si no habeis de defraudar tan caros intereses: si la voz de vuestra conciencia responde satisfactoriamente á estas reflexiones persistid con voluntad firme en el cumplimiento de vuestros deberes. Vosotros á quienes esto no suceda no desmayéis, antes al contrario sirvan las correcciones que hayais experimentado de aviso para lo futuro y el buen ejemplo de vuestros compañeros de poderoso estímulo y de noble emulación.

Congregadas se hallan en este recinto numerosas personas, cuya presencia sola indica que no les es indiferente el movimiento intelectual en nuestra provincia, y si unas vienen en representación de la misma y otras estimuladas por el interés particular ¡cuán estimables son los móviles que á unas y otras animan!

El interés individual y el colectivo indispensables son para que la Humanidad se agite y viva; si destruis el primero, suprimis *ipso facto* toda iniciativa, pues en vano se negará que aparte de otros caracteres, la sociedad es suma de individuos: si prescindís del segundo, el egoismo más refinado sustituirá á los elevados senti-

mientos de la Religión, de la Patria y hasta de la Familia.

Por eso yo que veo uno y otro representados en esta ocasión ya por particulares, ya por personas investidas con cargos públicos, entre ellas autoridades de la provincia, les envío desde este sitio, en nombre del Claustro de profesores, el homenaje de la gratitud más cumplida.

He dicho.

R. E.

APÉNDICE.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

CUADRO

Matricula de exámenes ordinarios y
NÚMERO DE

ESTUDIOS GENERALES		EXÁMENES	
DE		Derechos académicos	
SEGUNDA ENSEÑANZA.			
Latín y Castellano.—Primer curso....	45	Buenos.....	6
Latín y Castellano.—Segundo curso..	33	Notables.....	6
Retórica y Poesía.....	21	Sobresalientes..	1
Geografía.....	40	No abonados....	»
Historia de España.....	24	Abonados.....	45
Historia Universal.....	43	Inscripciones á fin de curso.	43
Psicología, Lógica y Ética.....	44	Traslaciones á otros Institutos	2
Aritmética y Álgebra.....	34	Traslaciones de otros Institutos	»
Geometría y Trigonometría.....	31	TOTAL de inscripciones	45
Física y Química.....	31	Inscripciones extraordinarias	»
Historia Natural.....	33	Inscripciones ordinarias.	45
Fisiología é Higiene.....	32	Matrículas de honor.	»
Agricultura.....	31		
TOTAL.....	3		

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios;
(b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

INSTITUTO DE CUENCA.

1.

traordinarios de enseñanza oficial,
LUMNOS 166.

ORDINARIOS.	EXAMENES EXTRAORDINARIOS					TOTAL DE EXÁMENES.					ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.					Menciones honoríficas.				
	TOTAL.	Suspensos.....	Aprobados.....	Buenos.....	Notables.....	Sobresalientes..	TOTAL.	Suspensos.....	Aprobados.....	Buenos.....	Notables.....	Sobresalientes..	TOTAL.	(a)	(b)	(c)	(d)	Premios.	TOTAL.	
37	9	6	25	6	6	6	46	3	25	6	6	6	41	»	»	»	»	»	1	
48	17	1	42	4	2	1	35	6	42	2	3	23	»	»	»	»	»	»	»	
45	5	»	44	»	3	»	42	»	48	4	6	25	»	»	»	»	»	»	»	
36	6	3	41	»	6	3	35	»	41	»	3	23	»	»	»	»	»	»	»	
48	7	1	24	»	3	1	35	»	24	»	3	23	»	»	»	»	»	»	»	
24	11	1	35	»	5	3	42	»	35	»	5	13	»	»	»	»	»	»	»	
35	6	3	25	7	5	3	42	»	25	2	»	5	»	»	»	»	»	»	»	
28	6	»	4	»	4	»	34	»	4	1	»	3	»	»	»	»	»	»	»	
21	12	3	17	2	7	3	33	»	17	4	»	3	»	»	»	»	»	»	»	
26	11	4	46	6	5	4	37	»	46	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	
31	1	4	44	»	4	4	32	»	44	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	
28	1	5	46	»	2	5	29	»	46	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
28	1	3	44	7	5	3	29	»	44	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
345	94	34	237	69	55	34	438	»	237	44	»	438	»	44	5	27	43	1	1	

%) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
%) Por no haberse presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios.

El Secretario,
Ramon Torres Carretero.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

CUADRO N.º 2.

Matrícula de exámenes ordinarios y extraordinarios de enseñanza privada.
NÚMERO DE ALUMNOS 61.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.				DERECHOS académicos		EXÁMENES		
	Matrículas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	TOTAL de inscripciones.	Abonados.....	No abonados....	Sobresalientes..	Notables.....	Buenos.....
Latín y Castellano.—Primer curso....	20	18	20	58	16	4	2	2	2
Latín y Castellano.—Segundo curso....	18	10	18	46	18	2	2	2	2
Retórica y Poética.....	19	16	19	54	11	1	2	2	2
Geografía.....	16	17	16	49	15	4	2	2	2
Historia de España.....	4	4	4	12	17	2	1	6	4
Historia Universal.....	6	6	6	18	4	2	2	1	1
Psicología, Lógica y Ética.....	12	12	12	36	6	2	2	2	2
Aritmética y Álgebra.....	12	12	12	36	12	2	2	2	2
Geometría y Trigonometría.....	2	2	2	6	12	2	2	2	2
Física y Química.....	3	3	3	9	8	2	2	1	1
Historia Natural.....	2	2	2	6	2	2	2	1	1
Fisiología é Higiene.....	3	3	3	9	2	2	2	1	1
Agricultura.....	1	1	1	3	2	1	2	2	2
TOTAL.....	127	132	132	391	120	12	1	13	25

(a) Por quedar suspendidos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
(b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspendidos en los extraordinarios.

INSTITUTO DE CUENCA

CUADRO N.º 2.

Matrícula de exámenes ordinarios y extraordinarios de enseñanza privada.
NÚMERO DE ALUMNOS 61.

CURSOS.	EXÁMENES EXTRAORDINARIOS					TOTAL DE EXÁMENES.					ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.					Menciones honoríficas.	
	Sobresalientes..	Notables.....	Buenos.....	Aprobados.....	Suspensos.....	TOTAL.	Sobresalientes..	Notables.....	Buenos.....	Aprobados.....	Suspensos.....	TOTAL.	(a)	(b)	(c)	(d)	TOTAL.
1	»	»	»	1	1	2	»	»	2	9	3	16	1	»	»	1	7
2	»	»	»	1	»	1	»	»	5	13	»	18	»	»	»	»	»
3	»	»	»	2	»	2	»	»	2	9	»	11	»	»	»	»	3
4	»	»	»	1	»	1	»	2	3	9	1	15	»	»	»	»	5
5	»	»	»	1	»	2	1	7	4	6	»	18	»	»	»	»	»
6	»	»	»	2	»	2	»	1	1	3	»	5	»	»	»	»	»
7	»	»	»	»	»	»	»	»	2	3	1	6	1	»	»	»	1
8	»	»	»	»	»	5	»	»	3	10	4	17	»	1	»	2	3
9	»	»	»	2	»	2	»	»	2	7	2	11	»	»	»	3	3
10	»	»	»	1	»	1	»	»	»	2	1	3	»	»	»	»	»
11	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	»	3	»	»	»	»	»
12	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	2	»	»	»	»	»
13	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	2	»	»	»	»	1
14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
16	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
17	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
18	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
20	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
21	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
23	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
24	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
25	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
26	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
27	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
28	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
29	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
30	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
31	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
32	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
33	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
34	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
35	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
36	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
37	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
38	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
39	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
40	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
41	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
42	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
43	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
44	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
45	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
46	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
47	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
48	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
49	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
50	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
51	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
52	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
53	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
54	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
55	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
56	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
57	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
58	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
59	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
60	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
61	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
62	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
63	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
64	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
65	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
66	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
67	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
68	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
69	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
70	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
71	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
72	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
73	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
74	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
75	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
76	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
77	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
78	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
79	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
80	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
81	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
82	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
83	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
84	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
85	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
86	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
87	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
88	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
89	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
90	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
91	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
92	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
93	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
94	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
95	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
96	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
97	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
98	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
99	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
100	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
101	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
102	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
103	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
104	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
105	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
106	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
107	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
108	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»</						

(c) Por quedar suspendidos en los ordinarios y en los extraordinarios.
(d) Por no haberse presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios.

El Secretario,
Ramón Torres Carretero.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

INSTITUTO DE CUENCA.

NÚM 3.

CUADRO

extraordinarios de enseñanza doméstica,

Matricula de exámenes ordinarios y

ALUMNOS 25.

NÚMERO DE

ORDINARIOS.	EXÁMENES EXTRAORDINARIOS					TOTAL DE EXÁMENES.					ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.					Premios.	Menciones honoríficas.	
	Aprobados.....	Suspensos.....	TOTAL.	Sobresalientes..	Notables.....	Buenos.....	Aprobados.....	Suspensos.....	TOTAL.	(a)	(b)	(c)	(d)	TOTAL.				
1	1	1	2	»	»	»	1	1	2	»	»	»	»	4	1	»	»	»
2	1	2	3	»	»	»	1	2	3	»	»	»	»	4	1	»	»	»
3	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
4	»	2	2	»	»	»	»	2	4	»	»	»	»	1	»	»	»	»
5	1	»	2	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	1	»	»	»	»
6	1	»	2	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	1	»	»	»	»
7	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
11	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
12	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
13	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
14	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
15	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
16	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
17	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
18	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
19	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
20	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
21	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
22	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
23	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
24	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
25	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	40	7	20	»	8	4	43	5	22	42	1	3	1	44	19	»	»	»

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.

(d) Por no haberse presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios.

El Secretario,
Ramon Torres Carretero.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRICULA.				DERECHOS académicos		EXÁMENES		
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	TOTAL de inscripciones	Traslaciones de otros Institutos.	Traslaciones a otros Institutos.	Inscripciones a fin de curso.	Sobresalientes..	Notables.....
Latín y Castellano.—Primer curso....	»	8	»	8	1	4	»	»	»
Latín y Castellano.—Segundo curso..	»	1	»	1	»	»	»	»	»
Retórica y Poesía.....	»	2	»	2	»	»	»	»	»
Geografía.....	»	2	»	2	»	»	»	»	»
Historia de España.....	»	9	»	9	»	»	»	»	»
Historia Universal.....	»	8	»	8	»	»	»	»	»
Patología, Lógica y Ética.....	»	2	»	2	»	»	»	»	»
Aritmética y Álgebra.....	»	6	»	6	»	»	»	»	»
Geometría y Trigonometría.....	»	3	»	3	»	»	»	»	»
Física y Química.....	»	1	»	1	»	»	»	»	»
Historia Natural.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fisiología é Higiene.....	»	1	»	1	»	»	»	»	»
Agricultura.....	»	1	»	1	»	»	»	»	»
TOTAL.....	46	46	5	49	42	4	»	1	2

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.

(b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

CUADRO

Matrícula y exámenes ordinarios y extraordinarios

Número de alumnos de
Número de alumnos de
Número de alumnos de

TOTAL

ESTUDIOS GENERALES		EXÁMENES	
DE			
SEGUNDA ENSEÑANZA.			
Latín y Castellano. — Primer curso.....	8	3	96
Latín y Castellano. — Segundo curso.....	8	3	96
Retórica y Poesía.....	8	3	96
Geografía.....	8	3	96
Historia de España.....	8	3	96
Historia Universal.....	8	3	96
Psicología.....	8	3	96
Aritmética, Lógica y Ética.....	8	3	96
Geometría y Trigonometría.....	8	3	96
Física y Química.....	8	3	96
Historia Natural.....	8	3	96
Fisiología e Higiene.....	8	3	96
Agricultura.....	8	3	96
Suma.....		3	615
ESTUDIOS DE APLICACION.			
Dibujo lineal y de adornos.....			
Suma.....		3	615
TOTAL GENERAL.....			

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.

(b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspendos en los extraordinarios.

INSTITUTO DE CUENCA.

NÚM. 4.

de enseñanza oficial, privada y doméstica.

enseñanza oficial... 166
enseñanza privada... 64
enseñanza doméstica. 25

DE ALUMNOS.....	252
-----------------	-----

ORDINARIOS.		EXÁMENES EXTRAORDINARIOS		TOTAL DE EXÁMENES.		ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.		Menciones honoríficas.	
TOTAL.	53	13	66	69	85	1	1	1	1
Suspensos.....	6	2	8	10	6	1	1	1	1
Aprobados.....	25	11	36	47	79	1	1	1	1
Buenos.....	25	19	44	63	84	1	1	1	1
Notables.....	2	1	3	4	7	1	1	1	1
Sobresalientes..	1	1	2	3	3	1	1	1	1
TOTAL.	53	13	66	69	85	1	1	1	1
Suspensos.....	6	2	8	10	6	1	1	1	1
Aprobados.....	25	11	36	47	79	1	1	1	1
Buenos.....	25	19	44	63	84	1	1	1	1
Notables.....	2	1	3	4	7	1	1	1	1
Sobresalientes..	1	1	2	3	3	1	1	1	1

(c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.

(d) Por no haberse presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios.

El Secretario,

Ramon Torres Carretero,
126 3007 2407-00,

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

CUADRO NÚM. 5.

Exámenes ordinarios y extraordinarios de matrículas

ENSEÑANZA OFICIAL.	ENSEÑANZA GENEAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA.		
	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.
Latín y Castellano.—Primer curso..	4	"	4
Latín y Castellano.—Segundo curso..	4	"	4
Retórica y Poética..	"	"	"
Geografía..	"	"	"
Historia de España..	"	"	"
Historia Universal..	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética..	4	"	4
Aritmética y Algebra..	"	"	"
Geometría y Trigonometría..	4	"	4
Física y Química..	"	"	"
Historia Natural..	"	"	"
Fisiología é Higiene..	"	"	"
Agricultura..	"	"	"
TOTAL.....	4	"	4

(1) Estos exámenes son procedentes de incorporaciones de estudios de Seminario hechos con anterioridad.

INSTITUTO DE CUENCA.

1. cursos anteriores rehabilitados para el curso actual. (1)

[illegible]

EL SECRETARIO,
Ramon Torres Carretero.

NÚMERO 6.

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS.

HISTORIA UNIVERSAL.

Premio ordinario.—D. Pedro Roca Lopez.

HISTORIA DE ESPAÑA.

Mencion honorífica.—D. Alvaro García Serrano.

PREMIO EXTRA-REGLEMENTARIO DE MIL REALES

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. LÚCAS AGUIRRE.

D. Deogracias Guardia Sanz.
Santiago Ortiz Mazon.

EL SECRETARIO,

RAMON TORRES CARRETERO.

NÚMERO 7.

CUADRO DE HONOR.

Lista alfabética de los alumnos de este Instituto y de los Colegios incorporados al mismo que en los exámenes ordinarios y extraordinarios del curso de 1879 á 1880 han obtenido la calificación de Sobresaliente.

Latín y castellano 1.º curso.

D. Emilio Sanchez Vera.
D.ª Ana Sanchez Vera.
D. Ramon Andrés y Gimenez.
D. Leopoldo Garrido Romero.
Joaquin Aparicio y Lirio.
Angel Sanchez Vera.

Latín y castellano. —2.º curso.

D. Pedro Roca y Lopez.

Geografía.

D. Leopoldo Garrido Romero.
Patrocinio Delgado Cortijo.
Joaquin Aparicio Lirio.

Historia universal.

D. Pedro Roca y Lopez.

Historia de España.

D. Alvaro García Serrano.
Justo Alhambra y Peña.

Psicología, Lógica y Ética.

D. Eustaquio Montoro Blasco.
Gregorio Buendía Saiz.
Policarpo Ortiz y Mazon.

Geometría y Trigonometría.

D. Eustaquio Montoro Blasco.
D.ª Ana Sanchez Vera.
D. Policarpo Ortiz y Mazon.

Física y Química.

D. Faustino Herrero y Regidor.
Santiago Ortiz y Mazon.
Deogracias Guardia y Sanz.
Vicente Belinchon Valencia.

Historia Natural.

D. Deogracias Guardia y Sanz.
Faustino Herrero y Regidor.
Vicente Belinchon Valencia.
Santiago Ortiz y Mazon.

Fisiología é Higiene.

D. Deogracias Guardia y Sanz.
Agapito Martinez Vicente.
Laureano Peinado y Herrías.
Faustino Herrero y Regidor.
Juan Antonio Muñoz y Muñoz.

Agricultura.

D. Deogracias Guardia y Sanz.
Faustino Herrero y Regidor.
Juan Antonio Muñoz y Muñoz.

EL SECRETARIO,

Ramon Torres Carretero.

CUADRO NÚMERO 8.

EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

verificados desde 1.º de Octubre de 1879 á 30 de Setiembre de 1880.

Solicitaron el primer grado.	31
Verificaron el primer servicio.	31
Sobresalientes.	2
Aprobados.	26
Suspensos..	3
Verificaron el segundo servicio.	31
Sobresalientes.	1
Aprobados.	30
Suspensos..	2
Aprobados en ambos ejercicios.	24

SOBRESALIENTES EN LOS DOS EJERCICIOS DEL GRADO.

ಪ್ರತಿಭಾವಾನ್ವಿತರು

NINGUNO.

CUADRO NÚM. 9.

Exámenes de instrucción primaria para el ingreso en segunda enseñanza verificados en todo el presente curso académico.

Solicitaron exámen,	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.
60	53	2	60

**El Secretario,
RAMON TORRES CABRETERO.**

NUMERO 10.

ALUMNOS MATRICULADOS EN OTROS INSTITUTOS

TRASLADADOS A ESTE ESTABLECIMIENTO DURANTE EL CURSO DE 1879 A 1880.

Número	de	orden.	APPELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	San Isidro.	Mirita.	Almertia.	Albacete.	Caceres.	Caceres.	Guadalajara.	Granada.
1			Medrano Cantarero.	D. Domingo.	3, 5 y 8.								
2			Vidal Gimenez.	Pedro Bautista.	10, 11, 12 y 13.								
3			Soldevilla Palau.	Candido.	1 y 4.								
4			Garcés y Arce.	Juan.	1 y 4.								
5			Carpintero Rigo.	Manuel.	3 y 8.								
6			Carpintero Rigo.	Hecarado.	3 y 8.								
7			Sanchez Rivera.	Nicanor.	3, 6 y 8.								
8			Gimenez Gavarre.	Sixto.	9.								

[illegible]

El Secretario,
Ramon Torres Carretero.

MÚMERO 11.
—
ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO
Y
TRASLADADOS A OTROS INSTITUTOS
DURANTE EL CURSO DE 1879 A 1880.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	INSTITUTOS.
1	Cabeza y Fernandez.	D. Joaquín.	2 y 5.	Soria.
2	Cabeza y Fernandez.	Plácido.	3 y 8.	Soria.
3	Escudero Moreno.	Liborio.	2, 5 y 6.	Málaga.
4	Toledo Flores.	Nicolás.	1 y 4.	Cardenal Cisneros.
5	Sanchez Lambarri.	Mariano.	6, 5, 7 y 9.	Jerez de la Frontera.
6	Morales Pastor.	Juan.	10, 11, 12 y 13.	Albacete.
7	Fernandez de Luz y Fernandez de Luz.	Andrés.	1.	Cardenal Cisneros.
8	Visier y García.	Manuel.	6, 10, 12 y 13.	Valencia.
9	Soldevila Palau.	Cándido.	1 y 4.	Valencia.

El Secretario,
Ramon Torres Carretero.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	Clase de la certificación.	Establecimientos a donde se han remitido.
1	Escudero Moreno.	D. Liborio.	Ingreso, 1.º de Latin y Geografía.	Málaga.
2	Cabeza Fernandez.	Joaquín.	Ingreso, 1.º de Latin y Castellano y Geografía.	Soria.
3	Cabeza Fernandez.	Plácido.	Ingreso, 1.º y 2.º de Latin, Geografía e Historia.	Soria.
4	Toledo y Flores.	Nicolás.	Ingreso.	Cardenal Cisneros.
5	Morales Pastor.	Juan.	Todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza excepto Física y Química, Historia natural, Biología e Higiene y Agricultura.	Albacete.
6	Sanchez Lambarri.	Mariano.	Ingreso, 1.º y 2.º de Latin, Geografía, Retórica y Aritmética y Algebra.	Jerez de la Frontera.
7	Fernandez de Luz y Fernandez de Luz.	Andrés.	Ingreso.	Cardenal Cisneros.
8	Rajadon y Parada.	Diego.	Ingreso, 1.º y 2.º de Latin, Geografía e Historia.	Zaragoza.
9	Soldevila Palau.	Cándido.	Ingreso.	Valencia.
10	Visier García.	Manuel.	Ingreso, 1.º y 2.º de Latin, Geografía e Historia universal, Aritmética y Algebra, Psicología Lógica y Ética, Geometría y Trigonometría, con suspenso en Historia de España y Retórica Poética.	Valencia.

El Secretario,
Ramon Torres Carretero.

NÚMERO 12.
Certificaciones oficiales expedidas por la Secretaría de este Instituto durante el curso de 1879 a 1880.

CERTIFICACIONES PERSONALES

EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE ESTE INSTITUTO

DURANTE EL CURSO DE 1879 A 1880.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	Clase de certificación.
MES DE NOVIEMBRE.			
1	Navarro Sanchez.	D. Pedro..	De todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza y de los ejercicios del Grado de Bachiller.
DICIEMBRE.			
2	Cruz García.	José..	General y Título de Bachiller en 20 de Agosto de 1878.
ENERO.			
3	Cuesta de Julian..	Jesús..	General y Título de idem en 14 de Enero de 1880.
4	Rodriguez Lopez..	Julian..	General, de los ejercicios y del Título en 6 de Febrero de 1878.
FEBRERO.			
5	Niño y Viñas..	Joaquín..	General y Título de Bachiller.
MARZO.			
6	Molina y Collada..	Máximo..	General y Título de Bachiller en 14 de Enero de 1880.
7	Muñoz Morales..	Juan..	General, del Grado en 1880 y depósito en 16 de Marzo de 1880.
8	Gonzalez Page..	Juan..	General y del Grado en 1879.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	Clase de certificación.
9	Peñaranda y García.	D. Antonio Avalino	General y del Título en 23 de Marzo de 1880.
ABRIL.			
10	Valdés Falero..	Vicente..	General y del Título en 2 de Diciembre de 1878.
11	Martínez Cuesta..	Anacleto..	De los ejercicios y del Título de Bachiller en 25 de Octubre de 1878.
12	Escamilla de Aguilar.	Julio..	General, del Grado y Título de id. en 20 de Abril de 1880.
13	Egido y Fernandez..	Victoriano..	De los ejercicios y Título de id. en 9 de Enero de 1877.
MAYO.			
14	Carretero Gomez..	Ignacio..	General y del Título de Bachiller en 13 de Octubre de 1878.
15	Moreno Bordaberri..	Telesforo Baltasar	General y del Título de id. en 14 de Mayo de 1880.
16	Llopis Casanova..	Leocadio Vicente.	Del Título de Bachiller en 14 de Enero de 1880.
17	Egido y Fernandez..	Victoriano..	General, de los ejercicios y del Título en 9 de Enero de 1877.
18	Fernandez Bricio..	Manuel..	De los ejercicios y del Título de Bachiller en 30 de Septiembre de 1879.
JUNIO.			
19	De Castro y Ramon..	Lorenzo..	General y del Título de Bachiller en 11 de Noviembre de 1878.
20	Palomera Villalva..	Aureo..	General de los ejercicios y del Título de idem en 11 de Junio de 1878.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	Clase de certificación.
	JULIO.		
21	Martínez Fuente Alcazar	D. Juan Pedro.	7 y 9.
	AGOSTO.		
22	Manzano Peseño.	Francisco.	De los ejercicios y del Título de Bachiller en 27 de Setiembre de 1871.
	SEPTIEMBRE.		
23	Angulo y Sierra.	Julian.	General y de los ejercicios del Grado en 1879.
24	Garrido y Alenle.	José María.	General.
25	De Rueda y Gumiel.	Sixto.	P. 1, 2, 3, 4, 6 y 8.
26	Torres Aragón.	Tomás.	P. 1 y 4.
27	Ortiz y Martínez.	Zacarías.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12.
28	Ortega y Vaquero.	Juan Manuel.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
29	Muñoz Valsalobre.	Fernando.	P. 1, 2, 4, 5 y 6.
30	Martín Carrero.	Manuel.	P. 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8.
31	Sanchez Rivera.	Nicanor.	P. 1, 2, 4, 6 y 8.
32	Belinchon Valencia.	Vicente.	General y de los ejercicios en 1880.
33	Navarro Saenz.	Francisco.	General y de los ejercicios en 1879.
34	Lopez Fontana.	Julian.	General y de los ejercicios en 1880.
35	Díaz Martínez.	Rafael.	Idem id. en 1880.
36	Guardia y Sanz.	Deogracias.	General, de los ejercicios y del Título en 6 de Junio de 1880.
37	Horejada Mochales.	Eduardo.	General, de los ejercicios y del Título en 31 de Julio de 1880.
38	Torres Grimaldo.	Tomás.	General y de los ejercicios en 1880.
39	Blanco y Oñate.	Jesús.	P. 1, 2, 4, 5 y 8.
40	Herrero Regidor.	Faustino.	General y de los ejercicios en 1880.
41	Grimaldo Velazquez.	Meliton.	General y de los ejercicios en 1880.
42	Saiz Maldonado.	Joaquin.	General y de los ejercicios en 1880.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	Clase de certificación.
43	García Gonzalez.	D. Victoriano.	General, de los ejercicios y del Título en 6 de Julio de 1880.
44	Martínez Unda y Vadillo	José.	P. 1, 2, 4 y 6.
45	Dominguez Amores.	Luis.	P. 1 y 4.
46	Fernandez Quejido.	Anacleto.	General y de los ejercicios en 1880.
47	Vidal Gimenez.	Pedro.	General.
48	Pastor y Gimenez.	Jesús.	General y de los ejercicios en 1880.
49	Molina y Villaba.	Agustín.	P. 1, 3, 4 y 8.
50	Lopez Ruiz.	Juan.	P. 1, 2 y 4.
51	De la Torre y Navarro.	Juan José.	General y de los ejercicios en 1880.
52	Martínez Vicente.	Agapito.	General y de los ejercicios en 1880.
53	Dominguez Cobo.	Cristino.	P. 1, 4 y 6.
54	Grina y Canorea.	Trifon.	P. 1, 2, 4, 6 y 8.
55	García Pando Rodriguez.	Joaquin.	P. 1, 2 y 4.
56	Medrano y Cantarero.	Domingo.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8.
57	Zomeño y Huerta.	Joaquin.	Título en 13 de Setiembre de 1880.
58	Martínez Muñoz.	Pedro.	General.
59	Alonso y Alonso.	Mateo.	P. 1, 2, 4 y 8.
60	Pérez y Lacasa.	Leandro.	P.
61	Luján Tintero.	Wenceslao.	P. 1, 2, 4, 5 y 6.
62	Torralla y Rodriguez.	Alejandro.	General y de los ejercicios en 1880.
63	Saiz y Gomez.	Juan Estanislao.	General de idem en 25 de Junio de 1880.
64	Martínez Fuente Alcazar	Juan Pedro.	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
65	Sanchez Pons.	Federico.	Título en 23 de Marzo de 1880.
66	Guerrero y Perez.	Maximino.	P. 1, 4, 5 y 6.
67	Picazo Martínez.	Eulogio.	P. 1 y 4.
68	Lequiedo y García.	Eduardo.	General y de los ejercicios en 1880.
69	Martínez Falero y Priego	Fermin.	General y de los ejercicios en 1880.
70	Dominguez Amores.	Delfín.	General y de los ejercicios en 1880.
71	Jover y Ayuso.	Florentino.	General y de los ejercicios en 1880.
72	Sanchez del Rio.	Facundo.	General y de los ejercicios en 1880.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	Clase de certificación.
73	Fañla y Gomez.	D. Telesforo.	De los ejercicios en Setiembre de 1870.
74	Moltó Reig.	José.	General, de los ejercicios y del Título en 23 de Agosto de 1880.
75	Ortiz y Mazon.	Santiago.	General de idem de id. en 31 de Agosto de 1880.
76	Zomeño Yuste.	Federico.	De los ejercicios y del Título en 27 de Abril de 1876.
77	García Molina.	Eusebio.	De los ejercicios y del Título.

EL SECRETARIO,

Ramon Torres Carralero.

ALUMNOS APROBADOS

EN LOS DOS EJERCICIOS DEL

GRADO DE BACHILLER,

CON EXPRESION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE

HAN HECHO SUS ESTUDIOS, LAS FECHAS DEL ÚLTIMO EJERCICIO Y DE LA

EXPEDICION DEL TÍTULO DURANTE EL

CURSO DE 1879 A 1880.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	Establecimientos.	Fecha del último ejercicio.	Expedición del título.
1	Muñoz Morales.	D. Juan.	Cuenca.	7 Enero 80.	19 Marzo.
2	Perrer y Rivero.	Pedro.	Norlinday Cuenca.	49 Mayo.	22 Mayo.
3	Diaz Martínez.	Rafael.	Cuenca.	12 Junio.	»
4	Sala Gomez.	Juan Estanislao.	Valencia y Cuenca.	14 Junio.	25 Junio.
5	De la Torre y Navarro.	Juan José.	Cuenca.	21 Sibre.	20 Octubre.
6	García G. Ca. macho.	Faustino.	Badajoz y Cuenca.	14 Junio.	»
7	Hortaleja Muñoz.	Eduardo.	Cuenca.	23 Junio.	31 Julio.
8	García Gonzalez.	Victoriano.	Idem.	23 Junio.	6 Julio.
9	Isuendo y Garcia.	Eduardo.	Idem.	23 Junio.	»
10	Maños y Muñoz.	Juan Antonio.	Idem.	23 Junio.	13 Agosto.
11	Pasiente y Carras-	Guillermo.	Cuenca.	23 Junio.	30 Junio.
12	Belinchon Valen-	Fernando.	Cuenca.	23 Junio.	20 Sibre.
13	Moreno Lopez.	Vicente.	Cuenca.	42 Junio.	»
14	Lopez Fontana.	Fernan.	Idem.	27 Sibre.	»
15	Moltó Reig.	Juan.	Norlinday Cuenca.	23 Junio.	23 Agosto.
16	Ortiz y Mazon.	José.	Cuenca.	23 Junio.	31 Agosto.
17	Torres Grimaldo.	Santiago.	Valencia y Cuenca.	25 Junio.	»
18	Guardia y Sans.	Tomás.	Cuenca.	23 Junio.	»
19	Herrero y Bagider.	Doctrinas.	Idem.	24 Junio.	6 Julio.
20	Martinez Vicens.	Faustino.	Idem.	14 Junio.	»
21	Martinez Valero.	Agustín.	Idem.	23 Junio.	20 Octubre.
22	Priego. Rodri-	Fernan.	Cuenca y Tarazona.	25 Junio.	»
23	guez. Rodri-	Alejandro.	Cuenca.	24 Junio.	»
24	Fernandez y Que-	Anacleto.	Tarazona y Cuenca.	18 Sibre.	20 Octubre.
25	jido.	Jesús.	Cuenca.	10 Sibre.	20 Octubre.
26	Pastor y Gimenes.	Florencio.	Cuenca y Sevilla.	28 Sibre.	»
27	Jover y Ayuso.	Pascual.	Cuenca.	28 Sibre.	»
28	Sanchez del Rio.	José María.	Idem.	18 Sibre.	»
29	Garrido y Alcala.				

El Secretario,
Ramon Torres Carralero.

NÚMERO 15.

CUADRO de las asignaturas, Profesores y libros de texto durante el curso de 1879 á 1880.

ASIGNATURAS	PROFESORES.	OBRAS DE TEXTO.
Primer año de Latin y Castellano. .	D. Mariano Sanchez Almonacid. .	Gramática de Suaña y Castell, Castellana, compendio de la Real Academia, última edicion.
Segundo año de Latin y Castellano.	D. Juan Vicente Benita.	Los mismos del primer año.
Retórica y Poética.	D. Hermenegildo Ochoa.	Gonzalez Garbin.
Geografía.	D. José Antonio Secret.	D. Policarpo Mingote, Catedrático de Leon.
Historia Universal.	El mismo.	D. José España y Lledó, idem de Castellon de la Plana
Historia de España.	El mismo.	D. Alfonso Moreno Espinosa, idem de Cádiz.
Psicología Lógica y Ética.	D. Ramon Torres Carretero.	Monlau y Rey Heredia.
Aritmética y Álgebra.	D. Estéban Fernandez (Auxiliar). .	Vallin y Bustillos, Logaritmos de Vazquez.
Geometría y Trigonometría.	D. Miguel Martinez.	Cardin.
Física y Química.	D. Ruperto Gimenez de Oca.	Feliú y Perez.
Historia Natural.	D. Antonio Senen de Castro.	Galdo.
Fisiología é Higiene.	El mismo.	Perez Minguez.
Agricultura.	D. Zoilo del Campo (Interino). . .	D. José de Arce, Atlas de Botija.

El Secretario,
Ramon Torres Carretero.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

INSTITUTO DE CUENCA.

CUADRO N.º 16.

Número de alumnos é inscripciones de matrícula en el curso de 1879 á 1880.

Alumnos de enseñanza oficial... 166. — Alumnos de enseñanza privada... 61.

Alumnos de Enseñanza donésica... 25. — TOTAL de alumnos... 253.

ASIGNATURAS.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA DE ENSEÑANZA OFICIAL.				INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA DE ENSEÑANZA PRIVADA.				INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA EN TODAS LAS ASIGNATURAS.				Nombres de los alumnos que en este curso tienen el último número en cada asignatura.		
	Honor.....	Ordinarias.	Extra-ordinarias.	TOTAL....	Honor.....	Ordinarias.	Extra-ordinarias.	TOTAL....	Honor.....	Ordinarias.	Extra-ordinarias.	TOTAL....	ENSEÑANZA OFICIAL.	ENSEÑANZA PRIVADA.	ENSEÑANZA DOMÉSTICA.
ESTUDIOS GENERALES.	Latín y Castellano. — Primer curso....	45	33	20	»	3	»	3	»	68	»	68	Sanchez Vera.	Martinez Arquero.	Triplita Fuero.
	Latín y Castellano. — Segundo curso....	33	21	48	»	3	»	3	»	59	»	59	Durán Rodriguez.	Cortijo y Sanchez Seco.	Triplita Fuero.
	Retórica y Poesía.....	21	40	42	»	1	»	1	»	34	»	34	Benita Puga.	Martinez Arquero.	Benita Puga.
	Geografía.....	40	24	49	»	3	»	3	»	62	»	62	Triplita Fuero.	Triplita Fuero.	Triplita Fuero.
	Historia Universal.....	24	43	47	»	4	»	4	»	51	»	51	Dominguez Amores.	Cortijo y Sanchez Seco.	Triplita Fuero.
	Historia Universal.....	43	43	4	»	2	»	2	»	55	»	55	Niquez y Aracue.	Dominguez Amores.	López de la Guardia.
	Psicología, Lógica y Ética.....	44	35	4	»	6	»	6	»	52	»	52	Niquez y Aracue.	Cortijo y Sanchez Seco.	López de la Guardia.
	Aritmética y Álgebra.....	34	34	42	»	3	»	3	»	56	»	56	Corea Lopez.	Grima Canorea.	Plaza Salanier.
	Geometría y Trigonometría.....	31	33	2	»	1	»	1	»	37	»	37	De la Plaza y Llandres.	Fernandez Quejido.	Plaza Salanier.
	Física y Química.....	32	33	2	»	1	»	1	»	36	»	36	De la Plaza y Llandres.	Ortiz Martinez.	Arguedi Obate.
ESTUDIOS DE APLICACION.	Historia Natural.....	31	31	3	»	1	»	1	»	35	»	35	Sanchez Llanbarri.	Benita Cuenca.	Martinez Falero.
	Agricultura.....	31	31	3	»	1	»	1	»	35	»	35	Sanchez Llanbarri.	Benita Cuenca.	Martinez Falero.
	Suma.....	3	448	427	»	46	»	46	»	3	615	636			
	Dibujo.....	28	28	»	»	»	»	»	»	28	»	28	Aparicio y Liria.	»	»
	Suma.....	28	28	»	»	»	»	»	»	28	»	28			
	TOTAL GENERAL.....	3	470	427	»	46	»	46	»	3	643	654			

El Secretario.
Ramon Torres Carretero.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID

INSTITUTO DE CUENCA.

CUADRONÚM. 17.

Número de alumnos é inscripciones de matricula en las tres clases de enseñanza oficial, privada y doméstica, durante el trienio de 1878 á 1881.

Curso de 1879 á 1880.		Curso de 1880 á 1881.		Promedio en el trienio.	
NÚMERO DE ALUMNOS.		NÚMERO DE ALUMNOS.		NÚMERO DE ALUMNOS.	
Enseñanza oficial. . .	163	Enseñanza oficial. . .	178	Enseñanza oficial. . .	169
Enseñanza privada. . .	30	Enseñanza privada. . .	43	Enseñanza privada. . .	45
Enseñanza doméstica. . .	34	Enseñanza doméstica. . .	38	Enseñanza doméstica. . .	32
Total de alumnos. . . 227		Total de alumnos. . . 259		Total de alumnos. . . 246	
INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.		INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.		INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.	
Oficial. . .	58	Oficial. . .	46	Oficial. . .	38
Privada. . .	10	Privada. . .	13	Privada. . .	11
Doméstica	13	Doméstica	15	Doméstica	10
TOTAL. . .		TOTAL. . .		TOTAL. . .	
58		63		62	
10		15		10	
13		17		8	
40		43		34	
35		36		37	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35		35	
35		35			

PERSONAL FACULTATIVO DE ESTE INSTITUTO

durante el curso de 1879-80 con expresión de la fecha en que ingresaron en el profesorado como Catedráticos propietarios y el número que ocupan en el escalón de 1.º de Enero de 1880.

DIRECTOR.

D. MARIANO SANCHEZ ALMONACID.

VICE-DIRECTOR.

D. ANTONIO SENEN DE CASTRO.

SECRETARIO.

D. RAMON TORRES CARRETERO.

BIBLIOTECARIO.

D. MIGUEL MARTINEZ GARCIA.

CATEDRÁTICOS NUMERARIOS.

172.—D. Antonio Senen de Castro. 5 de Julio de 1860.
 252.—D. Hermenegildo Ochoa. 17 de Abril de 1863.
 371.—D. Mariano Sanchez Almonacid. 27 de Setiembre de 1863.
 293.—D. Miguel Martinez Garcia. 4 de Mayo de 1865.
 376.—D. Ramon Torres Carretero. 28 de Abril de 1867.
 395.—D. Juan Vicente Benita. 27 de Abril de 1868.
 489.—D. Ruperto Gimenez de Oca. 28 de Mayo de 1869.
 " —D. Teodoro de San Roman y Mal-
 donado. 9 de Marzo de 1880.

SUPERNUMERARIO DE LA SECCION DE LETRAS.

D. Isidro de Molina.

Profesor de dibujo nombrado por la Excm. Diputacion provincial.

D. Felipe Cuesta.

EL SECRETARIO.

Ramon Torres Carretero.

NÚMERO 18.

CUADRO de las asignaturas, Profesores y libros de texto durante el curso de 1880 á 1881.

ASIGNATURAS	PROFESORES.	OBRAS DE TEXTO.
Primer año de Latin y Castellano. .	D. Juan Vicente Benita.	Gramática latina de D. Miguel de la Iglesia, Crestomatía latina de Don Mariano Sanchez Almonacid.
Segundo año de Latin y Castellano.	D. Mariano Sanchez Almonacid. .	Idem latina de Suñia y Castell, Crestomatía de D. Mariano Sanchez Almonacid.
Retórica y Poética.	D. Hermenegildo Ochoa.	Gonzalez Garbin.
Geografía.	D. Teodoro de San Roman y Maldonado. .	D. Bernardo Monreal.
Historia de España.	El mismo.	D. Manuel Góngora.
Historia Universal.	El mismo.	D. Félix Sanchez Casado y Atlas del mismo autor.
Psicología Lógica y Ética.	D. Ramon Torres Carretero.	D. Manuel Polo y Peirolón.
Aritmética y Algebra.	D. Miguel Martinez.	Vallin y Bustillos, Logaritmos de Vazquez Queipo.
Geometría y Trigonometría.	El mismo.	Cardin.
Física y Química.	D. Ruperto Gimenez de Oca.	Feliu y Perez.
Historia Natural.	D. Antonio Senen de Castro.	Galdo.
Fisiología é Higiene.	El mismo.	Perez Minguez.
Agricultura.	D. Zello del Campo (Interino).	D. Eduardo Abela, Atlas de Botija.

El Secretario.

Ramon Torres Carretero.

MATERIAL CIENTÍFICO.

FÍSICA Y QUÍMICA.

Microscópio solar con lentes acromáticos, gran modelo.
Doce preparaciones microscópicas.

El Catedrático,
Supremo Gimnasio de Cos.

HISTORIA NATURAL.

Un esqueleto de culebra.
Otro ídem de gato.
Cabeza de Paleto.
36 ejemplares de aves y mamíferos que á continuación se expresan:
Cacatua sulfúrea.
Seis pájaros moscas.
Un pájaro de América.
Búfo vulgaris (espo grande).
Ave de Tempestad.
Ardilla.
Lirón de Campo.
Gallina de Vinctan.
Langosta.
Tortuga de mar.
Ave del Paraíso.
Golondrina de mar (pez).
Loro común.
Periquito Rey.
Cardenal.

El Catedrático,
Antonio Senen de Castro.

MATEMÁTICAS.

Brújula nivelante y de declinación.
Pantómetra con brújula antejo de cremallera, dos niveles, pié triangular y tripode.

El Catedrático,
Miguel Martínez.

AGRICULTURA.

Modelo de pala, lámina de hierro.
Ídem de azadon comun.
Ídem de Cornejales.
Escardillo.
Rastrillo.
Horca americana.
Arado comun.
Ídem simple.
Ídem Jaen.
Ídem aporador.
Ídem patatero.

Arado Inglés Honrad.
Ídem subuelo.
Grada Valsourt.
Ídem cieszag Honrad.
Ídem id. ariculada.
Bulo de Madera.
Rodillo discos de Croastill.
Estirpador, Colleman.
Arrobadera.
Aventadora.
Criba Pernollet.

El Catedrático,
Solio del Campo.

BIBLIOTECA.

Un ejemplar: Gramática árabe por Moreno Nieto, un tomo holandesa. 1
Otro ídem: Numismática árabe-española por Codera, un tomo id. 1
Otro id: Errores de algunos numismáticos por Codera, un folleto. 1
Otro id: Títulos y nombres propios por id., un folleto. 1
Otro id: César por id., un folleto. 1
Otro id: Trozos escogidos de Literatura por Terradillos, un tomo holandesa. 1
Otro id: Tratado de la Prosodia del i.° acento á della pronunciacion un folleto. 1
Tomos 11, 13, 13 y 14 Historia de la Humanidad por Laurent. 4
Los nueve libros de la Historia de Heródoto de Halicarnaso, 2 tomos rústica. 2
Cuentos escogidos de Andersen, un tomo 8.° holandesa. 1
Saenz Diez: Memoria sobre la alimentacion, obra premiada. 1
Perez Galdós: La familia de Leon Boch. 1.°, 2.° y 3.° parte, rústica. 3
Graells: Prontuario filoxérico, un tomo rústica. 1
Obras de Severo Catalina, 6 tomos r.° rústica. 6
Ortiz y Gomez: Elementos de Botánica, un tomo 4.° holandesa. 1
Ídem id: Elementos de Mineralogía, un tomo holandesa. 1
Skabspeare: El Mercader de Venecia, un tomo rústica. 1
Canalejas: Los Poemas Caballerosos y los libros de Caballeros, un tomo 4.° rústica. 1
Homero: Odisea, un tomo rústica. 1
Tomo 3.° Biblioteca Venatoria. — Los libros de cetrería. 1
Tomo 5.° y último. Obras de Leibnitz. 1
Delgado: Nueva método de clasificación de las Medallas autónomas de España parte 1.° del tomo 3.° 1
Parte 2.° de idem. 1

Volúmenes.

Vold-
manes

Suñña: Gramáticas Latina, un tomo holandesa fina.	1
Academia: Compendio de la Gramática Castellana, en tomo.	1
Mingote: Geografía, un tomo rústica.	1
El Sol, por el P. A. Sachi. S. J. Director del observatorio romano y traducción por A. García, 3 tomos 8.º rústica.	3
Compilation legislativa de Instrucción pública tomados al Ministerio de Fomento, tomo 2.º	1
Salazar: Derecho canónico, un tomo pasta.	1
Lamennais: Esquise d'une philosophie, 4 tomos rústica.	4
Chaignet: Pithagore, 3 tomos rústica.	3
Conain: Instrucción pública en France, 3 tomos rústica.	2
Historia crítica civil y eclesiástica de Cataluña por Bofarull y Brós, 9 tomos holandesa.	9
Un ejemplar de la Instrucción pública en Almagus, un tomo rústica.	1
Otro idem de la Anularia de Plauto, traducida por D. Antonio G. Garbin, un tomo rústica.	1
Catorce tomos de la colección de A. A. latinos, de Mr. N. Nisard, Salustio y J. César, un tomo.—Obras completas de Séneca, un tomo.—Suetonio y los escritores de la H.—Augusto, un tomo.—Macrobio, obras completas id: Petronio Apuleyo y A. Gellio id.: Quintiliano y Plinio id.—Tertuliano y St. Agustín id.—Celsus, Virubio y Celso id.—Ariseno, Marcialino y Fomandes id.—Los agrónomos latinos id.—Cornelio Nepote, Quinto Curcio id.: Lucano y Silio-Italico id.—Historia Natural de Plinio, 3 tomos.	14
Dois tomos inscripciones oratorias de Quintiliano con texto latino, pasta.	2
Segundo tomo del Telescopio acedezao.	1
Pierron: Literatura griega, 3 tomos holandesa.	3
Glaire: Gramática Árabe, un tomo pasta.	2
Bepaña y Solís: Historia Universal, un tomo rústica.	2
Moreno Espinosa: Historia de España, un tomo rústica.	1
Sanchez Almonacid: Crestomatía latina, un tomo.	1
Reglogas y Geográficas de Virgilio, traducidas por los Sres. Hídago y Caro, un tomo rústica.	1
Enaida traducida por M. A. Caro, 3 tomos rústica.	3
Tome sexto y último de la Historia de la Guerra civil por Pirals.	1
Plano de Cuenca, Guadalupe, Toledo y Ciudad-Real, por Caello en forma de libro, un tomo holandesa.	1
Vertebrados por Scauz Díez, un tomo rústica.	1
Glosario etimológico de Barcia, (en publicación.)	1
Salustio: Traducción por el infante D. Gabriel y Martínez Palayo.	1

El Biblioteca,
Miguel Martínez.

NÚMERO 21.

INVERSIÓN DE LOS DERECHOS ACADÉMICOS RECAUDADOS
EN EL CURSO DE 1878 Á 1879.

	Talones.
Matrículas de honor sin abono de derechos académicos.	3
Número de talones abonados en todas las asignaturas.	532
Número de talones no abonados.	21
Total.	556
Prestas.	
Importe de los talones hechos efectivos.	2660'00
Mitad de esta suma para el fondo común del Profesorado.	1330'00
Pensiones y premios á los alumnos.	"
Derechos del Secretario y honorarios de los escribientes.	101'60
Líquido con destino al material científico.	1228'40
Esta suma se ha invertido en la adquisición del material científico, clasificado por asignaturas en la siguiente forma:	

MATEMÁTICAS.

	Prestas.
Una cinta metálica.	18'00
Ecuadra de Agrimensor.	15'00
Plancheta perfeccionada por P. Stark, con alidada, brújula, compás, nivel y cadena en su caja.	900'00
Nivel de agua.	10'00
Mira parlante.	50'00
Total.	993'00

FÍSICA Y QUÍMICA.

Barómetro aneróide.	65'00
Disco de máquina eléctrica de 70 centímetros de diámetro.	75'00
Aparato Gravessande para demostrar la caída parabólica de los sólidos.	40'00
Total.	180'00

BIBLIOTECA.

"Credner-Traité de Geologie et Paléontologie".	20'00
"El agua en la tierra", por D. Silvino Thos y Codina.	11'00
Portes y embalaje.	24'40
Total.	55'40

RESÚMEN.

	Pesetas.
Matemáticas.	983'00
Física y Químicas.	180'00
Biblioteca.	55'40
<i>Total empleado en el material científico.</i>	<i>1218'40</i>

El Secretario,

Ramon Torres Carrizosa.

NÚMERO 22.

RESÚMEN de las cantidades autorizadas, realizadas y satisfechas durante el año económico de 1879 á 1880, hasta 30 de Junio.

INGRESOS.

Existencias que quedaron en 31 de Diciembre de 1879.
 Por matrículas y grados.
 Por intereses de inscripciones intransferibles.
 Por suplemento de fondos provinciales para cubrir el déficit.

TOTAL.

GASTOS.

Pagado por personal.
 Idem por material.

TOTAL.

RESÚMEN.

Importan los ingresos.
 Idem los gastos.
 Existencias para el presupuesto corriente en el período de ampliación.

Pesetas cts.
18'11
6.664'00
"
35.000'00
41.682'11
33.683'27
7.423'60
41.005'87
41.682'11
41.005'87
876'24

EL SECRETARIO,
 Ramon Torres Carrizosa.

COLEGIOS INCORPORADOS A ESTE INSTITUTO
durante el curso de 1879 á 1880.

	Colegio de San Julian.	Colegio de la Concepción
Matrícula por individuos.	11— "	50— "
Primero de Latin y Castellano. — Por inscripciones.	4	16
Segundo de Latin y Castellano.	6	13
Retórica y Poesía.	1	11
Geografía.	6	14
Historia de España.	3	14
Historia Universal.	1	3
Psicología, Lógica y Ética.	1	5
Aritmética y Álgebra.	2	12
Geometría y Trigonometría.	1	11
Física y Química.	"	2
Historia Natural.	"	3
Fisiología é Higiene.	"	2
Agricultura.	"	3
TOTAL.	11—23	50—109

Núm. 1.º.—El Colegio de San Julian se halla establecido en el Seminario Conciliar de esta Capital desde 3 de Setiembre de 1877 y su Director es D. Ramon Torrijos, Doctor en Sagrada Teología.

Núm. 2.º.—El Colegio de la Concepción se halla establecido en Huete desde el 13 de Setiembre de 1878 y es Director D. Victoriano Almonacid y Toledo, Lcdo. en Sagrada Teología.

El Secretario.
Ramon Torres Carretero.

PERSONAL ACADÉMICO

DE LOS

COLEGIOS INCORPORADOS A ESTE INSTITUTO
DURANTE EL CURSO DE 1879 Á 1880.

COLEGIO DE SAN JULIAN DE CUENCA.

Alumnos 11.—Inscripciones 43.

Director. . . D. RAMON TORRIJOS.

Profesores. . D. Constantino Perez Gomez.

" Manuel Pesquero Gonzalez.

" Eustaquio Solá y Bisá.

" Sebastian Torre Plaza.

" Ramon Torrijos Gomez.

" Plácido Galán.

" Rufino Sanchez.

" José María Gironés.

COLEGIO DE LA CONCEPCION DE HUETE.

Alumnos 50.—Inscripciones 109.

Director. . . D. VICTORIANO ALMONACID Y TOLEDO.

Profesores. . " Pedro Aparicio Fernandez.

" Juan Francisco Diaz Plaza.

" Sebastian Aguilar Fernandez.

" Felipe Diaz Plaza.

" José Caamaño y Fajín.

" Venancio Madero Martinez.

" Juan Pablo Artiaga y Contreras.

El Secretario,
Ramon Torres Carretero.

EMPLADOS Y DEPENDIENTES DE ESTE INSTITUTO.

SECRETARÍA.

Auxiliar Escribiente,
D. Luciano Rodríguez López.

Conserje,
D. Gregorio Sierra.

Bedel,
D. Manuel Patrocinio de la Cruz.

Portero,
D. José Bor y Vicente.

Mozo de asao,
D. Blas Anton García.

El Secretario,
Ramon Torres Carralero.

467-1 - INS - mem



016166C

INSTITUTO
DE
CIENCIA
MEMORIAS
1870-1880

467-1
INS
mem